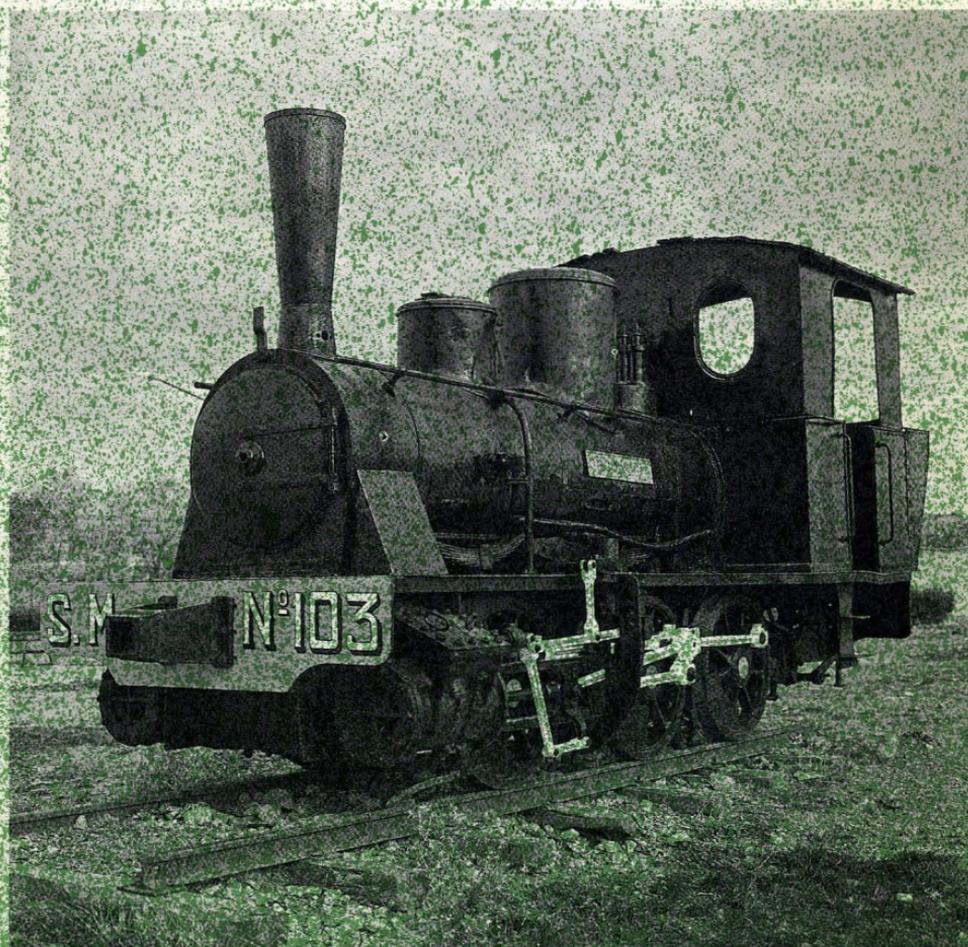


*José-Carlos Mainer*  
*Regionalismo, burguesía  
y cultura:*  
*Revista de Aragón (1900-1905)*  
*y Hermes (1917-1922)*



450  
GUARIA  
12-82

Región de la burguesía y cultura  
Historia de España (1900-1905)  
Historia (1917-1925)

*José Carlos Mañer*

**Regionalismo, burguesía y cultura:  
Revista de Aragón (1900-1905)  
y Hermes (1917-1922)**

*Regionalismo, burguesía  
y cultura:  
Revista de Aragón  
(1900-1905)  
y Hermes (1917-1922)*

guara editorial

Regionalismo, burguesía y cultura  
Revista de Aragón (1909-1907)  
y formas (1917-1923)

José-Carlos Mainer

*Regionalismo, burguesía  
y cultura:  
Revista de Aragón  
(1900-1905)  
y Hermes (1917-1922)*

guara editorial

Colección realizada con el patrocinio de la



© José-Carlos Mainer Baqué

Edita: Guara Editorial S. A. - José Oto, 24 - Zaragoza-14

I.S.B.N.: 84-85303-78-4

Depósito legal: Z-1.425-82

Imprime: Tipo Línea, S. A. - Isla de Mallorca, s/n. - Zaragoza-14

*Printed in Spain*

# Prólogo a la segunda edición

*Algo más de ocho años han transcurrido entre la redacción de este libro y su actual regreso a las prensas, que no se hubiera producido de no mediar la cariñosa insistencia de su editor —mejor valedor de mi obra que yo mismo—, sumada al escor-zor de su desastrada primera salida bajo los auspicios comerciales de otra casa ya desaparecida.*

*Los casi dos lustros pasados han datado fundamentalmente el prólogo. El benévolo lector de la década de los ochenta sabrá disculpar la ingenua apología de un regionalismo que —a la altura de 1973 y sus aconteceres de otoño e invierno— parecía el más significativo dato de la conciencia colectiva de descontento político que auguraba cambios muy próximos, en los que este libro quería insertarse. El autor estaba muy lejos de conjeturar entonces el mucho confusionismo y la mucha patanería a los que habían de conducir, seis años después, las desatentadas búsquedas de «señas de identidad» de «los pueblos que componen el Estado Español», como rezan los latiguillos de hogaño. Y los provincianísimos horizontes y propósitos de investigación a los que muchos jóvenes estudiosos quieren limitar la función de la universidad. A unas y otras cosas el autor y su prólogo de 1973 eran ya ajenos en aquella fecha y lo son ahora.*

*En cuanto al texto, que es lo importante, de serlo algo, sigo encontrando todavía alguna virtualidad a sus propuestas de tra-*

*bajo. Y dispéñseseme la jactancia de recordar que este libro fue adelantado en sus dos temas, por más que no sea falsa modestia el reconocer que aún queda mucha tela por cortar en cada uno de ellos. Lo que, resumido a su más sintética expresión, vale decir dos cosas: en primer lugar, que estamos aún muy lejos de conocer bien la dimensión institucional y los protagonismos de clase social en la historia cultural española del siglo XX y, en segundo término, que seguimos desdeñando en demasía el ingrediente regional y local como referencia y aun como lenguaje —en sentido amplio— de esa vida intelectual. El providencialismo de las «generaciones literarias» y de sus caracterizaciones nos hace olvidar aspectos más sustanciales del continuum cultural español de 1900-1939: la búsqueda y el diálogo con los públicos, la inserción de la acción intelectual en un proyecto pedagógico nacional, las respuestas culturales al proceso de creación de una audiencia urbana en acelerado incremento por toda la geografía del país. A esos presupuestos intentaba responder mi volumen y el lector ha de decidir si valen la pena propósito y empeño.*

*Sobre el regeneracionismo universitario —que era el marco de la monografía sobre la Revista de Aragón (1900-1905)— sabemos aún muy poco. En 1976 y 1978 publiqué dos trabajos sobre ese tema y que quiero creer que son parte de un proyecto más vasto al que un día pondré mano: me refiero a «Un capítulo regeneracionista: el hispanoamericanismo (1892-1923)», en AA.VV., Ideología y sociedad en la España contemporánea, Madrid, Edicusa-ITS, 1976, pp. 149-203, y «La redención de los paraninfos: asambleas y regeneracionismo universitarios», en AA.VV., La crisis del Estado español, 1898-1936, Madrid, Edicusa-ITS, 1978, pp. 214-244, que podrían ser nota aclaratoria al capítulo correspondiente de este libro. Los datos que mi estudio sobre Revista de Aragón aduce sobre la historia zaragozana han tenido más amplio desarrollo en la tesis doctoral de José García Lasaoa, Desarrollo urbanístico de Zaragoza (1885-1908), Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1979, cuya insipidez compensa la excelente memoria doctoral de José Antonio Biescas, La industrialización en Aragón. 1900-1920, toda-*

*vía inédita aunque dada a conocer en forma fragmentaria en los importantes Cuadernos Aragoneses de Economía que publica desde 1976 la Facultad zaragozana de Empresariales). Un tema imbricado con éstos es la formación de la conciencia regionalista aragonesa: esboqué las líneas de investigación en mi artículo «El aragonesismo político (1868-1936)», Sistema, 8, 1975, pp. 57-71 (que aquí se reproduce como apéndice de la primera parte del presente libro), casi a la vez que veía la luz el volumen de Eloy Fernández Clemente, Aragón contemporáneo (1833-1936), Madrid, Siglo XXI Ed., 1975, madrugadora síntesis de nuestra historia reciente. La bibliografía actualizada y una visión de conjunto (pero sobre fuentes sólo hemerográficas) viene en Antonio Peiró y Bizén Pinilla, Nacionalismo y regionalismo en Aragón (1868-1942), Zaragoza, Unali, 1981. Notabilísimo interés tienen asimismo las voces sobre estos temas elaboradas por Luis Germán, Eloy Fernández, Enrique Bernad, etc., para la Gran Enciclopedia Aragonesa, en curso de publicación desde 1980 por Ed. Unali.*

*De la revista bilbaína Hermes se ocupó Grace Megnikoff en una comunicación presentada al Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas celebrado en Burdeos en 1977, pero que no ha visto la luz en los dos gruesos volúmenes de actas correspondientes. No se perdió nada, por lo que me comunican algunos asistentes cualificados a la sesión en que fue leída. Hace un par de años, la Fundación Orbegozo y Ed. Turner emprendieron la reimpresión facsimilar de Hermes, con un prólogo del historiador Juan Pablo Fusi. Mi estudio de 1973 se hubiera beneficiado sin duda de su lectura, como de la del libro de aquel autor, Política obrera en el País Vasco. 1800-1923, Madrid, Ed. Turner, 1975, tan preciso e innovador en su valoración de la figura de Indalecio Prieto. Y aun sería más deudor de los capítulos IV y VI de la obra de Antonio Elorza, Ideologías del nacionalismo vasco, San Sebastián, L. Haranburu, 1978, como de los trabajos de Javier Corcuera sobre la trama ideológica del nacionalismo sabiniano y de los de Manuel González Portilla sobre la vida económica de Vizcaya en el primer tercio del siglo (bastantes de éstos y aquéllos publicados desde 1977 en la envidiable revista SAIOAK de temas vascos).*

*Valgan estas anotaciones bibliográficas como enmiendas necesarias a un texto que he preferido dejar —salvo alguna mínima corrección de erratas o de estilo y otra mínima supresión en el subtítulo— en su estado originario. Le incorporo, sin embargo, dos apéndices. El primero, «El aragonismo político (1868-1936)», se publicó en la revista Sistema, como ya se ha indicado, y a la dirección de esta revista debo agradecer su autorización para que vuelva a las prensas. Reitera algunos aspectos ya tratados en el libro que ahora se reedita, pero añade otros nuevos y, sobre todo, cierto esfuerzo de síntesis que, a los siete años de su publicación, se me antoja que dejaron cierta huella en trabajos ajenos. El otro apéndice es inédito y concierne a la segunda parte de la monografía. Bajo el título «Un prólogo poco conocido de Valle-Inclán a un libro vasco», trato del que el gran escritor gallego antepuso a El versolari (1917) de Fernando de la Quadra Salcedo, lo que da pie a discutir algunos problemas del regionalismo literario vasco y español, a añadir otra ficha valleinclanesca y a exhumar el debilísimo recuerdo del singular personaje que fue Quadra Salcedo, antes de reproducir el texto de referencia.*

*Zaragoza, primavera de 1982*

# Prólogo

## Datos personales de un problema político

El propósito más inmediato de este libro es la descripción y estudio de la *Revista de Aragón*, editada en Zaragoza entre 1900 y 1905 por un grupo claramente vinculado a la Universidad local, y de la revista bilbaína *Hermes*, cuya actividad se extiende entre 1917 y 1922. La segunda de ellas la conocí y manejé cuando me documentaba para escribir *Falange y literatura*, ya que, fuera a través de la etapa de Manuel Aznar como director de *El Sol*, del predicamento poético de Ramón de Basterra o del importante grupo falangista vizcaíno, habían llegado de Bilbao muchas de las heterogéneas ideas presentes en el fascismo literario español. A la hora de revisarla con más pormenor, *Hermes*, sin embargo, me proporcionó una agradable sorpresa —su refinada calidad— y una incógnita con la que no contaba —su significación dentro del nacionalismo vasco que decía profesar y, por ende, la relación que esta peculiar toma de posición tenía con un momento muy importante de la historia económica del País Vasco—. Mi conocimiento de la *Revista de Aragón* fue posterior, con todo y haberla tenido tan próxima. Lo suscitó, en principio, mi curiosidad por el regeneracionismo universitario de principios de siglo, tan fecundo y tan mal estudiado, pero cuyo recuerdo llegaba de manera obligada a los estudiantes de Románicas que un día manejaban el *Manual* de Menéndez Pidal, un viejo clásico de «La Lectura» o unos documentos trans-

critos por Navarro Tomás. A mayor abundamiento, el recuerdo físico de aquel movimiento, tan vinculado a la universidad aragonesa, nos asaltaba a diario a los estudiantes de Letras zaragozanos en la imagen de los bustos de Miguel Asín Palacios y Eduardo Ibarra que —con el fondo de las «pintadas» al uso— flanqueaban y flanquean todavía la entrada de nuestra Facultad. Debo reconocer no obstante que las efigies de aquellos dos sesudos varones no fueron para mí otra cosa que sus mondas biografías académicas hasta que una serie de circunstancias bastante personales (las que evoca la dedicatoria de este volumen) me llevaron a reencontrar lo que había de vivo —de *calibo*, como llamamos los aragoneses al rescoldo de las hogueras— tras los mitos de mi ciudad natal.

En principio, los trabajos sobre *Revista de Aragón*<sup>1</sup> y *Hermes* iban a perdurar como los artículos aislados que concebí originariamente en una forma que, todavía hoy, me parece que hipoteca la unidad de este volumen. La razón de que los unificara en un libro fue doble: por un lado, la posible confluencia de ambos residía en un tema que me interesa enormemente —la politización de la expresión artística y aun de la investigación erudita—; por otro lado, la progresiva atención que se viene dedicando en estos últimos años al estudio de los procesos regionalistas en nuestro país.

Por lo que respecta a lo primero, no es la única vez que voces más autorizadas que la mía —destacaré muy especialmente las de Manuel Tuñón de Lara y de Jaime Vicens Vives— han solicitado un estudio de las ideologías actuantes —o justificantes— en la vida política de la España moderna, campo tan descuidado por los historiadores como ausente de las preocupaciones de los especialistas en literatura española. Y aún añadiría a esto último que, incluidos como están en cualquier manual literario nombres como los de Jovellanos, Larra, Menéndez Pelayo u Ortega y Gasset (caso por demás inusual en la literatura francesa —donde nadie encontrará el nombre de Renan o el de Maurras—, inglesa o alemana), este plausible principio de integración no se ha reflejado en una valoración que supere las conocidas vaguedades sobre el didactismo de la Ilustración, el

radicalismo del romanticismo liberal, la formación del nacionalismo católico o la crítica reformista del parlamentarismo oligárquico.

Una visión muy centralista de la realidad española ha sido, por otro lado, la consecuencia inmediata de esa orientación. Solamente aquello que se refería a la idea colectiva de nación, lo que se vinculaba a un proceso común de integración estatal (y su correspondiente tradición unitaria), ha aparecido como objeto de estudio «serio», quedando reclusos a un nivel de erudición local y floralesca los trabajos sobre la vida regional, fueran reflejo de la situación general o afirmación de peculiaridades. Y, sin embargo, ya desde el mismo siglo XVIII, coincidiendo curiosamente con la estatalización de un país que bajo los Austrias ofrecía una imagen casi federal, la lenta marcha hacia la modernización alumbraba significativas tomas de conciencia regional: piénsese, si no, en aquellos aristócratas del llamado «Partido Aragonés» —los Aranda, los Roda, los Sástago y los Ayerbe—; en la identificación asturiana de Jovellanos o Campomanes; en la significación vasca de los «caballeritos de Azcoitia» o en la recuperación del pasado histórico catalán que realizan los Fines tres, los Capmany o los entusiastas participantes de la Junta de Comercio, de la Universidad de Cervera o de la Academia de Buenas Letras<sup>2</sup>. Sin la continuidad de estos grupos —ya vinculados a instancias económicas que los años van haciendo más patentes— entenderíamos muy poco del nacimiento de la Cataluña, la Asturias, la Valencia o incluso la Castilla del siglo XIX, no solamente a la hora de historiar el proceso de formación de unas élites económicas y políticas, sino también a la de configurar ese llamativo proceso de regionalización que auspicia la literatura postromántica y que sustentan o justifican los citados grupos de intereses locales. Una vez más, la historia literaria de manual enmascara la realidad al vincular ésta a un juego de tendencias homogéneas —romanticismo, costumbrismo, realismo, naturalismo— sin más sustrato potenciador que un mecanismo generalizador: ¿que ocurriría, se pregunta uno a veces, si enriqueciéramos el panorama averiguando qué hay de gallego en Nicomedes-Pastor Díaz, de vizcaíno en Antón Trueba, de santanderino en Menéndez Pelayo y Pereda, tanto en lo que hace a

los ingredientes formativos como a un público lector —de sorprendente fidelidad— o a los inevitables nombres secundarios que perfilarían, a no dudarlo, el marco de una expresión artística que, lo quiera o no, refleja la sociedad a que pertenece: el pequeño mundo que, siendo España, es, en primera instancia, Galicia, Vizcaya o la Montaña?

De todos modos, el problema político de los regionalismos no se planteó seriamente hasta la expansión económica que el país protagonizó en el último tercio del siglo XIX, momento inicial de la creación de las oligarquías regionales y, por otro lado, históricamente coincidente con la Restauración de Cánovas. A partir de entonces, y quién sabe si en buena parte posibilitado por el entramado de intereses regionales que creó la práctica del caciquismo, el regionalismo se presentó como un correlato político de hegemonía económica y del proceso de modernización que van alcanzando en sus respectivos ámbitos las burguesías regionales. En todo caso, como tendremos oportunidad de ver con más detalle, el fenómeno regionalista no alcanzó caracteres propios hasta la crisis de 1898 y sus secuelas, cuando precisamente se encontró la batalla del proteccionismo —nada nueva para el régimen— y se reveló con claridad la debilidad representativa del «turno» de partidos.

Resulta, pues, bastante chusco que ciertos voceros político-culturales —de reconocida estolidez, aunque amplia audiencia— sigan atribuyendo los separatismos españoles a mitos y maniobras muy distintas de las que, en realidad, los provocaron: fueron burgueses —en un país de ritmo vital muy lento y arcaizante— quienes usaron de esa palanca política para presionar sobre un poder que debía su origen a un compromiso, a un pacto de intereses que momentáneamente no les incluía y cuyas filas deterioradas intentaban forzar.

Precisamente, el contexto social de los dos estudios que siguen ofrece el análisis de dos momentos muy sintomáticos de esa pugna. El primero sucedió en el último año del siglo, cuando la ciudad de Zaragoza reunió en un pleito contra la ineficacia de la Restauración —y, después, contra las medidas fiscales de Raimundo Fernández Villaverde, ministro de Silvela— a

fuerzas tan inequívocas como los hulleros asturianos, los catalanes del Fomento del Trabajo Nacional y los siderúrgicos vascos de la Liga de Productores de Vizcaya, el que más y el que menos veterano de otras campañas proteccionistas (los vascos, de la campaña contra los tratados comerciales con Alemania de 1892; los catalanes, del «Memorial de Greuges»), y todos vistiendo el hábito de inocencia de unas «clases neutras» obstaculizadas por la «política» en su pacífico progreso y su deseo de reformas. El segundo momento que nos ocupará, ahora en torno a 1918 y con la sombra de la revolución proyectándose con urgencia sobre solicitantes y destinatarios, tuvo como enemigo las reformas fiscales de Santiago Alba —la nonata ley sobre beneficios extraordinarios en tiempo de guerra— y como protagonistas de la querrela a Francesc Cambó y a la *Lliga Regionalista* catalana, removiendo ambas actividades autonomistas en todo el país, pero también la formación de bloques de opinión proteccionista, a los que las propias huestes de Maura no serán ajenas. *Revista de Aragón*, la publicación zaragozana de 1900, y *Hermes*, la bilbaína de 1917, son, como veremos, portavoces de ambas crisis, pero también de un intento de elevar a ideología y denuncia la trama de unos intereses a ras de tierra: los que, en 1899, intentaron actuar sobre la maquinaria del Estado sin alterar el consenso unitario y los que, en 1918, pretendieron desde el dominio político de la región respectiva encauzar al país en la vía de un capitalismo monopolista de Estado (que, al cabo, daría sus frutos al sobrevenir la inevitable crisis económica de los años veinte).

Y, sin embargo, identificar los intereses del capitalismo regional con la totalidad del movimiento regionalista español del siglo XX, sería un grosero error. Dejando aparte el espinoso tema de la precaria libertad que una ideología puede tener respecto a la conciencia social del que la profesa, es evidente que no todo el regionalismo es un fenómeno burgués. Creerlo así nos llevaría a dejar como inexplicable el sentimiento federalista de Pi i Margall y sus continuadores —con tan amplio y significativo espectro social entre la pequeña burguesía y capas netamente populares— o a olvidar la aportación del carlismo foralista, tan enraizado entre los pequeños propietarios rurales o en la

clase media de las ciudades marginadas de la expansión industrial. La existencia de un regionalismo de preocupaciones sociales y reflejos progresistas es lo único que explica el caso de tal movimiento en Galicia y, por descontado, toda una veta del nacionalismo catalán que nace con el propio Valentí Almirall y acaba por presentar —y ganar— la batalla electoral a la propia *Lliga*.

De hecho, las dos fuerzas —el regionalismo populista y el regionalismo burgués— se superponen, se influyen mutuamente y se combaten a lo largo de todo el primer tercio de este siglo, hasta lograr afectar decisivamente el origen de la conciencia política de varios millones de españoles —gallegos, vascos, catalanes, valencianos y, en distintas medidas, casi todos los demás— e implicando a personajes tan diferentes que van desde Ramón de la Sota, Francesc Cambó e Ignasi Villalonga hasta el último campesino gallego o catalán. Y si las urnas sirven para algo —alguien dijo que para ser rotas y otros, muy liberales, las rompieron—, ¿cómo olvidar que hace cuarenta años este país nuestro votaba en forma rotunda estatutos de autonomía, surgidos y sancionados en una forma jurídica que recuerda más a un presupuesto federalista que aquella que es propia de los Estados unitarios, para eterno conflicto de los especialistas en los Derechos Político y Administrativo? La victoria de las armas nacionalistas en la guerra civil de 1936-1939 clausuró sobre el papel toda idea de regionalismo en nombre de su concepción unitaria que ya había sido bandera de la propaganda derechista —desde los «jonsistas» de Ledesma Ramos hasta los monárquicos de *Acción Española*— durante los años de la República. Algunas circunstancias contradictorias de este final —por ejemplo, la sobrevivencia de la facción más derechista del Partido Nacionalista Vasco en Álava y Navarra hasta 1937 o las actividades pronacionalistas de la mayoría de los antiguos afiliados a la Liga Catalana— importan mucho menos que la simple formulación de un hecho general: el que los cuadros del regionalismo burgués entraron con armas y bagajes en el nuevo mundo de pactos e intereses que suponía la creación del Régimen actual, una vez más entendido como la fórmula más favorable a sus intereses económicos.

Todavía pasarían muchos años hasta que una acción regional se planteara como exigencia en la evolución del capitalismo español. La llegada masiva de la inversión extranjera y la propia dinámica interna de la industrialización exigen hoy una racionalización del territorio y una mayor proximidad de la administración central a los centros del poder financiero: términos como rentabilidad, zonas de expansión, especialización de la producción desbordan ya la envejecida idea de circunscripción provincial y reclaman fórmulas que quizá alguien vea como rescoldo regionalista (posibles mancomunidades de Diputaciones o la ya realizada división territorial que dictaminó en diciembre de 1973 un decreto del nuevo Ministerio de Planificación del Desarrollo). El problema, sin embargo, ha arrojado sobre el tapete un nuevo conflicto allá donde los intereses del capital no pasaban por la conciencia del sentimiento regional tradicional. Casos como el de Soria, donde por un momento amenazan con dimitir todos los cargos políticos provinciales; como el de Tuel, Guadalajara o Extremadura, víctimas de la «especialización» que les priva de ferrocarriles no rentables, les aleja de las autopistas y contempla inerte la galopante despoblación, muestran ya la cara fea del nuevo regionalismo<sup>3</sup>. Y surge el dilema: ¿regionalismo histórico con base económica o regionalización económica al margen de un poso histórico en proceso de revitalización? Sin embargo, ni la realidad política del país, ni la legislación —no olvidemos que los actuales procuradores en Cortes no representan la provincia de sus electores, sino a la totalidad del pueblo español, ni olvidemos que la Ley Orgánica del Estado solamente apunta, con deliberada vaguedad, la posibilidad de crear «divisiones» territoriales distintas de las actuales provincias— ofrecen cauces a una polémica que hoy mismo se está librando en los ámbitos más dispares. Las bases del pleito son muy conocidas: el único regionalismo digno de tal nombre es aquél que representa, dentro del Estado español, una instancia de descentralización real administrativa (no sólo aquella que conviene a los intereses del capital nacional), una posibilidad de autonomía económica, el amparo de un crédito regional que integre en unidad de desarrollo las regiones históricas, la potenciación del acervo cultural específico, etc., todo lo cual, obvia-

mente, es hablar de un tipo de actuación democrática que, a su vez, se mueve igualmente en el terreno de los futuribles de un país en ebullición<sup>4</sup>.

Decía el gran universitario francés Lucien Febvre que se escribe la Historia en la medida en que el historiador protagoniza el presente histórico cuyas claves se hallan en el pasado: resucita el ayer en función de las instancias del hoy. Por eso, porque el historiador elige e interpreta sus temas condicionado por su propia imagen del presente en que vive, la actual preocupación que suscitan los temas regionales y la crónica de los regionalismos históricos viene a convertirse en la más clara ilustración de cómo la Historia puede ser ideología y, en cualquier caso, síntoma de la vitalidad de un problema<sup>5</sup>. Recordemos, por ejemplo, un reciente caso catalán: en 1967, un enjundioso y polémico libro de Jordi Solé-Tura, *Catalanisme i revolució burgesa*<sup>6</sup>, alcanza dos ediciones y una repercusión poco usual en estudios de este tipo, que no podemos sino ver como «cómplice» del tema y la postura con que Antoni Jutglar había abordado un año antes la elaboración de *Els burgesos catalans*<sup>7</sup> y con la que, por las mismas fechas, albergaba Isidre Molas al escribir su tesis doctoral —y luego libro— *Lliga Catalana*<sup>8</sup>. ¿Cuál era la razón, se puede preguntar el lector, que constituyó a estos libros en objetos de polémica para el presente y en diagnóstico indirecto del estado de una cuestión? ¿Se trataba de una simple casualidad el hecho de que tres historiadores catalanes de treinta y tantos años hayan abordado desde diferentes puntos de vista (el pensamiento de Enric Prat de la Riba, la historia interna de una clase social, la sociología electoral de un partido político controlado por la burguesía industrial) los propósitos y resultados de la revolución burguesa en Cataluña?

Lo más significativo del empeño resultó ser, sin embargo, la ruptura crítica que aquellos libros entrañaban con respecto a las sombras tutelares de una presunta modernidad política regional: tres jóvenes investigadores abdicaban ruidosamente de la nostalgia de una gran burguesía mercantil, proteccionista, entusiasta, melómana y aficionada al mecenazgo. De la *saga* recuperadora de las novelas de Ignacio Agustí pasábamos al sarcasmo

feroz de *Últimas tardes con Teresa*, el excepcional relato de Juan Marsé, y, desde luego, a un planteamiento histórico que encausaba la mitología sobreviviente de años muy difíciles y otros más fáciles: los alirones del «Barça», la persistencia de *revenant* del venerable *Institut d'Estudis Catalans*, el glorioso recuerdo del fin de Luis de Galinsoga, los lentos pasos de una afirmación cultural en la lengua propia, la llegada de los primeros discos de Pau Casals, la campaña del «fer país», etc. Con el fondo de un descontento social irresoluble (si se parte de un punto de vista solamente regional), con una idea regionalista que no remontaba el plano de la conciencia subjetiva de un dato del problema, la cuestión se centraba en establecer prioridades, clausurar fantasmas del pasado, y establecer, desde luego, la escasa independencia del problema propio respecto del que afectaba solidariamente a los treinta y tantos millones de españoles.

En esta tesitura, el acercamiento histórico al tema de los regionalismos no solamente ha sido una cautela obligada y una explicable deformación profesional, sino, en forma mucho más evidente, una plataforma de entendimiento del problema que ha querido promoverlo a discusión a otros niveles que el de los intereses de una burguesía hegemónica. Y la resurrección del tema no ha sido privativa de Cataluña: en Galicia, la figura de Castelao ha resultado ser el símbolo de una vigorosa respuesta intelectual y popular de la región olvidada; la ironía de Joan Fuster ha suscitado el tema de cómo son los valencianos, pero también cómo la naranja, las fallas o los intereses del Banco Central les dejan ser; Andalucía se ha reclamado a sí misma como «tercer mundo» por boca de Antonio Burgos, y Canarias, de la mano de la fenecida revista *Sansofé*, se propuso asimismo asumir críticamente su subdesarrollo; historiadores y antropólogos vascos se disponen igualmente a la desmitificación del pasado arcaico y un día no lejano nos darán el análisis de su pasado reciente; con algo de retraso, el propio Aragón se ha incorporado a la tarea colectiva de entendernos todos desde el previo entendimiento de los que estamos más cerca.<sup>9</sup>

Naturalmente, el libro que ofrezco no intenta picar tan alto ni por lo que atañe a Aragón ni al País Vasco, aunque bien es

cierto que las consideraciones que preceden no pueden estar ausentes de su intención. ¿Hará falta recordar lo que decía más arriba —comentando una cita de Lucien Febvre— a propósito de la *historicidad del historiador* y de la profunda sustancia de presente que hay en el ejercicio de su profesión? Y es que la historia reciente de este país es, no solamente aquello que presupone y perfila nuestro futuro, sino también algo que todavía está escrito, para quien sepa leerlo en nuestro ámbito de todos los días, en los edificios o en las calles que todavía señalan el aire de una época. ¡Cuántas cosas de la vida española del siglo XX no se entienden, por ejemplo, en una caminata por Madrid: por los viejos bares entre la Carrera de San Jerónimo y la calle del Prado que se saben la historia «interna» de la Dictadura, por la Gran Vía que habla del Madrid «moderno» de la República, por los distritos de La Latina y La Arganzuela, donde aún viven los votantes de Besteiro y Saborit!

Permítaseme confesar que, cuando la elaboración de este libro me llevó por algunos días a Bilbao y a Zaragoza, no pude evitar la presencia de sentimientos recuperadores parecidos por encima de la triste uniformidad de los semáforos, los rascacielos de cristal y acero, las ringleras de coches y las gentes apresuradas que todavía hoy no son historiables, pero que transitaban —con ¿culpable? inconsciencia— ante recuerdos que, sin embargo, nadie calificaría de monumentales. ¡Penoso desprestigio el del ayer inmediato!

A pesar de lo cual, allí estaban algunos protagonistas de mi historia. Estaban en el nomenclátor urbano de Zaragoza (donde todavía mis conciudadanos suelen llamar «Plaza del Paraíso» al nudo urbano que recuerda a D. Basilio Paraíso); en los edificios de la calle Alfonso o de la Huerta de Santa Engracia, donde habitó aquella burguesía de mesa de camilla, incapaz de sostener su ímpetu económico de principios de siglo; en los recuerdos —monumento a los Sitios, actual Museo Provincial de Bellas Artes, actual Escuela de Artes y Oficios— de la Exposición Hispano-Francesa de 1908; en las fortunas —los Escoriaza, los Sancho—, hechas mitología popular, pero que hoy no son otra cosa que las pingües rentas inmobiliarias o las periódicas secre-

ciones del cupón y el dividendo. En Bilbao —cuyos humos cantaran Maeztu y Basterra antes de que costaran la vida a dos ciudadanos de Basauri, muertos a tiros por las fuerzas del orden—, el curioso puede todavía asomarse al ambiente británico y confortable de «La Bilbaína» y recordar los brindis de la visita y comilona de Cambó en febrero de 1917; puede contemplar la fachada modernista del Teatro Campos Elíseos —donde el citado hablara a las entusiastas juventudes del nacionalismo vasco—, o puede recordar en el Museo de la Villa la rara munificencia de unos donantes que la prensa madrileña de 1920 calificaba de «mercachifles» aunque fueran la única burguesía española que sabía vivir con el rumbo de tal. A veces, sin embargo, el recuerdo del pasado tiene lo suyo de simbólico: así cuando el viajero descubre las ruinas románticas de la ostentosa villa que edificó en Neguri el millonario Horacio Echevarrieta, cuando sabe por los periódicos que acaba de volar por los aires el Club Marítimo del Abra, cuyo primer presidente fue Ramón de la Sota, o cuando alguien le dice que el hijo de éste, Ramón de la Sota y Aburto (presidente de la Diputación de Vizcaya cuando las polémicas elecciones de 1918, que llevaron siete nacionalistas al Congreso), consume los últimos años de su exilio en un suntuoso chalet de Biarritz.

Entre estos nombres y estos edificios se consumió el tardío, incompleto y contradictorio reformismo burgués de las oligarquías financieras españolas: quizá la fragilidad de su recuerdo —la oligarquía suele respetar muy poco su pasado material— sea una simbólica lección que señala el rotundo fracaso de su misión histórica: modernizar un país de terratenientes y especuladores de Bolsa, de aristócratas tarados y señoritos calaveras que habían usurpado las páginas más tristes de nuestro siglo XIX.

La estructura de los dos trabajos que componen este volumen es casi idéntica: una crisis política que presenta las fuerzas en conflicto, un intento de análisis de la burguesía «protagonista» de cada hecho y un estudio de las dos publicaciones periódicas que «ideologizaron» sus ambiciones de hegemonía. En el primer caso, el proceso político elegido es la gestación del movi-

miento de las «clases neutras», claramente escindido entre el reformismo pequeño-burgués de Joaquín Costa y los intereses proteccionistas de los grandes financieros y grupos de presión económica que acudieron a la Asamblea zaragozana de Cámaras de Comercio; en el segundo caso, el viaje de Cambó a Vizcaya y Guipúzcoa —en una órbita de alianza coyuntural de las fuerzas económicas— y la inmediatamente posterior batalla electoral de los nacionalistas vascos frente a la «piña» monárquica —implícita ruptura de la coalición anterior— son los sucesos que centran la activa vida política bilbaína del momento. Ambas calas en la política española del siglo XX no pretenden explicar, sino, en todo caso, situar, la trayectoria de las dos revistas estudiadas y, en último término, animar la suerte de foto fija que intentan ofrecer mis notas sobre la formación de las modernas burguesías bilbaína y zaragozana.

El material que maneja este trabajo no ha sido siempre de fácil hallazgo, sea por la aversión que la burguesía —al igual que ciertas tribus primitivas— experimenta hacia su fotografía, sea por el descuido que la historiografía local contemporánea viene padeciendo (hecha la excepción de algún aficionado, normalmente vinculado al propio objeto de su estudio). Esa es una razón que casi presento como justificación de las posibles ausencias y omisiones de material. Lo que he podido utilizar me ha sido muchas veces facilitado por excelentes amigos que es de justicia citar: en primer lugar, por Santiago y Luis Marquina, cuya biblioteca aragonesa de Jarque (Zaragoza) es, con mucho, la más completa sobre temas zaragozanos de principios de siglo; por Jesús Delgado Echeverría, especialista en Derecho Civil aragonés, y por Ángel Achón, descendiente directo de Isidoro Achón, ilustre obrero socialista aragonés y redactor de temas sociales en *Revista de Aragón*; por los señores Carlos Echegaray y Adolfo Lafarga, de la Biblioteca y Archivo de la Diputación de Vizcaya; por Esteban Calle Iturrino, concedor directo de tantos entresijos de la vida bilbaína de la «belle époque», y por Antonio Elorza, primer estudioso de la historia del nacionalismo vasco.

Barcelona - Ansó - Zaragoza, noviembre-diciembre de 1973.

## Notas

1 De éste ofrecí un breve anticipo en el quincenario aragonés *Andalán*, número 26, 1 de octubre de 1973, pág. 3, con el título «*Revista de Aragón (1900-1905). Burguesía y regeneracionismo*».

2 Hoy se han desbrozado con varia fortuna algunas líneas conductoras de esa tarea; entre otras aportaciones recientes cabe destacar, por ejemplo, la que para el caso aragonés significan los trabajos de Carlos Corona Baratech sobre José Nicolás de Azara, y los bastante posteriores de Rafael Olaechea sobre el Partido Aragonés, de José Antonio Ferrer Benimeli sobre el Conde de Aranda o de Eloy Fernández Clemente sobre el programa educativo de la Ilustración regional; para el fenómeno en un contexto valenciano han sido fundamentales los estudios de Antonio Mestre Sanchís sobre la ideología de Gregorio Mayans y Siscar; para centrar la repercusión de las Sociedades de Amigos del País, los trabajos de Georges Demerson, Gonzalo Anes, etc., han elaborado la plataforma mínima sobre la que la veterana entidad de San Sebastián pudo convocar en 1972 un desigual, pero esperanzador, congreso de historiadores de aquellas instituciones de ámbito tan acusadamente regional.

3 Es significativo que Castilla haya sido la región más castigada en su imagen histórica por esta suerte de revocación —a novecientos años y pico de distancia— del testamento de Sancho el Mayor: Santander, Logroño y Burgos han pasado a gravitar sobre una zona de acusada hegemonía vasca; Soria ha pasado a la región mayoritariamente aragonesa del medio valle del Ebro; Ávila y Segovia a la zona central, con previsible liderazgo madrileño. Lo de los ferrocarriles —causa de las dimisiones de Soria, como la prelación de Las Palmas ha supuesto otra cadena de abandonos tinerfeños— alude a la supresión de la proyectada línea Santander-Mediterráneo y la de Ariza a Valladolid. Esto, con el cierre de los ramales de Tarazona, Barbastro y Alcañiz-Tortosa, más el de algunos proyectos de vía estrecha y la ya antigua cancelación de proyectos, como el de Baeza-Saint Girons, ha cortado cualquier idea de una red propia aragonesa y ha hecho de la región una zona de tránsito Este-Oeste que amenaza convertir a Huesca y Teruel en dos comarcas «cul-de-sac». Evidentemente, el moderno desarrollo no pasa por las nostalgias de la historia ni por la red de intereses y ferrocarriles que concibió la vieja burguesía regeneracionista.

4 En un libro fundamental sobre el tema —pese a su obligado tecnicismo—, Sebastián Martín-Retortillo y Javier Salas distinguen el regionalismo de la regionalización en estos precisos términos: «La diferencia esencial entre el regionalismo clásico y el nuevo regionalismo no está en que uno tenga una finalidad política y el otro económica. Radica, por el contrario, en las *estructuras organizativas* que tanto uno como otro establecen para conseguir *ambas finalidades*, aunque ambas también sean de signo distinto en cada uno de tales planteamientos regionales. Así, el regionalismo clásico se caracteriza por la existencia de auténticos entes territoriales, con todo lo que ello significa: entidades elegidas, además, democráticamente y con competencias decisorias propias, al menos en un determinado nivel (...). No es simple casualidad que el nacimiento del sistema de justicia constitucional se realizara principalmente para proteger la situación de los estados federados (...). Por su parte, es principio casi general del nuevo regionalismo la no configuración de las regiones como entes territoriales (...). Lo único que llevan a cabo (...) es, por una parte, una cierta coordinación entre los distintos órganos periféricos de la Administración del Estado situados en el marco regional (...). Por otra parte, una posible descoordinación de funciones en el correspondiente órgano regional. El neorregionalismo, tal y como aparece en la realidad, no es, en definitiva, sino una variedad más sutil incluso del centralismo político y administrativo»; capítulo «El nuevo regionalismo y la llamada regionalización de la planificación económica», en *Descentralización administrativa y organización política*, III, Madrid, Ed. Alfaguara, 1973, págs. 219-221.

- 5 Los párrafos que siguen están casi literalmente tomados del trabajo que publiqué en *Andalán*, número 3, 15 de octubre de 1972, pág. 10, con el título «El regionalismo, sus historiadores y una propuesta aragonesa».
- 6 Barcelona, Edicions 62, 1967. Hay traducción castellana publicada por Edicusa en Madrid, 1970.
- 7 Barcelona, Ed. Norfeu, 1966. Hoy ampliado con el título *Història crítica de la burgesia a Catalunya*, Barcelona, Ed. Dopesa, 1972.
- 8 *Lliga Catalana. Un estudi d'estasiologia*, Barcelona, Edicions 62, 1972, 2 vols.
- 9 La Editorial Siglo XXI de España anuncia una importante colección de *dossiers* regionales, referentes a la Edad Contemporánea, bajo la dirección de Manuel Tuñón de Lara. Dos de ellos —el de Asturias, a cargo de David Ruiz, y el de Cataluña, a cargo de Alberto Balcells— aparecerán en el curso de 1972.

# La aventura del regeneracionismo o el fracaso de una contradicción

## I. Revista de Aragón (1900-1905)

*Cuando el cierzo desciende y se alza la niebla,  
toda la ciudad —mi Zaragoza amada— se cubre de palabras  
que surgen del silencio hacia la nada.*

*Es entonces —el enorme Paseo  
se hace suave y hermoso— cuando veo las cosas  
como fueron: El niño, la explanada,  
la vieja que vendía cacahuetes y almendras.*

*Pero cuando otra vez  
el aire del Moncayo violentamente baja,  
surgen los comerciantes  
en paños y en alhajas  
aupando al tonto sabio  
que viene a hablar del alma.*

*¡Ay mi ciudad  
con tantos pedestales  
cubiertos de anónimas palabras!:  
¿A dónde te diriges?*

*Sólo tu espesa niebla  
permite ver las cosas  
igual que se veían en la infancia.*

# La aventura del regeneracionismo o el fracaso de una contradicción

El 10 de diciembre de 1898, tras una rápida campaña militar —la declaración de hostilidades tenía fecha del 25 de abril del mismo año—, España se veía obligada a firmar el Tratado de París, que concluía con los restos de su imperio colonial en beneficio de Estados Unidos, triunfador en la contienda. Por razones muy diversas, la fulminante derrota de 1898 ha venido siendo considerada como el inicio de una nueva etapa histórica y como fecha culminante en el proceso de deterioro de la Restauración. Casi se olvida un contexto internacional de carreras imperialistas en las que, como era lógico, los pobres llevaban el camino de perder y efectivamente lo hacían: en 1890, por ejemplo, Inglaterra había presentado a Portugal su famoso ultimátum que ponía fin a las aspiraciones portuguesas de unir por tierra sus posesiones en África Austral y aun amenazaba la subsistencia de sus propios establecimientos; en 1894 Italia era derrotada en Adua por un desharrapado ejército etíope, debidamente jaleado por los rivales coloniales en la punta oriental de África; el propio 1898 ingleses y franceses medían sus fuerzas expansivas en el incidente de Fachoda; entre 1904 y 1908 Rusia debía poner fin a sus aspiraciones sobre Corea y Manchuria como resultado del enfrentamiento con el Japón y de derrotas tan expeditivas y totales como las de Mukden y Port Arthur<sup>1</sup>. Ni cabe olvidar que la pacífica y aislada España pagaba, entre otras

cosas, un aislacionismo olímpico que habría de hacer de ella el insólito país que —a salvo de la contienda hispano-norteamericana— no ha guerreado con sus vecinos desde los lejanos tiempos de los pactos de familia borbónicos.

Cabe decir, por otra parte, que el colonialismo español que Santiago y Cavite dieron de baja forzosa, ofrecía para entonces ese feo signo del colonialismo de los pobres que hoy en día ofrece Portugal: un Estado se constituía en salvaguardia voluntaria de unas inversiones extranjeras, del equívoco comportamiento de una minoría comerciante criolla y en garantía crematística de una frondosa y corrupta administración (ramificada en una larga sombra de clases pasivas). De aquel pleito perdido no cabía otro beneficio, si no fuera la añadidura sonrojante de un nacionalismo alicorto y hortera que todavía irritaba la pluma de Manuel Azaña en 1923 y que, en todo caso, no hacía sino reproducir los trenos de la otra aventura colonial de los noventa (la resolución en 1893 del incidente de Melilla). «Entresaco de mis papeles unas notas —recordaba Azaña—. Al pie de una fotografía tomada en la estación, un periódico —abril, 1898— estampa estas palabras: «La aparición de las cigarreras madrileñas, que salían del trabajo, sudorosas, desgredadas, roncadas de vitorear a España, al Ejército y a la Marina, y que tremolaban una magnífica bandera, fue de un efecto verdaderamente maravilloso y conmovedor. En aquellas nobles y valientes hijas del pueblo se reconocía la sangre de las heroínas del 2 de mayo» (...). En aquella revista ilustrada, número de 19 de febrero de 1898, hay un grabado con el título «Broma pesada». Un cerdo sobre sus patas traseras, con botas altas y chistera rayada, ofrece flores a una chula bien plantada, «viva encarnación del espíritu patrio» (!). Replica la chula: «El que no te conozca que te escuche». En el número de 8 de abril, en torno a un retrato de don Pío Gullón, ministro de Estado: «¿Cómo no va a ser dificultosa la inteligencia de dos pueblos tan opuestos como el yanqui y el español? Esclavos nosotros del honor, no hay utilidad ni ventura que no le sacrifiquemos; idólatras ellos del becerro de oro, no hay dique para su rapiña, ni sentimiento ni decoro alguno en su política de lucro y granjería»<sup>2</sup>.

¿Para qué continuar? Como acertadamente señalaba el propio Azaña, como dirían Unamuno, Costa o Maeztu, «España vio en los Estados Unidos el mensajero del destino» y olvidó la derrota en tanto no supo exactamente los porqués de una lucha cuyo único testimonio lo sería la mendicidad de los soldados repatriados, las estúpidas campañas periodísticas del Conde de las Almenas o la reincorporación a un país mísero —minas de Asturias y Andalucía, olivares andaluces, secanos castellanos y aragoneses— de las tropas que habían combatido en el juego imposible de los países ricos.

La batalla contra la Restauración, contra el régimen que fue derecho a la derrota, había empezado bastante más atrás. Ya el joven «Clarín» de *El Solfeo* y de *La Unión* había denunciado el caciquismo como organización de la vida política rural<sup>3</sup>; ya los narradores naturalistas de los ochenta —pensemos en el primer Palacio Valdés o en Eduardo López Bago— hablaban de la corruptela permanente de la oligarquía madrileña; ya un regionalismo de base intelectual y pequeño-burguesa (el bizcaitarrismo o el catalanismo de las bases de Manresa) pleiteaba contra el centralismo; ya la ejecutoria de la Institución Libre de Enseñanza era por sí misma una respuesta a la inoperancia de la gestión pública de la Restauración; ya los movimientos obreros surgidos del sexenio 1868-1874 tenían preparado su pliego de cargos contra el régimen y un episodio como el de los procesos barceloneses de 1897 reunía la primera manifestación coherente de la *intelligentsia* radical del país: y esas líneas de fuerza no harían sino prolongarse (en todo caso, definirse) de cara a la nueva coyuntura política, a la que emplazaba la guerra colonial.

Si cupiera proyectar la sombra de la Restauración sobre un hipotético espectro de la realidad del país en la década de 1890-1900, resultaría perfectamente clara la zona de aquiescencia —o complicidad, mejor— con el poder y las tupidas zonas de descontento a su derecha y a su izquierda. Debajo del poder y en íntima consubstanciación con él, estaban las fuerzas de la oligarquía tradicional: las que, un tanto groseramente, define socialmente la mezcla de la alta burguesía con la nobleza patrimonial y que económicamente sustenta la propiedad territorial

del latifundio, los inicios de acumulación financiera (consecuencia de la desconfianza de las crisis bolsísticas, de la repatriación de capitales coloniales, de la inversión de beneficios rurales: los grandes bancos, mediatizadores de la inversión industrial, nacen a principios de siglo) y los intentos de industrialización especulativa, basada ésta en la provisión de servicios y, cuando no, fiada en los fuertes aranceles que gravan la importación extranjera. No olvidemos que todavía no se han desenganchado del carro de la Restauración los intereses regionalistas —nunca lo harán del todo— y que aún pueden permitirse ser capitanes de la industrialización de Asturias gentes como los Pidal, a la vez que los propietarios vascos o catalanes siguen jugando a ser muñidores regionales del turno de partidos. De esa oligarquía, precisamente, parte la organización del consenso electoral a través de la complicada y eficazísima red que comienza en los notables del partido, sigue con el «encasillado» de Gobernación, llega al Gobierno Civil de las provincias y de allí a los caciques del distrito para pasar; por último, a un electorado que, para mayor ludibrio, tiene reconocido el sufragio universal desde 1890<sup>4</sup>.

Resulta obvio que la oposición al régimen nacía de todo aquello que no se beneficiaba de aquel sistema de socorros mutuos. Se iniciaba, naturalmente, en el mundo del proletariado; seguía por la pequeña burguesía, cada vez más radicalizada; acababa en los ambiguos ideales del carlismo (cada vez más escindido entre su colaboracionismo oligárquico y su anacrónica representación de intereses fueristas e igualitarios, al servicio de su base de pequeños propietarios campesinos) o en las tentaciones autoritarias de un reaccionarismo que sigue acusando los orígenes liberales del régimen.

El apoliticismo del movimiento obrero —y su debilidad—, además de la dificultad del radicalismo pequeño-burgués para constituirse en partido a semejanza del modelo francés o aun portugués de 1910, hacen que la tarea de presentar una réplica al régimen recaiga (al menos en su manifestación más ruidosa) en una fenomenología social muy ambigua, pero de ideario muy sencillo. Como decíamos más arriba, definir qué cosa es el regeneracionismo es muy fácil a la vista de unos libros par-

ticularmente elementales y reiterativos; otro cantar, sin embargo, es llegar a un diagnóstico social de quienes intentaron la aventura de presentar una nueva opción al país a lo largo de tres años, para desaparecer al cabo como si los hubiera tragado la tierra. Para desaparecer como tal «regeneracionismo» quiero decir, no en tanto sobreviven y alcanzan nuevas definiciones las fuerzas precariamente aliadas: los regionalismos burgueses (no solamente el catalán y el vasco, como ya hemos indicado), las expectativas pequeño-burguesas tácticamente coincidentes con los primeros, los elementos más ágiles de los partidos turnantes en la convicción de que el porvenir pertenecería a quienes hubieran desarrollado una base de asistencia electoral y un programa, etc.

Va a ser precisamente esa mescolanza de fuerzas la que precipite el final de la alianza. Como más adelante veremos con detalle, la ilusión —tan pequeño-burguesa— de un Costa cuando quiere realizar a golpes de *Gaceta de Madrid* la inexistente revolución burguesa, podía convivir difícilmente con las cautelas de Germán Gamazo, quien (por propia experiencia) sabía perfectamente lo que era un burgués, y solamente podía subsistir en precario junto a unos poderes regionales —el proteccionismo del vasco Pablo de Alzola o la representación del *Fomento del Trabajo Nacional*, encarnada en Alberto Rusiñol— que, al poco, iban a encontrar en sus regiones de origen la realización política de su hegemonía económica y social. Ni olvidemos, por último, que el partido conservador es, por su carácter y por su casual falta de responsabilidad directa en el Desastre, no sólo quien actúa de beneficiario de la crisis del liberalismo sino quien más decididamente afronta la necesidad de una nueva política.

De hecho, es el jefe de la escisión denominada «Unión Conservadora» Francisco Silvela, el que el 3 de marzo de 1899 jura ante la Regente como jefe de un gabinete que da entrada a dos representantes de la protesta regeneracionista: el general Camilo Polavieja, héroe de Filipinas y conocido con el remoquete de el «general cristiano», y el rector de la Universidad de Barcelona y jurista de la escuela de Savigny, Manuel Durán i Bas<sup>3</sup>. La historia que había llevado hasta Madrid a aquella pálida imitación

de Boulanger y al nada joven catedrático, se remontaba bastante atrás: en su comienzo estaba, por un lado, la crisis financiera de 1886 y el descontento de los industriales catalanes, patente en la presentación a Alfonso XII del famoso «Memorial de greuges»; por otro lado, se andaban los inicios de un regionalismo minoritario y todavía muy pequeño-burgués, ideológicamente emparentado con el carlismo a través de un Torras i Bagès y con el federalismo a través de Valentí Almirall. La escisión del «Centre Català» de este último va a marcar la fundamental diferencia —tan importante para entender todo el fenómeno regionalista español— entre la convocatoria populista y la instrumentalización burguesa del ideario regional. Si la primera queda destinada a ocupar un equívoco lugar entre el radicalismo centralista, la agitación obrera y la iniciativa oligárquica, la segunda tiene las manos libres para actuar como banderín de enganche de la burguesía: ese fue el destino catalán de la «Lliga de Catalunya» (1897), de la posterior «Unió Catalanista» (1891) y, finalmente, de su entronque con el «polaviejismo» regional de la «Junta de Adhesiones al Programa del General Polavieja», ya en el camino del catalanismo hegemónico de las elecciones de 1901. «Potser la raó —explica Isidre Molas la instrumentalización del polaviejismo y del catalanismo por la burguesía— era només de caràcter privat: per llaços de tipus personal; perquè en moltes entitats i corporacions coexistien amb ells; perquè els membres evolucionistes del catalanisme, per raons professionals i de classe, es trobaven molt a prop dels elements econòmics i, en alguns casos, fins i tot, eren llurs consellers jurídic-econòmic-polítics. Potser perquè ja no confiaven en llur reforma d'Espanya i s'els oferia una teoria per a llur reforma de Catalunya, on ja dominaven socialment»<sup>6</sup>. En cualquier caso, la participación en la regeneración colectiva iba a ser efímera. La crisis sobrevendría en el seno del mismo gabinete como consecuencia de la aprobación de las reformas hacendísticas de Raimundo Fernández Villaverde (*Los presupuestos de Villaverde* los llamaría una sátira teatral de enorme éxito) y acarrearía la dimisión de Polavieja, de Durán y del alcalde de Barcelona, doctor Bertomeu Robert. La huelga de contribuyentes —que luego encontraremos de nuevo y que Cataluña conoce con el nombre de

«tancament de caixes»— rompe cualquier ilusión de colaboración y sienta las bases de una nueva actuación: el 1 de enero de 1899 el catalanismo conservador tiene ya su periódico en *La Veu de Catalunya*; el año de 1901 tiene su partido en la «Lliga Regionalista». Francisco Silvela, por su parte, retendría el poder hasta octubre de 1900, en que pasaría a un efímero gabinete «puente» del general Azcárraga y, de allí, a las manos de Sagasta, el perdedor de 1898. El ciclo se cerraba en el descrédito más total, pero no sin haber enseñado a unos pocos la imposibilidad de gobernar sin lo que ellos llamarían pulidamente «la opinión». Lo supieron Canalejas, por el partido liberal, y, desde luego, el propio Silvela. Fallecido su posible aliado Gamazo y muerto él mismo —para la política antes que para la biología—, fue Antonio Maura, su aliado de 1903, quien se benefició en lo que pudo de la lección. El «turno», en tanto, estaba roto.

El paso fugaz del catalanismo burgués por el regeneracionismo —al que regresaría, sin embargo, en una etapa posterior y a la que me referiré luego— no tuvo la entidad que había de tener el llamamiento de «las clases neutras» —la burguesía marginada del banquete del poder— en los momentos inmediatamente anteriores al gabinete Silvela. Conviene recordar, no obstante, una vez más la complejidad de las fuerzas que conducen a las reuniones de estos años: por una parte, lo ideológico viene aportado por una pequeña burguesía intelectual, a veces procedente del republicanismo; por otra, la base de maniobra por las agrupaciones industriales regionales; en tercer término, es evidente el interés con que concretos elementos de los partidos tradicionales observan el despliegue. La primera llamada de atención proviene —si descontamos el episodio de la Liga Agraria de Germán Gamazo— del manifiesto que la Cámara de Comercio de Cartagena hace público el 1 de septiembre en 1898, cuya respuesta inmediata es la celebración en Zaragoza de una reunión de representantes de las Cámaras españolas que tiene lugar del 20 al 27 de noviembre del mismo año. Como repetidamente recalcará el aparato ideológico que la pequeña burguesía superpondrá al movimiento, el primer cuidado de éste es plantear la reforma al margen de la política profesional y su fu-

tura discusión —y esterilización—, la forma de resolver el apolitismo de principios con la urgencia de la reforma política: «Consideramos —diría el presidente de la Cámara zaragozana y anfitrión, Basilio Paraíso— fruta prohibida el ocuparnos de los hombres, ni siquiera para elogiarles, ni de la política que ha engendrado tantas desdichas económicas»<sup>7</sup>.

Pero las palabras ocultaban la realidad de la asistencia. Quien las pronunciaba, por ejemplo, era un republicano de Ruiz Zorrilla; el representante bilbaíno, Pablo de Alzola, vigoroso defensor de reforma tan política como la reforma de sufragio universal, había sido presidente de la Diputación local; el barcelonés Alberto Rusiñol —hermano, por cierto, del pintor y literato modernista— era presidente del «Fomento del Trabajo Nacional»; el joven Santiago Alba estaba vinculado políticamente a Germán Gamazo y acababa de perder un acta liberal por Toro<sup>8</sup>. Cuando tras la reunión de Valladolid el movimiento de las «clases neutras» fracasa, Costa podrá creer y escribir que se «ha deshonrado» la iniciativa paseándola por los despachos de un Romero Robledo, de un Sagasta o de un Duque de Tetuán; que se ha producido una «traición» —ya sabemos cuál— de los catalanes y que ha mediado una renuencia evidente de Alba y Paraíso a constituir un verdadero partido político. Y el «salto en las tinieblas», como lo define Costa, se ha diluido en los programas gubernamentales y sus hombres en las nuevas líneas de lucha por el poder que plantea el fin del «turno pacífico»<sup>9</sup>.

Lo que será evidente, sin embargo, es que las contradicciones originarias han hecho crisis en una demostración más de ese poder narcótico que el régimen de Cánovas pareció ejercer sobre la vida contemporánea. Otra cosa es que para los ideólogos todo estuviera claro. Luis Morote, por ejemplo, opera con soltura histórica y compara el movimiento de las Cámaras con unos nuevos Estados Generales decididos a realizar la aplazada revolución burguesa o, en todo caso, con una rediviva Liga de Manchester. Un voluntarista Ramiro de Maeztu acoge con entusiasmo el final de la política y, a la vez que se entusiasma con la *Mariucha* galdosiana de 1903 o el *Mendizábal* de 1898 (ejemplos de la nueva literatura constructiva), exige: «Disuélvanse

con rapidez los antiguos partidos doctrinarios. El conflicto perenne entre la libertad y el orden no apasiona a nadie, tal vez porque se haya resuelto según algunos piensan, quizá por ser meramente fanfástico, según afirman otros paladinamente. España, al fin, comprende que se necesitan canales, fábricas, carreteras, vías férreas, barcos de tráfico, no constituciones». Y aún apunta un posible cambio en la regionalidad de los políticos del mañana, hasta entonces, andaluz o levantino, «mientras el elemento, por así decirlo, administrativo salía de Castilla, de esa plaga leguleya intermediaria entre el terrateniente y el arrendatario, hija de la ociosidad de aquél y de la ignorancia de éste»<sup>10</sup>.

No en forma diferente se pronuncia un vallisoletano, Ricardo Macías Picavea, de lejana ascendencia intelectual krausista, vinculado a Ruiz Zorrilla y colaborador en el diario *El Norte de Castilla*, comprado por Santiago Alba y César Silió en 1893. Con la pretensión de que fuera portavoz ideológico de las Cámaras de Comercio, Macías había publicado en 1899 su libro *El problema nacional. Hechos, causas, remedios*, cuya dedicatoria es inequívoca: «A las representaciones del país productor: Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas, Sociedades de Amigos del País, Juntas, Ligas, Sindicatos, Sociedades, Asociaciones, Centros, Colegios, Comunidades y Ateneos Agrícolas, Mercantiles e Industriales, en su común empresa, iniciadora del renacimiento de España, dedica la modesta cooperación de este libro». La tesis de Macías Picavea, como en buena parte la de Maeztu en *Hacia otra España* y la de casi toda la prédica regeneracionista pequeño-burguesa, supone una interpretación de la historia del país y de su fundamental *equivocación* vital: un idealismo guerrero implicado en lo católico que implícitamente apunta a una España posible que hubiera regido una moral de lucro mercantil, próxima quizá a lo que, a partir de la Reforma, había hecho grande al resto de Europa. Macías empezaba por considerar el fracaso de «tres actos de defensa histórica» —la subversión de las Comunidades castellanas frente a Carlos V, el reformismo borbónico, la política liberal del siglo XIX—, para acabar trazando el «cuadro nosográfico» de la patria contempo-

ránea asfixiada por sus males tradicionales: el «austracismo», heredado de los siglos XVI y XVII; el cesarismo; el despotismo ministerial; el caciquismo; el centralismo; el teocratismo; la unidad católica; la intolerancia; el militarismo; la parálisis de la evolución; la idiocia; el «psitacismo» —repetir como papagayos los clisés retóricos de la política—; la atrofia de los verdaderos órganos de la vida nacional; el olvido y suplantación de la verdadera tradición del país; la pérdida de personalidad histórica; la desorientación; la incultura, sumada al excesivo ideologismo y acompañada de vagancia e incivilidad regresiva. Como puede verse fácilmente, el diagnóstico del regeneracionismo vallsoletano mezcla peligrosamente el nacionalismo idealista —pérdida de la tradición auténtica, inorganicismo de la vida política— con reclamos de modernidad y europeización, y en ese contexto hay que entender que un republicano como él hable de cosa tan ambigua como «nacionalizar la monarquía» y que un demócrata clame contra las Cortes, «navaja de Albacete que España lleva metida en el costado», y exija la separación de administración pública y vida política, mientras, sin embargo, pide la potenciación de lo jurídico y su independencia o amplias reformas en la legislación obrera<sup>11</sup>.

Es precisamente esta ambigüedad de una literatura pequeño-burguesa, alegremente decidida a consumir el período histórico de la revolución burguesa, lo que la constituyó a la larga en un ideario que pudo manejar con mucha soltura el conservadurismo. Si unos años más adelante tomamos el libro de Gustavo de La Iglesia —ganador en 1908 del concurso convocado por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, sobre el tema de los obstáculos de la vida española para el desarrollo de las iniciativas individuales y sociales—, nos hallaremos con un parecido diagnóstico, pero que ya gravita en un conservadurismo preventivo: por una parte, la Iglesia invita a romper con la pereza secular, a respetar el valor del dinero, a proteger desde el Estado a una clase media para que sea «una fuerza política y social progresiva»; pero también es capaz de afirmar que «quien siembra vientos forzoso es que recoja tempestades, y en España no se viene haciendo, desde hace muchos años, sino sembrar vien-

tos: de indisciplina, que han quebrantado la autoridad; de irreligiosidad, que han destruido creencias seculares; de modernismos revolucionarios, que han aventado del suelo de la patria venerandas tradiciones; de impía duda, que han arrancado la fe de los corazones; de libertinaje, que han corrompido las costumbres; de frío materialismo, que han robado la suprema esperanza de la vida»<sup>12</sup>. Estamos ya aquí en el poco conocido mundo ideológico del *maurismo*.

Pero fue Joaquín Costa quien mejor había de representar la buena fe y las contradicciones inherentes al movimiento, al entrar en él con una innegable voluntad política y previamente armado de la precaria base material proporcionada por la fundación de la Cámara Agrícola del Alto Aragón. El 13 de noviembre de 1898 —días antes de la reunión de las Cámaras en Zaragoza— publica en *El Liberal* de Madrid el célebre manifiesto en nombre de la Junta que presidía y al que pertenecen tanto la conocida frase de la «doble llave al sepulcro del Cid» como el llamativo párrafo que incide una vez más en el peligroso apoliticismo antiparlamentario de la tópica regeneracionista: «Ha concluido el áureo reinado de los Augustos y empieza la férrea y homicida labor de los Trajanos y de los Teodosios (...). Necesitaremos en el gobierno impersonales Bismarcks injertos en San Francisco de Asís, con más de San Francisco que de Bismarck». La vigorosa convocatoria de Costa desde Barbastro se plasma meses más tarde en su asamblea de Zaragoza (del 15 al 21 de febrero de 1899), de la que saldría la constitución de la Liga Nacional de Productores y su programa de 83 puntos, para los que habían informado en las distintas sesiones los señores Genaro Alas, sobre cuestiones militares; Marqués de Palomares del Duero, sobre enseñanza, y José María Piernas Hurtado, sobre finanzas, entre otros.

Las radicales conclusiones a las que llegó la Liga tenían su precedente en las de la Asamblea de Cámaras de Comercio, cuya convocatoria veíamos más arriba. El 10 de marzo de 1899 Basilio Paraíso podía entregar a Silvela, ya jefe de gobierno, un voluminoso informe que trataba de la reorganización de la administración, el fomento de los intereses nacionales, la reforma

de los ramos de Guerra y Marina, la de la Justicia y los nuevos criterios hacendísticos. La mejora administrativa, recogiendo sugerencias defendidas, como sabemos, por Alzola, proponía la sustitución del sufragio universal por un sufragio de clases (incluida la obrera) y la reforma del municipio, con supresión de las Juntas y elección orgánica de alcaldes; establecía incompatibilidades entre el ejercicio de cargos políticos e intereses financieros y consideraba tanto la agrupación de pequeños núcleos como la autonomía municipal y regional. Atacaba al funcionario político y se pronunciaba por un escalafonamiento total y rigurosamente técnico, que llegara hasta el grado de director general; pretendía la supresión del Ministerio de Ultramar y su reemplazo por uno de Agricultura, Industria y Comercio, sin olvidar su petición de «mejoras para la clase obrera». En orden al llamado «fomento de intereses nacionales», pedía la gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza, afianzarla en una orientación marcadamente práctica y potenciar la carrera de Comercio; recogiendo sugerencias costistas, se reclamaba una política hidráulica —la que desarrollaría al año siguiente el ministerio Gasset—, la repoblación forestal y la concesión de una mayor audiencia a las Cámaras; por último, se pedía una revisión de las tarifas ferroviarias, el aumento de la red económica —o de vía estrecha— (tan vinculada al pequeño capital local y que efectivamente vive en estos años un récord de contrataciones y licencias) y la oferta de primas a la navegación de altura (problema tan cercano a los representantes vizcaínos, como veremos más adelante). Para Guerra y Marina se afirmaba la necesidad del servicio militar obligatorio, el ahorro —fusión de ambos ministerios— y la revisión de recompensas de la última y poco gloriosa campaña; la misma simplificación se pedía para la administración de justicia —supresión del jurado en juicios de poca cuantía y de los procesos verbales donde no se litigara por más de 1.500 pesetas—, junto a un reconocimiento de la independencia de aquel poder y un escalafonamiento racional de sus funcionarios. Las reformas hacendísticas iban por una reducción del gasto público —unificación de los intereses de la Deuda, lucro tan reñido con la productividad de los reunidos—; revisión de monopolios; supresión de los haberes de clases pasivas

(encarnizadamente atacados por Santiago Alba), y por una racionalización de la presión impositiva —vigilancia fiscal estricta, aumento en la contribución mobiliaria—, a la vez que se reclamaba una mayor liquidez mediante la adecuada reforma del Banco de España y una reforma de Aduanas<sup>13</sup>.

Este es, expuesto en pocas líneas, el programa zaragozano que —con algún mayor radicalismo— fue el de la reunión posterior de la Liga Nacional de Productores. Como Tuñón de Lara ha observado, «es una exaltación de las pequeñas sociedades anónimas y un llamamiento al pequeño ahorro para que se invierta en la empresa privada y no en títulos de la Deuda «para cortar el cupón»; es un llamamiento burgués y para la burguesía y pequeña burguesía»<sup>14</sup>, y tal se comprueba hasta la evidencia en la preferencia por el proteccionismo —navegación, pequeños ferrocarriles, política de obras públicas—, como en una reforma fiscal orientada no tanto al aumento cualitativo de ingresos como a la reducción de gastos. Por lo fiscal hubo de hacer agua el proyecto, cuando las reformas presupuestarias de Fernández Villaverde: la sucesiva aprobación de un nuevo impuesto de utilidades, el aumento de la presión fiscal (con la obsesión de amortizar la Deuda, pavorosamente aumentada al incorporar la cubana) y reformas como la de la Ley del Timbre o de los derechos reales<sup>15</sup>, enfrentaron al gobierno con las «clases neutras», sin que sus líderes supieran —ni quisieran realmente— jugar una carta política que previamente habían desechado. La curiosa «huelga de contribuyentes» ante la recaudación de los impuestos abortó en toda España entre junio y julio de 1899, menos en Cataluña, donde el *tancament de caixes* se prolongó hasta finales de otoño y aun determinó el ingreso en prisión de algún empecinado tendero moroso.

Tras un fracaso tan rotundo, significa bien poco que la Liga Nacional de Productores de Costa y la Asamblea de Cámaras de Comercio se unieran en la Asamblea de Valladolid para formar la Unión Nacional (14 de enero de 1900), con todos los visos de un partido político. Llegaba tarde y mal y sobrevivió muy poco: Costa estaría al año siguiente levantando su informe sobre oligarquía y caciquismo para el Ateneo madrileño y aca-

baría en la Unión Republicana; Paraíso caería bajo la égida de uno de los *observadores* avispados, Segismundo Moret; Alba, tras un fugaz paso por el partido conservador, formaría facción propia en el seno del partido liberal.

Lo importante, sin embargo, es aquel temario que la crisis había alumbrado y, quizá más aún, el lema que puede resumirlo: la España oficial —partidos, gobiernos, Congreso— no es la España real. Y la España real es, por definición, todo aquello que no entra en los mecanismos del poder: las regiones, las industrias, la universidad, el pueblo. Los ideólogos pequeño-burgueses de la regeneración no han podido crear de la nada una revolución burguesa, que muchos han visto solidaria de una revolución proletaria, y en su respuesta al fracaso va a estar la intensa politización y la apasionada ideologización de un problema que cada vez tocará menos el suelo con los pies: voluntarismo, populismo, individualismo, serán las formas artísticas que adopte en lo sucesivo esa encuesta de una minoría al silencio de un país que en 1900 contaba con un cincuenta por ciento de analfabetos, con un setenta por ciento de población rural y con una emigración que arrojaba, entre 1882 y 1910, la sangría suelta de casi un millón de personas.

## Notas

<sup>1</sup> Véase al respecto el libro de Jesús Pabón, *El 98, acontecimiento internacional*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores (Escuela Diplomática), 1952.

<sup>2</sup> «¡Todavía el 98!», en *Obras completas*, I, México, Ed. Oasis, 1968, pp. 556-557. Los artículos bajo esta rúbrica se publicaron originariamente en el semanario *España*, en el invierno de 1921-1922.

<sup>3</sup> Véase ahora la edición de estos trabajos juveniles de «Clarín» en *Preludios de Clarín*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1972, en cuidadosa edición de Jean François Botrel, con importante introducción (pp. XIII-LXXIII).

<sup>4</sup> Una oportuna revisión del significado del caciquismo en los artículos de Joaquín Romero Maura y José Varela Ortega, publicados en el número monográfico de *Revista de Occidente*, 127, octubre de 1973.

<sup>5</sup> Una aproximación a la historia política de este período en Melchor Fernández Almagro, *Historia política de la España contemporánea*, III: 1897-1902, Madrid, Alianza Editorial, 1968, pp. 219-266.

6 Isidre Molas, *Lliga Catalana. Un estudi d'estasiologia*, Barcelona, Edicions 62, 1972, voi. I, pp. 32-33. En su jugoso trabajo sobre *Cambó* (ed. original: Barcelona, La Nova Revista, 1928; ahora en el vol. 25 de *Obres completes*, Barcelona, Destino, 1973, por el que cito), Josep Pla escribe: «En tot aquest període, Prat de la Riba tractà d'intervenir en el moviment econòmic per catalanitzar-lo. Tractà d'afrontar la febrada polaviejista amb homes d'antecedents catalans. Es formà una Junta Regional de Adhesions al Programa del General Polavieja, que llogà un pis al carrer del Pí. Lluís Ferrer-Vidal, que havia escrit a *La Època* de Madrid articles catalanitzants, firmats «Jordi», en fou nomenat president. Ferrán Agulló, redactor en cap del *Diario de Comercio*, que havia fet una gran campanya contra el caciquisme i mantingut una polèmica sorollosa amb el «Brusi», en fou el secretari» (ed. cit., pàgina 97).

7 Tomo los datos que siguen del voluminoso libro de Luis Morote *La moral de la derrota*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de G. Juste, 1900, cuyo capítulo «El movimiento económico» (páginas 281-535) es una ajustada y vivaz historia del movimiento de las «clases neutras».

8 Maximiano García Venero, *Santiago Alba, monárquico de razón*, Madrid, Ed. Aguilar, 1962, pp. 36-51, para la actividad del político vallisoletano en la Asamblea de Cámaras y en la Liga Nacional.

9 Una historia puntual del desengaño de Joaquín Costa en la biografía de Manuel Ciges Aparicio, *Joaquín Costa, el gran fracasado*, Madrid, Ed. Espasa-Calpe, 1930, pp. 128-143. Las páginas 132-139 transcriben un manuscrito dirigido a Silvio Kossti, en que argumenta sus disensiones con Paraíso y Alba.

10 *Hacia otra España*, Madrid, Ed. Rialp, 1967, pp. 214-215.

11 Cito por la primera edición (y, que yo sepa, única) de Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1899. Hay una selección de la obra, preparada y prologada por Fermín Solana, publicada en Madrid, Seminarios y Ediciones, 1972. Sobre el autor puede verse el trabajo de Luis Legaz Lacambra, «Ideas político-sociales de Ricardo Macías Picavea», *Estudios de Historia Social de España*, II, Madrid, 1952; el de José Luis Abellán, «El costismo de Macías Picavea», *Revista de la Universidad de Madrid*, XIX, 1971, pp. 7-20, y el de Enrique Tierno Galván, «Macías Picavea y el regeneracionismo», en *Estudios de Ciencia Política y Sociología. Homenaje a Carlos Ollero*, Madrid, 1972, pp. 801-826.

12 *El alma española. Ensayo de una psicología nacional*, Madrid, Centro Editorial de Góngora, s. a., p. 111. Muchos de los apartados de este libro transparentan la ideología de las clases medias tradicionales que han formado el sustrato de tantos períodos de la historia política de la España contemporánea (buena parte del que hoy vivimos, por ejemplo): así ocurre en títulos tan explícitos como «Lamentable y penosa condición de la clase media», «Falta de presión social» (crítica del arribismo parlamentario), «Desmedidos anhelos de nivelación social», mezcla de reformismo, moderantismo y autoritarismo, como los que agruparon las huestes de Maura, la ideologización del consenso a Primo de Rivera, los grupos de la CEDA, etc.

13 Luis Morote, ob. cit., pp. 392-398.

14 *Estudios sobre el siglo XIX español*, Madrid, Editorial Siglo XXI, 1971, pp. 215-216.

15 Para mayor información sobre la reforma fiscal de Villaverde, véase José María Tallada Paulí, *Historia de las finanzas españolas en el siglo XIX*, Madrid, Espasa-Calpe, 1946, pp. 154-183, y la monografía de Gabriel Solé Villalonga, *La reforma fiscal de Villaverde 1899-1900*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1967.



# La Zaragoza burguesa de principios de siglo

A principios de 1908 la ciudad de Zaragoza se aprestaba a celebrar el Centenario de los Sitios con la inauguración de la Exposición Hispano-Francesa, que, por su parte, iba a ser exponente de veinte años de actividad industrial, de ambigüedades políticas y, en cualquier caso, partida de nacimiento de una ciudad nueva. La huerta de Santa Engracia, debidamente urbanizada entre el Salón de la Independencia y las orillas del Huerva, era el escenario de la manifestación y un futuro ensanche ciudadano que vendría a reemplazar el error de expansión cometido en la zona de Cuéllar y Torrero (al poco, efectivamente, las grandes familias locales edificarían en aquella zona sus residencias), en un significativo trasvase habitacional que, a lo largo del siglo XIX, había pasado de la veterana y estrecha calle Mayor —el *cardus* de la ciudad romana— a la nueva calle de Alfonso I, y hoy llegaba con visos de permanencia a las elegantes casas de pisos de los años 1910-1930, en las calles de Costa, San Clemente, Zurita, Isaac Peral o plaza de Castelar, después de José Antonio<sup>1</sup>.

Conmemorar el Centenario de los Sitios —sostenidos ante el invasor francés— no dejaba de tener una significación marcadamente polémica. De una parte, afianzaba un sentimiento regional balbuciente —ahí estaban los recientes monumentos de Querol a los héroes de aquellas jornadas y el de Benlliure a

Agustina de Aragón—, pero también ratificaba la afirmación de la primacía de los valores nacionales colectivos, a los que no alcanzaría nunca a desmentir la erección, en la plaza más moderna de la ciudad, de un monumento al Justicia —residuo de la vieja ordenación jurídica regional anulada por Felipe II—, obra no demasiado feliz del arquitecto local Félix Navarro, erigida en 1904. La imagen del regionalismo catalán triunfante suscitaba, en primer lugar, el recelo de una colonización económica o cultural y, en segundo término —y más para aquellos patricios de significación conservadora—, un peligroso ataque a la unidad de la patria. Polémica había de ser, por lo tanto, la visita de la representación catalana a la Exposición, presidida como estaba por el alcalde de la ciudad condal y por el presidente de la Diputación barcelonesa, Josep Puig i Cadafalch. Unos brindis equívocos y unas respuestas destempladas señalaron, además de las diferencias apuntadas, la madurez de una burguesía lanzada a la conquista del poder y la dependencia de otra burguesía vacilante en su camino hacia la hegemonía y previamente derrotada en su intento de politización.

Cabría señalar, en primer término, la escasa asistencia popular del intento regionalista aragonés incluso en fecha tan avanzada, tal y como se lamentaba el inquieto periodista local José García Mercadal<sup>2</sup>. En este terreno, sin embargo, el acto que hubiera debido revestir mayor significación no fue precisamente un éxito de calidad: se trataba del estreno, el 5 de octubre de 1908, de la ópera *Zaragoza*, basada en el «episodio nacional» galdosiano del mismo nombre y con partitura del maestro navarro Arturo Lapuerta. La llegada de Galdós el día anterior, en compañía de Miguel Moya —director de *El Liberal* y presidente del famoso «trust» Sociedad Editorial de España— y José Ortega y Munilla, director de *El Imparcial*, encontraba su significación en el republicanismo del primero y en el tono marcadamente reformista de los diarios que los otros dos representaban<sup>3</sup>.

Para una burguesía ascendente, la Exposición se presentaba, sin embargo, como algo mucho más inequívoco. Así lo recogía, por ejemplo, la pluma de Miguel de los Santos Oliver —conocido periodista mallorquín— en el editorial del número

que la *Revista Aragonesa* dedicó al acontecimiento y que, por hoy, sigue siendo la mejor fuente de información al respecto: «Pudiera decirse que la fiebre de 1898 traía en germen la actual Exposición y que ella responde al sistema de ideas y sentimientos que salieron entonces a la superficie y que poco a poco van cambiando el centro de gravitación u orientación del patriotismo. El esfuerzo que actualmente realiza Zaragoza viene ligado, con relación de acto o potencia, a las propagandas de hace diez años y a la subversión de ideales consumada en la sociedad española desde aquella fecha. Y, como de una manera simbólica, aparece otra vez el nombre de Basilio Paraíso, depurado ya de las prevenciones y enemigas que tuvo que arrastrar en el fragor del combate»<sup>4</sup>.

Y así era, en efecto. La idea que Juan Moneva y Gregorio García-Arista habían llevado a Paraíso en una noche de invierno<sup>5</sup>, se había hecho realidad bajo la presidencia y actividad del antiguo líder de la Unión Nacional y, aunque las esperanzas de éste hubieran fracasado, como sabemos, en las luchas regeneracionistas con el gobierno Silvela, la base material que las había hecho posibles estaba en los *stands* de la flamante Exposición, recién inaugurada.

Estaba allí, cuando menos, el testimonio de la industrialización de una ciudad que no llegaba aún a los cien mil habitantes y cuya primera conciencia de expansión industrial no era mucho más antigua que la Exposición Regional de 1886. La historia de su desarrollo estaba unida a la de sus azucareras<sup>5 bis</sup>. La primera había sido instalada por Villarroya y Castellano, y la segunda, con el nombre de Azucarera de Aragón, en 1894, por Bosqued y Andrés. Vendrían al poco la de Épila (creada por Joaquín Delgado) y la de Luceni, por el alemán Leopoldo Lewin. El proceso de concentración y expansión se hace notar pronto, cuando surjan, sobre esta base, la Sociedad General Azucarera de España, la Compañía de Industrias Agrícolas y Ebro, Compañía de Azúcares y Alcoholes. Pese a los numerosos problemas de saturación del mercado, el Bolsín de Zaragoza cotizaba en 1900 los siguientes valores de este ramo: Azucarera de Aragón, Azucarera Ibérica, Azucarera Nueva, las distintas Azu-

careras de Gallur, Calatayud, Tudela y Marcilla y la Azucarera Labradora, con factorías localizadas en todo el curso de los ríos Ebro y Jalón. Y todo ello pese a la crisis de concurrencia en el mercado de azúcar y a los impuestos con que Villaverde gravó su producción, para compensar la pérdida por importaciones de azúcar antillano, medidas ambas en el camino de las restricciones a la implantación de nuevas fábricas que se pondrían en vigor con las medidas proteccionistas de 1907.

Un camino paralelo había llevado el sector de electrificación, donde, por razones obvias, la concentración había sido más rápida. En 1911, la Compañía Eléctricas Reunidas de Zaragoza agrupa, junto a las dos empresas rivales de fin de siglo —la Electra Peral (creada por el famoso inventor del submarino) y la Compañía Aragonesa de Electricidad, ambas fundadas en 1893—, otras nuevas, como Fuerzas Motrices del Gállego y Teledinámica del Gállego, en un proceso de capitalización que acabaría interviniendo activamente en las primeras plantas regionales de cementos y, desde luego, en una paulatina explotación de los recursos hidráulicos regionales<sup>6</sup>.

Salvo excepciones, la industria metalúrgica no contaba con capital regional: los nombres de Averly o Mercier, propietarios de sendos talleres de construcción metálica, son reveladores. Vinculado al cabo a la región queda el nombre, casi mítico todavía en la ciudad, de la dinastía Escoriaza, oriunda del país vasco, y, sobre todo, de Manuel Escoriaza y Fabro, Vizconde de Escoriaza en una de tantas concesiones nobiliarias de la Regencia. Propietario de los Talleres Carde y Escoriaza, el vizconde resulta uno de los más activos especuladores ferroviarios de final de siglo: a él se debe la construcción de las dos líneas de vía estrecha de Haro a Ezcaray (al servicio de una zona vinícola y con salida al ferrocarril del Norte) y Sádaba-Gallur, con el propósito de llevar a esta estación la cosecha cerealista de Cinco Villas, amén de la operación de compra del Ferrocarril Central de Aragón (con capital del Banco Español de Crédito) y de las líneas férreas de Tierra de Campos. Su gestión zaragozana le lleva a la adquisición de los tranvías de esta ciudad (más tarde vendidos a una compañía belga) y, más adelante, los de Cádiz y Granada.

Mayor vinculación zaragozana la tiene el antiguo militar Amado Laguna de Rins, propietario de una fábrica de instrumentos de precisión y, a su vez, muy proyectado en la vida política local: tras haber sido «polaviejista» (recuérdese la significación regeneracionista y concretamente catalana del «general cristiano»), es el alcalde de Zaragoza durante el gabinete Silvela y ha vuelto a serlo en 1906. No faltan, obviamente, otras actividades: en banca, por ejemplo, viene a sumarse al veterano Banco de Crédito de Zaragoza (que dirige el escritor Mariano Baselga), el Banco de Aragón (cuya escritura de constitución es de 1909) y el Banco Zaragozano (1910); a un Marceliano Isábal, por ejemplo, republicano de Salmerón y abogado de nota, lo hallamos al frente de Minas y Ferrocarril de Utrillas, empresa que en 1904 logra colocar los lignitos de la cuenca turolense en la propia Zaragoza (tras una polémica sobre su transporte a La Puebla de Híjar para su oferta al mercado catalán); el propio Basilio Paraíso, republicano de Ruiz Zorrilla, es el propietario de la factoría de cristales La Veneciana. Y si recordamos la cotización de valores locales en el Bolsín a principios de siglo, aún habríamos de señalar la presencia de Cervezas La Zaragozana (factoría en 1901), la sociedad del ferrocarril de Cariñena-Zaragoza, la de Aguas y Balneario de Panticosa y la creada para la construcción del Mercado Central de Zaragoza, aparte de la Industrial Química, que ya en los años treinta acabaría absorbida por la Cros<sup>7</sup>.

La prensa local ofrece en la época un significativo cuadro de actividad, dentro del cual la fundación de mayor empuje es *Heraldo de Aragón*, creado en 1895 por Luis Montestruc como diario liberal-independiente, pero adquirido en 1897 por Antonio Motos en una operación que une el periódico a lo más granado de la burguesía local. Su etapa más importante está vinculada, a partir de 1906, a su director, José Valenzuela La Rosa, que ostenta el cargo hasta 1915, en que pasa, sintomáticamente, a la Secretaría de la Cámara de Comercio —siempre orientada por Basilio Paraíso— y después representa al Ministerio de Justicia en la Confederación Hidrográfica del Ebro, mientras no deja de ocupar una importante función en los ramificados inte-

reses de la familia Escoriaza. Paralelamente a la etapa de lanzamiento del *Heraldo* y en estrecha vinculación con la toma de posiciones del catolicismo político a principios de siglo, surge en 1901 *El Noticiero*, sobre la importante base crematística aportada por el rico Cabildo catedralicio local y con el apoyo de Inocencio Jiménez, catedrático de la Facultad de Derecho, y varios profesores de aquel centro. La suspensión del *Diario de Zaragoza* en 1907 (milagroso superviviente de ¡1797!), el final de *La Derecha* (paradójico nombre del periódico local castelarino) y la compra por *Heraldo* del *Diario de Avisos*, en 1912, cierra en definitiva el período de una prensa política o semifamiliar para iniciar el de una prensa muy capitalizada y acorde con los rumbos tomados por la burguesía local<sup>8</sup>. Junto a la imagen de la nueva prensa cabe contar, por último, la sobrevivencia de dos entidades de antigua proyección sobre la vida local: el Casino Mercantil, Industrial y Agrícola, que había sido creado en 1858, pero que no tomaría su largo nombre hasta 1871, donde se constituyó en 1886 la inquieta Cámara de Comercio local y cuyo salón de actos fue inaugurado en 1898, precisamente con la Asamblea de Cámaras convocada por Paraíso<sup>9</sup>; y la aún más veterana Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País —creada en 1776 y una de las más activas de España—, que preside en 1908 el canónigo Florencio Jardiel, destacado valedor de la celebración del Centenario de los Sitios.

Este va a ser, en definitiva, el *background* que asiste —y aun posibilita— al nacimiento de la *Revista de Aragón*: junto a una incapacidad para operar políticamente como alternativa al régimen político del país, el ascenso de una burguesía industrial, que no se emancipará jamás de sus dependencias financieras, de su tendencia conservadora y de sus reflejos oligárquicos. En el capítulo anterior hemos visto el contexto político en que le cupo actuar y en el que fue incapaz de hacer otra cosa que intuir vagamente una de las salidas airoas que se brindaban a la Restauración. Ahora solamente nos queda por ver el ambiente concreto —la universidad— del que surgió, como manifestación de una inquietud, la *Revista de Aragón*.

## Notas

<sup>1</sup> Tomo la observación del curioso trabajo del Marqués de La Cadena, «Nuestra Zaragoza en 1908», *Zaragoza*, VII, 1958, pp. 59-64. Sobre la arquitectura de la ciudad en los años de su expansión puede verse F. Torralba, «El estilo modernista en la arquitectura zaragozana», *Zaragoza*, XIX, 1964, pp. 139-148.

<sup>2</sup> «Cuestión de sentimiento», en *Ante el Centenario. Zaragozanas*, Zaragoza, Tipografía de Emilio Casañal, 1908.

<sup>3</sup> Véase sobre el estreno el artículo de José García Mercadal, «Galdós, Aragón y la ópera Zaragoza», *Cuadernos Hispanoamericanos*, LXXXIV, 1971, pp. 727-736.

<sup>4</sup> «Mirando a Zaragoza», *Revista Aragonesa*, II, 1908, p. 4.

<sup>5</sup> Juan Moneva y Puyol, *Memorias*, Zaragoza, Artes Gráficas «El Noticiero», 1952, páginas 403-409.

<sup>5 bis</sup> Como en el caso de Granada en las mismas fechas. Antonio López Calero, en su libro *Historia del movimiento obrero en Granada* (Madrid, Ed. Tecnos, 1973), ha señalado cómo la Gran Vía Colón de aquella ciudad llegó a ser llamada «Gran Vía del Azúcar», por haber sido abierta y edificada en aquellas fechas de optimismo.

<sup>6</sup> José Sinués y Urbiola, *Algo sobre la historia, presente y porvenir de Eléctricas Reunidas de Zaragoza*, Zaragoza, Publicaciones de «La Cadiera», 119, 1957.

<sup>7</sup> Tomo estas noticias de los trabajos de Ángel Escoriaza y Castellón, «Antonio Portolés y Pedro Bergua Urieta», en *Biografías aragonesas*, 1.ª serie, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1967; Ana María Navarro Ferrer, *Geografía urbana de Zaragoza*, *Geographica*, IX, Serie Regional, 14, 1962, pp. 53-69, y del curioso libro de Juan Moneva, *Comerciantes de altura*, Zaragoza, Librería General, 1949, que incluye en sus páginas 15-35 una interesante y algo hostil biografía de Basilio Paraíso. Datos generales sobre las personalidades aragonesas de este siglo en el imprescindible volumen de Fernando Castán Palomar, *Aragoneses contemporáneos. Diccionario biográfico*, Zaragoza, Ediciones Herrein, 1934.

<sup>8</sup> José Blasco Ijazo, *Historia de la prensa zaragozana (1863-1947)*, Zaragoza, Talleres Editoriales «El Noticiero», 1947.

<sup>9</sup> José Blasco Ijazo, *Centro Mercantil, Industrial y Agrícola de Zaragoza. Interesante historia de sus ciento trece años vividos (1858-1971)*, Zaragoza, Librería General, 1971.



# El regeneracionismo universitario y la fundación de la Revista de Aragón

Uno de los aspectos peor conocidos del regeneracionismo español es el movimiento de reforma universitaria, que, en forma incompleta pero significativa, vino a sumar su acusación al pleito entablado contra los detentadores del poder. No fue ajeno el movimiento a la imagen de renovación que por entonces daba la universidad europea —organización del *kulturkampf* alemán; experiencias de extensión universitaria belgas, alemanas e inglesas; renovación académica de la universidad parisina—, ni creo que sería descabellado asimilar el proceso español al típico modelo de subversión en una estructura de subdesarrollo que, años más adelante, ofrecería la «reforma universitaria» en los países latinoamericanos, anticipada en el México prerrevolucionario y planteada en forma continental por la universidad argentina de Córdoba. Tampoco puede olvidarse que el precedente inmediato de la inquietud renovadora procedía en España del binomio krausismo-Institución Libre de Enseñanza, orientados a un cambio cuya actividad —centrada no sólo en las facultades, sino también en un lugar como el Ateneo madrileño— ilustra sobre la amplitud y politización del movimiento.

La realidad es que, sin embargo, la imagen de la universidad en la vida española dejaba mucho que desear a principios del siglo XX. Las acusaciones de memorismo, ausentismo de profesores, irracionalidad del escalafonado, falta de medios,

etc., son frecuentes entre los miembros de la joven generación radical de estas fechas y, como sabemos, llegan a ser reivindicación para los movimientos de clases medias que historiábamos en el primer capítulo. Ramiro de Maeztu, por ejemplo, abordaba el tema de la esterilidad de la vida académica española en el primer trabajo, «Nuestra educación», de los que incluye en el ya citado volumen *Hacia otra España*, pero sin que esto sea obstáculo para que el artículo siguiente, «Gente de letras», abra un margen de esperanzada confianza a los «diez mil hombres en España que estudian en sus casas y trabajan y crean y son desconocidos. A ellos les pertenece el porvenir. A fe que ya es hora que salgan a la luz»<sup>1</sup>. Ciertamente es que Maeztu no era un universitario, aunque sí un apóstol de la divulgación desde sus mocedades antillanas, cuando leía dramas de Ibsen y obras de Kropotkin a los obreros cubanos de una factoría de tabacos<sup>2</sup>; Baroja, sin embargo, había cursado medicina hasta el doctorado, pero su diagnóstico era igualmente feroz: «Yo no recuerdo de ningún profesor que supiera enseñar, que llegara a comunicar afición a lo que enseñaba y que tuviera alguna comprensión del espíritu del estudiante. En la facultad, en mi tiempo, ni se aprendía a discurrir, ni se aprendía a ser un técnico, ni se aprendía a ser un practicante (...). [Los profesores] Habían leído, poseían una gran memoria, pero creo que profundamente no habían comprendido nada. No tenía ninguno de ellos ese sentimiento trágico de la cultura y de sus obligaciones que han tenido, sobre todo, los alemanes. Casi todos miraban la ciencia como puede mirarla un señorito andaluz ingenioso y malicioso»<sup>3</sup>.

No eran pocos, pese a todo, los españoles que cifraron la regeneración en el progreso científico y en la revitalización de la universidad. Santiago Ramón y Cajal declaró en este sentido que uno de los remedios del desastre era «crear ciencia original en todos los órdenes del pensamiento: filosofía, matemáticas, química, física, biología, sociología, etc. Tras la ciencia original vendrá la aplicación industrial de los principios científicos, pues siempre brota al lado del hecho nuevo la explotación del mismo, es decir, la aplicación al aumento y a la comodidad de la vida»<sup>4</sup>, proponiendo como remedios inmediatos el aumento en

el presupuesto de Instrucción Pública, la colaboración de sabios internacionales, las becas en el extranjero, la reforma de las bibliotecas y la racionalización del escalafón profesoral. En la misma encuesta, sometida por *El Liberal* a los nombres más significados del país, Joaquín Costa reclamaba la respuesta a la crisis a personas y centros muy concretos: «Educadores del Museo Pedagógico, de la Normal, sociólogos de la Universidad de Oviedo y Salamanca, colonistas de la Geográfica, hidráulicos de Aragón, financieros de las Cámaras y Círculos industriales y mercantiles y algunos periodistas, muy pocos; si hay posible redención, ellos tienen la clave»<sup>5</sup>. Por su lado, Rafael Altamira —uno de los ovetenses invocados por el pensador aragonés— dedicaba todo un capítulo de su regeneracionista *Psicología del pueblo español* —sintomáticamente escrita, dice el autor, a la vez que traducía los *Discursos a la nación alemana*, de Fichte— a tema tan inequívoco como «la regeneración y la obra educativa», exigiendo una política universitaria eficaz que incluyera, junto a la reforma de estudios y la adopción de los principios de «Extensión universitaria», la preparación pedagógica del futuro profesorado, la descentralización, la concesión de becas y la promoción de donaciones por parte del capital interesado en la preparación de técnicos<sup>6</sup>.

Los síntomas de mejora no tardaron en aparecer. La Universidad de Oviedo, emplazada en una región de alto nivel de desarrollo y conflictividad social, fue pionera en esta línea y, respondiendo a las peticiones de sus catedráticos Rafael Altamira y Leopoldo Alas, estableció a partir del curso iniciado en 1898 la «Extensión Universitaria», en la que colaboraría buena parte de los catedráticos de aquel centro y, por su lado, destacados líderes obreros, como Manuel Vigil o Teodomiro Menéndez. Figuras como las de Melquíades Álvarez (cuya acta electoral de ese año había sido impugnada con éxito por Pidal, cacique nacional de la *Unión Católica*) o Adolfo Álvarez Buylla suponen un claro acercamiento de los ideólogos de la pequeña burguesía a la plataforma reivindicativa del proletariado, mientras que hombres como Adolfo Posada o Rafael Altamira, muy vinculados a la Institución Libre de Enseñanza, indican el camino regenera-

cionista «puro» y comienzan, por otra parte, la preocupación especulativa por la teoría de la sociedad, de la que el primero sería un brillante precursor<sup>7</sup>. En otros lugares, sin embargo, la debilidad de la institución oficial plantearía la reforma educativa desde un frente paralelo: es el caso de Valencia, que ve surgir en 1903 una efímera Universidad Popular, inaugurada por Gumersindo de Azcárate con una lección sobre «La neutralidad de la ciencia» y gestionada por Vicente Blasco Ibáñez, a la vez que se testimonian intentos de renovación en el correspondiente centro estatal<sup>8</sup>. En 1902 y para conmemorar su tercer centenario, la universidad valenciana convocó un concurso abierto de trabajos sobre el tema «¿Qué es actualmente la universidad española y qué debe ser en el porvenir?», cuyo premio recayó en una monografía —inédita hasta 1916— de Francisco Giner de los Ríos, que es quizá la pieza más clara y rotunda del nuevo espíritu.

Otras veces la iniciativa en el cambio fue oficial, como consecuencia de ese trasvase del ideario regeneracionista a la retórica del poder, que ya nos ha ocupado. Naturalmente, no se puede dar por buena la afirmación del Conde de Romanones en su alegato exculpatorio de 1924, *Las responsabilidades del antiguo Régimen*, cuando asegura que «jamás en nuestra historia se ha hecho tanto por levantar construcciones en beneficio de la enseñanza y de la cultura. El viejo régimen podrá ser acusado de todo menos de desatención a estos vitales intereses nacionales; en ese orden sólo tiene par con el período de Carlos III»<sup>9</sup>. Pero la desenvuelta alabanza es en parte cierta si el político liberal la dirigía a sí mismo; su paso por el Ministerio de Instrucción Pública (marzo de 1901 - diciembre de 1902) estuvo marcado por una frondosidad legislativa que, a la altura de 1930, era todavía orgullo del redactor de *Notas de una vida*: transferencia al Estado de los pagos de haberes del magisterio nacional (hasta entonces responsabilidad de los municipios); establecimiento de diferencias entre el alumnado libre (enseñanza religiosa preferentemente) y el oficial, con reforma de los procedimientos de exámenes; reforma de planes de estudio en numerosos centros; supresión de títulos otorgados por instituciones

religiosas..., medidas todas ellas que entran tanto en el cómputo de una conciencia de mejoras en el ramo como en la polémica anticlerical que tanto se había agudizado en los años del gobierno Silvela y que es ingrediente fundamental para la comprensión de este período<sup>10</sup>. A partir de allí el reformismo universitario se hace oficioso y a este nuevo clima respondió, como caso más destacado, la creación —por Real Decreto de 15 de enero de 1907, siendo ministro el liberal Amalio Gimeno— de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, protagonista de lo más válido de la vida cultural española entre esa fecha y abril de 1939 y promotora a su vez de los nuevos centros donde había de formarse una juventud de *scholars* mentalmente muy distinta de aquella que a principios de siglo ideologizaba la ruina del país, el fracaso de la universidad y la perentoriedad de nuevos rumbos<sup>11</sup>.

Como decíamos más arriba, es imposible aislar el reformismo universitario de la amplia crisis de la sociedad y de la política a fines de siglo y, más concretamente, del lugar que ocupan las clases medias profesionales urbanas en un país atrasado y de signo marcadamente rural: las tentaciones del elitismo político, los pesimismos nacionalistas, la interpretación idealista del pasado histórico, la constatación cotidiana de la impotencia, la vitalización del concepto regional, se vincularon entonces a la universidad en un proceso muy significativo de reforma interior y proyección —cada vez más acusada e *intelectual*— en la vida nacional.

Tanto Giner de los Ríos en su trabajo sobre la extensión ovetense, como Américo Castro, en el muy posterior para la revista italiana *La Rassegna*, citan con encomio entre estos intentos de modernización al iniciado en la Universidad de Zaragoza y, en su marco, la creación de la *Revista de Aragón*, «cuyo interés —dice el primero— crece cada día, aunque oficialmente es sólo expresión de la labor intensa y animosa del núcleo activo que forma la universidad de aquella región»<sup>12</sup>. La importancia de las facultades aragonesas no era, sin embargo, excesivamente grande, pero, con todo, habían vivido unos ciertos años de esplendor (en los años setenta y ochenta) en torno a un grupo de

eruditos notables: un historiador como Cosme Blasco, autor de la inacabada *Historia de Zaragoza* (1882); un investigador como Tomás Ximénez de Embún, con su fundamental *Ensayo histórico acerca de los orígenes de Aragón y Navarra* (1878); el polifacético Jerónimo Borao, autor del *Diccionario de voces aragonesas* (primera edición de 1859); el jurista Joaquín Gil Berges, etc. Vinculados casi todos al liberalismo, la preocupación aragonesista y sus mitos —el Justiciazgo, el talante ecuánime de la raza, la indomable fortaleza de la Reconquista y de los Sitios de 1808—, empiezan a hacer su aparición en esta promoción, autora de una primera *Revista de Aragón* (1878-1880, con Blasco, Faustino Sancho y Gil, Ignacio Andrés y Julio Monreal) y de la «Biblioteca de Escritores Aragoneses», máxima aportación al conocimiento del país: entre 1876 y 1896 la «Biblioteca», a iniciativa de Ximénez de Embún, había publicado siete volúmenes de su Sección Histórico-Doctrinal (*Crónica de San Juan de la Peña*, *Comentarios de las cosas de Aragón*, de Jerónimo Blancas, y el *Registro del Merino de Zaragoza*, entre ellos) y otros tantos de su Sección Literaria (las *Rimas*, de Pedro Liñán de Riaza; el *Cancionero*, de Pedro Manuel Ximénez de Urrea; la *Conquista de las Molucas*, de Bartolomé Leonardo de Argensola; el citado diccionario de Borao, etc.)<sup>13</sup>.

La promoción que realiza entre 1900 y 1905 la *Revista de Aragón*, difiere bastante de sus predecesores en el «renacimiento literario de Aragón». Los reflejos conservadores mayoritarios, su regionalismo más meditado, su vinculación con el impulso económico de la alta burguesía local, la aleja bastante de aquellos que Sancho y Gil —entre citas de Virgilio y recuerdos de la Gloriosa— evocaba en el prólogo al *Diccionario* de Borao: «Nadie admira más que yo a la inmortal Zaragoza. Sus hombres de foro y su claustro universitario son muy respetables: con las oraciones pronunciadas en la asamblea de jurisconsultos que presidió el gran dialéctico Gil Berges, podría formarse un libro monumental; en sus ateneos y academias, la juventud discute las tesis más graves o se ensaya con fortuna en el género de Campoamor, Zorrilla y Príncipe; las redacciones de sus periódicos son viveros tan excelentes como cuando en ellas alentaba el es-

critor novel Carreras y González; empezó Cavia a mostrarnos su donaire y geniales agudezas; Pablo Ordás su corrección, y nos reveló sus aptitudes prodigiosas Arnau, orador de palabra fácil (...); al lado del erudito (Ximénez de Embún), que ha rectificado los errores de los analistas sobre los orígenes de nuestro antiguo reino, encuéntrase el que mejor escribe el cuento aragonés (Agustín Peiró), y próximo al banco en que a veces estudia el anciano venerable (Moner) que ha hecho de su vida una profesión de la ciencia, veis copiando manuscritos al joven militar (Arantegui), historiador de la *Artillería española de los siglos XIV y XV*<sup>14</sup>. En contraste con la promoción que le seguiría en la historia intelectual de la región, la tónica común de aquellos hombres de la primera Exposición —la de 1885— fue marcadamente progresista: Joaquín Gil Berges, republicano castelarino, había ostentado cargos nacionales durante la presidencia de Pi i Margall en la República de 1873; Jerónimo Borao había sido preso en las algaradas de 1848 y más tarde sería no sólo partícipe entusiasta, sino cronista de la revolución de 1854 en Zaragoza; el mismo Faustino Sancho y Gil, republicano de Figueras, se había hecho notar en su época madrileña por sus defensas del divorcio civil y del abolicionismo. Y Sancho aún olvidaba en su balance florido y sentimental de la cultura aragonesa bastantes cosas: la menos importante, aunque sea ampliamente significativa, la reedición entre 1883 y 1886 de las viejas *Bibliotecas de Escritores Aragoneses*, publicadas por Latassa en 1796 y 1802, ahora refundidas y puestas al día por Miguel Gómez Uriel, activo archivero del Colegio de Abogados y entusiasta colaborador de lo que todos llaman ya «renacimiento literario aragonés»; el fenómeno más decisivo, por cuanto estará vinculado al progresivo despertar de la conciencia regional aquí como en ninguna parte, fue la revalorización y discusión del Derecho Foral Aragonés aun en fechas muy anteriores a la polémica parlamentaria que precedió a la adopción del Código Civil de 1889, el llamado Código de Alonso Martínez.

La reivindicación de los derechos regionales se había iniciado tan pronto como, al final de la primera guerra carlista y en la pendiente de la configuración del estado liberal centralista, se

habló de una codificación unitaria. En 1841 Luis Franco y López, Barón de Mora, publicó con Felipe Guillén y Caravantes unos breves elementos de Derecho Civil Aragonés, poco antes de que juristas como el citado Guillén y Savall y Penén editaran los viejos Fueros y Observancias medievales; posteriormente la recepción del pensamiento historicista de Savigny, posibilitó el nivel teórico de las discusiones del Congreso de Jurisconsultos Aragoneses celebrado en Zaragoza en 1880-1881, donde destacó Joaquín Costa, quien más tarde sería su cronista en el libro *La libertad civil y el Congreso de Jurisconsultos Aragoneses* (1883), publicado, sin embargo, tres años después que su *Derecho consuetudinario del Alto Aragón*<sup>15</sup>.

Sobre todo este material vendrían nuevos trabajos de Franco y López (memoria de 1886), Mariano Ripollés y Roberto Casajús (informantes por el antiguo reino del posible apéndice foral al Código de 1889) y, finalmente, del citado Gil Berges, inspirador del Congreso y ahora autor de un proyecto de apéndice foral, impreso en 1904 a costa de la Diputación zaragozana. Al fin, en 1926, el ministro de Gracia y Justicia de la Dictadura, Galo Ponte, aragonés y antiguo pasante del foralista republicano Marceliano Isábal, aprobó el texto de un definitivo apéndice que ha estado vigente hasta el nuevo de 1967<sup>16</sup>.

Por aquellos años habían iniciado sus actividades universitarias los hombres de la *Revista de Aragón*, a quienes cabría calificar —por la homogeneidad de sus fechas de nacimiento: ronda el de todos el año 1870— de la «generación del Centenario» de 1908. Aunque Zaragoza era —y sigue siendo en gran parte— una «universidad de tránsito» para opositores bisoños (lo había demostrado «Clarín» en su rápido paso de 1882), había logrado para entonces un claustro de cierta entidad. Crédito muy especial alcanzaría con el tiempo la Sección de Química, donde profesaron Paulino Savirón, Gonzalo Calamita y Antonio de Gregorio Rocasolano, y, en menor grado, la Facultad de Medicina, que contó con los nombres de Patricio Borobio, Octavio García Burriel, Félix Cerrada y Juan Bastero, nombres aquellos y estos que encontraremos con cierta frecuencia en la revista. No había demasiados alumnos, sin embargo. Los recuerdos de

Miguel Sancho Izquierdo, futuro rector del centro, citan seis para la Facultad de Letras y unos veintitantos para Derecho, cabiendo suponer que un número ligeramente mayor cursaba en Ciencias y la reciente Facultad de Medicina. El absentismo escolar —denunciado por Giner de los Ríos y por Ibarra, contemplado incluso en la legislación de Romanones sobre exámenes escritos— era una norma y, cuando no, lo era la trivialidad que llevaba a parodiar en una «expansión universitaria» estudiantil de bailes y charangas el serio intento profesoral de una «extensión universitaria». Tampoco acompañaban los edificios: Derecho y Letras se albergaban en el no muy grande edificio de la Magdalena, hoy derruido (incluidas en la destrucción la preciosa capilla del XV y la lápida conmemorativa del paso de José Martí por aquellas aulas); Medicina y Ciencias ocupaban un nuevo edificio de estilo aragonés, obra de Ricardo Magdalena, aún situado en lo que hoy es plaza de Basilio Paraíso, entonces en las afueras de la ciudad, junto al Huerva<sup>17</sup>.

La *Revista de Aragón* surgió, sin embargo, de la aparentemente secundaria Facultad de Letras, pese a la postración a que la habían conducido en 1900 las reformas y economías del decreto de 19 de julio presentado por el ministro Silvela, Antonio García Alix: al considerarse sólo la existencia de tres secciones (Historia, Letras —en puridad, Filología— y Psicología y Filosofía), Zaragoza —con escaso número de titulares, otra preocupación de aquel gabinete— quedó reducida a la Sección de Historia. A ésta precisamente y a su cátedra de Historia Universal, había llegado en 1888 el alma de la futura *Revista de Aragón* y el más destacado e inteligente de sus futuros colaboradores: Eduardo Ibarra y Rodríguez, nacido en Zaragoza en 1866 y muerto en 1944 en Madrid, de cuya Universidad era titular desde 1914.

Ibarra es una de las figuras menos conocidas y más valiosas del movimiento de regeneración universitaria. Ya en 1899 había dado a la luz un breve folleto titulado *Las enseñanzas de la Historia ante el estado de España*, pero en este sentido su contribución más importante apareció en 1908, con el título *Meditemos*, volumen incluido en la interesante «Biblioteca Argenso-

la», que por aquellos años publicó el librero zaragozano Cecilio Gasca, con colaboraciones de José María Matheu, Rafael Pamplona Escudero, Juan Blas y Ubide, Magdalena Santiago Fuentes, etc. *Meditemos* recoge fundamentalmente la labor que Ibarra había publicado en la *Revista de Aragón*, y a él pertenece un importante trabajo, «Estado actual de los estudios históricos en Aragón», que puede valer como una autobiografía intelectual de su autor. Confiesa allí Ibarra que, cuando con veintidós años ocupó su cátedra, su concepto de la docencia era el usual en la época: repetición memorística de lo aprendido, despreocupación por la investigación y su metodología, desconocimiento de los idiomas extranjeros. Tres cosas le hicieron, sin embargo, replantearse su función docente: el atraso de los estudios sobre Aragón —detenidos tras el esfuerzo de Ximénez de Embún y su «Biblioteca de Escritores Aragoneses»—; la lectura del volumen de Rafael Altamira *Enseñanza de la historia* (1899), y el magisterio de Julián Ribera, quien, al confeccionar su monografía sobre el Justiciazgo, le suscitó el interés por las cosas aragonesas anteriores a su unión con Cataluña. El triple incentivo, sigue contando Ibarra, le llevó, por un lado a reformar sus hábitos pedagógicos, más abiertos desde entonces a lo práctico, y, por otro, a promover una amplia tarea de investigación y de crítica de las *mores* académicas usuales. Una y otra cosa encontraron su marco en la *Revista de Aragón*, «obligado escenario» de las nuevas actividades, pero también en el esfuerzo que supuso, a partir de 1904, la edición de los *Documentos de Historia del Reino de Aragón*, que él mismo inició con la publicación de los de Ramiro I, a lo que seguiría la obra de muchos discípulos y amigos, como Carlos Riba (documentos de Albarra-cín), Mariano de Pano (ordenaciones y paramientos de Barbas-tro), Francisco Aznar Navarro (fuero de Teruel), José Salarrullana (documentos de Sancho Ramírez), etc.

La toma de postura de Ibarra frente al problema universitario es enormemente renovadora en todos los aspectos. Los dos últimos trabajos de *Meditemos* abordan, por ejemplo, el problema de la organización de la vida académica bajo la forma —en el segundo, titulado «¡Sea usted catedrático!»— de una

hipotética conferencia dada en el Ateneo de Utopiápolis en 1999: la libre formación de centros docentes, la supresión del escalafonamiento y las oposiciones y su sustitución por un sistema de «privat Dozenten» a la alemana y por un reconocimiento a los méritos y eficacia de los profesores, significan una profundización —y aun radicalización— de la línea de reformas que Giner de los Ríos apuntaba en su larga ponencia premiada por la Universidad de Valencia en 1902. Por el contrario, su postura ante la «Extensión Universitaria» es bastante crítica, aunque sus razones no dejan de encerrar una considerable sensatez en cuanto denuncia el utopismo y la definitiva imposibilidad de la alianza pequeña burguesía-proletariado: «Poco a poco, por las leyes de mecánica social, acaso mejor conocidas en el porvenir que hoy, va formándose una clase intelectual intermedia, constituida por obreros de mayor ilustración e intelectuales burgueses fracasados, que descienden en busca de capas más permeables para el logro de sus intereses. Los unos tratan de adaptarse a los otros en sus discursos y escritos, mas como predomina el tipo de intelectual superior brota una literatura intermedia, mezcla de desahogo pedestre y tendencias remontadas, que miran con desdén los *refinados* y no satisface a los obreros de buen sentido»<sup>18</sup>.

Junto a Ibarra figuró como director de *Revista de Aragón* el catedrático de árabe Julián Ribera y Tarragó, nacido en Carcagente (Valencia) en 1858 y que en 1887 ocupó su plaza en Zaragoza hasta que obtuvo su traslado a Madrid en 1905. Discípulo de Francisco Codera, había colaborado con su maestro en la preparación de los volúmenes de la «Biblioteca Árabe-Hispana» (1882-1895) y su vasta obra comprende desde títulos como el ya citado, *Orígenes del Justicia de Aragón* (1897), hasta sus estudios sobre la figura del poeta andalusí Aben-Guzmán (1910 y 1912) y su espléndida aportación al conocimiento de *La música de las Cantigas* (1922). Ribera, patriarca del arabismo español hasta su muerte en 1934, introdujo en la redacción a su discípulo zaragozano Miguel Asín Palacios (Zaragoza, 1871 - San Sebastián, 1944), clérigo, cuyos primeros trabajos sobre el pensamiento árabe vieron la luz en la revista antes de iniciar la

vasta serie de estudios de madurez sobre Aben-Hazam, Algazel, la influencia musulmana en la *Divina Comedia*, etc.

También era sacerdote otro notable colaborador de la revista y autor casi exclusivo de su parte filosófica, con su nombre o con el rebuscado pseudónimo de «Dr. Grafilinks»: Alberto Gómez Izquierdo, nacido en la población oscense de Samper de Salz en 1870, que se había ordenado en 1894 y a los dos años figuraba como profesor de Filosofía en el Seminario zaragozano. En 1906 obtuvo la cátedra de Lógica de la Universidad de Granada y destacó como uno de los neotomistas españoles mejor preparados; al igual que en el caso de Asín, sus primeros trabajos —*Historia de la Filosofía en el siglo XIX*, Zaragoza, 1903 (con prólogo del Cardenal Mercier), y *Nuevas direcciones de la Lógica*, Madrid, 1907— vieron la primera luz en las páginas de *Revista de Aragón*.

La lista de colaboradores es lo suficientemente amplia como para hacer imposible una glosa biográfica de cada uno. Señalemos que, por ejemplo, la presencia de figuras como el notario y luego alcalde oscense Luis López Allué, el alcalde bilbilitano Juan Blas y Ubide o los abogados y hombres de negocios Rafael Pamplona Escudero y Mariano Baselga y Ramírez, vinculan la revista al intento de edificar una literatura regional, pero también a destacadas personalidades de la burguesía regional, cosa más evidente aún en la incorporación de José Valenzuela la Rosa, inteligente crítico de arte, cuya figura nos ha ocupado en el capítulo precedente. A la Facultad de Derecho pertenecía, por su lado, el futuro catedrático de Derecho Canónico Juan Moneva y Puyol (Zaragoza, 1871-íd., 1951), figura de indudable popularidad local como proveedor de sustanciosas anécdotas (a él, convencido maurista, se le atribuía el curioso deseo regionalista de «morir como carabinero en la frontera de Ariza» —Ariza es el último término municipal aragonés en la linde de Castilla—) y curioso prosista de sabor arcaizante en numerosos libros. Estrecha fue también la colaboración de Severino Aznar (Tierga, Zaragoza, 1870-Madrid, 1959), abogado que, por influencia del P. Vicent (a quien conoció en 1904), entró a formar parte de lo que se ha venido llamando «pensamiento social católico».

No está estudiada todavía la importancia que en la formación de este grupo de presión tienen algunos intelectuales aragoneses vinculados a la Facultad de Derecho ni la repercusión que tendrían en su configuración definitiva fenómenos como la Asamblea de Prensa Católica, celebrada en Zaragoza en 1908, o la fundación del grupo *La Paz Social* en 1907, por obra de los aragoneses Salvador Minguíjón, Severino Aznar, Inocencio Jiménez y José Latre. Las obras publicadas por Aznar en estos años —*El catolicismo social en España* (1906), *Problemas sociales de actualidad* (1914), *El sindicalismo católico* (1920), *Impresiones de un demócrata cristiano* (1931)— tienen la suficiente repercusión como para que consideremos la significación en este despegue de la cultura regional de unas personalidades que explican el posterior funcionamiento político de las minorías activas aragonesas<sup>18 bis</sup>. Contrasta con esta galería de próceres conservadores la presencia reiterada en las páginas de la publicación de un hombre como Isidoro Achón Gallifa (Zaragoza, 1869-ídem, 1941), miembro del Partido Socialista (uno de los 21 afiliados zaragozanos que el PSOE reconoce en 1907), que nunca olvida añadir a su firma su condición de «obrero tipógrafo». Hombre de tendencias moderadas, había colaborado con el católico Inocencio Jiménez en la fundación en Zaragoza del Instituto Nacional de Previsión (la popular «casa de la perra gorda»), del que fue representante obrero durante muchos años; vinculado a la facción prietista, obtuvo una concejalía zaragozana y fue con la República diputado a Cortes, cosas que hacen milagroso que salvara la vida cuando fue encarcelado en 1936.

Como puede verse, *Revista de Aragón* representaba una evidente duplicidad de intereses: por una parte, los específicamente universitarios —y muy secundariamente regionalistas—, encarnados en Ibarra, Ribera, Gómez Izquierdo y Asín; por otra, los directamente regionalistas, ya fuera en un intento de afianzar la conciencia cultural regional —excursionismo, arte, literatura «baturra»—, ya en el más directo de ejercer la crítica de la vida local desde unos presupuestos manifiestamente regeneracionistas. La dispersión del equipo redactor —Ribera en 1905, Asín en 1903— motivó que la continuidad de *Revista de Aragón*

prolongara en exclusiva el primer aspecto. Con tal objeto, Ibarra y Ribera lanzaron en Madrid la revista trimestral *Cultura Española*, que habría de durar hasta 1909 y que se planteó como reto directo de la Universidad a las grandes revistas culturales del momento: *La España Moderna*, de José Lázaro Galdeano (1890-1910), *La Lectura*, de Francisco Acebal (1906-1911) y la efímera *Ateneo*, órgano entre 1906 y 1907 de aquella entidad madrileña. Con un alto nivel de calidad, *Cultura Española* prolongó el sistema de secciones fijas, que ya *Revista de Aragón* había adoptado en el segundo año de su publicación, dando acogida a nombres nuevos que ampliaron la significación exclusivamente regional de los primeros seis años. Ahora Eduardo Ibarra se unía a su amigo y admirado Rafael Altamira para llevar adelante la «Sección de Historia»; Eduardo Gómez de Baquero, «Andrenio», del equipo tradicional de *La España Moderna*, y Ramón Domingo Perés, catalán y colaborador en la más interesante etapa de *L'Avenç*, redactaban la «Sección de literaturas modernas», donde Severino Aznar fue un nada desdeñable revistero de teatros; la «Sección de Filología e Historia Literaria» quedaba a cargo de Ramón Menéndez Pidal; la de «Arte», al de Vicente Lampérez y Romea; la «Sección de Filosofía» fue encomendada a Alberto Gómez Izquierdo y Miguel Asín Palacios, y, finalmente, la «Sección Varia» incluía los comentarios pedagógicos de Julián Ribera (ya usuales para el lector de *Revista de Aragón*) y las notas de política internacional de Gabriel Maura Gamazo.

Los caminos de un regionalismo real tardaron algún tiempo en emanciparse de los simples deseos de autoidentificación con la tradición. Los posibilitó —y no sólo para lo aragonés— la presentación, el 25 de mayo de 1912 y en pleno reformismo del gobierno liberal presidido por Canalejas, de la Ley de Nuevas Agrupaciones Regionales, cuya aprobación abría —con el definitivo decreto de Eduardo Dato, dos años después— el camino a la formación de mancomunidades de Diputaciones. Es significativo que el 1 de enero de 1912 surja en Zaragoza la revista semanal *Aragón*, dirigida por José García Mercadal, en la que ya es perceptible la nueva frontera política del movimiento en las

frecuentes colaboraciones de Mariano de Cavia, Darío Pérez, José Matheu, Santiago Ramón y Cajal, Eduardo Ibarra, Juan Moñeva, Rafael Pamplona e incluso un republicano como Manuel Marraco. Su segunda etapa (la primera concluye en septiembre del 12) se inicia en 1914 bajo el signo de una mayor politización, como portavoz que es del grupo Unión Aragonesa (Domingo Miral, Andrés Giménez Soler, Felipe Aláiz —como director—, etc.), grupo paralelo a la creación en 1913 de una «Inteligencia Republicana» que, en base a un programa netamente autonomista, reunía a los federales zaragozanos con los miembros de la entonces «conjunción republicano-socialista». Aunque a la altura de 1923 se haya podido registrar todavía un manifiesto autonomista dirigido a Primo de Rivera —y firmado por personajes tan inequívocamente «de orden» como Minguijón, Rocasolano, Gil Gil, Mariano Baselga, Giménez Soler, etcétera—<sup>19</sup>, es evidente que el regionalismo aragonés no pasó de ser una tormenta de verano entre la conciencia regeneracionista y la esperanza de una mancomunidad de Diputaciones como previa a un estatuto de autonomía. Y no es que faltaran actividades regionales en este sentido, aunque fueran gestionadas por contumaces conservadores: el Congreso Nacional de Riegos de 1913, la Semana Regionalista de noviembre de 1919, la fundación de la revista *Tierra Aragonesa* este mismo año se encaminaban hacia un mismo objetivo<sup>20</sup>.

La calidad de los argumentos es, sin embargo, baja. En 1923, por ejemplo, un aragonés bastante insospechado, José María Albareda y Herrera (después figura prominente del también aragonés Opus Dei y secretario del Consejo Superior de Investigaciones Científicas) publicó un libro con el largo título de *Biología política. Aspectos de la inercia-Omnipotencia del Estado-Centralismo y autonomía—¿Es ineficaz la autonomía?-Aragonesismo* (prólogo de Salvador Minguijón; Zaragoza, Talleres Editoriales «El Noticiero», 1923) que es todo un paradigma de las reservas y las vaguedades del programa, junto con un muestrario de citas reveladoras: Torras i Bagès, como enemigo de la omnipotencia del Estado; Cambó, como modelo de táctica en la unidad regional; el entonces reciente Partido Social

Cristiano, como ejemplo de obrerismo sensato; la Ley de Autonomía Universitaria de 1919, como acicate de una renovación intelectual («aragonizar nuestra cultura»); la mancomunidad, como meta («nuestra Diputación excelentísima, pero ni siquiera excelente»).

A aquellas alturas —y mucho antes también— había empezado ya el proceso de «colonización» económica de Aragón y mal podía una burguesía dependiente sustentar un ideario autonomista siquiera fuera en el papel, como el joven Albareda. Ante la opción política ofrecida por Primo de Rivera, la débil burguesía zaragozana prefirió incorporarse a un reformismo colaborador, casi siempre centralista y marcadamente conservador —por demás tradicional en el país desde el siglo XVIII—, que, por un sintomático destino, ha tenido particular fuerza en el país entero en las inflexiones más autoritarias de la vida política española del siglo XX: ahí queda para demostrarlo el plantel aragonés que flanqueó a Primo de Rivera (los Galo Ponte, Salvador Minguijón, Domingo Miral, Manuel Lorenzo Pardo, Miguel Allué Salvador) o los que figuraron en puestos de nota en la primera etapa del régimen actual (los Pardo Canalís, Sánchez Ventura, Serrano Suñer, Ibáñez Martín, Lorente Sanz, Giménez Arnau, Larraz, etcétera).

## Notas

- 1 Ed. cit., p. 28.
- 2 Cuenta el episodio en el interesante artículo «Recuerdos cubanos a propósito de Juan José en Londres», en *Autobiografía*, Madrid, Ed. Rialp, 1962, pp. 59-60.
- 3 *Juventud, egolatría*, Madrid, Rafael Caro Raggio Editor, 1917, pp. 204-206.
- 4 Citado por Helen Tzitsikas, *El pensamiento español. 1898-1899*, México, De Andrea, 1967, pp. 99-100.
- 5 Ídem, p. 94.
- 6 *Psicología del pueblo español*, Madrid, Fernando Fe, 1902 (Biblioteca Moderna de Ciencias Sociales, dirigida por Alfredo Calderón y Santiago Valentí Camp), especialmente capítulo V: «La regeneración y la obra educativa». Para todo este aspecto de la reforma universitaria del regeneracionismo debe verse el libro de María Dolores Gómez Molleda, *Los reformadores de la España contemporánea*, Madrid, CSIC, 1966, pp. 440-506.

7 Sobre la extensión universitaria de Oviedo puede verse la reseña de Francisco Giner de los Ríos, «La Universidad de Oviedo», en *La Universidad española, Obras completas*, II, Madrid, 1916, pp. 273-301; Andrés Saborit, *Asturias y sus hombres*, Toulouse, Eds. UGT, 1964, pp. 54-74; David Ruiz, *El movimiento obrero en Asturias*, Oviedo, Amigos de Asturias, 1968, pp. 103-107.

8 Véase al respecto «Pigmalión», *Blasco Ibáñez, novelista y su Universidad Popular*, Valencia, Iturbi (Sucesor de Vives Mora), 1967.

9 Cito por la edición en *Obras completas*, II, Madrid, Ed. Plus Ultra, 1949, p. 591.

10 Cf. los recuerdos del Conde en *Notas de mi vida*, en *Obras completas*, ed. cit., páginas 157-163.

11 El decreto fundacional de la Junta se reproduce en M. C. García Nieto, Javier M. Donezar, Luis López Puerta, *Expansión económica y luchas sociales 1898-1923*, Madrid, Ed. Guadiana, 1972 (Col. Bases Documentales de la España Contemporánea, 6), pp. 62-65.

12 «La Universidad de Oviedo», loc. cit., p. 274; el artículo de Américo Castro es el titulado «El movimiento científico en la España actual», hoy recogido en *De la España que aún no conocía*, México, Alejandro Finisterre, 1972.

13 Contrastando con la idea de adscribir comportamientos liberales a las burguesías periféricas, Zaragoza, una ciudad mercantil y agraria del interior, tuvo a lo largo del siglo XIX una significativa trayectoria de progresismo político que aún no ha sido estudiada íntegramente: por ejemplo, a través del representante de la Junta Aragonesa, Calvo de Rozas, en la Junta Central de 1808; en los conatos republicanos del Trienio Liberal, siendo Riego capitán general de Aragón; en el levantamiento constitucional del verano de 1836 —y consiguientes muertes de frailes— en la resistencia de 1843, final de la regencia de Espartero, solamente derrotada por la intervención de las tropas del general Concha; en la revolución de 1854, con la llegada de Espartero a Zaragoza desde su residencia en Logroño, etc.

14 Prólogo a Jerónimo Borao, *Diccionario de voces aragonesas*, Zaragoza, Imprenta del Hospicio Provincial, 1908, pp. LXXIV-LXXV. Las biografías de muchos miembros de una y otra generación —Borao, Cosme Blasco, Sancho y Gil, María Pilar Sinués, en la más veterana; Aznar Navarro, Baselga, García-Arista, Isábal, Jardiel, Minguijón, Moneva, los Royo-Villanova, Valenzuela la Rosa, por la de 1908—, se pueden encontrar en Ramón de Lacadena, *Vidas aragonesas* (selección y prólogo de L. Horno Liria), Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1972, cumplida muestra —y casi única— de la complacencia de la oligarquía local en su propia y poco gloriosa imagen.

15 Véase el libro de Juan José Gil Cremades, *El reformismo español. Krausismo, escuela histórica, neotomismo*, Barcelona, Ed. Ariel, 1969, pp. 208 y 243.

16 Artículo «Derecho Civil de Aragón» (de Juan Moneva), en *Nueva Enciclopedia Jurídica*, VI, Barcelona, Ed. Francisco Seix, 1955, pp. 187-190.

17 Miguel Sancho Izquierdo, «La Universidad de Zaragoza en los primeros años del siglo», *Cuadernos de Aragón*, IV, 1970, pp. 45-48.

18 «La instrucción social de los obreros», en *Meditemos*, Zaragoza, Cecilio Gasca, 1908, página 100.

18 bis Véase ahora el volumen de Oscar Alzaga, *La primera Democracia Cristiana en España*, Barcelona, Ed. Ariel, 1973, cumplido estudio del Partido Social Popular, coordinado desde 1922 por el grupo zaragozano de la Facultad de Derecho.

19 Véase el importante trabajo de Carlos Forcadell, «El federalismo aragonés», *Andalán*, número 2, 1 de octubre de 1972, p. 13.

20 No afirmaría hoy lo mismo. Recientemente tuve oportunidad de estudiar el quincenario aragonés *El Ebro* (Barcelona, 1919-1936), que lleva una clarísima propuesta autonomista hasta fecha tan próxima. Véase sobre esta publicación mi trabajo «El aragonismo político. Recuerdos de *El Ebro* (1919-1936)», en *Andalán*, números 36-37, 15 de marzo de 1974.

# Revista de Aragón: Análisis y balance

La *Revista de Aragón* publicó su primer número el 1 de enero de 1900 y el último el 1 de diciembre de 1905, pues ya el primer día del año siguiente salió a la calle en Madrid la entrega inicial de *Cultura Española*. Mantuvo a lo largo de toda su existencia el mismo formato en cuarto y una impresión bastante pobre, aunque el segundo año de su publicación aumentó considerablemente el número de páginas (de unas treinta pasó a superar las cien) e incluyó en contadas ocasiones ilustraciones fotográficas. Coincidiendo con el número de enero de 1903, pasó a estructurar su contenido en secciones fijas (Arte, Filosofía, Historia, Sección General)<sup>1</sup>, con artículos de extensión considerable, pero seriados a lo largo de bastantes entregas. Se imprimía en la zaragozana casa de Cecilio Gasca y tuvo su redacción en la calle de Alfonso I, 10, 3.º, vendiéndose, como repite cada número, en las librerías Gasca, Allué y Sanz, de la misma ciudad.

El primer número, bajo el título «Al que leyere», ofrece un escueto programa de actuación en el que, tras proclamarse colectivamente como católica y fuera de toda disciplina de partido, afirma que «las materias que han de ser tratadas son las siguientes: 1.º, lo que se piense, se diga o se haga en Aragón; 2.º, lo que se diga acerca de Aragón en otras tierras, y 3.º, lo que ocurra y se diga en otras partes y pueda, por su importancia,

interesar a los aragoneses»; a la vez que se define tajantemente: «La revista será regional; mas no se entienda por eso que ha de ser regionalista, en el sentido de las sectas o tendencias que con esta denominación se estilan ahora».

Como se habrá podido deducir de las páginas anteriores, a la altura de 1900 era imposible plantear un frente cultural de reforma universitaria al margen de una propuesta política y cuando la fórmula de actuación era precisamente el empeño de revitalizar, contra un armazón caduco, las «fuerzas reales» del país, máxime en una ciudad que había protagonizado lo que Morote llamara el «interdicto de posesión» del país contra sus envejecidos e ineficaces gestores. No es de extrañar, pues, que ya en el número 2 de *Revista de Aragón*, Eduardo Ibarra plantease, con el título «Labor política de las Cámaras de Comercio» (la segunda parte se publica en la entrega 3, marzo de 1900), un balance del movimiento iniciado el año 1898 en el Casino zaragozano y concluido entonces en la reunión de Valladolid. Entre la idea de crear un partido político, defendida por Costa, y la de perseverar como un grupo de orientación y reivindicación concreta, mantenida por las Cámaras convocadas, Ibarra se inclina más bien por la segunda opción y atribuye a la escasa ductilidad de Joaquín Costa el fracaso del movimiento. En cualquier caso, su diagnóstico del estado del país es enteramente negativo y la imagen favorita de Costa y Macías Picavea (la ineficacia de los gobiernos es una consecuencia de la enfermedad de la sociedad toda) aparece vigorosamente glosada por el catedrático zaragozano: «Los parlamentos sabemos todos cómo se eligen y de quién están formados; allí van tan sólo los adeptos del partido gobernante en mayoría, y los que un encasillado oficial distribuye equitativamente entre las oposiciones (...). Las universidades son meras oficinas administrativas de preparar alumnos para obtener títulos y carecen de vida y pensamientos propios (...). Las sociedades económicas de Amigos del País son fósiles sociales (...). Los colegios de abogados apenas cumplen otra misión que la de repartir la contribución entre sus individuos, equiparándose al gremio de drogueros o de ebanistas». «La obra de regeneración —concluirá Ibarra en el segundo trabajo

de la serie— es muy difícil y compleja; su única base racional es la reforma del individuo», tesis que es básica para su argumentación en el artículo «¿Por qué vive el cacique?», publicado en el número 4, abril de 1900: es la apatía popular, los intereses creados por la administración en sus funcionarios, el sistema de prebendas y favores en que se basa el caciquismo, lo que justifica su propia existencia. Pero la reforma moral de la sociedad puede conseguir un cambio («es imposible que una zorra pueda guardar una manada de leones»), si alcanza a romper el absentismo de la mayoría. El tema de la relación entre caciquismo, lealtad política y reclutamiento del funcionariado preocupa también a Julián Ribera en su artículo «Se ha acabado la empleomanía», en el que glosa esta frase de Francisco Silvela y su legislación destinada a escalafonar los ramos de la administración civil del Estado, abandonando el antiguo sistema de preferencias políticas que había dado al costumbrismo y la miseria decimonónicos tipos como los del cesante o el litigante de cargos públicos. Para Ribera, contrariamente a la opinión que sabemos expresada por las Cámaras y recogida por Silvela, el remedio es peor que la enfermedad, ya que, frente a ésta, la tendencia natural de la sociedad señala su camino: «Cada día va menguando la masa de los individuos que les son personalmente adictos y es mayor la masa neutra, organizada en cámaras, gremios, sindicatos, etc.; y es cuestión de vida o muerte para los políticos el atraerse a ésta, a cambio de los antiguos caciques forjadores de elecciones de artificio».

La metáfora del envejecimiento de la vida política nacional reaparece continuamente en los trabajos de Eduardo Ibarra. Sin que ello prejuzgue el criterio político concreto del escritor (que era maurista) y de la revista —siempre al margen de tal alternativa— es muy significativa la diferencia que establecen los artículos escritos al final del primer intento de regeneracionismo conservador —precisamente en el momento en que Silvela se ve obligado a ceder a Antonio Maura la jefatura del partido— y los que saludan la arribada a las poltronas ministeriales del desmoralizado y envejecido partido liberal, muerto Sagasta y litigantes Moret y Montero Ríos por el liderazgo.

La historia del proceso político es muy conocida. Francisco Silvela —el polémico gobernante de 1898— había ocupado en diciembre de 1902 el vacío dejado por el partido liberal, llevando a su gabinete a Antonio Maura —un escindido del liberalismo—, a Raimundo Fernández Villaverde —con renovadas veleidades de jefatura— y a Joaquín Sánchez de Toca. Aunque aparentemente el motivo de la crisis fue la discusión entre Villaverde y Sánchez de Toca por el elevado presupuesto de Marina de este último, los mentideros apuntaron —con evidente certeza— que la ruptura de la situación y el abandono de Silvela se debió al mal resultado de las elecciones municipales de Madrid que, supervisadas por Maura desde Gobernación, dieron el triunfo a los republicanos, motivando la inquietud de Palacio. La ruidosa renuncia de Silvela, no solamente a la jefatura de gobierno, sino a la misma política activa, suscitó un interesante comentario de Ribera, ahora disfrazado bajo su habitual pseudónimo, «Dr. Bráyer», con el título «El fracaso de Silvela» (octubre de 1903): según el escritor, el político, al que sus contemporáneos llamaron «la daga florentina», no era «el ancianito decrepito que, sólo por ser tal, lleva mucho adelantado para eternizarse en la dirección de los asuntos públicos»; era, más bien, un hombre joven esterilizado por un medio hostil donde «la opinión, aunque platónica, está formada y unánime desde el campo carlista hasta el republicano: lo único que los caciques podrán decir de Silvela y Maura es que fueron extremadamente idealistas, por haber llevado a cabo un sacrificio personal estéril y ruinoso en aras de la sinceridad, cual es el de haberse malquistado con todos los caciques españoles sin haber logrado por compensación el ingreso en el partido de cuatro gatos pertenecientes a las masas neutras».

Como puede verse, el acerbo trabajo de Ribera recoge tanto la acusación pública por el motivo de la «crisis oriental» —del Palacio de Oriente, residencia real— motivada por el adverso resultado de los comicios madrileños, como una cierta nostalgia por el aire de eficacia que Silvela y Maura habían pretendido dar a la gestión pública. En tal sentido —y ensalzando la «pureza» de las recientes elecciones— se pronuncia Severino Aznar («Los fondos de reptiles», mayo de 1903), mientras el «Dr. Brá-

yer», en el mismo número, diagnostica la falta de seriedad de la opinión, contraponiéndola implícitamente a la necesidad de gobernar con autoridad: el país, viene a decir Ibarra en «Movimientos de células», tiene un predominio de elementos viejos y retóricos, pero las células que ahora retoñan son pura imitación de las nimiedades de sus predecesores. «Conviene agitarse, moverse y armar estrépito —explica—, y toda la masa social se ha conmovido a pelotones, sin orden ni compás: a lo primero moviéronse las células polaviejistas, nuevas células sociales de los partidos conservadores; después, con la Unión Nacional, otra tentativa de las células infantiles de la clase media con inclinaciones hacia la república; ahora ha llegado el turno de las células republicanas que andaban dispersas. Y en eso estamos». La ideologización —en este caso se refiere a la formación de la Unión Republicana en marzo de 1903, bajo la jefatura de Nicolás Salmerón— es siempre el mayor enemigo de la regeneración política, y este machacón aserto le lleva a Ibarra a anticipar en el número de enero de 1903 las líneas de lo que será una sonada polémica en la crisis del partido liberal, con ruidosas intervenciones de Ortega, Maeztu, Azorín y Unamuno. Me refiero a la que enfrentó a los partidarios de la depuración de los ideales políticos y los de la aparición de caudillos con poder de convocatoria: comparando la senectud física de la política española con la gerontocracia china, Ibarra afirma en «Chinerías» que «hasta en los rincones de las cocinas de miserables aldeas se dan fórmulas regeneradoras, sin pensar que las fuerzas de la naturaleza no están en las fórmulas de los sabios, sino en la naturaleza misma. Aquí no se quiera oír hablar de personas, sino de la virtud prolífica de las ideas; y así anda nuestra vida pública; en ella no caben un joven como Pitt ni guerreros como Gengis-Kan y Alejandro, que fueron lo que fueron cuando apenas les apuntaba el bozo», tesis que el autor repite en la curiosa ocasión de reseñar, con el pintoresco título de «¿Resurgirá el espíritu de los almogávares?» (enero de 1902), de los escritos militares de Ricardo Burguete (Zaragoza, 1871-Valencia, 1937), un curioso regeneracionista aragonés que merecía un estudio más extenso, defensor entonces de un entrenamiento guerrillero para el ejército español, en el que a la sazón era comandante<sup>2</sup>.

No se define, en cambio, *Revista de Aragón* cuando llega la hora de Antonio Maura al frente de los rumbos del partido conservador, una vez caído el efímero gobierno de Villaverde —trionfador de su *round* con Silvela— y llegando aquél a la jefatura del partido y del gobierno en la última etapa del «turno» conservador. Con el título de «Majaderías trascendentales» y el revelador subtítulo «Artículos antirregenerativos», el «Dr. Bráyer» inicia en enero de 1904 una serie de trabajos breves de tono moralizante que comentan en modo muy genérico las vacuidades retóricas del momento, aunque, de hecho, su responsabilidad de director no puede ser ajena a la inserción de un largo trabajo de Severino Aznar —en la sección fija de éste, «Hojas sueltas»— titulado «El affaire Nozaleda» (enero de 1904). La postura de Aznar ante el nombramiento del P. Nozaleda (amigo político de Pedro Pidal y acusado de haber favorecido como arzobispo de Manila la insurrección filipina) para la sede episcopal de Valencia (ciudad fuertemente republicana) se alinea con el gobierno Maura, impulsor del nombramiento, frente a la dura oposición parlamentaria, que al fin logró sus frutos. Sin embargo, el número de abril del mismo año ofrece un artículo de Martín Bernal («El último figurón o el servicio militar obligatorio») donde se atacan las reformas de las quintas, frente a las que el autor se inclina por el mantenimiento de las cuotas de redención aunque proporcionales a los ingresos económicos de la familia del concripto.

Pero el primer gobierno de Maura fue muy breve. La crisis fue nuevamente provocada por el veleidoso monarca, al no admitir como jefe de Estado Mayor al general Loño, para proponer en su lugar al ya conocido Camilo Polavieja; al solidarizarse Maura con su ministro, el general Arsenio Linares, el gabinete se disuelve —no sin que Maura acuse ante la prensa el poco constitucional origen de la crisis—, dando entrada a un efímero ministerio Villaverde, que duraría en tanto estuvieron cerradas las Cortes. El final del turno conservador enfrentaba al liberalismo con la necesidad de gobernar sin que Eugenio Montero Ríos y Segismundo Moret hubieran resuelto el pleito sucesorio abierto por la muerte de Sagasta. La crisis del liberalismo era aún

más honda que la de las «huestes» —como se decía entonces— conservadoras: si éstas podían haber asimilado con coherencia los registros autoritarios de la práctica regeneracionista e incorporaban aceleradamente el tono defensivo y tonitonante del clericalismo (la adhesión de Pidal a Maura se produce en abril de 1904 y la ruptura de los jesuitas con Nocedal a los dos años de tal cosa), los liberales —excluido temporalmente Canalejas del partido, aunque luego se incorporara a los demócratas de Montero— apenas tenían otro ideario que defender que un tímido anticlericalismo, una cierta lenidad en la represión de los desórdenes y bien poco más, ya que era difícil que aceptaran las tesis del joven Ortega de 1908, en el sentido de convertir al liberalismo en socialismo. El propio Romanones —de obediencia moretiana o «progresista»— lo reconoce en sus *Notas de una vida*: «¿Cuál era la situación [en 1903] de las fuerzas liberales? La muerte de Sagasta les asestó un golpe decisivo (...). Cometimos el error de no percibirlo a tiempo, desaprovechando el momento oportuno para rejuvenecernos por dentro y por fuera en los procedimientos y en el ideario. Entonces pudimos organizar un partido liberal nuevo. ¡Lástima habernos sentido tan amigos de la tradición, sin duda porque los aspirantes a sustituir a Sagasta eran por la edad contemporáneos suyos, y los jóvenes llevábamos nuestra juventud en los años más que en el espíritu!».

Con tan parvo bagaje llegaron, no obstante, los liberales de Montero Ríos —habiéndose negado Moret y Canalejas a entrar en el gabinete— a lo que Romanones llama «la tierra prometida» de los ministerios. Resulta significativo que sea entonces cuando se apodere de Eduardo Ibarra (autor ahora de la «Crónica regional» del número de julio-septiembre de 1905, con el pseudónimo de «Anacleto Rodríguez») una renovada aversión a la vieja política, que estalla en dos comentarios. Uno lo es al «Manifiesto intelectual» de julio de 1905, que le parece un acierto pleno y le sugiere, una vez más, la necesidad de reformar la base de participación pública y el propio entendimiento de la función política: «Y es que los políticos de profesión no conciben ni quieren consentir que se ocupen de política quienes no la tienen por hábito. Creen que la sociedad se divide en dos

grupos: directores de oficio y dirigidos incondicionales, y si alguno quiere tomar parte activa en lo que atañe al gobierno de su país, ha de hacerlo vaciando su actividad en alguno de los consabidos receptáculos de nuestra política (...). Y esa masa, no profesional de la política, es la que verdaderamente gobierna en los países más adelantados, no entre nosotros, por desgracia, y los políticos son meros ejecutores de su voluntad: a esa masa la dirigen los *intelectuales* en sus varios grados, ¡y aún hay quien les niega el derecho de protestar!». La otra nota de la citada «Crónica regional» aumenta todavía más la irritación contra el regreso liberal, al comentar la exhumación que el partido hizo del venerable José Echegaray para reemplazar al ministro de Hacienda, Urzáiz, caído en una crisis parcial por culpa de unos créditos extraordinarios para remediar el hambre en Andalucía, solicitados por Romanones: «Montero Ríos y Echegaray suman entre los dos cerca de siglo y medio [el primero tenía 73 años; el segundo, 72]: representan el cerebro y el estómago de nuestro superior centro directivo. Esos dos viejos que, entre toses y recuerdos, van metidos en el tren a jurar en San Sebastián, son un símbolo de España».

Pese a su casi exclusivo interés por la reforma burguesa de las estructuras, la *Revista de Aragón* no se pudo zafar de la inquietud por la política social que en aquellos momentos iba a incluirse, con un criterio entre humanista y preventivo, en los programas conservadores más avanzados, como el de Eduardo Dato. Los rumbos de la protesta obrera fueron entre 1900 y 1905 particularmente agitados, como correspondía a la etapa de despegue del capitalismo industrial español. Entre el 17 y el 24 de febrero estalló en Barcelona una huelga general por la jornada de ocho horas, que produjo la cifra de 40 muertos y 200 heridos. Son los momentos de sacralización de la huelga por parte de la prensa anarquista, y Pablo Iglesias, líder del Partido Socialista, decide no solidarizarse con los revolucionarios barceloneses y aun condenar implícitamente el movimiento. Al año siguiente, sin embargo, fue el socialista Facundo Perezagua quien condujo al proletariado bilbaíno a una huelga entre el 17 y el 31 de octubre, que significó un triunfo obrero, sancionado

por el arbitraje del capitán general. Entre una y otra lucha, había estado la reunión del II Congreso del Partido Socialista Obrero Español, que reunió en el Teatro Jovellanos de Gijón, bajo la presidencia de Isidoro Acevedo, a 48 delegados, representantes de 73 agrupaciones (una sola de éstas pertenecía al espacio físico de Aragón: la de Zaragoza). Por su parte, el régimen respondía a la pujanza de las organizaciones con la creación, en abril de 1903, del Instituto de Reformas Sociales, que vino a sustituir a la Comisión concebida por Segismundo Moret en 1883 y a mitigar un tanto las líneas del proyecto de un Instituto del Trabajo abocetado por Canalejas en el anterior gobierno liberal. No había transcurrido un año de aquella fundación, cuando las elecciones municipales de Maura —que, como sabemos, le costaron el poder— daban 76 puestos a los socialistas en los concejos de toda España: entre los nuevos munícipes estaban Pablo Iglesias, Francisco Largo Caballero y Antonio García Ormaechea, por el Ayuntamiento de Madrid, donde iniciaban una tradición que no hubo de quebrarse hasta 1936.

Como indicábamos en el capítulo anterior, Isidoro Achón, miembro del Partido Socialista, es el encargado de comentar la actualidad obrera, incluida en la «Sección General» de la publicación. Su aportación más interesante consiste en dos larguísimo trabajos, que aparecen seriados: «La producción considerada desde el punto de vista obrero» (números de mayo y de junio de 1902), que contiene un nada recatado ataque a las huelgas salvajes (indudablemente a la vista de la general de febrero en Barcelona) y una llamada a la colaboración bien entendida; y el artículo, mucho más interesante, «Las huelgas» (números de mayo, junio, julio-septiembre y octubre de 1904, y números de enero y de febrero de 1905). «Las huelgas» es un logrado intento de explicación histórica del fenómeno que en ningún momento olvida el previsible auditorio burgués y conservador de *Revista de Aragón*. Sigue con notable rigor la argumentación marxista sobre la acumulación capitalista (glosando, indudablemente, al *Manifiesto*, del que se cita un largo fragmento en la primera entrega), lo cual considera favorable al movimiento obrero: hay que marchar hacia la «trustificación del

trabajo» ahora que «la centralización del capital les ha dado hecho el trabajo previo». Pero ahí es donde fiel a sus principios socialdemócratas, se detiene la argumentación de Achón. Los últimos párrafos, sin embargo, intentan llamar la atención del lector sobre el humanismo proletario, sobre la moralidad de la revolución proletaria frente a la sangre provocada por la revolución burguesa, comparando el terror de 1789 con la ausencia de represiones en la Comuna parisina de 1871: «La revolución proletaria —concluye— no pretende esclavizar a nadie, sino que, por el contrario, le cabrá la gloria de ser la primera que aspire a que terminen para siempre las distinciones de clase y los antagonismos sociales, con su consecuencia inevitable, la explotación del hombre por el hombre». Otra importante colaboración de Achón en la revista es, por último, la reseña del Congreso del PSOE de 1902, al que acudió como único representante aragonés; la publicó en el número de noviembre de este mismo año.

Tampoco falta la preocupación por el problema obrero en la colaboración de Severino Aznar, destacado adalid del «catolicismo social». En el número de abril de 1905, su sección habitual «Hojas sueltas» incluye un largo artículo con el título «La caridad del miedo», que comenta la imponente manifestación socialista madrileña en el entierro de las víctimas del hundimiento de un depósito de agua en construcción (la tragedia ocurrió un 8 de abril y causó la muerte de 32 obreros, aunque dos años después los tribunales absolvieron a los responsables de la catástrofe, ya denunciados en su día por el propio Pablo Iglesias desde las columnas de *El Socialista*). Aznar, tras reconocer que el socialismo es una fuerza realmente organizada —tanto como temible—, comprueba que «cuando el depósito se ha hundido se ha pensado al momento en esos siete mil hombres y en los efectos probables de su indignación, y todos han ido de cabeza y han rivalizado en mostrar su interés por las víctimas, desde el rey hasta el último gacetillero, desde las casas de juego hasta el obispo, todas las autoridades, las grandes damas, los ricos banqueros, los periódicos callejeros, toda la lira». Todos —y el cronista no deja de subrayarlo— menos el Ejército, que, ofendido por la actitud antimilitarista del partido, se ha negado a

contribuir a la suscripción pública por las víctimas, dando así muestras de ser la otra gran fuerza organizada del país. ¿Qué esperan en tanto los católicos, se pregunta Severino Aznar, para contrarrestar con sus gremios confesionales los avances triunfales del socialismo ateo?

No obstante, con todo y ocupar tan amplio espacio, la discusión política pura suele ser preterida por los redactores de *Revista de Aragón* a la exposición del ideario regeneracionista universitario, cuyas líneas de actuación quedaron reflejadas en el apartado anterior. La idea de emancipar la enseñanza de lo puramente administrativo y trocarla en un compromiso moral y social más amplio aparece ya en el primer número (enero de 1900), con una colaboración que firma «Un maestro de escuela» (seguramente el propio Julián Ribera) y tiene el esperable título de «¿La regeneración vendrá por medio de la enseñanza?»: «Es un espejismo que atrae a los pueblos envejecidos y decadentes el fiar la educación de los hijos exclusivamente al método artificial y supletorio de las escuelas, donde se dirige la juventud por medio de profesores asalariados que no ejercen otro oficio en toda su vida que el de enseñar, en vez del método primario, natural, insustituible, de la realidad práctica de la vida». Que la instrucción actual es absolutamente inútil en lo que concierne a la universidad es, por ejemplo, la tesis de Eduardo Ibarra en un logrado trabajo, «Meditemos», que luego pasaría a encabezar su ya comentado volumen de 1907 y que aparece por vez primera en la sección de pedagogía del número de noviembre de 1905: como si recordara la anécdota que Maeztu coloca de obertura en *Hacia otra España*, Ibarra cuenta también el imaginario encuentro con un discípulo de la universidad originario de un pueblo, al que la vida ciudadana transformó efímeramente y que ahora, vuelto huérfano al pueblo, se ha transformado en la imagen de un patán. Repróchale Ibarra su desaliño y embrutecimiento y el otro le responde: «¿Crees que no lo intenté? —respondió mi amigo— ¿Te figuras que caí vencido sin lucha? Óyeme: Mis profesores se limitaban a dar su respectiva asignatura; ninguno cultivaba especialidad que se relacionase con mis aficiones. No tuve más trato con ellos que el respetuoso de sa-

ludales en la calle o en el claustro (...). Las bibliotecas de las Facultades no se abrían al público; si la Universidad pagaba suscripciones de revistas, no las podían utilizar quienes no fueran catedráticos; la biblioteca no compraba libros: su consignación alcanzaba sólo a las estufas, al cok y a alguna encuadernación (...). Fui un día. Me recibieron con afabilidad; algunos me preguntaron por las cosechas, por el precio del vino; en nadie encontré curiosidad por mis trabajos: hallaron muy natural que me echase al surco (...). ¿Qué falta me hacía estudiar si no iba a entrar en oposiciones?».

Pero, buena o mala, la Universidad ha de ser defendida, y tal hace Ibarra en el momento en que la legislación de Antonio García Alix, ministro conservador de Instrucción Pública, aplica la reducción del presupuesto a las Facultades, con grave daño de Salamanca y Zaragoza. Concretamente, la Facultad de Letras de esta última ciudad se ve reducida a su Sección de Historia, a lo que Ibarra replica en el trabajo «La Sección de Estudios Históricos en Zaragoza» (número de octubre de 1900), donde arguye que ni existe en Zaragoza el material mínimo para emprender una tarea de investigación ni la nueva sección va a alcanzar la repercusión pública que precisa como acicate en sus empeños. A cambio, Ibarra y Ribera se preguntarán en sendos trabajos por qué el Estado no centraliza en Zaragoza los estudios de arabismo, tanto por reconocimiento a la escuela aragonesa como por la tradición arábiga del viejo reino. El primero lo hace, con su pseudónimo usual, en el breve artículo «Con el mazo dando» (febrero de 1902), y el segundo, en un trabajo más extenso, donde argumenta la promoción de los estudios musulmanes por mor de la necesidad de proceder seriamente a la colonización de Marruecos: «Sr. Ministro —concluye el ilustre profesor, con estremecedora ingenuidad—, para ser arabista verdaderamente científico en España, se necesita el valor de Guzmán el Bueno».

Como es fácil ver, el problema del reformismo universitario enlaza con la crítica de la vida local, cuya chabacanería y absentismo resulta abrumadora para los solitarios regeneracionistas. El balance de actividades culturales locales que Ibarra hace en el número de enero de 1901, no es nada alentador: sólo cuatro

centros han promovido algún acto y dos de ellos —la Academia Calasancia y la Academia de San Luis Gonzaga— están vinculados a las todopoderosas órdenes religiosas de escolapios y jesuitas (alguna vez colaboradoras en la revista). De los otros dos centros —el Ateneo y la Universidad—, es el último, con mucho, el que más ha hecho por la divulgación. Sobran, concluye Ibarra, conferencias gárrulas, que predominan sobre cualquier otra cosa, y faltan libros: solamente 21 editaron las prensas zaragozanas en su ejercicio de 1900. A cambio, serán numerosas las veces en que la *Revista de Aragón* se vea obligada a actuar como fiscal de la incuria ciudadana: tal ocurre, por ejemplo, con la denuncia que el crítico de arte José Valenzuela La Rosa hace del estado del Museo Provincial («El Museo», diciembre de 1903), convertido en un sonrojante almacén de objetos de arte, como reflejan las fotografías que ilustran el trabajo; con la polémica sobre el derribo de la Casa de Zaporta o de la Infanta, uno más entre los edificios artísticos sacrificados por el vandalismo de los ayuntamientos zaragozanos (recordemos el derribo de la Torre Nueva, en 1899, o el más reciente escándalo de la Capilla Cerbuna en la antigua Universidad Literaria, ¡en 1973!), glosado en este caso por el arquitecto Luis de la Figuera (número de julio-septiembre de 1904) y por el mismo Valenzuela en febrero de 1903, coincidiendo con la destrucción; con la actitud de Juan Moneva en «Los tapices del Pilar» (número de julio-septiembre de 1903), enfrentándose al Cabildo catedralicio ante el propósito de éste de enajenar en su beneficio algunos tapices de su colección, sin tocar para nada las joyas regaladas al santuario, que todavía hoy, como en 1903, son ofensa para la conciencia más elemental de justicia distributiva.

Otras veces, la agresión de la incultura lo es al verdadero sentido de la cultura aragonesa, tal y como lo intenta configurar la revista. Así sucede, por ejemplo, cuando el Ayuntamiento zaragozano decide patrocinar la creación de una Escuela Oficial de Jota, motivo de la sorna de Ibarra, ahora camuflado como el «Anacleto Rodríguez» de la «Crónica regional» de diciembre de 1902: «De esta suerte, poco a poco irán saliendo Gayarres de calzón corto y alpargata, y guitarristas y bailadores que den

abasto a la demanda, cada día mayor, de rondallas y cuadros de cante y baile aragonés. Y así andarán juntos el *cañí*, arrancándose con sus jipíos sentimentales; la bailarina flamenca, *dándose unas pataditas*, y los *baturros echando jotas* y vulgarizando nuestras fiestas regionales. En otros tiempos iban nuestros almogávares cuchillo en ristre a conquistar imperios y a conseguir la palma de la inmortalidad por sus hazañas; más modestos ahora, abrazados al guitarrero, sólo podemos alcanzar las *palmas...* de los públicos». La idea de que la cultura aragonesa se perfila en el respeto de la tradición válida, pero con modernidad, preside los empeños de la publicación, tanto cuando se trata del difícil nacimiento de una expresión artística regional —que examinaré luego con más detalle— como cuando se reciben con reserva las manifestaciones falsificadas de tal deseo. Esto ocurre, sin ir más lejos, con la convocatoria de los Juegos Florales zaragozanos de 1903 —ganados, por cierto, por el especialista salmantino Gabriel y Galán—, que se producen, además, en el contexto de una revitalización general de tal modalidad, tan íntimamente vinculada al despegue particularista de la «Renaixença» catalana a mediados del pasado siglo. Aunque el cuentista Mariano Baselga, colaborador asiduo de la revista, fue mantenedor y ostentará la presidencia de mantenedores Antonio Royo Villanova, Ibarra —bajo la especie de «Anacleto Rodríguez»— no se recata en manifestar su escaso aprecio por el floralismo: «Ninguno de los grandes poetas actuales ha salido de esos consistorios; estimulan una producción a las veces artificiosa y falsa; el que siente verdadera inspiración poética, canta cuando esa necesidad la siente, sin animarse por las ventajas de hacerlo ante un público heterogéneo de curiosos y por la menguada recompensa de un *objeto de arte*».

Muy distinta es, sin embargo, la actitud de la revista y de su inspirador respecto a la llamada más seria y comprometedora del III Congreso Histórico de la Corona de Aragón, que habrá de celebrarse en Valencia en 1907, ofreciéndose ya Zaragoza como sede de la cuarta región, a celebrar en el mismo año en que se conmemoraría el Centenario de los Sitios. Toda la preocupación personal de Ibarra y su equipo universitario —los Ma-

riano de Pano, Francisco Aznar Navarro, Carlos Riba, Andrés Giménez Soler...— se volcó en una apelación a la conciencia del pasado regional, que desborda, evidentemente, el simple marco de una preocupación profesional muy vivamente sentida. No se debe olvidar —y lo volveremos a recordar obligadamente al tratar de la revista bilbaína *Hermes*— que la imagen del «Congrès de la Llengua Catalana» del año 1906, repetida más tarde en el Congreso de Estudios Vascos de Oñate del año 1918, significaba la maduración pública —para auditorios burgueses y pequeño-burgueses— de una conciencia del pasado regional asumida con un rigor que no era la epidérmica sentimentalidad del «floralismo» y que, sintomáticamente, coincidía con las instancias autonomistas más serias de la burguesía industrial, lanzada a la creación de una fórmula política de hegemonía. De ese modo, una breve nota que acompaña a la habitual «Sección de Historia» en el número de noviembre de 1905, indica claramente la fusión de erudición y regionalismo que se había alcanzado en *Revista de Aragón*; para hablar del futuro Congreso, los redactores de la publicación se desplazan por la región organizando auténticos mítines durante este mes y el siguiente: Ibarra, por ejemplo, actúa en Huesca y Jaca (aquí acompañado por José Valenzuela la Rosa); Carlos Riba, en Alcañiz; Juan Moneva, en Tarazona; Ibarra, de nuevo, en Caspe y Calatayud; Inocencio Jiménez y Antonio Royo Villanova lo hacen en Borja; Mariano de Pano, en Barbastro; Andrés Giménez Soler y Carlos Riba, en Teruel, siempre promocionando juntas locales de adhesión.

Pero estas salidas a la región no fueron las primeras que hacían los redactores. El auge del excursionismo cultural y sus derivaciones más positivas —catalogación de la riqueza monumental, desarrollo de la sensibilidad por lo popular, incremento de los sentimientos regionalistas— eran ya un tópico de la época, nacido, como tantas otras cosas del nacionalismo español, de la ideología krausista y, más concretamente, de las actividades pedagógicas de la Institución Libre de Enseñanza: colonias de vacaciones (San Vicente de la Barquera), creación de la Sociedad Española de Excursionismo, etc. En un momento en que los

Baroja, Azorín, Unamuno o Ciro Bayo descubrían el paisaje castellano y los modernistas catalanes el del Principado, los redactores de *Revista de Aragón* son los primeros en percibir la belleza del que les rodea. Rara es la entrega de la revista que no lleva un artículo de viajes: bajo el rótulo «Excursiones por Aragón», publican Moneva sus impresiones de Alcañiz (enero de 1902) y Tarazona (abril de 1902) y Pano las suyas de Barbastro (junio del mismo año); pero la sección más larga es la de Vicente Castán, que publica, entre marzo de 1901 y mayo de 1904, su colaboración fija titulada «Excursiones pirenaicas» o «Excursiones aragonesas», en la que alterna con el jesuita Longinos Navas.

Naturalmente, este excursionismo traía sus frutos artísticos en un período de crisis del gusto artístico —y de la economía de mercado que rige su difusión, potenciada por los inicios del diseño industrial con pretensiones— que hoy conocemos como *modernismo* para incluir en palabra tan poco comprometedora —pero tan expresiva— la vuelta al expresionismo medieval, el anhelo de espiritualismo, la estilización de la herencia naturalista del impresionismo, la profunda «culturización» de la actividad creadora. Si el excursionismo de fin de siglo está en la raíz del redescubrimiento del Greco (o el menos notorio de Zurbarán) o en las restauraciones de Mérida, en Castilla, y Puig i Cadafalch, en Cataluña, también en el marco aragonés la *Revista* suscitó un interés más que arqueológico por la riqueza artística regional: en esta línea, Mariano de Pano dedicó, por ejemplo, ocho largos artículos (entre enero y noviembre de 1904) a describir la primorosa techumbre mudéjar, policromada sobre madera, que es la pieza artística más importante de la Catedral de Teruel; algún tiempo antes, Valenzuela la Rosa había hecho lo propio con las pinturas murales de Goya en la Cartuja de Aula Dei (números de febrero y marzo de 1903).

La figura de Valenzuela desborda, sin embargo, el margen de simple minuciosidad erudita y, como en otro sentido la de Ibarra, da el más alto registro de modernidad en toda la *Revista de Aragón*. Pintor él mismo, Valenzuela es un modernista en-

tusiasta en la época en que aún daban sus últimos coletazos los viejos géneros decimonónicos —historia de cartón piedra, escenas de costumbres, artilugios escenográficos— que hacían las delicias de la galdosiana Eloísa Bueno de Guzmán —en *Lo prohibido*—, a la vez que aceleraban la ruina de su primo José María. Su reacción ante la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1904 es tajante, sobre todo al compararla con la homónima de París, en la que le ha deslumbrado, como no podía ser menos, la escultura de quien llegó en la época a la categoría de mito: «El pensador», de Auguste Rodin («Toda el alma moderna —dice con reveladora frase— se ha encarnado en esa estatua»): en el número de mayo de 1904 su trabajo «La Exposición Nacional de Bellas Artes» ataca el propio sentido de la convocatoria, que, como todas las de su jaez, «no obedecen a consideración ninguna de interés general. Se organizan y se celebran por atender las exigencias de clase social bastante numerosa y bastante fuerte, que, a imitación de otras, acude al Estado para conseguir sus favores y mercedes»; tras esta interpretación económica del viejo artista, parásito de los certámenes oficiales, sigue su ataque a la mentalidad del viejo artista en el artículo «La muerte del cuadro» (junio de 1904). Aunque a Valenzuela se le escapa el nuevo sentido comercial de la actitud vanguardista (el reto al «filisteo» tradicional, pero también la búsqueda de un nuevo mercado a través de la agresividad artística y la propia caducidad industrial de la mercancía), no deja de anotar, como el título elegido indica, la transición de la gran pintura al objeto menudo, personal y distintivo: «Con el descrédito de las exposiciones generales viene la muerte del cuadro —comenta, señalando al paso la polémica antioficialista que supuso el nacimiento del arte contemporáneo—. De la misma manera coincidieron el apogeo de los concursos y la vitalidad prepotente del gran lienzo (...). ¿Dónde están los cuadros?, preguntábanse miles de espectadores, extrañados y sorprendidos ante la nube de *estudios*, *bocetos* y *trípticos* que cubrían los muros de los salones. Y había que decirles cariñosamente para no irritarlos: «Ahora no se hacen *cuadros*; se intenta pintar el natural, que es cosa muy distinta de las escenas teatrales que tanto gusto dieron en épocas que, por fortuna, no volverán».

El nivel de información del joven Valenzuela —tenía entonces veinte y muy pocos años— no es nada despreciable. En el número de febrero de 1903 lo encontramos, por ejemplo, terciando en la resonante polémica sobre la pintura de Zuloaga («El caso Zuloaga»), cuya marginación por la crítica oficial le recuerda la que hubieron de sufrir Gonzalo Bilbao, Santiago Rusiñol, Ramón Casas, Joaquín Mir y Darío de Regoyos. El tema y la defensa del pintor vasco es todo un rasgo de época; también el barojiano narrador de *Camino de perfección* acude a la Exposición Nacional de Bellas Artes, donde ve el cuadro «moderno» relegado de su amigo Fernando Ossorio y oye luego, de labios de éste: «Esta gente no entiende nada. No ha comprendido a Rusiñol, ni a Zuloaga, ni a Regoyos». Y para encontrar más tarde, al salir de la Exposición, el crepúsculo madrileño —anaranjado, cobrizo, azul violáceo, opalino, rosado, carmín, son los colores mencionados por Baroja— como una llamada a la fuente de la verdadera pintura<sup>3</sup>: la misma que Valenzuela la Rosa, desde Zamora, pedía a los fabricantes de grandes lienzos para certámenes. En la misma línea podemos situar igualmente sus elogios de la revista barcelonesa *Pel & Ploma* (febrero de 1903) y del arquitecto e historiador del arte Josep Puig i Cadafalch (julio-septiembre de 1904), sendos homenajes a la región que presentaba a la fecha un índice mayor de movilidad artística; una muestra de buen sentido crítico y modernidad es, por último, su aguda crítica a los monumentos públicos zaragozanos (diciembre de 1904) o su comentario a «La estética de Ganivet» (junio de 1905).

Cabe señalar, de todos modos, que no es Valenzuela el único redactor que muestra interés por la renovación artística de aquellas fechas. Es muy sorprendente, por ejemplo, que un tal Antonio Aguirre Metaca— que envía sus crónicas desde Huesca— escriba una admirativa reseña de *El mayorazgo de Labraz*, de Pío Baroja (mayo de 1903), quizá la más modernista de las muy modernistas narraciones del joven autor, en la misma entrega en que vapulea *La sed de amar*, novela nada desdeñable de Felipe Trigo; con el título «Letras contemporáneas», Aguirre acredita, más adelante (número de julio-septiembre de 1903),

su nada vulgar opinión ante tres especímenes tan claros del naturalismo modernista como son *A fuego lento*, de Emilio Bobadilla; *La tristeza errante*, de Wenceslao Retana, y *Sombras de vida*, de Melchor Almagro San Martín (esta última con un importante prólogo de Valle-Inclán en el que nunca han parado la atención los especialistas en el autor). Pero más sorprendente resulta el contagio modernista de Severino Aznar, cuya sección fija «Hojas sueltas» comienza en abril de 1903, bajo la forma —tan epocal— de un diario de sensaciones, muy similar y quizá reminiscente del *Charivari* de 1898, con el que Azorín escandalizó los ambientes literarios de la Corte. A lo largo del trabajo —nada despreciable como viñeta de una manera artística— desfilan las impresiones de la Semana Santa madrileña, una pelea entre Valle-Inclán y Navarro Ledesma, unas conferencias de Ferdinand Brunetière en el Ateneo (Brunetière fue el polemista católico del espiritualismo frente al naturalismo, desde su famosa campaña de 1893; Aznar recoge la especie de que lo habían traído los «Luisas» —asociación de ex-alumnos jesuitas—, cosa que no parece improbable), y, por último, la fundación de la revista *Helios* por el equipo que constituyen Gregorio Martínez Sierra, Juan Ramón Jiménez, Ramón Pérez de Ayala y Pedro González Blanco: «A pesar de sus tristezas malsanas —concluye el autor—, de su aversión a la sencillez, de sus enamoramientos por lo raro, por lo brumoso, por el misterio, a pesar de sus galicismos de pensamiento y frase, creo a *Helios* merecedora de aplauso».

Pero también los redactores de *Revista de Aragón* van a intentar aplicar su programa modernista al desarrollo de la conciencia regional. Ese es el sentido de tres trabajos de Valenzuela la Rosa titulados «Algunas consideraciones sobre la escuela aragonesa de pintura» y publicados en los números de mayo, junio y julio-septiembre de 1902: el autor empieza por plantear el fenómeno general de regionalización del arte, entendida ésta ya no como un simple costumbrismo complaciente, sino como una búsqueda de la personalidad peculiar del paisaje, y cita con nostálgico encomio los nombres catalanes de Mir, Rusiñol y Raurich, los valencianos de Sorolla, Pinazo y Fillol, el andaluz

de Gonzalo Bilbao y el castellano de Menéndez Pidal (Luis); en Aragón, sin embargo, ni existe una escuela actual de pintura (lo más aproximado a un arte aragonés sería Marcelino de Unce-ta) ni tiene detrás una tradición válida, pese a los Jusepe Martí-nez del barroco y pese a Goya, tan al margen de su región na-tal. De todo ello, Valenzuela concluye la necesidad perentoria de activar una expresión artística local en la línea que marca la promoción citada más arriba. Resulta casi innecesario subrayar cómo las palabras de Valenzuela diagnostican un fenómeno real en aquellas fechas —la «regionalización» del arte que incluye buena parte del mismo «modernismo» catalán— y, por otra parte, reclama para su región la inserción en una corriente ex-presiva que ya posibilitaba el auge de la burguesía local y el previsible desarrollo de una conciencia colectiva de aragonesis-mo. Bastantes años más adelante, Margarita Nelken hacía, a propósito de la línea que enlaza al Greco y a Zuloaga, un ba-lance de aquel despertar cultural, recordando que «la pintura contemporánea, tan universal, tan *hermana*, a la par que tan independiente, se conserva en España tan íntegramente nacio-nal como hace cuatro siglos (...). A más de ser arte español por excelencia, la pintura española contemporánea es esencialmente regional (...), y ahí tenemos la escuela valenciana, llena de luz y de sensación exterior, y la escuela andaluza, reconcentrada en su hieratismo morisco, y la escuela vasca, fuerte y vistosa como sus tipos tallados en madera, y la escuela castellana, mística, dura e inflexible»<sup>4</sup>.

Pero si el llamamiento de Valenzuela no tuvo ningún resul-tado apreciable a la altura de la Exposición Nacional celebrada en el marco de las conmemoraciones del Centenario de los Si-tios (tardaría en aparecer el único regionalista aragonés de cierta altura, Marín Bagüés), el campo literario vivió unos años de es-plendor a principios de siglo. Ciertamente es que el regionalismo lite-rario aragonés tuvo muy poco que ver con las pretensiones de modernidad a que aludía el crítico de arte de la revista: de he-cho no fue otra cosa que una última inflexión del costumbris-mo romántico de la década moderada que, pasando por los ta-mices de la Fernán Caballero, del cuentista Antonio de Trueba

y, sobre todo, de las «novelas-idilio» de Pereda, y mezclado a la exaltación sentimental del floralismo, había llegado hasta allí, embalsamado en moralina clerical (no se olvide que la Biblioteca Patria o los folletones de las hojas parroquiales han sido, en nuestro siglo, la herencia más coherente del regionalismo ruralizante) y manufacturado directamente para el consumo de las familias honradas. Aunque todavía están por trazar las conexiones del ruralismo, el regionalismo y lo costumbrista «pintoresco» y la frondosa ramificación de géneros (sainete, zarzuela «regional» —para consumo madrileño—, drama rural, poema dialectal, novela perediana, cuento, romance satírico, copla, etc.), con sus interacciones y precedencias, basta señalar aquí que la literatura regional en la *Revista de Aragón* remontó pocas veces el vuelo terruñero y corraluno de los cantares *baturros* de Gregorio García-Arista (luego narrador con algo más de fortuna), de las coplas del bilbilitano Sixto Celorrio, de los cuentos infantiles de «Z» (que parece ser el propio Eduardo Ibarra), quienes ni siquiera llegan a la cota de los Gabriel y Galán, Chamizo o Vicente Medina, de aquellos mismos años, pero cuyas obras se reproducen en casi todos los números de los seis años de *Revista de Aragón*.

Como explicaba «Ángel Guerra» en un interesante trabajo publicado en *La España Moderna*, «es un hecho indubitable el resurgimiento en los años últimos, del espíritu regional de España (...). La acumulación de energías bien templadas, la suma de labores parciales, en que cada región ponga sus arrestos, andando el tiempo nos dará una nación vigorosa, mental, social y literariamente, porque conjuntadas las diversas fuerzas dispersas, constituirán, muy intensificado, un espíritu colectivo, alma de patria gallarda y con arrestos. Asistimos a una resurrección de muertos (...). Es un empeño de recobrar la propia personalidad, por azares de las contingencias históricas bastardeada y deslucida»<sup>5</sup>. Es harto revelador que el crítico olvide mencionar en su artículo el caso aragonés y, sobre todo, el nacimiento de un género —la novela— en el que los redactores de *Revista de Aragón* ponen todas sus esperanzas: ya Eduardo Ibarra (número de diciembre de 1900) había reseñado con entusiasmo el libro

del oscense Luis López Allué *Capuletos y Montescos*, que todavía hoy sigue siendo lo más logrado de este renacimiento literario<sup>6</sup>, y el mismo apasionamiento se repetiría en junio de 1905 para saludar la aparición de *El licenciado de Escobar*, del bilbilitano Juan Blas y Ubide, y *Engracia* (significativamente editada en la clerical «Biblioteca Patria», de novelas «edificantes»), de Rafael Pamplona Escudero; Gregorio García-Arista, por su lado, saludaba en *Miguelón*, de Mariano Turmo Baselga (mayo de 1904), la mayoría de edad de la «escuela aragonesa», con los Pascual Queral, José María Matheu, Luis López Allué, Blas y Ubide y Pamplona Escudero, partidarios del realismo, pero «tan distante de aquel en el que hoy se revuelcan algunos rezagados cuanto infelices imitadores de Zola —modernistas *demodés*—». Todo un programa realmente, pero que no debe hacernos olvidar la significativa ecuación «modernismo = naturalismo», tan usual al parecer en la época, pero hoy tan olvidada por los historiadores literarios.

No sería justo, sin embargo, olvidar que en aquel año de 1904 la novela aragonesa acababa de pasar con éxito una verdadera reválida de alcance nacional. La Editorial Heinrich y Cía., de Barcelona, que orientaba Santiago Valentí Camp, había organizado un concurso de relatos para nutrir su colección «Biblioteca de Novelistas del siglo XX», que ya incluía en su catálogo tres piezas de la categoría de *Amor y pedagogía*, de Unamuno; *La voluntad*, de Azorín (aún José Martínez Ruiz), y *El mayorazgo de Labraz*, de Pío Baroja. Había ganado el certamen Pedro Mata (con *Ganarás el pan...*), pero el segundo premio había recaído en *Miguelón*, de Turmo, y el tercero en *Cuartel de inválidos*, de Pamplona Escudero, debiendo sumar todavía al palmarés que *Emprendamos nueva vida*, de la conquesa Magdalena Santiago Fuentes, había sido recomendada para la publicación en tercer lugar, después de *Doña Abulia*, de Ricardo Carreras, y *La humilde verdad*, de Gregorio Martínez Sierra.

Sin ninguna duda puede considerarse a la *Revista de Aragón* como primera manifestación pública del equipo de narradores, a quienes, desde el comienzo, abrió sus páginas: en ellas

incluyó Mariano Baselga su relato tradicional «El barbo de Utebo» (números de enero a abril de 1901); Luis López Allué, su narración breve *Pedro y Juana* (enero y febrero de 1902); Leandro Mariscal, su novela *La melindrosá* (entre marzo y mayo de 1902); Juan Blas y Ubide, su *Sarica la borda* (de noviembre de 1903 a noviembre de 1904), y José María Matheu, el más conocido de la promoción, su relato *El Pedroso y el Templo*, seriada entre diciembre de 1904 y mayo de 1905. Dentro del mismo apartado cabe considerar, asimismo, la publicación (a partir de enero de 1902) de los largos recuerdos *Mi infancia y juventud*, del histólogo Santiago Ramón y Cajal, en gracia a la viveza con que el narrador, al evocar su propia biografía, describe el paisaje altoaragonés que rodeó sus primeros años. Tampoco faltaron a la cita ni Magdalena Santiago Fuentes ni Rafael Pamplona Escudero; un interés marginal al relato, pero notable por otros motivos, lo tiene la larga serie sobre lo *cursi* en el arte que publica Mariano Baselga entre los números de marzo y octubre de 1903.

Siendo la *Revista de Aragón* un órgano tan vinculado a la Universidad, es natural que los mayores esfuerzos de regionalización vayan —como de hecho fueron— por el lado de lo histórico, tanto por lo que hacía a un mejor conocimiento del pasado colectivo como por lo que se relacionaba con la voluntad de cambiar el sentido de los estudios de este campo. La gran admiración de Ibarra es Rafael Altamira, de quien reseña con inusual entusiasmo la primera edición de su *Historia de España y de la civilización española*, en el número de febrero de 1902, libro del que el número de octubre del mismo año reproduce un largo capítulo titulado «La vida aragonesa a finales de la Edad Media». Un interés similar suscita en Julián Ribera y Eduardo Ibarra la publicación francesa *Revue de Synthèse Historique*, cuyo contenido y orientación glosó el primero de los citados en su trabajo «¿Qué es historia?» (noviembre de 1902), antes de que Ibarra, en su programático estudio «El cultivo de la historia regional» (enero de 1904), atribuyera el enunciado objetivo titular a su propia *Revista de Aragón* y basase su argumentación precisamente en las iniciativas de la *Revue*, tan rea-

cias al simplista concepto de historia universal (que, para colmo de la paradoja, era el que rotulaba la cátedra del aragónes y que todavía no ha desaparecido del mundo académico oficial de este país). Al igual que en el caso de Altamira, el elogio de Ibarra a sus colegas franceses vino ratificado por la traducción —seriada entre los números de febrero y octubre de aquel año— del trabajo de H. Leonardon, «Estudios de síntesis histórica: España, época moderna», que es una larga bibliografía crítica aparecida en la *Revue*. Lo completó de algún modo la «Bibliografía de Historia de España: edades antigua y media», que el ilustre hispanista Georges Desdevises du Désert confió a la *Revista* y que se publicó entre marzo y diciembre de 1905.

Dejando aparte los innumerables trabajos eruditos —las colaboraciones de Alberto Gómez Izquierdo sobre filosofía y psicología (entre ellas un inesperado estudio de Bergson) y, muy especialmente, las del grupo arabista de Codera, Ribera y Asín—, fijaremos la atención en los que, por concernir a temas aragoneses, inciden en el programa regional de la revista. Fueron éstos extraordinariamente abundantes: tanto los que se referían a instituciones (así el trabajo de F. Aguado Arnal sobre el «Padre de Huérfanos» de Zaragoza, entre febrero y junio de 1900) como a la vida social (artículo de Francisco Aznar Navarro sobre *Régimen municipal aragonés*, entre julio y octubre de 1904, o transcripción por Mariano de Pano de las *Ordinaciones y Paramientos* del Barbastro medieval), como a personajes y episodios concretos (Carlos Riba diserta en julio-septiembre de 1904 sobre «Los amantes de Teruel, ¿tradición o traducción?»; Ibarra, en febrero de 1903, sobre la bastardía de Ramiro I de Aragón; Asín Palacios, sobre el filósofo zaragozano Avempace, entre junio y octubre de 1900; Andrés Giménez Soler, sobre las familias de Lunas y Urreas, entre junio y noviembre del mismo año; Geoffroy de Grand-Maison, sobre los sitios zaragozanos de 1808, en el número de julio-septiembre de 1902; Francisco Codera, sobre «Mohamed Atahil, rey moro de Huesca», en marzo de 1900, etc.). Es fácil observar que casi todos confluyen en considerar la Edad Media como «edad heroica» de la regionalidad rescatada y no parece que sea tanto por la dedicación pro-

fesional de los redactores como por un reflejo histórico en el que confluyeron bastantes cosas: la polémica foral que, lógicamente, suponía una exhumación de lo medieval; el inconsciente romántico, quizá revitalizado por el medievalismo que había adoptado la «Renaixença» catalana, modelo indiscutido de este tipo de actitudes; el cariz conservador de los prohombres del resurgimiento aragonés, más propicio a la exaltación de una sociedad que combinó el patriarcalismo con la juridicidad en grado muy alto. La evocación del siglo XVIII, que, por tantos conceptos, fue un verdadero siglo de oro regional, está ausente de la *Revista*, salvo en un trabajo del republicano turolense Domingo Gascón y Guimbao, que entre marzo y abril de 1904 publica un trabajo sobre el ilustrado alcañizano «Don Francisco Mariano Nipho y su *Diario Curioso, Erudito y Comercial*». Nada hay, en cambio, de la Real Sociedad de Amigos del País de Zaragoza o del «partido aragonés» de los Aranda y los Roda, que, en fechas nada lejanas de aquéllas, Joaquín Costa había presentado como paradigma de la eficiencia desde el poder elitista. Lo cierto es, de hecho, que la reticencia de los redactores de la *Revista de Aragón* empezaba por el propio Costa; una sola vez aparece la firma del aragonés más ilustre de los dos últimos siglos: en el prólogo al trabajo filológico de Jean Sarrailh, «Dialectos aragoneses», que en el número de julio-septiembre de 1902 ofrece una panorámica del habla altoaragonesa en los valles de Echo (no «Hecho», como se ortografía oficialmente) y Ansó.

En la medida en que la revista conectó con el despegue de la burguesía regional que hemos considerado en un capítulo anterior, la información y la polémica económica no faltó desde el pimer número, ya que —aunque fuera en forma menos explícita de lo que veremos en *Hermes*— los profesores regionalistas vieron coherentemente solidarios el proceso intelectual regional y lo que —no sé si como eufemismo o como exaltación— llamó el primer número sección de «Intereses materiales». Pese al tímido proceso de capitalización regional y el crecimiento de las industrias, ya sabemos que las cosas no iban todo lo bien que debieran: la crisis de la industria azucarera se anuncia, por ejemplo, en el número primero de la publicación, recogiendo

las quejas por el excesivo número de establecimientos de este tipo y la inquietud de los labradores que, al calor de aquéllos, han sustituido los cultivos de maíz por los de remolacha. Los lamentos se reiteran en los dos trabajos que «Un baturro» da a luz en los números de marzo y abril de 1905, bajo el título común de «Estado actual de la industria azucarera de España»: la excesiva competencia, la necesidad de importar maquinaria y tecnología y, sobre todo, los fuertes aranceles que gravan la importación de té, café y cacao, llevan al articulista a una postura nada original, como es la de pedir el mantenimiento de la legislación proteccionista de 1899 (en la misma línea, Luis Asín protesta —en «¿Aranceles o separatismos?»— por la mayor protección arancelaria a la industria sobre la agricultura, atribuida por él a los manejos del separatismo). Idéntico problema agrupa a los viticultores, todavía resentidos por la plaga finisecular de filoxera y, más aún, por la caducidad (en 1892) del tratado con Francia que había permitido una expansión descabellada del viñedo. El Dr. Alqueces aparece en el número de julio de 1901 como portavoz de los intereses del Congreso Antifiloxérico zaragozano de ese año, en el trabajo «Salvemos nuestras viñas»; pero la campaña más decidida la lleva a cabo el abogado repúblico Marceliano Isábal en su larga serie contra los «Impuestos por el consumo del vino», seriada entre octubre de 1901 y febrero de 1902.

Los problemas de los propietarios campesinos aumentaban a la par que la inversión industrial; bien acolchada por la legislación proteccionista y nada falta de capitales bancarios, marchaba hacia un porvenir mucho más halagüeño. En esa esperanza el articulista anónimo de «El camino de Utrillas» (marzo de 1900) reclama que el futuro trazado del tren de vía estrecha Zaragoza-minas de Utrillas acabe en Zaragoza y su centro industrial —como ocurrió al cabo en 1904—, en vez de hacerlo en Samper de Calanda para dirigirse al mercado catalán. La equivocada creencia sobre el porvenir de la cuenca hullera turo-lense prosigue en la colaboración de Luis Bermejo, «Los carbones de Teruel» (enero a marzo de 1903), mal profeta de un porvenir de miseria. Todavía hoy, como testimonio de una

aventura regional, se dibujan contra el horizonte más estéril de España las estaciones en ruinas de lo que hubiera sido ferrocarril de Baeza-Saint Giron, cuyo trazado pasa entre minas abandonadas y explotaciones de lignito donde se registra el mayor porcentaje de accidentes laborales de España (y, por tanto, de Europa) y donde se extraen la vagonetas tiradas por infelices acémilas. Esta imagen de miseria, junto con la que ofrecen a la fecha las azucareras de principios de siglo demolidas a mayor gloria del monopolio más compacto de la industria española, son el reverso sonrojante de las limitaciones y la incompetencia del capitalismo aragonés en que confiaron los redactores de la *Revista de Aragón*.

## Notas

1 Luego se añadieron —número de enero de 1904— las nuevas secciones de Pedagogía y de Filología.

2 Véase sobre este personaje —más adelante juez en el proceso a los conspiradores republicanos de 1931 (que concluyó con penas tan significativamente exiguas) y Alto Comisario en Marruecos, hasta morir en la Valencia republicana de 1937— el análisis que le dedica el fundamental libro de Gonzalo Sobejano, *Nietzsche en España*, Madrid, Ed. Gredos, 1967, pp. 440-446.

3 *Camino de perfección* (1902), Madrid, Ed. Espasa-Calpe, 1934, pp. 13-14. Sobre Zuloaga, sigue siendo el mejor libro el de Enrique Lafuente Ferrari, *La vida y el arte de Ignacio de Zuloaga*, San Sebastián, Ed. Internacional 1950.

4 «La pintura castellana del Greco a Zuloaga», en *Glosario*, Madrid, Librería Fernando Fe, 1917, pp. 64-65.

5 «El regionalismo literario en España», *La España moderna*, número 238, octubre de 1908, pp. 5-6.

6 El 2 de diciembre de 1900 y en el madrileño *El Imparcial*, el periodista aragonés Mariano de Cavia saludaba a esta novela con la frase «El Alto Aragón ha encontrado la horma de su Pereda», muy definitoria de este relato que presenta un tema bastante viejo en el naturalismo rural español: el enfrentamiento de los viejos hidalgos arruinados y los nuevos terratenientes, tal y como podía verlo un antiguo «posibilista» pasado al liberalismo y deudo del cacique oscense Manuel Camo (casi mítico en España por sus infinitos recursos que hicieron de los distritos oscenses un «feudo» liberal a lo largo de toda la Restauración). Puede verse el artículo de Cavia en la antología *Presencias de un zaragozano ausente* (selección y prólogo de José García Mercadal), Zaragoza, Publicaciones de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, 1969, pp. 62-64. Hay reedición del libro (1972) en el marco de unas obras completas de Luis López Allué que va editando el Ayuntamiento de Huesca.

The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the war. It is followed by a detailed account of the military operations in the various theaters of war. The author then discusses the political and economic conditions of the country and the impact of the war on the population. The report concludes with a summary of the findings and a list of recommendations.

The second part of the report is a detailed analysis of the military operations in the various theaters of war. It covers the operations in the Pacific, the Mediterranean, and the European theater. The author discusses the tactics used by the Allies and the Axis, the results of the operations, and the lessons learned. The report also includes a list of recommendations for future operations.

# Capitalismo y separatismo: Emerge la euforia y la revolución

## II. HERMES (1917-1922)

*Amo el Nervión. Recuerdo  
en París, en Georgia, en Leningrado,  
en Shanghai sus muelles  
grávidos de mercancías y de barcos,  
sus ocre ondas, las gaviotas grises,  
los altos hornos negros, encarnados,  
donde el hombre maldice  
cuando rezan indignos dignatarios;  
miro el Nervión; escucho  
el viento racheado;  
paso la página de la dársena  
de Erandio:  
manos nudosas de los marineros,  
enormes pies descalzos,  
casi picassianos;  
entro en una taberna: pido un tinto,  
tacto el mostrador morado,  
huele el aire húmedo a lagar;  
salgo  
al muelle: llueve, llueve, llueve,  
llueve; el Nervión navega hacia el Cantábrico...*

# Capitalismo y separatismo: Entre la euforia y la revolución

La primavera y el verano de 1917 trajeron a España una crisis a la que el régimen fundado por Cánovas del Castillo no pudo sobrevivir. Como ha explicado Juan Antonio Lacomba, el mejor sintetizador del proceso, tres conatos revolucionarios enfrentaron al poder político con la manifestación de las tres fuerzas marginadas por la situación: la revolución burguesa, encarnada en la Asamblea de Parlamentarios —al margen de unas Cortes cerradas—; la revolución mesocrática, representada por las Juntas Militares de Defensa y las que, a su imagen y semejanza, comenzaron a brotar en otros ramos de la burocracia estatal, y, por último, la huelga obrera desencadenada en agosto, precipitada en cierto sentido por el propio gobierno, polémica de principio a fin, pero, en definitiva, determinante de una marcha atrás en el proceso que el año siguiente se conjura mal que bien con la imaginable colaboración de los otros «revolucionarios» (ejército y burguesía)<sup>1</sup>.

Aunque las páginas que siguen no pretenden ser una reinterpretación del movimiento de 1917, es evidente que sus planteamientos y sus conflictos parciales arrojan una luz decisiva sobre el mundo que la revista bilbaína *Hermes* —batiburrillo de nombres propios bastante contradictorios, imagen de una ambición ciudadana, postulante de los beneficios de la quiebra política de la Restauración— supo metaforizar a lo largo de seis

años de actividad como la publicación mejor presentada en un país (donde, sin embargo, el récord de calidad intelectual reca­yó más bien en el semanario madrileño *España*). Si bien el cita­do modelo de Lacomba es acertado como una estructuración ur­gente de la crisis, es también cierto que viene matizado por otros muchos elementos: en primer lugar, por coincidir con los años de formación del capitalismo moderno español y, por con­siguiente, con el intento de edificar un capitalismo de Estado bastantes pasos más allá del proteccionismo industrial puramen­te defensivo del «gobierno largo» (1907-1909) de Maura<sup>2</sup>; en se­gundo término, por la instrumentalización que los nacionalis­mos regionales van a sufrir por parte de la burguesía financiera e industrial (en una senda que ya anticipaba la inflexión del catalanismo a principios de siglo, tal y como señalé en la primera parte de este trabajo). Tampoco cabe olvidar la perduración de la estrategia de las coaliciones electorales de 1909, visibles en la Asamblea de Parlamentarios, tan poco compatibles con el cata­lanismo desde hacía bastante tiempo y que añaden al conflicto un ingrediente de oposición entre la izquierda pequeño­burguesa, los socialistas y el regionalismo burgués de intereses encontrados e imposible maridaje, aunque éste fuera puramen­te táctico.

En estos órdenes de consideración, las polémicas intelectua­les, como las que ocasionan los aliadófilos y los germanófilos o como los rebrotes de un regeneracionismo crítico y nacionalista (visible en los cuadros de Zuloaga o en los libros de Ortega y Pérez de Ayala), denotan hasta qué punto el descontento bur­gués —la aludida formación del capitalismo de estado— es el fenómeno hegemónico, capitalizado en un principio por secto­res de radicales y combatido con vigor, pero sin orientación cla­ra, por el mundo del proletariado. Todos van a intentar llevar el agua a su molino cuando el régimen está incapacitado para sobrevivir a sí mismo: los catalanistas, promoviendo regionalis­mos burgueses y combatiendo las reformas fiscales de Santiago Alba en nombre de su acumulación de capital amenazada; las izquierdas, esgrimiendo la debilidad del régimen para un asalto parlamentario en forma, a la par que en Cataluña configuran

de una vez por todas el catalanismo pequeño-burgués; los liberales de izquierda, intentando la modernización del partido que daría su fruto abortado en el último gobierno «normal» de la Restauración, a días escasos de la Dictadura de 1923; el maurismo, nutriendo las filas de una nueva actitud claramente totalitaria frente a un porvenir incierto; el socialismo, abdicando otra vez de un ejercicio político que no fuera la simple maniobra defensiva.

Decía más arriba que la fuerza más poderosa de la crisis de 1917 había sido la gran burguesía capitalista y, dentro de ella, como su incompleto representante, la Lliga Regionalista. Para ésta, no obstante, las cosas no habían sido siempre fáciles en Cataluña. De una u otra manera, el típico destino del regionalismo entre su imagen populista y su imagen burguesa, ya iniciado en los tiempos del propio Almirall, se había dejado sentir en la escisión de 1904 —cuyo pretexto fue la llegada del rey a Barcelona y la actitud de Cambó, a la sazón alcalde de la ciudad— y en los sucesos de 1909 —la Semana Trágica—, contabilizados en escisiones, fracasos electorales y, como dato más significativo, en el arraigo del nacionalismo republicano, que muy pronto sustituiría como enemigo al republicanismo centralista de Lerroux. No fue tampoco un modelo de claridad la actitud de la Lliga en 1917: organizadora y anfitrión de la Asamblea de Parlamentarios, lanzada a la campaña de la «Espanya gran» en una maniobra de gran estilo, acaba por prestar ministros a su propio enemigo —Rodés y Ventosa— y, más tarde, su propio jefe se compromete por ocho meses en el Ministerio de Fomento<sup>3</sup>.

Pero en 1916 —tras las elecciones de abril— la situación de la Lliga era políticamente inmejorable. Los comicios eran la consecuencia de la formación de un gobierno liberal del Conde de Romanones —con Alba como ministro de Gobernación antes de pasar a Hacienda— que venía a sustituir a otro conservador de Dato. Pese a la colaboración de los catalanistas de izquierda, los lerrouxistas y el propio gobierno en una alianza electoral anti-Cambó («bloc diabòlic» llamará el incondicional Josep Pla a lo que se suele conocer como «Pacto de la Castella-

na»), la Lliga Regionalista —con su manifiesto «Per Catalunya i per l'Espanya gran»— gana holgadamente con una candidatura de marcado cariz conservador y repite su éxito en las elecciones municipales del año siguiente. Las consignas de regeneración y unidad, las críticas al parlamentarismo ineficaz, las apelaciones a la autoridad y a la defensa de la riqueza, no pueden engañarnos sobre el carácter de un movimiento cuya fuerza y significación real se habrían de medir al poco con la ley de impuestos sobre beneficios extraordinarios derivados de la guerra, que Santiago Alba lleva al Congreso. Pero la inquietud de las izquierdas y los sucesos de agosto de 1917 habían decidido ya el lugar político de su hegemonía nacional: la inserción en el régimen, dentro de la cual cupo, sin embargo, su mediación interesada en un momento decisivo del regionalismo español. Una vasta tarea de propaganda personal mezcló los ataques a cualquier posible reforma fiscal y los halagos a los movimientos regionales: mientras Cambó declara al gallego Fernández Flórez<sup>4</sup> su propósito de acudir a Galicia a honrar la memoria de Rosalía, Ventosa i Calvell ratificaba —en su visita a Valencia en febrero de 1917— el fundamento de lo que, a principios del año siguiente, era el grupo de Unió Catalanista. A finales de 1917 treinta y nueve provincias españolas tenían organizaciones delegadas o simpatizantes de la Lliga y los naranjeros valencianos, los harineros castellanos, los navieros bilbaínos, los propietarios andaluces o los fabricantes zaragozanos, veían en Cambó al hombre del porvenir<sup>5</sup>.

Conviene recordar, sin embargo, que todos los regionalismos visitados por los hombres de la Lliga tenían la misma significación. En Coruña, por ejemplo, el diario que más intensamente alaba al líder catalán es el maurista *El Noroeste*, y en esa tendencia militan, en definitiva, las fuerzas vivas más propicias; otro tanto se puede decir de Zaragoza, como hemos visto; por su parte, como ha señalado Alfons Cucó en su trabajo sobre el valencianismo, la presencia de un Ignacio Villalonga en la *Unió Valencianista* y la agresiva actitud de los republicanos «blasquistas» frente a la visita de Ventosa y Rodés, indican con claridad el sustrato político de la maniobra. Al margen de ella quedan

siempre los republicanos —reiteradamente acusados de agentes provocadores del gobierno— y los nacionalistas de izquierda, movimientos ambos que cobrarán toda su fuerza cuando se desinflen hacia 1920 la coyuntura expansionista que ha motivado el esplendor del capitalismo y su paralelo intento de conformar el régimen a sus propias necesidades.

He venido olvidando adrede que la ciudad donde mayor éxito alcanzó una visita de propaganda de la Lliga fue precisamente Bilbao, lugar donde la prédica contra la reforma fiscal de Alba había de ser muy bien recibida y donde el nacionalismo iniciaba una orientación política que, tardíamente, venía a reproducir el modelo catalán ya conocido de absorción del regionalismo por los intereses económicos de la burguesía hegemónica.

Resulta a todas luces evidente que el nacimiento del «bizcarrismo» —como lo denominaban todavía sus enemigos— fue un fenómeno netamente pequeño-burgués e incluso con veleidades populistas. Su inicial proclividad al mundo aldeano resucitaba —aunque fuese en forma inconsistente— elementos que habían estado presentes en la historia moderna del País Vasco: la formación del estamento señorial de propietarios rurales —luego comerciantes en el siglo XVIII— frente a un campesinado empobrecido de arrendatarios, la lucha de la Villa de Bilbao con las anteiglesias rurales que la rodean, la importancia que la institución del mayorazgo alcanza en el país son rasgos que determinan fenómenos como el carlismo y que explican mucho de la reacción de unas clases medias muy conservadoras frente a un país —y una burguesía— que se industrializa, que atrae una copiosa emigración no vasca y que, desde luego, juega al caciquismo regional en perfecta conexión con la Restauración<sup>6</sup>. Un mundo de clérigos, pequeños industriales y comerciantes, relapsos del carlismo, profesionales, etc., es quien, en definitiva, da vida y entidad a la tarea inicial de Sabino de Arana y su hermano Luis.

Las primeras manifestaciones del nacionalismo vasco tuvieron, en este sentido, una marcada similitud con los rumbos iniciales de la *Renaixença* catalana o con las primeras actividades

galleguistas de hombres como Alfredo Brañas o Manuel Curros Enríquez: en 1892 Sabino Arana publica su volumen *Bizcaya por su independencia*; el 3 de junio de 1893 convoca la primera reunión en el caserío de Larrazábal, donde proclama su entrega al lema tradicional del nacionalismo, «Jaungoikoa eta Lagizarra» («Dios y leyes viejas», aludiendo con éstas a los Fueros perdidos en 1839 —primera guerra carlista— y 1876 —tercera guerra—); el 16 de agosto del mismo año la visita del Orfeón Pamplonés a Guernica motiva un nuevo disturbio —la «Sanrocada»—, en el que los Arana son acusados de pisotear una bandera española; el 14 de julio de 1894 se constituye al fin el primer «Batzoki» en Bilbao, donde ondea la enseña nacionalista por vez primera<sup>7</sup>.

Todos estos hechos y la mitología regional que los rodea —exaltación de la lengua vasca y reforma de la misma emprendida por Arana; replanteamiento de la historia medieval del país en torno a sus victorias guerreras sobre leoneses y castellanos; creación del mito del «igualitarismo» social; manifestaciones de racismo apenas rebozado— se sitúan, sin embargo, muy lejos del problema —nada ideológico— de los proteccionistas vizcaínos, que habían empezado su batalla en pro de los conciertos económicos para sus Diputaciones (obtenidos en 1882 para reemplazar el abolido régimen foral) y después contra los tratados internacionales de comercio firmados por Sagasta en 1894, perjudiciales a los intereses siderúrgicos de Bilbao. Nada de extraño tiene que un hombre como Victor Chávarri fuera cacique liberal del distrito de Valmaseda y simultáneo organizador de mítines económicos proteccionistas; o que encontráramos en la Zaragoza de 1899 al teórico de tales cuestiones, Pablo de Alzola y Minondo, como representante de la Cámara de Comercio de Bilbao, primera del país en constituirse (1886), o que, finalmente, los Ibarra gestionaran tradicionalmente en nombre del partido conservador las elecciones del distrito de Baracaldo<sup>8</sup>. Las dos situaciones eran claras: el nacionalismo se vinculaba a una minoría pequeño-burguesa, pero ofrecía amplias posibilidades como plataforma de actuación burguesa ante la previsible crisis del Régimen y de cara a la defensa política

de la hegemonía económica; la participación en el mismo Régimen —en una zona donde abundan los títulos nobiliarios otorgados a partir de 1876 a industriales: marqueses de Arriluce de Ibarra, condes de Cadagua, marqués de Triano, etc.— estaba destinada a ser insuficiente en la medida en que la estructura se iba deteriorando. Y en medio quedaba la zona ambigua de fueristas, carlistas, etc., representantes de intereses más tradicionales, y un fuerte Partido Socialista que —tras la combativa etapa de Facundo Perezagua— caminará con los rumbos electores de la «Conjunción» de izquierdas o, más adelante, con el Partido Nacionalista Vasco, siempre tras el pactismo de su líder, Indalecio Prieto.

De hecho, los críticos liberales del vasquismo se apercebirán con rapidez de su significación originaria y de su posible porvenir. Como socialista primero y después como liberal, Unamuno fue uno de los más encarnizados atacantes de las teorías sabinianas, tanto por lo que se referían a la expansión del vascuence —el «megaterio» llegó a llamarlo— como por lo que hace a su mitología de Arcadia precapitalista. La serie de artículos que con el título común «Bilbao por dentro» publicó Unamuno en *La lucha de clases*, entre octubre de 1895 y enero de 1896, demuestra que al militante socialista que entonces era no se le ocultaba en absoluto el estado real de la cuestión: Bilbao es la consecuencia de una situación geográfica favorable, de una minería inmediata y de una selección natural de esfuerzos de enriquecimiento que ha dado a los comerciantes y a los industriales la primacía sobre el antiguo estamento de propietarios; el resultado ha sido un «pueblo *parvenu*» que se cree casta superior y que carga los pecados de «este gran escritorio que huele a incienso y bacalao» a cuenta de los desdichados emigrantes víctimas de la industrialización<sup>9</sup>.

Algunas de estas ideas sobrevivían en la resonante conferencia que Unamuno pronunció el 5 de septiembre de 1908 en el casino liberal «El Sitio», con el título «La conciencia liberal y española de Bilbao». Indudablemente lo más significativo de su oración es su entronque con el reformismo intelectual del viejo liberalismo, tal y como apreciaba Ortega a los pocos días en las

páginas de *El Imparcial*, y por eso el ataque contra el nacionalismo vasco no es un diagnóstico de su origen en el miedo de los estamentos marginados, sino a su inmadurez ideológica, fruto de unas nostalgias de pasado ahistórico: «La hostilidad contra el Estado es de origen reaccionario, antiliberal, porque el Estado moderno es el más genuino producto liberal, es el producto cultural histórico de los siglos XVI al XX, los siglos del Renacimiento, de la Reforma y de la Revolución republicana napoleónica»<sup>10</sup>. Frente a esa imagen del Estado como armoniosa realización colectiva de la idea de modernidad, España no ofrece más que anarquismos (léase individualismos), como son los ideales egoístas de la plutocracia o el «anarquismo cultural cabileño» de los sabinianos. «Y el Estado —y éste debe ser el núcleo del liberalismo restaurado— debe ser un órgano de cultura, sobre todo frente a la Iglesia. La lucha por la cultura, el *kulturkampf*, se impone», concluye<sup>11</sup>.

Muy parecidas son las tesis que el líder liberal bilbaíno Gregorio Balparda de las Herrerías apuntaba en su trabajo «El bizcaitarrismo», inserto en 1909 en la revista madrileña *Nuestro Tiempo*. Tras su fracaso electoral frente a Ramón de la Sota en los comicios de 1918, Balparda recoge este artículo, debidamente adicionado, junto a otros, en su libro *Errores del nacionalismo vasco*; nuevamente reproduce el diagnóstico unamuniano del ruralismo arcádico consustancial al movimiento (que, dada la historia peculiar de la Villa de Bilbao, hace de él algo implícitamente antibilbaíno) que lo reduce a «nostalgia de los tiempos de Lartaun y Lecobide, de las vestimentas de pieles, de las abarcas y el pan de castaña y de bellota, de las carnicerías de Hirnio y Segisama, cuando las selvas vírgenes presenciaban el culto de Jaungoikoa en las noches de plenilunio y devolvían el eco del ronco *irrintx* de guerra de los vascos»<sup>12</sup>; pero las nuevas circunstancias le hacen señalar cómo el relativo democratismo de Sabino Arana se va perdiendo y cómo la gestión del nacionalismo por los plutócratas amenaza un cambio de significación; así como en Cataluña —arguye Balparda— el odio a Lerroux creó el catalanismo burgués, el miedo al socialismo puede aquí asentar e bizcaitarrismo. La cosa no era tan descabellada.

Si repasamos el contenido doctrinal del periódico *Euzkadi* (cuyo primer número sale el 1 de febrero de 1913, con el lema conocido de «Jaungoikoa eta Lagi-zarra» —«Dios y leyes viejas»—), es perfectamente perceptible el esfuerzo de acomodación de la línea doctrinal primeriza a la nueva estrategia que imponen los financieros del movimiento.

Si Engracio de Aranzadi («Kizkitza») es capaz en su artículo «Las dos fuerzas» de contraponer imperialismo y nacionalismo diciendo que el primero es «adoración de la voluntad humana fatua y criminalmente endiosada» y el segundo «reconocimiento del plan de la Providencia, basado en la variedad de las personas nacionales creadas por Dios»<sup>13</sup>, tampoco vacila a la hora de buscar argumentos teológicos y providencialistas para justificar su admiración por el esfuerzo del capital bilbaíno. O polemiza con el catedrático de Deusto, Ramón de Olascoaga, que reprocha a *Euzkadi* su militante aliadofilia y le acusa de obedecer a los intereses navieros: «Por el hecho de que se den vascos de brillante posición que coincidan con nosotros en amores tan amplios como el de la Patria, podemos guardar a la causa nacional la lealtad jurada sin que ello signifique servidumbre (...). Ellos crean una gran riqueza en el país, riqueza sana, riqueza que, a diferencia de tantas otras, ni corrompe el ambiente ni degrada. Crean, inspirados por el genio de la raza, esas poderosas flotas, alma del comercio, orgullo de la industria; flotas en que millares de vascos hallan sus sustentos sin desnaturalizar su espíritu nacional. Crean centros fabriles en que acogen a los hijos del país que arrebataría la emigración para aniquilarlos»<sup>14</sup>. Naturalmente, las frases transcritas se entienden mejor cuando líneas más abajo se ve reproducido un llamamiento de la «Solidaridad de Obreros Vascos» —sindicato gestionado por el nacionalismo y de independencia muy precaria— para oponerse a las tácticas del socialismo «desarraigado»; muy obviamente también, se patentiza la escasa imaginación económica de Aranzadi, cuando en su editorial «Unidad económica» invita al capital bilbaíno a ir de la mano de la expansión del ideario y, dejando a un lado su fecundidad en las «regiones muertas», le pide que acuda a Álava y Navarra que, «como la lluvia en los

campos abrasados por el sol de julio», esperan «el contacto creador de la riqueza vasca que se desborda aquí para centuplicar la intensidad de su vida»<sup>15</sup>. Y, sin embargo, «Kizkitza» no oculta el mutuo recelo de años nacionalistas y plutócratas y aún se atreve a recordar a estos últimos que, pudiendo haberse aliado a republicanos y socialistas —patente demostración del origen pequeño-burgués del ideario—, no lo hicieron. Quizás si el capital vasco hubiera sido nacionalista desde un principio, el Régimen y sus hombres «hubiéranse guardado de atacar al capital vasco de verlo compenetrado con el pueblo y defendido por el pueblo».

Nada más revelador que comprobar las fechas en que se publican estos trabajos de Engració de Aranzadi: son los primeros días de 1917 cuando, como sabemos, la actividad de Cambó se despliega por toda España en el frente solidario del proteccionismo a una industria que trabaja a tope de capacidad y beneficios y de una política regionalista como opción de gobierno. El 26 de enero de 1917 está anunciada la llegada de Francesc Cambó a Bilbao y ese mismo día *Euzkadi* se vuelca en el homenaje a quien «viene a mostrar a Bilbao la ruta que ha seguido Cataluña»: una caricatura del político, un saludo en catalán («Benvinguts els capdavanters del nacionalisme català») y los artículos «Momentos actuales. Cambó», de «Kizkitza», y «Las dos fuerzas», traducido de *La Veu de Catalunya*, son el saludo a la nutrida representación catalana que, encabezada por Cambó, trae, entre otros, a Albert Rusiñol, Alfred Eusebi Sedó, Bertrán i Serra, Joan Garriga i Massó y Albert Arnús<sup>15 bis</sup>.

Como *Euzkadi* dejará claro más adelante (ante la decepción que producen algunos conceptos «españolistas» del parlamento catalán), el comité de recepción que aguarda el expreso de Madrid en la estación de Abando está presidido por las fuerzas económicas locales, anfitriones reales de los visitantes: lo preside Horacio Echevarrieta, presidente de la Cámara de Comercio, y lo integran Ramón de la Sota, Julio de Arteche (presidente de la Agrupación de Sociedades Anónimas), Enrique de Ocharán (presidente del Consejo de Administración del Banco de Vizcaya) y José Joaquín de Ampuero. A partir de entonces la estancia

de Cambó en Bilbao se reparte con dificultad entre la soflama proteccionista y la inquietud bizcaitarra. Tras haber recibido el homenaje popular en la Plaza Circular, el político habla desde el balcón central de la «Bilbaína» y, tras el almuerzo, realiza la visita obligada a Guernica; el acto de la tarde en el Coliseo Albia, presentado por Horacio Echevarrieta (republicano y jefe de las izquierdas en Bilbao), tiene el tono habitual de las propagandas de la «Espanya gran» y los matices antialbistas que dan significado a sus visitas del día siguiente: los talleres Euskalduna, de Sota, y los Altos Hornos, con banquete y brindis en el Club Marítimo del Abra. Ese mismo día Josep Puig i Cadafalch cubre los propósitos regionalistas con su conferencia de la Sociedad Filarmónica, «La labor cultural de la Moncomunidad y de la Diputación de Barcelona», calurosamente reseñada en el *Euzkadi* del día 28, domingo, por «Imanol» (nombre vascuence del entonces nacionalista Manuel Aznar, ardiente defensor de los aliados en las páginas del diario). El 28, por último, Cambó se dirige, en el Teatro Campos Elíseos, a un público diferente convocado por la Juventud Nacionalista Vasca, en un fogoso discurso que acaba con las interpretaciones de «Els segadors» y el «Itxarkundia» (himno de las Juventudes). Por la tarde, tras un nuevo banquete en la «Bilbaína», la estación de Abando es escenario de una manifestación nacionalista que, en los días inmediatos, será denunciada por los mauristas de *El Pueblo Vasco* como intolerable capitalización de una visita de objetivos puramente económicos.

Con toda la ambigüedad de su significado, la visita de Cambó a Bilbao y San Sebastián había logrado crear la necesidad de una fuerza parlamentaria en el evolucionado mundo del nacionalismo vasco. Las elecciones municipales de 1917 habían traído a sus manos numerosos municipios —pasa a ser alcalde de la Villa Mario de Arana— y, tras el escrito colectivo de las Diputaciones Vascas al gobierno en demanda de autonomía, los anunciados comicios de febrero de 1918 para diputados a Cortes, ofrecían la posibilidad de batir a los caciques de los partidos tradicionales, previamente integrados (por el llamado «Pacto de Archanda») en la «Piña» bajo inspiración maurista. La

lucha electoral —tal como se sigue en las páginas de *Euzkadi*— recuerda en muchos aspectos el modelo catalán de las elecciones de 1901: se trata de vencer al caciquismo corruptor y a la banda de plutócratas que lo dirigen. La última afirmación no deja de ser curiosa a la vista de la candidatura vizcaína, que *Euzkadi* presenta por vez primera, del 16 de febrero (Pedro de Chalbaud, por Bilbao; Ramón de la Sota, por Valmaseda; Alejandro de Zaballa, por Baracaldo; Ignacio de Rotaeché, por Durango; Anacleto de Ortueta, por Guernica, y Antonio Arroyo, por Marquina; todos vinculados a las empresas de Sota, inspirador político de la maniobra). El mismo día comienzan los editoriales que, con el título general «La lucha electoral», irá publicando el periódico hasta el mismo día 23, fijado para los comicios. «Hoy, 16 de febrero, día trascendental como pocos en la historia vasca —leemos en el primero—, podemos denunciar la muerte de esa política cobarde que nos ha llevado al borde del abismo. La Compañía Nacionalista Vasca, fundada por Sabino, el salvador de la Patria, anuncia hoy, con su decisión de acudir al Parlamento español, que la era de la defensiva terminó (...). Hemos llegado en nuestra obra hasta las entrañas de la nacionalidad (...). La Compañía Nacionalista los presenta a sus afiliados, a sus amigos y a todos los hijos de esta raza, que no es bandera la suya de oñacinos y de gamboínos, sino de unión de todos los vascos, aun de los distraídos hasta el presente, que advierten crujir los cimientos de los Estados y que, por ello, ven que urge prescindir de cuanto nos disocia, para agruparnos y combatir con la osadía de los instantes de suprema crisis por Dios y por España».

Como es dable ver por el párrafo precedente, los términos de radicalismo nacionalista habituales se mezclan a convocatorias y denuncias más amplias en esta primera aventura electoral contra la «Piña». Seguros de su fuerza, pero conscientes del giro que la campaña opera en la imagen tradicional de la Compañía, pueden permitirse hasta el lujo de desengancharse parcialmente del carro del catalanismo (a la vista de las confusas alianzas que la Lliga se vio obligada a establecer en Cataluña para contrarrestar la amenaza conjunta de republicanos y nacio-

nalistas de izquierda), a la vez que jalean como lema su condición de candidatura honrada frente a los sobornos del caciquismo plutocrático. No importa que idénticas acusaciones se celebren, por parte de los «piñistas», en Ramón de la Sota: que éste va a comprar votos —como dirá su oponente de Valmaseda, Balparda, en *El Pueblo Vasco*, dando cifras: «a dos y tres duros en algunos pueblos y a diez en otros»; «es voz que han dado aquí los Gonzagas de la política, los immaculados Chávarris, Gandarias, Zubirías, Ibarra»—<sup>16</sup>. La imagen de honestidad está creada por los numerosos avisos a votantes y compromisarios de mesas y aun por *slogans* tan significativos como el que aparece el 21 de febrero («¡Jóvenes patriotas!: ¡Despanzurrad a trastazos las talegas de los mercaderes! ¡Y la victoria es nuestra!»), a la vez que se denuncia la presión que los fabricantes de hoja de lata —*La Basconia*, de los Gandarias, y los *Altos Hornos*, de los Ibarra— ejercen sobre sus clientes conserveros para que trabajen por la candidatura maurista.

Frente a la doble actuación —populista y económica— de la candidatura nacionalista, la actuación propagandística de la «Piña», tal como se sigue en las páginas del católico diario *La Gaceta del Norte* y el conservador *El Pueblo Vasco*, incide en los moldes del catastrofismo social, cuando no explota el españolismo de los electores. La candidatura conjunta de los monárquicos se reproduce en la primera página de *El Pueblo Vasco* el mismo 16 de febrero; Alberto Aznar, por Bilbao; Fernando María de Ibarra, por Baracaldo; Bruno de Larrazábal, por Marquina; José Luis de Goyoaga, por Guernica, y José Félix de Lequerica, por Vergara (Guipúzcoa). El manifiesto del día 24, cuando aún no están decididas las elecciones en Baracaldo y en Bilbao, es enormemente revelador: «Electores: Abstenerse de votar en las actuales gravísimas circunstancias sería criminal y cobarde. Votar el candidato revolucionario y anticatólico sería traicionar la religión. Votar a los bizcaitarras antiespañoles sería traicionar a la patria. Electores, cumplid con vuestro deber». Si lo del revolucionarismo se refería a la candidatura bilbaína de Indalecio Prieto, el llamamiento antinacionalista aludía a la dura lucha de Baracaldo, donde medían sus fuerzas Zaballa e Ibarra: la ac-

tuación de las Juventudes Nacionalistas en Erandio iba a verse contrarrestada por la manifestación «españolista» de obreros organizada por Ibarra, pero sin que el resultado final —retrasado hasta el día 26— fuera favorable a este último.

Pero si unos y otros —y muy particularmente Ibarra, como acabamos de ver— olvidaban los treinta cadáveres de obreros con que se saldó en Vizcaya la huelga de 1917, las izquierdas iban a acudir a la lucha por Bilbao con la bandera de aquel trágico recuerdo. El 10 de febrero, Horacio Echevarrieta, millonario y republicano, rechazaba la nominación de la Agrupación Republicana de Bilbao que, tras un intento de proponerla a Miguel de Unamuno, recaía finalmente en el socialista Indalecio Prieto, amigo de Echevarrieta e inspirador de *El Liberal*, su diario.

A partir de entonces el citado periódico se va a dedicar a trabajar la candidatura de Prieto (enfrentado al nacionalista Chalbaud y al conservador Aznar, auxiliado por los jaimistas) en nombre de las izquierdas antidinásticas y del recuerdo de la represión de septiembre del año anterior. El 20 de febrero, el propio nominado —que escribía desde París sus colaboraciones aliadófilas— publica un artículo, «La huelga de agosto», donde, ratificando que el movimiento no fue revolucionario (prevención necesaria frente a cierto electorado), recuerda las tristes jornadas represivas en el mismo tono del editorial del día anterior, bajo el título «Un reto a Vizcaya en varias candidaturas. Los verdaderos responsables de los sucesos de agosto»: «Lo que ellas [candidaturas nacionalistas y de la «Piña» monárquica] representan es, precisamente, la causa de lo ocurrido en agosto: la anarquía en que vive el país por la constante insubordinación del interés privado; la mentira oficial que denunció planes revolucionarios donde sólo había un acto de solidaridad con los ferroviarios». El sentido de coalición que presenta el candidato no se pierde nunca, y así —un día antes del largo manifiesto de Indalecio Prieto—, Pablo Iglesias incluye un corto escrito «A las izquierdas de Bilbao», en el que recomienda la candidatura Prieto en nombre del directorio de las izquierdas y sus compañeros Alejandro Lerroux y Melquiades Álvarez<sup>17</sup>.

Con todo, la hostilidad de *El Liberal* es mucho mayor respecto a los integrantes del grupo monárquico que respecto a los nacionalistas. Luis Araquistain, asiduo colaborador de la campaña, se apercibe con sagacidad del viraje del bizcaitarrismo y preconiza el fin de los partidos turnantes en Vizcaya en tantas plataformas de estrategia política. En su trabajo «La dualidad del nacionalismo vasco» distingue a la vieja derecha tradicional del movimiento —encarnada en el germanófilo y clerical Chalbaud, postulante por Bilbao— y la modernidad de una izquierda decidida a una política de hegemonía y en definitiva de transigencia, evidentemente encarnada en Ramón de la Sota. «Con todo lo repelente —escribe Araquistain— que para un colectivista representa ese, por otra parte, gran capitán de industria que se llama Ramón de la Sota, yo, si fuera elector de Valmaseda y se me obligase a votar, votaría contra el germanófilo Sr. Balparda»<sup>18</sup>.

Los resultados de los comicios del día 23 (recordemos que los resultados se conocieron en Baracaldo el día 26 y en Bilbao el 25) arrojaron un triunfo casi total para los nacionalistas: en Valmaseda, Sota se apuntó 5649 votantes, frente a los 4244 de Balparda; en Guernica, Anacleto de Ortueta ganó a José Luis Goyoaga (4176 por 3166); en Marquina, Antonio Arroyo (3757) a Bruno de Larrazábal (920); en Durango, Ignacio de Rotaeché batió a Ampuero, que se retiró de la lid; en Vergara, el maurista José Félix de Lequerica fue derrotado por el nacionalista Eizaguirre, y, finalmente, en Pamplona era elegido por el artículo 29 el nacionalista Manuel de Aranzadi; aunque en Tolosa hubiera de ceder José María de Lardizábal ante el jaimista Esteban Bilbao. Las elecciones de Bilbao fueron un triunfo para Indalecio Prieto, que obtuvo mayorías abrumadoras en los distritos obreros de San Francisco, Achuri, Bilbao la Vieja y Cortes (6079 votos), frente a su oponente nacionalista Chalbaud (4397) y el monárquico Aznar (3568). Más difícil fue la lucha en Baracaldo (Zaballa, 6510; Ibarra, 6150), donde las elecciones fueron anuladas el 6 de abril de 1918, convocándose unas nuevas en las que José Félix de Lequerica (el perdedor de Vergara) se enfrentó, previa renuncia del Marqués de Arriluce,

al nacionalista Domingo de Epalza, que le derrotó, y al republicano Ernesto Bengoa.

Un total de ocho diputados nacionalistas vino a sentarse, pues, en las Cortes liberales del Marqués de Alhucemas, como fruto de una tensión electoral que, en toda España, había sido considerablemente superior a la media: ocho reformistas, quince republicanos, seis socialistas (entre ellos el propio comité de huelga del año anterior, apresuradamente liberado del penal de Cartagena) y veintiún regionalistas más testimoniaban que, a la vuelta de intereses de clase, escepticismos y claudicaciones ante el poder, no todo lo que removió la crisis de 1917 se había perdido en el vacío. Lo que sí había naufragado entre contradicciones era el hipotético reformismo político del gran capital industrial, rápidamente fondeado en las seguras aguas de la coalición gubernamental y pretexto indirecto para los conocidos rearmes de la izquierda, tanto en el campo del catalanismo como en el vasco (formación en 1922 de *Acció Catalana*; escisión *aberriana* y formación del Partido Nacionalista Vasco en Vizcaya). La crisis económica subsiguiente a los años de la Gran Guerra (que en Bilbao será resonante con la quiebra en 1924 del Crédito de la Unión Minera y con el fracaso de la expansión siderúrgica), unida a las terribles luchas sociales del período 1918-1923, reagrupa las fuerzas regionalistas burguesas y las posiciones tradicionalistas de los terratenientes en una coalición dominante que, hasta hoy, no volverá a hablar de nada que se le parezca a revolución ni tan siquiera a cambio<sup>19</sup>.

En Vizcaya las aguas no tardarán en volver por donde solían. Ramón de la Sota, diputado por Valmaseda, se enfrentará con José Luis Goyoaga desde *El Pueblo Vasco* y con el jaimista Víctor Pradera desde su escaño del Congreso, para definirse sobre su españolismo; los monárquicos vizcaínos, por su lado, se conjuran en la Liga de Acción Monárquica para la contienda electoral del 1 de junio, en que supieron cobrarse la afrenta del año anterior. La lista de firmantes del telegrama previo de adhesión al Rey —«representando a los vizcaínos que durante casi medio siglo de Restauración han defendido lealmente al Régimen en condiciones bien difíciles»— es todo un síntoma de la

actitud de las grandes familias: Juan T. Gandarias, Federico Echevarría, Marqués de Arriluce de Ibarra, Marqués de Chávarri, Julio Arteche, Fernando Villabaso, Gregorio Balparda, Enrique Careaga, Pedro Eguillor, José Luis de Goyoaga, Ramón Bergé, Benigno Olavarrieta, Luciano Zubiría, José Félix de Lequerica y Julián Munsuri componen, entre otros, una significativa teoría de cuentas corrientes, consejos de administración y opiniones disponibles a veinte años vista<sup>20</sup>.

## Notas

- 1 *La crisis española de 1917*, Madrid, Ed. Ciencia Nueva, 1970.
- 2 Un imprescindible estudio sobre el tema en el primer volumen del libro de José Luis García Delgado, Juan Muñoz y Santiago Roldán, *La formación de la sociedad capitalista en España. 1914-1920*, Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorros, 1973.
- 3 Véanse al respecto los libros de Isidre Molas, *Lliga Catalana...*, ed. cit.; Josep Pla, *Cambó*, ed. cit., y el relato del propio Francesc Cambó, *Vuit mesos al Ministeri de Foment. Ma gestió ministerial*, Barcelona, Ed. Catalana, 1919.
- 4 Con tal motivo y con notorio entusiasmo lo entrevista Fernández Flórez en *El Noroeste*; véase el texto en «Dice Cambó a los gallegos» en *Obras completas*, VIII, Madrid, Ed. Aguilar, 1968, pp. 229-232.
- 5 Para la política de viajes de la Lliga, I. Molas, ob. cit., pp. 119-120; Alfons Cucó, *El valencianisme polític*, Valencia, E. Garbí, 1970, pp. 120-123. Andrés Saborit cuenta en *Asturias y sus hombres* (ed. cit., p. 53) que en Valladolid actuó bajo las órdenes de Cambó el socialista Oscar Pérez Solís, más tarde comunista y más adelante aún *cedista* y oficial del ejército de Franco.
- 6 Véase al respecto el trabajo de Antonio Elorza «Sobre la ideología del nacionalismo vasco», de inminente publicación en el volumen colectivo de estudios dedicados a la memoria de Rafael Pérez de la Dehesa (diciembre de 1973).
- 7 Tomo estos datos de los muy endeblés libros de Ramón Sierra, *Euzkadi*, Madrid, Ed. Nacional, 1941, y Maximiano García Venero, *Historia del nacionalismo vasco*, Madrid, Ed. Nacional, 1968.
- 8 Con reveladora ingenuidad escribe, por ejemplo, el financiero y melómano José de Orueta: «Las elecciones de Martínez de Rivas y Víctor Chávarri, por Valmaseda, eran verdaderamente épicas, en las que era espectáculo interesante el ver salir de la calle de la Estufa los landós con las talegas y los fajos de billetes en el fondo y dos empleados guardia civiles (sic) armados en los asientos» (*Memorias de un bilbaíno*, Bilbao, El Cofre del Bilbaíno, 1962, p. 262; la primera edición del libro es de 1929).
- 9 Véanse los artículos en *Obras completas*, IX: *Discursos y artículos*, Madrid, Ed. Esclicer, 1971, pp. 524-537.
- 10 Bilbao, Imprenta de José Rojas Núñez, 1908, p. 18.
- 11 *Ibidem*, p. 15. Sobre el liberalismo de Unamuno, véase Juan Marichal, «Unamuno y la recuperación liberal 1900-1914», en *El nuevo pensamiento político español*, México, Ed. Alejandro Finisterre, 1966, pp. 121-140.

- 12 *Errores del nacionalismo vasco*, Madrid, Imprenta de Juan Pueyo, 1918, p. 17.
- 13 *Euzkadi*, 20 de enero de 1917.
- 14 *Euzkadi*, 10 de enero de 1917.
- 15 *Euzkadi*, 25 de enero de 1917.
- 15 bis Véase el capítulo «Datos para una historia de la estrategia patronal en España», en el citado libro de J. L. García Delgado y S. Roldán, I, pp. 255-321.
- 16 *Euzkadi*, 20 de febrero de 1918.
- 17 «A las izquierdas de Bilbao», *El Liberal*, 21 de febrero de 1918.
- 18 «La dualidad del nacionalismo vasco», *El Liberal*, 22 de febrero de 1918.
- 19 Véase la sugestiva interpretación de Antonio Elorza en «El capitalismo vasco en la primera guerra mundial», *Triunfo*, número 284, 8 de diciembre de 1973, pp. 40-43.
- 20 Tomo el dato de Javier Ybarra y Bergé, *Política Nacional en Vizcaya*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1948, pp. 544-545.

# El Bilbao de los años dorados

Cuenta José María Fontana que un día de 1937 apareció en la Delegación Territorial de la Falange catalana —establecida en Burgos por mor de la guerra— «un sujeto bajo, con barba de tres días, lleno de granos, febril y demacrado, vistiendo un enorme capote-manta que casi arrastraba. Era mi antiguo compañero de universidad y redactor jefe de *L'Instant*, Ignacio Agustí. Le abracé con mi natural efusividad y vi en él al hombre que necesitábamos. Me acuerdo que, en su fase neurasténica, semejante a la de casi todos al llegar, me decía que no sabía escribir en castellano, y yo le animé e incluso le di un tema para un artículo de prueba: una glosa sentimental a la muerte de Pauleta Pàmies. El artículo resultó estupendísimo. *Destino* ganó un redactor jefe menos preocupado que sus directores, y las letras castellanas al magnífico escritor de *Mariona Rebull*»<sup>1</sup>.

De alguna manera, aquella llegada y el artículo que fue su consecuencia simbolizaban el fin de una historia y el comienzo de su nostalgia, al término de cincuenta años de catalanismo burgués: al esplendor político de principios de siglo habían sucedido las batallas campales de los sindicalistas y los pistoleros del Libre, el temporal apoyo a la Dictadura de Primo de Rivera, el intento de hacer perdurar la monarquía en inestables alianzas, la mediatización de una posible república de derechas y el hundimiento final ante los dos viejos enemigos: catalanistas de

izquierda y anarcosindicalistas. En 1937 los restos de la Lliga Catalana habían cerrado su aventura reformista y habían elegido el campo de su nueva actividad: mientras Ferran Valls i Taberner se convertía en historiador de las esencias tradicionales españolas, Joan Estelrich —el hombre de la *Bernat Metge*— dirigía en París la revista de propaganda nacionalista *Occident*, y Bertrán i Musitu organizaba el SIFNE, servicio de contraespionaje semioficial para el que trabajaron en toda Europa industriales y escritores emigrados. Políticamente, aquello era cuanto quedaba de la apuesta regionalista; aquello y, claro está, el recuerdo de una forma de vida risueña y complaciente que implicaba los colegios lujosos, la masía veraniega, la villa de la Bonanova, el automóvil charolado, la velada del Liceo, los bailes de sociedad, etc. «No nos duele —evocaba sintomáticamente el trabajo citado de Ignacio Agustí, a la vista de un periódico llegado a Burgos de la lejana Barcelona republicana—, aunque en el alma lo sintamos tan dolorosamente, el asalto con bombas al cuartel de la FAI, ni el contraataque de la FAI con tanques; ni siquiera este cúmulo de miserias temporales de la guerra y de la revolución moscovita. Pero sí este perfil, cuyo rostro no hallamos: la desaparición a distancia de esto que fue —¡y con cuánta elegancia!— soporte de la vida de nuestros abuelos, y de los padres de nuestros abuelos, y de los artesanos que, por las calles estrechas de la vieja ciudad, supieron ser modelo de artesanado, pauta de honorabilidad, alta categoría en el buen gusto, y de los cuales, si no el mozalbete del pitillo ante la momia, todos nosotros, en cambio, descendemos»<sup>2</sup>.

La estamentalización de la sociedad estaba muy clara en el párrafo transcrito arriba, la dorada y elegante imagen de la alta burguesía; inmediatamente abajo, la menestralía honrada y bulliciosa, sabedora de su lugar social y sustentáculo material de una forma de vida; más abajo, la sojuzgada clase de desarraigados que daba los muchachos capaces de fotografiarse con una colilla en los labios ante los muertos desenterrados de cualquier convento incendiado. El reparto de las responsabilidades es muy conocido y tranquilizador. Los de arriba habían pecado por inconsciencia; los pequeño-burgueses, por resentimiento y frus-

tración, que les había llevado a jalearse la aventura izquierdista; los de abajo, porque la situación había dejado en libertad sus instintos vesánicos. Pero el 26 de enero de 1939 —fecha de la ocupación de Barcelona por las tropas de Franco— señaló una ruptura inevitable con la culpable inocencia de la burguesía catalanista. El hambre, el piojo verde, el estraperlo, los tiroteos y los parados del distrito V, las nuevas fortunas de los especuladores, eran ingredientes difícilmente incorporables a la saga de los años dorados que el propio Ignacio Agustí había de historiar en los primeros volúmenes de «La ceniza fue árbol» —*Mariona Rebull* (1944) y *El viudo Rius* (1945)—, ya de algún modo anticipados por la glosa de Pauleta Pàmies o por el artículo «Un siglo de Cataluña», con el que colaboró en el número de *Vértice* dedicado a la «liberación» de la región.

Es curioso comprobar la similitud de fechas con las que un sobreviviente de los años dorados de Bilbao, Rafael Sánchez Mazas, llegaba a parecidas conclusiones sobre la imagen y la elegía de un tiempo que, en este caso, había terminado cuando en abril de 1937 las vanguardias nacionalistas llegaron al Arenal y minutos más tarde descolgaron del Hotel Carlton el letrero de «Lendakaritza» (Presidencia) o confundieron el rótulo de «Plaza de la República de Begoña» con una intolerable manifestación de separatismo. Sánchez Mazas estaba a la sazón detenido en Barcelona y tardaría dos años aún en recobrar la libertad para escribir, en *Vaga memoria de cien años*<sup>3</sup>, la elegía de otro siglo de vida altoburguesa. Ciertamente aquí no se repetía exactamente el modelo catalán; las grandes familias evocadas se habían distinguido tradicionalmente por una fidelidad mayoritaria a la monarquía y a una idea de España hecha a la medida de sus aceros, de sus buques y de sus sustanciosas inversiones financieras. Pocos años más adelante, el heredero de dos ilustres apellidos del Pacto de Archanda y de la «Piña» monárquica, Javier de Ybarra y Bergé, presentaba en su libro *Política nacional en Vizcaya* la ejecutoria de cincuenta años de compacto reaccionarismo, dorado con el oropel de la riqueza. Y Rafael Sánchez Mazas, obligado prologuista de 1948, apostillaba: «En plenos siglos XIX y XX, las ocho o diez familias que mantuvieron la política

nacional de Vizcaya se adscribieron en diversas fases a las formas liberales de la época, pero en su íntimo sentido de la continuidad y organicidad familiares, fueron tan tradicionalistas, si no más, que los partidarios de Don Carlos, y con ellos acabaron, fraternal y heroicamente unidos, en una tercera guerra civil para defender a un tiempo la libertad y tradición de España»<sup>4</sup>.

Pero tampoco en Bilbao podía otra cosa la nostalgia que conmemorar lo irrepetible, cosa que sabía muy bien el propio Sánchez Mazas al publicar en 1951 su *Vida nueva de Pedrito de Andía*. O que no ignoraban los munícipes del «Ayuntamiento de la liberación» al inaugurar con floridos discursos la placa que en el café «Lyon d'Or» rememoraba la tertulia «españolista» de Pedro de Eguillor, precisamente en el lugar de la Gran Vía donde hoy, sin un recuerdo para el pasado, se alza la mole encristalada de «El Corte Inglés». El final de la historia es idéntico al que señala el a veces sagaz y siempre irritante libro de Fontana: si los jóvenes y no tan jóvenes de la Lliga se apresuran a acelerar la victoria nacionalista, los «contertulios de D. Pedro Eguillor son ministros, embajadores, altos consejeros de D. Francisco Franco, Caudillo de España», como afirma Sánchez Mazas, pudiendo añadir nosotros que sus nombres son los de Manuel Aznar, José Félix de Lequerica, José María de Areilza, etcétera.

Esto es cuanto dio de sí a la altura de 1939 la burguesía española que intentó dar forma política a su proyecto de capitalismo monopolista. Sospecho, sin embargo, que los protagonistas del cambio político se adaptaron a las nuevas circunstancias —en cuanto éstas no iban a alterar su lugar económico— con mucha más facilidad que la pequeña corte de elegíacos e ideólogos que había jaleado su aventura política de entreguerras. Que la pequeña burguesía es capaz de entusiasmarse con la opulencia burguesa y de hacer bandera propia de su riqueza es un hecho bien conocido: ya a principios de siglo lo hemos detectado en el mundo ideológico del «regeneracionismo» y no nos puede extrañar, por tanto, que el *Hacia otra España* (1899), de Ramiro de Maeztu, incluya un elogio de Bilbao como paradigma del país que nace: «Si no fuera por la salvaje tenacidad

bilbaína, la intensa fiebre del negocio, en la que han encontrado válvula de expansión las íntimas latentes energías de la raza, fábricas y minas, palacios y chalets se desmoronarían como los cuerpos de los titanes de la fábula al perder el amor a las nereidas, como los ejércitos cruzados al sentir vacilarles la fe, como las civilizaciones de los pueblos muertos al amortiguarse el impulso que los llevara de la oscuridad al esplendor. Si Bilbao nos obliga a admirarlo, no incurramos en la vulgaridad superficial de hacerlo meramente por el poderío material que nos muestra. Admirémosle aún más por la fuerza moral que nos oculta. En la pirámide de las civilizaciones es la riqueza la base necesaria para que sobre ella puedan empecinarse al cielo el sentimiento del artista y la lucubración del pensador»<sup>5</sup>.

¿Era así Bilbao en los mismos años en que el socialista Unamuno amonestaba la corrupción moral de la Villa desde las páginas de *La Lucha de Clases*? Lo que sí resulta evidente es que aquellos años veían un proceso de acumulación de capitales y creación de industrias que venía alterando las tradicionales bases mercantiles de la ciudad desde mediados del siglo XIX<sup>6</sup>. José de Orueta, un bilbaíno nacido en 1866 y destacado protagonista de la industrialización (fundador de «Talleres de Zorroza», gerente de la «Sociedad Española de Construcciones Metálicas» y promotor de la «Compañía Auxiliar de Ferrocarriles»), describe con evidente gracejo la transición de intereses: «En aquellos años —se refiere a la década de los ochenta— había entre nuestra generación desvío del antiguo y clásico «escritorio» de casa comercial hacia la minería, que ya bullía mucho, la navegación y la industria (...). Había, por otra parte, Luis Aznar, que por aquellos años se estableció con Ramón Sota, su primo, para explotar las minas de Setares (...). Tenían entonces una oficina muy modesta en un piso de la Gran Vía, número 2, y a ratos perdidos íbamos a verles, con cierto asombro y envidia, sentados cada uno en su despacho (...). Minería, industria, navegación. *Trabajar y hacer trigo*, ese era el ideal de vida que más sonreía»<sup>7</sup>.

La batalla del proteccionismo fue la consecuencia inmediata de aquella admiración interesada; la canalización del Nervión,

la erección de factorías vinculadas a capitales familiares (los Ibarra, a los Altos Hornos y a la naviera «Vasco-Andaluza»; los Chávarri, a «La Vizcaya»; los Martínez de las Rivas, a «La Mude-la»; los Echevarría, a la «Iberia» de Sestao), la cuidadosa política matrimonial rigurosamente endogámica, la vinculación de centros educativos (las «Irlandesas», para las colegialas burguesas; los Padres de Deusto, para los abogados y, desde 1916, para los economistas) y la significativa expansión urbana, jalonan la marcha hacia el Bilbao moderno. Al mismo tiempo, la cerrada oligarquía local va cambiando su estilo de vida. El paso de los años quita a los nuevos millonarios el provincianismo chillón y algo bohemio de los Orueta de principios de siglo: la «Sociedad La Bilbaína» —con sus cobres ostentosos, sus maderas nobles y sus criados a la federica (todavía hoy)— o el Club Marítimo de El Abra —casi simbólicamente volado por un comando de la ETA a la hora de escribir esto—, no tienen demasiado que ver con el «Kurding Club» de principios de siglo, en el que los millonarios «chirenes» tocaban música en el «cuartito» y bebían y comían con estruendo bajo los lienzos que habían pintado Manuel Losada, Anselmo Guinea e Ignacio Zuloaga<sup>8</sup>.

Una tradición cultural ciudadana se construye precariamente sobre estas instancias, mezclando lo provinciano y lo exótico, lo vasco y lo británico: Bilbao acaba por ser la tradición de la Sociedad Filarmónica y los entusiasmos colectivos ante los estrenos de Jesús Guridi, a la vez que vive en la tradición campesina de los «cantares» de Antonio de Trueba, el costumbrismo menor de Emiliano de Arriaga o las posteriores bilbainadas de Manuel Aranaz Castellanos; resulta ser, a la vez, la arquitectura ostentosa y monumental de Manuel María Smith (Hotel Carlton, «Sociedad La Bilbaína», «Sociedad El Sitio»)<sup>9</sup> y el logrado intento regionalista de pintura que dará en Aurelio Arteta y en Valentín de Zubiaurre sus máximos exponentes; incorpora los versos rotundos de Ramón de Bastera, pero también reclama como propia la prosa de Maeztu, Baroja o Unamuno en un pintoresco batiburrillo que hará suyo la revista *Hermes*. No importa el origen de cada una de estas cosas. Los ideólogos pequeño-burgueses de la burguesía bilbaína olvidan deliberadamente

que la pintura social de Arteta se compadece muy poco con el esteticismo nacionalista de Zubiaurre y Zuloaga o con la versatilidad extranjerizante de Juan Echevarría; los grandes burgueses todavía se preocupan menos: Orueta paga a Zuloaga largas estancias en su domicilio y Ramón de la Sota compra a peso de oro su mediocre retrato de la Condesa de Noailles, para regalarlo al recién creado —1914— Museo de la Villa; la Coral Bilbaína, financiada por ilustres apellidos industriales, se permite «hacer nacer» la música vasca encargando a Guridi la composición de *Mirentxu* (con materiales que le aportan los musicólogos Padres Azkue y Donosti) y a José María Usandizaga de la *Mendi-Mendiyan*, ambas estrenadas en olor de multitud en 1910.

De cualquier modo, podemos situar el auge industrial y cultural de Bilbao entre 1914 y 1920, coincidiendo con el período general de esplendor de la economía española, favorablemente afectada en su expansión por el estallido de la guerra europea. La ya mencionada visita de Cambó a la ciudad había proporcionado un ingrediente político —en el doble plano de la oposición a las medidas fiscales de Alba y de la utilización del nacionalismo—, pero, a la vez, reagrupaba las fuerzas (a menudo contradictorias en lo ideológico) que ya habían asociado en la década de los noventa la campaña proteccionista de Chávarri y Alzola y en 1909 la entusiástica acogida de la ley de protección a la navegación elaborada entre polémicas numerosas por el gobierno Maura, tradicionalmente favorable a estos intereses. El impacto de la guerra se acusó particularmente en el *boom* de las navieras, indispensables para el tráfico comercial de Inglaterra. La actividad de los submarinos alemanes —más de cien mil toneladas hundidas— no arredró a los financieros, que vacilaron bien poco al llevar a un incierto destino a sus tripulaciones reclutadas en Galicia. Solamente en 1917, según los datos aportados por Ossa Echaburu en su imprescindible volumen<sup>10</sup>, se fundan las compañías «Marítima Vizcaína» (nueve millones de pesetas suscritos), «Palma» (dos millones), «Naviera Izarra» (un millón trescientas mil), «Marítima Euskalduna» (dos millones doscientas cincuenta mil), «Naviera Mundaca» (diez millones), «Naviera Iturri» (dos millones y medio), «Naviera Euz-

kera» (tres millones y medio), «Naviera Gascuña» (tres millones seiscientos mil) y «Marítima Bilbao» (once millones), que se unen a las muy importantes «Sota y Aznar» (que, tras la absorción de 1907 de «Marítima Rodas», era la más importante de Bilbao, con ciento cincuenta mil toneladas de registro), «Compañía Marítima del Nervión» (con capital mayoritario de los Aldecoa, fundada en 1907) y «Compañía Naviera Vascongada» (creada por los Abásolo en 1899).

Los enormes capitales creados por las navieras —dato probable en las cotizaciones diarias de sus acciones y al margen de los hundimientos, cubiertos con creces por las aseguradoras— permitieron la expansión industrial y financiera ligada siempre a los nombres que vienen siendo habituales en estas páginas. Ramón de la Sota y Llano, por ejemplo, es, además del importante personaje político que conocemos del capítulo anterior y del prepotente naviero que acabamos de ver, fundador y gerente de la «Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques», creada en 1900 y llamada a ser la firma más destacada de su ramo; propietario y gestor desde 1886 de la «Compañía Minera de Setares» (con producción íntegra contratada por «Altos Hornos de Vizcaya») y, luego, de las mineras de «Sierra Menera» y «Sierra Alhamilla»; fundador en 1901 de «Seguros La Polar» y, finalmente, en un intento de desvincularse del capital bilbaíno y rivalizar con el monopolio siderúrgico, promotor de la «Compañía Siderúrgica del Mediterráneo» (acta fundacional el 28 de agosto de 1917), cuya acerería de Sagunto estaría destinada a un absoluto y temporal fracaso. Por su parte, los Ibarra —mayoritarios en la creación del Banco de Vizcaya en 1901, como antes en el Banco de Bilbao (1857), y con sendas ramas familiares especializadas en la navegación y la siderurgia— adquieren en 1920 la «Fábrica y Astilleros del Nervión», cuya explotación comparten con la «Sociedad Española de Construcción Naval». Tampoco descansa el capital de los Chávarri —ampliamente invertido en construcciones metálicas—, que aparece en 1918 como creador de la «Sociedad Española de Construcciones Babcock and Wilcox». Citaremos por último a otro personaje que conocemos de las debatidas elecciones de

1918: Horacio de Echevarrieta y Maruri, republicano y millonario, amigo de Indalecio Prieto y promotor de *El Liberal* bilbaíno, paradigma insólito, en fin, de lo que Tuñón de Lara ha llamado la «otra burguesía». Si Ramón de la Sota aparece como presidente —prácticamente vitalicio— de la Junta de Obras del Puerto, Echevarrieta es —hasta sus conflictos con el régimen en la huelga general de 1917— presidente de la Cámara de Comercio; como Sota, también aparece vinculado a la minería (propietario del yacimiento turolense de Ojos Negros), a la banca (es consejero del Banco de Bilbao y promotor de los avales personales que, en 1914, salvaron de la ruina inevitable al «Crédito de la Unión Minera») y a la navegación; si Sota intenta la gestión financiera peninsular de alto bordo (compra de las acciones del «Ferrocarril Madrid-Zaragoza-Alicante (MZA)» por capital bilbaíno), también Echevarrieta puede apuntarse en este campo el éxito de «Saltos del Duero» (convertida en «Iberduero» en 1940).

La arriesgada apuesta política de Ramón de la Sota y de Horacio Echevarrieta puede hacer pensar en una emancipación efectiva de ambos financieros respecto del comportamiento oligárquico de sus iguales, cosa que al primero había de costarle, entre otras cosas, el embargo de sus bienes al final de la guerra civil (apenas salvados los considerados gananciales). Sin embargo, si exceptuamos la criticada maniobra de Sota al crear la siderúrgica de Sagunto y la estrecha colaboración de Echevarrieta con Indalecio Prieto al ser éste primer ministro de Hacienda de la República, todo lleva a incluirlos en la cerrada cohesión de las actividades financieras del capital bilbaíno de 1914; Sota, por ejemplo, aparece en 1916 junto con Fernando María de Ibarra, Pedro de Chalbaud, Víctor Chávarri y Juan de Sagarmínaga, en la Junta de Patronos que en 1916 dirige la creación de la Universidad de Deusto, vinculada a los jesuitas y posterior centro de difusión de la ideología nacionalista conservadora; Echevarrieta es, como sabemos, avalista personal del Crédito de la Unión Minera cuando figura como consejero del Banco de Bilbao, junto al propio Sota, a Federico Echevarría, Chávarri, Ampuero, Zubiría y Martínez de las Rivas, todo ello sin olvidar

que uno y otro participan como directivos de centros como el Real Sporting Club, el Club Marítimo de El Abra o «La Bilbaína», en los que menudean las visitas, más o menos informales, del monarca Alfonso XIII.

Por ello nos sorprende una vez más la insistente ideologización pequeño-burguesa de un fenómeno capitalista tan característicamente oligárquico, indudablemente apreciado por cuanto destilaba un aroma de modernidad que estaba muy lejos de las primitivas características de la acumulación agraria y especuladora del capital castellano-andaluz. Ese lugar ideológico es, como veremos con detalle en las páginas que siguen, el de la revista *Hermes*; pero también lo fue el de un número extraordinario, el 11 de septiembre de 1919, del menos sospechoso semanario *España*. Una revisión superficial de *España* le sitúa, en principio, en la contradictoria línea que ya nos es conocida a los lectores de *Hacia otra España*, de Maeztu. Su postura, por ejemplo, frente a las discutidas elecciones de 1918 fue tajantemente contraria al pragmatismo pactista de Cambó (que su editorialista y director, el socialista Luis Araquistain, califica de «bárbaro materialismo político») y a su intento de marginar de la contienda la diferencia ideológica que enfrenta a las derechas y a las izquierdas. Y cuando se hagan públicos los resultados y se registre, frente a la derrota de republicanos y liberales, el avance combinado de mauristas y regionalistas, el análisis de la situación que ofrece Araquistain en su trabajo «La victoria de la organización», no puede ser más escéptico respecto a la significación real de los comicios: «Esa cosecha de actas no proviene —nadie pretenderá tal cosa— de la ideología regionalista, sino de la burocrática organización de los regionalistas. Frente a la organización del Estado que obliga al elector a soltar su voto por presión mecánica, los regionalistas han creado una maquinaria electoral de orígenes y fines plutocráticos». ¿Cabe, por último, algo más opuesto a los rumbos del naciente capitalismo de Estado que el programa de izquierdas que bosqueja *España* el 24 de enero de 1918: reforma constitucional, disolución de las Juntas Militares de Defensa, nacionalización de los servicios públicos, creación de cooperativas de consumo basadas en la or-

ganización sindical (no se olvide la preocupación de *España* en esas fechas por la creación de un «parlamento sindical»), fuerte presión impositiva sobre las fortunas de guerra (en la línea, por lo tanto, de las atacadas reformas de Santiago Alba)?

No obstante, al igual que Maeztu hacía compatibles sus afanes socialistas con su exigencia de la revolución industrial burguesa (aunque fuera para justificarla en términos de voluntarismo nieztscheano), los redactores de *España* no se hallan en contradicción grave con sus principios al homenajear el espíritu emprendedor de Bilbao en el número al que vengo aludiendo. La portada empieza por ofrecernos un dibujo de Aureliano Arteta, «Cargadora del Nervión», cuyo significado se halla en la ambigua relación del tema social elegido con una realización que mezcla la idealización y el realismo, ni más ni menos imbricadas que lo estaban en la biografía personal del pintor socialista que dejó una de sus mejores obras en los frescos que decoran... ¡la sucursal madrileña del Banco de Vizcaya! Las funciones de editorial las cubre el conocido artículo de Unamuno «Bilbao, ¡arriba la Villa!», exaltación del espíritu urbano y liberal de la ciudad frente al reaccionarismo rural y primitivo de las anteiglesias que la acosaron desde su fundación. Julio de Lazurtegui colabora, por su parte, con el trabajo titulado «Cincuenta años de vida económica en Vizcaya», que es un breve resumen de la industrialización bilbaína; más crítico que éste es el artículo de Ramón de Belausteguigoitia —economista y excelente medio centro del Athletic de Bilbao—, que contrapone a la casta especuladora y pragmática de los millonarios de hoy la renovadora y técnica de los ambiciosos capataces, ingenieros y capitanes de industria del mañana, en una típica inflexión ideologizante de la praxis burguesa. Bilbao, viene a decir, es la ciudad que se hizo a sí misma, pero cuyo impulso puede esterilizarse por la falta de ambición y de ideas: «Este Bilbao industrial, especulador, es liberal, pero sin entusiasmo por sacrificar ni un gesto a esa idea. No han sabido hacer periódicos de altura, no han sabido hacer una universidad, no han sabido enviar sus hijos al extranjero a empaparse de espíritu, de ciencia o de técnica. Su indiferencia ha consagrado el triunfo del integrista»

y el de esa estúpida lucha de derechas e izquierdas. No han sabido extender tampoco su poderío industrial. Especulan... Es el Estado, se dice... Pues bien, no han sabido dominar al Estado».

Una tónica parecida ofrece el artículo «Bilbao, puerto cerrado», de Joaquín Adán, que parece una glosa del ya conocido de Maeztu en 1899 y aun del que ahora presenta este número de *España* bajo el título «Dinero y espíritu». Adán denuncia nuevamente la esterilidad política y social de las grandes fortunas (hecha la excepción de Echevarrieta, a quien cita expresamente): «A mi juicio, Bilbao es, entre todas las ciudades españolas, la más viva, la más enérgica, la que puede llegar a hacer mejores cosas (...). Por amor a Bilbao, yo quisiera verle convertida en guía de toda España, sedienta de curiosidad, en el pórtico de los caminos del mundo que se abren ante ella; ofreciendo su seno para la fecundación de todas las ideas generosas. Esa superchería de buenas costumbres vascas, a base de tamboril, coro y hoguera, no le hace falta para nada. Está mucho más necesitada de que su puerto cerrado se abra ampliamente y deje pasar una idealidad europea y unas buenas costumbres europeas».

Las últimas palabras de Joaquín Adán definen muy bien el frente cultural que *Hermes*, expresión cultural de la burguesía financiera bilbaína, pretendía establecer. Nada de vasquismo ruralizante y literario, al estilo que, como se recordará, era consustancial al primer nacionalismo, sino, en todo caso, una mezcla de espíritu regional, apertura europea y exaltación de la voluntad laboriosa que cotidianamente hacía el milagro del progreso ciudadano. No extraña, por lo tanto, que la mezcla de futurismo grandilocuente, vasquismo telúrico y exaltación del nacionalismo español que proponía la poesía postmodernista de Ramón de Bastera sea una fórmula artística saludada con entusiasmo por los redactores de *Hermes*, que promueven en «La Bilbaína» un homenaje a su figura, curiosamente coincidente con los febriles preparativos de elecciones el año 1918. El mismo compromiso entre la tierra eterna y la modernidad aparece en la polémica de la pintura vasca, aunque en el caso de Zuloaga se decante por una intensa literaturización nacionalista del

«problema de España» y en un Aureliano Arteta se aproxime cada vez más a una toma de conciencia social al margen de lo típico: a mayor abundamiento de la proyección de lo vasco en el ámbito peninsular, señalemos que en el otoño de 1916 se celebra en el Palacio del Buen Retiro de Madrid la Exposición de Artistas Vascos, cuyo éxito se repite al año siguiente en la galería Layetana de Barcelona. Naturalmente, los entusiastas augures de una expresión artística de la pujanza bilbaína estaban muy lejos de prever en aquellas fechas de entusiasmo cuál sería el rumbo y el significado que los acontecimientos habían de imprimir a las novedades de 1918: Ramón de Basterra acabaría siendo el precursor de una poesía de la España imperial cuando Ernesto Giménez Caballero, editor póstumo de su *Vírculo* en el marco de *La Gaceta Literaria*, lo convirtió en uno de los precedentes artísticos del fascismo español: los Manuel Aznar, Pedro Mourlane Michelena, Rafael Sánchez Mazas, Joaquín Zuazagoitia, etc., al pasar a la redacción de *El Sol* (en una de las crisis del rotativo madrileño de los Urgoiti), crearían, a principios de los años treinta, el vocabulario y las ideas que tanto influirían en el estilo político de Falange Española; Zuloaga —y, quizá en forma más clara, Arrúe y los Zubiarre— había de estar, por último, en la base de la plástica «imperial» de la inmediata postguerra. No otras cosas son las que presagia, en definitiva, el trabajo de Joaquín Zuazagoitia «Las letras en el País Vasco», cuando opone a la obsoleta tradición rural (representada por la prosa vernácula de Arturo Campión e Ignacio de Eleizalde) al regionalismo culto y abierto, en castellano, para el que reclama los nombres consagrados de Unamuno y Baroja.

Como tendremos oportunidad de glosar con más detalle, el modelo cultural regional (y a la vez panhistórico) que se proponen los ideólogos vizcaínos de 1914-1920 es el que venía funcionando, a plena satisfacción, en la Cataluña de la Mancomunidad. Solamente cabe recordar al respecto la elogiosa reseña de la conferencia de Puig i Cadafalch que Manuel Aznar firma en los entusiásticos números que *Euzkadi* dedicó a principios de 1917 a la venida de los catalanes: la combinación de regionalismo y vanguardismo, el tono elitista y oficial nada reñido con un snobismo apodíctico y hasta burlón, que cultivaban Eugenio

D'Ors, Josep Carner o Agustí Calvet, se presentaba a los hombres más sagaces de *Hermes* como la más idónea afirmación de su orgullosa civilidad.

Desde un punto de vista más amplio, resultaba que los datos históricos que habían permitido en Cataluña la transición del modernismo al *noucentisme*, se repetían con ligeras variantes en todo el país. El modernismo en Cataluña y la generación de fin de siglo en el resto de España significaron, en suma, la presencia de un frente de radicalismo político pequeño-burgués y de renovación literaria simbolista en perfecta conexión con los valores estéticos y morales que anduvieron en circulación por la Europa finisecular; el *noucentisme* catalán y la promoción de los Ortega y Gasset, Pérez de Ayala, etc., entronizaban una voluntad de vanguardia, una crítica al vocinglero «romanticismo» de sus precursores, un deseo de rigor expresivo y, por descontado, una abdicación del radicalismo batallón en beneficio de las más urgentes instancias de un espiritualismo nacionalista a tono con el esfuerzo político del reformismo capitalista de aquellas fechas. No se trataba, pues, en exclusiva de un cambio de tono artístico propiciado por la remoción intelectual de los años que median entre 1890 —cuando Ibsen, Zola, Nietzsche, Kropotkin o Ruskin dictan la moda europea— y 1915 —cuando la *intelligentsia* pertenece a un mundo mucho más *scholar* y menos bohémio y cuando la norma se identifica con el juego de la vanguardia—, sino de una patente relación entre la crisis pequeño-burguesa del regeneracionismo y la revolución y la solución reformista burguesa que busca realizarse entre el discurso «Vieja y nueva política», pronunciado por Ortega en 1914, y su apocalíptica apelación al orden de las élites en *España invertida*, reveladoramente escrita por el mismo autor en 1920.

En ese orden de cosas, si los redactores de *España* —con todo y significar una propuesta de izquierda socialdemócrata muy coherente— cayeron en la tentación de incorporar el despliegue del capitalismo bilbaíno a su visión del futuro, era más esperable todavía que lo hicieran los jóvenes rentistas entusiastas que, a las orillas de la ría, sentían que protagonizaban un porvenir de rosas, aunque fuera por transferencia de los más afortunados de sus conciudadanos. Jesús de Sarría, fundador y director

de *Hermes*, fue con mucho el más entusiasta de todos aquellos: de origen indiano, no pertenecía ni por familia ni por intereses a la bien conocida oligarquía financiera; era abogado en ejercicio y había publicado un breve folleto sobre la reglamentación de sociedades anónimas; tenía —como cualquier bilbaíno de la clase media— alguna inversión en la Bolsa y, por último, era vicesecretario del Ateneo local y asiduo concurrente de las tertulias de «El Lyon» y de «La Bilbaína». La arribada de Sarría al nacionalismo vasco —de cuya «Comunión» acabaría purgado por el grupo de obediencia sabiniana más estricta— se produce en el momento inmediatamente anterior a la ofensiva electoral del movimiento, con Ramón de la Sota como financiador y figura más destacada; la postura es, como sabemos, muy clara: una ideología regional de alcance social muy limitado va a articularse como respuesta política de una hegemonía económica. Sarría aportó dos cosas a este fenómeno: por un lado, una convocatoria de excepcional amplitud ideológica que será capaz de reunir en la primera redacción de *Hermes* a un nacionalista «moderno» como Manuel Aznar (joven director de *Euzkadi* a la sazón), a los «albistas» confesos Baldomero Argente y Gregorio de Balparda, al maurista José Félix de Lequerica y, a partir del número 3 de la publicación (nacida en enero de 1917), a la vieja guardia nacionalista, representada por Arturo Campián e Ignacio de Eleizalde, y a un socialista como Luis Araquistain; por otro lado, *Hermes* va a definirse claramente —siempre en la medida en que se lo permita el pluralismo de la redacción— por una autonomía en el marco político de una España regionalizada, tal y como lo hacían Cambó y Prat de la Riba, lo que trae aparejada la polémica con el *bizcaitarrismo* tradicional, pero también la brillante ideologización que hacen del problema, desde las páginas de *Hermes*, escritores como Eduardo de Landeta (alto empleado y consejero político de Ramón de la Sota), Manuel Aznar, Ramón de Belausteguigoitia y Carlos de Baráibar, entre otros.

Jesús de Sarría argumentó su postura en algunos libros y folletos curiosos. *Oligarcas y ciudadanos* (1919) es, por ejemplo, la exposición de un curioso argumento populista en pro del nacionalismo: sobre la afirmación de la democracia como ingre-

diente fundamental del carácter vasco (el debatido mito del «igualitarismo»), arguye que el nacionalismo sabiniano vino a reemplazar a las izquierdas en su voluntad de ciudadanía, enfrentada ésta como estaba con la oligarquía caciquil de los partidos turnantes. Hoy, viene a concluir, el reconocimiento que la socialdemocracia<sup>10</sup> ha hecho de la ideología nacionalista ratifica lo que ésta tiene de preocupación social y liberadora. No obstante esto, su obra de mayor empeño, *Ideología del nacionalismo vasco* (1918), reitera la identificación de la raza con el capitalismo monopolista, tal y como veíamos en una de las poco afortunadas piruetas de Engracio de Aranzadi: «Para nosotros, los nacionalistas vascos, la riqueza nacional está vinculada a la sustancia misma de la nacionalidad. Sabemos que sin riqueza pública no hay nacionalidad que resurja ni tienen eficacia los derechos de la ciudadanía (...). *La riqueza es el fundamento de la nacionalidad. El nacionalismo considera a sus detentadores, sean cuales fueren sus ideas políticas, como elemento intangible de la nacionalidad*»<sup>11</sup>. Las últimas frases del párrafo —subrayadas por mí— son de las que invitan a recluir cualesquiera otras del mismo autor en el limbo de las ideologías más gratuitas e insinceras; pero evidentemente Sarría —como la mayoría de los participantes en *Hermes*— era absolutamente sincero consigo mismo y casi desinteresado cuando, en el mismo volumen, dedicaba un capítulo al «Juvenilismo», como afirmación política de identidad nacional, o cuando hablaba de la «dualidad efusiva» del vasco con respecto a su país y a España: «El futuro Estado español reviste para nosotros, los nacionalistas vascos, una modalidad característica. No una simple federación, sino una federación típica, condicionada por elementos sentimentales. No habrá en este Estado español antagonismo alguno entre Euzkadi y España, porque Euzkadi no será un concepto contrapuesto al concepto España. Euzkadi será la nación, la patria de los vascos, y Castilla, Cataluña, Galicia, la patria de los castellanos, catalanes, gallegos, etc. España no será más que un fundente político en el que se congregan nacionalidades»<sup>12</sup>.

De todos modos, Sarría fue mejor *manager* cultural —valga el barbarismo— que ideólogo del nacionalismo vascongado en

un momento de plenitud y euforia. Como indicaría Giménez Caballero a propósito de Ortega, muchas de las ideas sembradas por aquel movimiento intelectual que *Hermes* acogió fructificaron en campos impensados, tal y como decíamos más arriba de los contertulios del «Lyon d'Or» o de algunos pintores de la escuela vasca: buena parte de ellos concluirían en la nostalgia burguesa que recordábamos en las primeras páginas de este capítulo a propósito de la obra de Rafael Sánchez Mazas. Jesús de Sarría, en todo caso, no llegó a verlo. Arruinado —en buena parte por el esfuerzo financiero de sacar *Hermes* a la calle; en otra medida, por las vacas flacas que sucedieron a los años de la guerra—, se suicidó defenestrándose de su piso en la calle del Correo, cuando su nombre empezaba a ser nefando para nacionalistas y «españolistas». La revista murió con él y Bilbao ya no volvió a ser Atenas, frase que, por cierto, fue más una verdad política que cultural, pese a lo que pretendieron sus propagadores.

## Notas

- 1 *Los catalanes en la guerra de España*, Madrid, Ed. Samarán, 1956, p. 305.
- 2 Lo reproduzco de *Un siglo de Cataluña*, Barcelona, Ed. Destino, 1940, pp. 36-37.
- 3 Publicada en «La Novela de Vértice», número 31, 1940.
- 4 «Prólogo a *Política nacional en Vizcaya*», ed. cit., p. VI.
- 5 «Bilbao», en *Hacia otra España*, ed. cit., pp. 75-76.
- 6 Una topografía de las zonas mineras bilbaínas —y del origen material de las fortunas de la villa— en el artículo de Indalecio Prieto «Un concejal de la Villa», en *De mi vida*, México, Ed. Oasis, 1968, pp. 127-128.
- 7 José de Orueta, *Memorias de un bilbaíno*, ed. cit., pp. 139-140.
- 8 «Chirene» es definido como «chistoso, gracioso, bromista, excéntrico (*drôle*)» en Emiliano de Arriaga, *Lexicón etimológico, naturalista y popular del bilbaíno neto, compilado por «Un Chimbo» como apéndice a sus «Vuelos cortos»*, Bilbao, Tipografía de Sebastián de Amorrortu, 1896, pp. 124-125. En el mismo volumen puede verse el artículo «Kurding-Club» (pp. 182-183) y más información sobre éste en Jesús María de Arozamena, *Ignacio de Zuloaga. El pintor. El hombre*, San Sebastián, Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, 1970, que reproduce las pinturas que decoraban las paredes del Kurding.
- 9 Sobre la expansión urbana y la arquitectura del Bilbao de este siglo son imprescindibles los apasionantes estudios de Juan Daniel Fullaondo, *La arquitectura y el urbanismo de*

*la región y el entorno de Bilbao y La arquitectura y los arquitectos de la región y el entorno de Bilbao*, Madrid, Nueva Forma-Alfaguara, 1972 (Biblioteca de Cultura, 5 y 6).

<sup>10</sup> *El Bilbao del novecientos. Riqueza y poder de la ría. 1900-1923*, Bilbao, Biblioteca Vascongada Villar, 1969, pp. 84-85. Los datos económicos que siguen se extraen de ahí, del libro ya citado de García Delgado, Muñoz y Roldán y de *Un siglo de la vida del Banco de Bilbao, 1857-1957*, Bilbao, 1957.

<sup>11</sup> Bilbao, Ed. Vasca, 1918, pp. 66-67.

<sup>12</sup> *Ibidem*, pp. 101-102.

# Análisis de HERMES: Entre el mito del país y el mito de la ciudad

La revista *Hermes* publicó su primer número en enero de 1917; el último, que hacía la entrega 85, en julio de 1922<sup>1</sup>. Con el gracejo que le es habitual, Alejandro de la Sota y Aburto, benjamín del naviero Ramón y revistero de la vida social bilbaína en las páginas de la flamante publicación, contaba en el número 38, enero de 1918, algunas de las vicisitudes fundacionales: la había concebido tiempo atrás Jesús de Sarría como manifestación cultural de una pujanza ciudadana que nos ha ocupado ya en los capítulos anteriores, pero no había tomado forma hasta que un día de otoño de 1916, habiendo coincidido en el ferrocarril de Algorta con Joaquín de Zuazagoitia, se perfiló el proyecto y, minutos después, se eligieron papeles y tipos en una imprenta bilbaína. La improvisada redacción estableció su cuartel general en un cuarto de dormir de la Sociedad «La Bilbaína» y al poco los quioscos de la Gran Vía vendieron el primer número.

La configuración externa de aquél no cambió nunca. Una sencilla portada blanca donde destacaba, orlada debidamente, la silueta del Mercurio —o Hermes— de Juan de Bolonia (casualmente el mismo que remataba el nuevo edificio del Banco de Bilbao); un centenar de páginas de promedio; abundantes fotgrabados fuera de texto y un precio —una con cincuenta pesetas— que, sin ser bajo, no resultaba excesivo. Fue en un

principio una publicación de periodicidad mensual, aunque pasó a ser quincenal entre los números de enero de 1918 y enero de 1920. Tampoco alteró jamás su dirección —a cargo de Jesús de Sarría—, pero sí la nómina que llamó «de redacción y colaboración», indudablemente transcrita más como relación de amigos que como equipo efectivo: así, el primer número cuenta, entre otros, a Baldomero Argente, Resurrección María de Azcúe, Manuel Aznar, Gregorio de Balparda, Pío Baroja, Ramón de Basterra, Enrique Díez Canedo, Juan de la Encina (pseudónimo de Ricardo Gutiérrez Abascal), José Félix de Lequerica, Ramiro de Maeztu, Pedro Murlane Michelena, José María de Salaverría, Fernando de la Quadra Salcedo, Rafael Sánchez Mazas, Ramón de la Sota, Miguel de Unamuno y Joaquín Zuazagoitia, a los que el número 3 de *Hermes* adiciona Luis Araquistain, Ricardo Baeza, Arturo Campión y Nicolás María Urgoiti, y todavía el número 5 a Margarita Nelken, José Ortega y Gasset y el mexicano Alfonso Reyes.

No perduró en cambio la rigidez con que el primer número concebía las secciones fijas en que estaría dividida la revista. Hasta el número 3 fueron éstas las siguientes: «Escritores vascos», «Arte y artistas», «Comentarios», «Hombres, hechos, intereses, ideas», «La vida financiera» y «Del gran mundo» (con doble crónica de sociedad, que desempeñaban Alejandro de la Sota, en Bilbao, y Federico García Sanchiz, desde Madrid). La marcha de la publicación acabó por configurarla en un conjunto de cuatro o cinco artículos de cierta extensión, unas notas breves de actualidad (firmadas con iniciales) que mantuvieron el epígrafe de «Hombres, hechos, intereses, ideas» y la sección «Del gran mundo», llevada en exclusiva por el joven de la Sota.

Más arraigo tuvieron las secciones fijas de ilustraciones, evidentemente entendidas como definición muy directa del espíritu de la revista. Tal sucede, por ejemplo, con la serie «Galería de valores», que, en las primeras páginas, reproducía la efigie de un vasco ilustre y un comentario breve de Jesús de Sarría; la sección se mantuvo en diecisiete entregas, hasta el número de 15 de julio de 1918, y ofreció una nómina sumamente reveladora de lo que *Hermes* y su director entendían por presti-

gios del país: puede sorprender que el primero de ellos sea Ramiro de Maeztu, a quien no recuerde la línea de pensamiento que une al reformista pequeño-burgués de 1899 con el propagandista del «sentido reverencial del dinero» en los años de la Dictadura («encárnase en él —comenta Sarría en el pie de su fotografía— con gallardía el ímpetu de la raza y acaso la completa, en tanto que entidad cerebral, una herencia legítima y feliz del genio de la isla poderosa y serena [alude a su ascendencia inglesa por parte materna: el apellido Withney que llevaba tras el rotundamente vasco de Maeztu], a cuyos hijos nadie negará una maestría: la de imponerse a sí mismos el yugo de la razón con nobiliaria gentileza»); pero nadie puede llamarse a engaño con el significado de una lista que alterna los grandes capitanes de industria (Ramón de la Sota, en el número 3; su enemigo Víctor Chávarri, en el 6; el ingeniero Evaristo de Churruca, Conde de Motrico, en el 11; el papelero Nicolás María de Urgoiti, en el 12) con escritores y artistas de alcance nacional (Zuloaga, en el 2; Unamuno, en el 4; Baroja, en el 7) y valores de significación más local, como pueden ser los hermanos Zubiaurre (número 5), el escultor finisecular Nemesio Mogybejo (número 8), el arquitecto Teodoro de Anasagasti (número 8), los pintores Darío de Regoyos (número 13) y Adolfo Guiard (número 15), el médico Nicolás Achúcarro (número 16) y el etnólogo Telesforo de Aranzadi (número 17). Símbolo del intento de apertura de *Hermes* es que compartiesen la «Galería de valores» del número 14 dos argentinos de remoto origen vasco: el presidente argentino Hipólito Irigoyen, cabeza del partido radical y popular primer mandatario de su país en 1916, y el escritor Enrique Rodríguez Larreta, hispanista y amigo de los hombres del modernismo.

Más o menos efímeras, pero muy significativas, son las secciones gráficas que aparecían al final de los números con los títulos «Monumentos del país», «Residencias suntuosas del país», «Residencias señoriales» y «Recuerdos históricos», de las que tuvieron mayor continuidad la segunda y la tercera, refundidas bajo el epígrafe «Moradas señoriales» y donde cupieron sendos reportajes de las lujosas villas de los Arriluce de Ibarra,

los Chávarri, los Echevarrieta, etc. En abril de 1918, por último, apareció la sección «Directorio de Navegación y Minería», que era de inserción gratuita y casi restringida a las empresas de Sota y Aznar: la naviera de ese nombre, la minera de Setares, la siderúrgica del Mediterráneo, los talleres de Euskalduna, etc.

*Hermes* y Jesús de Sarría gustaron de hacer declaraciones programáticas que, dentro de la vaguedad obligada, no dejan de resultar reveladoras. Lo son, por ejemplo, las «Palabras preliminares», en las que el director de la publicación afirma: «*Hermes* viene a cooperar en una obra noble: la afirmación espiritual de la raza. Los vascos hemos hecho gran parte de la historia de España (...). Prodigándonos así por el mundo, acaso descuidamos el solar nativo. Un día caímos en la cuenta de que, sin dejar de actuar en la nación y con el espíritu abierto a las ideas universales, debíamos recogerlos un poco en nuestra tierra, para que los lares de nuestros mayores llegaran a competir por el esfuerzo de sus nietos, con los más suntuosos, con los exquisitamente depurados por etapas laboriosas en hechos e ideas de muchas generaciones». Palabras como éstas dan la medida del intento y las contradicciones de *Hermes* entre la tradición bucólica y cerrada de la Vasconia feliz —tan cara al nacionalismo—, la mano tendida a la historia peninsular común y el deseo de cotizar en términos de respetabilidad histórica el esfuerzo económico reciente; pero también se anhela que la creación cultural venga a ennoblecer las pingües ganancias de la guerra, porque «a la acción se une el pensamiento. Y esa unión feliz, a la que, como ningún otro pueblo, llegó el ateniense, es el sendero por el que sube el carro triunfal de la grandeza. He aquí la causa de que nuestra revista invoque a «Hermes»: Hermes —llamado por los romanos Mercurio—, que decora y protege las cúpulas de tantas bolsas y centros comerciales y los vestíbulos de los grandes gimnasios, es también mensajero alado de las ideas y patrón de la elocuencia». Evidentemente, los redactores de estas líneas ignoraban aquellas otras en que Karl Marx había contrapuesto la entitativa belleza del dios alado a su uso emblemático por la oligarquía mercantil y financiera...

Con más contundencia la revista se define a sí misma en el número 11, noviembre de 1917, como «un ensayo para probar

el estado actual de civilidad del país, un compás con el que intentamos medir el grado en que los vascos sienten hoy su conciencia solidaria, la dignidad y el valor de sí mismos». Pero por muy amplia que quiera ser la convocatoria y por mucho que se hable de las cuatro provincias que oficialmente integran el territorio vascón, no deja de ser Bilbao el ingrediente que explica tantos entusiasmos y la referencia definitiva de una revista cuya ideología fue tan sensible —a la vez que próxima— al mito de «civilidad», tan usual en los intelectuales *noucentistes* catalanes: «A *Hermes* lo ha hecho Bilbao (...) —escribe Sarría en el número 13, enero de 1918—. Cada uno de los hijos de la Villa, desde el pensador hasta el joven sportman, lleva en sí ese secreto instinto. Unos le llaman bilbainismo, otros panvasquismo, acullá industrialismo. Todo es semejante, idéntico en la esencia: ambición de predominio y creación perdurable, deseo devorador de grandeza. Y así, cogidos en las entrañas de la Villa que se asienta entre el hierro y el mar y se agiganta por el hierro y el mar, a nosotros, los de *Hermes*, se nos ofrece una misión gloriosa. Esta misión consiste en completar la obra del Consulado. El Consulado, reuniendo materiales dispersos, supo llevar a todas las radas del mundo no sólo las naves y las enseñas, sino las instituciones de nuestro genio mercantil, que nos dio categoría la lado de Ginebra, Bremen y Hamburgo (...). *Hermes*, con el Consulado, debe llevar a las radas del mundo la voz de Bilbao».

Un legítimo orgullo de esa misión fue lo que llevó a los redactores de *Hermes* a Madrid, en la primavera de 1917, para celebrar un banquete de confraternización con escritores castellanos, en el Hotel Palace. Según cuenta Alejandro de la Sota, la excursión tuvo más de informal que de cálculo político, pero la repercusión de aquel acto —inevitablemente cotejable con la resonante visita de los intelectuales castellanohablantes a Cataluña en 1930— fue más que notable, como atestiguaba a los escasos días un reportaje gráfico en *La Esfera*, donde se ve entre los comensales a Nicolás María de Urgoiti, José María de Salaverría, Francisco de Asís Icaza, Antonio G. Solalinde, Ricardo Baeza, Luis Bagaña, los hermanos Zubiaurre, Moisés Huerta, Aurelia-

no Arteta, José Félix de Lequerica, Jesús de Sarría, Federico García Sanchiz y José Ortega y Gasset, que pronunció a los postres un bello brindis «Sobre el localismo». La citada pieza oratoria —una más en el concierto de elogios a Bilbao— pasó más tarde a encabezar el volumen *El espíritu de los vascos*, primero de la llamada «Biblioteca Hermes», con colaboraciones de Unamuno, Baroja, Arturo Campión y Pedro Murlane Michelena (prólogo de Sarría).

El punto de partida de *Hermes* y el confeso nacionalismo de su director llevaron inevitablemente a un planteamiento del tema regional que, por la fecha y la coyuntura, no podía ser ajeno a las reivindicaciones económicas que el País Vasco planteaba en aquel momento. Es significativo, en ese sentido, que ya en el primer número —y casi al margen de consideraciones nacionalistas como las que luego estudiaremos— el redactor Ramón de Olascoaga (un colaborador del diario madrileño *El Debate*) plantee en su trabajo «Políticos y economistas» una reivindicación del intervencionismo del Estado en la economía y el abandono de la concepción puramente jurídica del Estado liberal para iniciar una económica donde «economistas versados en filosofía del derecho» planteen una forma de organización colectiva que sea «forma superior del desarrollo de la civilización». La moderada defensa que Olascoaga hace, en el artículo que cito, de las reformas fiscales de Santiago Alba —a un mes escaso de la llegada de Cambó a Bilbao—, no parece excesivamente contradictoria: Olascoaga sabía —como el mismo político catalán acabaría por saber hacia 1922, en su segundo ministerio— que, si el Estado había de amparar a las empresas en los años de vacas flacas, no era demasiado admitirlo, cosa que nunca negó Cambó, como partícipe de las épocas doradas y como empresario auxiliar en las tareas —comunicaciones, infraestructura— menos rentables. El optimismo, sin embargo, alcanzaba cotas tan altas que en el citado número 1 de la publicación Julio Carabias abogaba por la supresión del proteccionismo, desechaba las inquietudes ante las anunciadas medidas fiscales y abría un margen de confianza a la «fuerza ingénita del capital».

Resulta, por tanto, muy revelador que la más encendida y cerrada defensa del proteccionismo industrial venga de un conspicuo miembro de la «Piña» monárquica, José Félix de Lequerica, en su artículo «Nuestra mal reputada industria» (número 3, marzo de 1917): no es una ganga, concluye el futuro ministro de Franco, ser industrial en un país que no ofrece mercados abiertos a la industria por su bajo nivel de desarrollo ni en el marco de una política donde «el azote público en España es el profesional de la austeridad» (...). Todos estos elementos de oposición al desarrollo industrial encuentran su apoyo en cierta envidia mesocrática, pero fácil de percibir. Para muchos de nuestros conciudadanos el ideal nacional sería como un falansterio de pequeños burócratas, pequeños comerciantes y algunos abogados que distrajesen con sus debates la modorra nacional». Más ponderados suelen ser los trabajos político-económicos de Ramón de Belausteguigoitia, uno de los más calificados «cerebros» de *Hermes* y de la nueva frontera del nacionalismo vasco, como los publicados con el título común de «El estatismo ante el nacionalismo económico» (números 7 y 12 de julio y diciembre de 1917), donde se articula una defensa del autonomismo con la exigencia de un intervencionismo estatal en la economía, muy en la línea que será característica de la postura política de la revista<sup>2</sup>.

Naturalmente, todas estas concretas actitudes se dieron sobre el presupuesto ideológico de una retórica de exaltación de los valores burgueses, que aparece en todo momento como la meta fundamental de *Hermes*. Aparece ésta, por ejemplo, en Ramón de Basterra, el más importante de los valores literarios auspiciados por la publicación, bajo la fórmula de una exaltación del puritanismo burgués y su ideal «moral» de acumulación en el que se perciben claramente las influencias de Maeztu, ya que no cabe pensar todavía en la repercusión de las tesis de Max Weber o Werner Sombart. «Tan hondo y fiero es el sentimiento moral de nuestra sociedad —escribe Basterra en su trabajo «El ideal y Bilbao» (número 22, 15 de agosto de 1918)—, tan saludable su orden burgués de la existencia, que nos podemos arriesgar a las innovaciones sin peligro de contaminaciones

disolventes. Rondando fugitivo las forasteras conciencias, cuán grata para mí la sensación de salud radical al contacto con los vascongados bilbaínos. Aún anida el orden moral en sus pechos. Aún existen en ellos la amistad firme, la lealtad, la ejemplaridad conyugal (...). Impongámonos leyes grandes y leyes pequeñas, leyes para todas las medidas de nuestros movimientos en aspiración al desarrollo de una personalidad concreta».

El modelo que inspira a Ramón de Basterra es el de la vida inglesa con sus alternativas de confort y previsión, de vitalidad y ahorro, de estricta normatividad moral y aparente *nonchalance*, tan implicada, además, como imagen prestigiosa en el proceso de formación de la alta burguesía bilbaína. Siempre más teórico, Ramón de Belausteguigoitia glosa el paralelo Inglaterra-País Vasco en dos trabajos publicados con el título común de «La hegemonía anglosajona y nosotros» (números 26 y 29, 30 de octubre y 15 de diciembre de 1918), para ensalzar muy particularmente la sabia mezcla de aldeañía e industrialización que ambas comunidades han sabido preservar e incluso lanzar un cable al telurismo sabiniano: «Lo popular, las bases de la mentalidad popular, nuestra grande y desconocida transferencia popular, el derecho político y civil popular, nuestra música, nuestra arquitectura, nuestro realismo fundamental, nuestro vago y añorante idealismo, nuestro carácter, debe ser la base de todo futuro desenvolvimiento». Empero tan oportunistas afirmaciones de populismo, la realidad material de la pujante ciudad y el modelo cultural cuidadosamente elegido —la exaltación de los valores urbanos hecha por el *noucentisme* catalán, aunque sin los resabios de burla de lo rural que abundaron en éste— tienden a que el porvenir entero del país se identifique con el de Bilbao y que la especial configuración de esta ciudad —puerto, minas, fábricas— busque identidades muy específicas en el pasado: Manuel Aznar, por ejemplo, la compara gustosamente a las grandes ciudades inglesas y japonesas y reclama que «mi ciudad se parezca a sí misma; pero en un costado del puerto, abramos una ruta ideal que vaya a todas las ciudades de Europa, cruzando al ir y retornar aguas de Inglaterra»<sup>3</sup>.

Lo que hacen, en definitiva, Sarría y sus colaboradores es descubrir con entusiasmo de neófitos la edad heroica de la bur-

guesía, siempre con una notoria preferencia por la del Renacimiento —banqueros, navegantes y mecenas— que por la más inmediata y real del siglo XIX. De ahí que Ramiro de Maeztu, empecinado ideólogo pequeño-burgués de las glorias mercantiles de sus valedores, descubra también el individualismo como fuente de energía y no vacile en atribuirle la creación de la riqueza bilbaína en el bello y revelador artículo «Temas de idealidad: la ciudad y sus hombres» (número 78, diciembre de 1921), donde además contraponen la mentalidad francesa —doctrinarismo, igualdad— a la británica —pragmatismo, iniciativa personal—: «¿No habéis advertido que en cuanto se pone uno a hablar sobre Bilbao está hablando de sus hombres? Para mí, al menos, que no visualizo otro Bilbao que el de hace un cuarto de siglo, lo que caracteriza a la ciudad es D. Víctor Chávarri y su cohorte de la Liga Vizcaína, acompañándole por la Plaza Nueva; D. José María Martínez de las Rivas, en su reclusión de Las Arenas; D. Cosme de Echevarrieta, llenando con sus amigos la Gran Vía; D. Miguel de Unamuno, con su rigidez y su casquete celta; D. Adolfo de Urquijo, con su elegancia; D. Adolfo Guiard, con sus jocundas *chirenadas*». Solamente en este marco se entiende la glosa que Pedro Murlane Michelena (número 30, 31 de diciembre de 1918) hace del retrato que Ignacio de Zuloaga acababa de hacer a Sir Ramón de la Sota: rehaciendo una frase que Eugène Fromentin había hecho sobre un cuadro de Rubens («No es un burgomaestre de Bremen; es Bremen»), Murlane escribe: «Ese burgomaestre, ¿es de Bilbao? Es Bilbao».

Todos estos presupuestos conducían en forma natural a un evidente anticentralismo, pero también a una ruptura en las posturas tradicionales en el nacionalismo vasco. La idea de sentirse uncidos al cadáver de un Estado no fue patrimonio de los bilbaínos de 1918, ya que, mucho antes que ellos, los catalanistas burgueses de fin de siglo habían expresado por boca de Joan Maragall sentimientos muy parecidos. Recuérdese que el diagnóstico del propio José Félix de Lequerica (candidato maurista derrotado en Vergara en 1918) sobre una España de leguleyos y «profesionales de la austeridad» era mucho más tajante que el

que cabía esperar de un beneficiario del «turno». También lo es la frase que una barraca de feria suscita a Joaquín de Zuazagoitia (futuro alcalde de la Villa tras la derrota de 1937 y entonces contertulio de la peña españolista de Eguillor): «España me parece algo así como aquella sórdida barraca de la Florida, repleta de trágicas y grotescas figuras de cera». Pero sería erróneo olvidar que las letras de aquellos años —como indicaba en el capítulo anterior— estuvieron llenas de motivos de esa índole entre 1910 y 1920, cuando se replantean a un nivel idealizador y moralizante muchos de los temas que el regeneracionismo burgués y el radicalismo modernista habían arrojado sobre el tapete en los quince años anteriores: la irracionalidad de la tradición, la hosca envidia fratricida, la incivilidad y, frente a ello, la posibilidad intelectual de una reforma que predicaban los nuevos libros de Antonio Machado, de Ramón Pérez de Ayala o de Ortega y Gasset, tan distintos en temple de los de la etapa anterior. Precisamente, la famosa distinción machadiana entre la «España del cincel y de la maza» y la «España de charanga y pandereta» está presente en el artículo que Marcos-Jesús Bertrán dedica a los profesores González-Llubera, Alberto del Castillo y José María Elizondo, con el título «Catalanes y vascos en la vida intelectual de Inglaterra» (número 69, marzo de 1921): «Hay dos Españas: esa que trabaja, que lucha y que vence, y la España que vive a su manera y que vegeta. La segunda es conocida de los extranjeros; la primera lo va siendo ahora. Admitamos que las dos son España: la de los libros y la de la pandereta, porque lo cierto es que, confundándose con el rumor de los aplausos que aquí alcanza la especulación científica de nuestros eruditos, se percibe todavía el ruido estridente del chocar de unos chatos de Sanlúcar de Barrameda y el repiqueteo incesante de unos inquietos crótalos de granadillo...».

Desde tales presupuestos teóricos la actitud de los redactores de *Hermes* respecto al yugo del que se querían desprender no es, en absoluto, tajante. El ya conocido Eduardo de Landeta —con Sarría, el principal redactor de esta cuerda— no vacila en utilizar los términos de comprensión que ya conocimos en la obra de aquél y, en su trabajo «El problema bizcitarra» (núme-

ro 5, mayo de 1917), casi programático por lo temprano, recaba el entendimiento y el afecto del resto de España porque el nacionalismo vasco no es una negación, sino una afirmación, «una reconstitución del alma vasca con todas sus características, en todas las manifestaciones de vida de una nación», palabras que ha de repetir (en «Los políticos españoles ante el problema de la autonomía vasca», número 33, 12 de febrero de 1919) ante el entendimiento, rigurosamente administrativo, que Alcalá-Zamora ha hecho en el gobierno de la petición de autonomía y retorno al federalismo. Landeta, sin embargo, sabe, mucho mejor que el desenvuelto Lequerica de las frases transcritas más arriba, que cualquier tentativa de emancipación pasa primero por una espesa red de intereses financieros y es solidaria de una vasta operación de «federalización» de la península. Por eso no cabe la política del «todo o nada», aunque la conciencia subjetiva de peculiaridad e independencia (a la que el mismo Landeta no era ajeno) presionara con fuerza desde la base para la obtención de propuestas más tajantes; sin rechazar la idea de separatismo —o haciéndolo de un modo bastante contradictorio—, Landeta piensa que hay que avanzar lentamente en la reforma y si un día el país «tendrá autonomía, Universidad y escuela, Justicia, Hacienda, Obras Públicas, tradición histórica, lengua y literatura propias, ¿qué importa sean unos el cuño de la moneda, las aduanas, los embajadores, el presidente o el rey? La verdadera separación —se ha dicho— es la espiritual, la intelectual, especialmente la cordial. Están sinceramente separados dos pueblos que viven bajo la misma bandera, pero dándose la espalda». La misma contradicción se halla en los trabajos de Jesús de Sarría en el instante en que el redactor se aleja de las peticiones concretas de autonomía y afronta un porvenir en el que la separación total aparece como homenaje —y casi como exigencia visceral— al nacionalismo histórico, pero como imposibilidad factual a la hora de evaluar los intereses y pactos de los nuevos gerentes del nacionalismo: véase, por ejemplo, el artículo de Sarría «Autonomía nacional y democracia» (número 28, octubre de 1918), donde se formula con claridad el programa autonómico y, una vez más, se difumina en vaporosa retórica la toma de posición ante el futuro.

El Partido Nacionalista Vasco, entre tanto, podía permitirse —bajo la inspiración de Luis Arana y Goiri— la coherencia ideológica que le proporcionaba una asistencia social bastante compacta y una emotividad que todavía predominaba sobre el balance político concreto. La actitud de *Hermes* respecto al partido es normalmente respetuosa, ya que Landeta, Sarría, Be-lausteguigoitia o Baráibar (por citar los nombres más significativos políticamente de *Hermes*) no pueden ignorar el arraigo en las masas que presenta como patrimonio fundamental ni pueden olvidar que su intento es adaptar unos presupuestos políticos pequeño-burgueses a la urgente necesidad de gestión burguesa del nacionalismo. Landeta, sin embargo, denunciará en alguna ocasión la endeblez intelectual de la tradición separatista. Por ejemplo, en el artículo «El bizcaitarrismo», número 13, enero de 1918, acusa al País Vasco entero de desidia histórica, de cerrazón a la modernidad, de parálisis legal desde el siglo XVI y, en otra ocasión —resultado de la expulsión de Sarría por la ejecutiva del PNV—, lamentará en tono mucho más duro la ineficacia del partido, resultado de su falta de realismo, de sus intemperancias y de su esterilizador aislamiento: «Aquella Euzkadi añorada —escribe en «El bizcaitarrismo frente a las realidades del momento actual» (número 55, enero de 1920)—, con conciencia nacional, perdida un día por la ignorancia y rescatada al fin por la laboriosidad y el sacrificio y el amor de sus hijos; aquella alma vasca que discurre, que piensa, que obra, que produce sólo en vasco y que hace y logra que el arte, la ciencia, la literatura, la lengua, el comercio y la industria elevadas a un alto grado de superioridad, sean vascos y que eleven nuestro nivel intelectual a mayor altura que los pueblos que nos rodean, medio infalible de gobernar en vez de ser gobernados; eso, triste es confesarlo, pero hay que decirlo porque es verdad, no es labor que hemos visto realizar al Partido Nacionalista Vasco». Éste, prosigue Landeta, solamente ha sabido airear «tradiciones caducas, intemperancias hoy simplemente insoportables, intolerancias sencillamente incomprensibles». No olvidemos que lo que acibara el tono del asesor ideológico de Ramón de la Sota era no solamente la incomprensión del partido respecto al director de *Hermes*, sino el fracaso de la representación parlamenta-

ria en febrero de 1918, acosada por los españoles (ruidosa polémica del Congreso con Víctor Pradera y continuada por Fernando María de Ibarra en la prensa bilbaína) para que hiciera manifestaciones de ese jaez y moralmente calificadas por los nacionalistas de observancia rígorosa como culpable del más nefando colaboracionismo.

No obstante, a pesar de este peligroso balanceo entre una misión de vanguardia y una amenaza de excomunió, *Hermes* rindió reiterado tributo a la línea ideológica más tradicional en el nacionalismo vasco: exaltación de la raza, anticastellanismo, imagen arcádica del país, foralismo. Todos estos mitos familiares se pusieron en pie, por ejemplo, a la hora de dedicar un número extraordinario de homenaje a Sabino Arana Goiri (números 51-52, noviembre de 1919) que Jesús de Sarría encabezaba con un artículo, «La inmortalidad de Arana», al que pertenecen apóstrofes como éstos: «¡Mesías de la Patria, redentor de los pecados nacionales de los vascos, gracias! ¡Maestro!, ¿quién te ha dicho que estás muerto? ¡Tú estás vivo en nuestras almas!». Y tal tono seguía en los trabajos de Arturo Campión («Un pensamiento a la memoria de Sabino de Arana»), Vicente de Aizkibel («Canto a Sabino»), Bustintza'tar Ebaista («Sabin-aldez»), Alberto de Achica-Allende («Album sabiniano»), Luis de Eleizalde («Arana-Goiri, poeta»), Carlos de Baráibar («La genialidad de la obra de Sabino»), Enrique de Orueta («Enseñanzas del maestro»), escritores todos reclutados en las filas del sabinianismo más puro, aunque al entusiasta Baráibar lo encontremos pocos años más tarde en el ala caballerista del socialismo español, como director de *Claridad*. El mismo significado de fidelidad a la línea del partido inspira la inclusión de colaboraciones tan inequívocas en su filiación y contenido, como el largo y farragoso trabajo de Luis de Eleizalde «Las nacionalidades», seriado en los números 45, 48, 49 y 50, correspondientes a meses entre agosto y diciembre de 1919, y como el trabajo de Arturo Campión, «La raza baska, ¿es fea o hermosa?» (números 40 y 41, 30 de mayo y 15 de junio de 1919), donde el entusiasta vascófilo ataca a los modernos pintores vascos por no reflejar con la idealización debida las características étnicas de la raza

(tan extraño aserto fue debidamente refutado por el crítico de arte Juan de la Encina en «Arte y Realidad», trabajo que se publicó en la entrega del 30 de junio de aquel año), por no mencionar las poco afortunadas «Canciones sin compás» con que el poeta ocasional y gran geógrafo navarro Leoncio de Urabayen pretendió iniciar una tradición pindárica vascongada bajo el epígrafe común «La raza» («El bersolari», número 56, enero de 1920; «El pelotari», número 70, abril de 1921; «El palankari», número 85, julio de 1922). Urabayen —hermano del novelista Félix, que dio a conocer sus primeros trabajos en *Hermes*— firma también una reticente reseña de la ya conocida *Ideología del nacionalismo vasco*, de Jesús de Sarría (número 56, febrero de 1919), significativamente contrapesada por la que dos años más tarde publica Joan Estelrich (número 76, octubre de 1921).

Era lógico que el tiempo y, al cabo, la amenazadora crisis económica que iban a traer los años veinte deterioraran aquel proyecto de unidad, roto en primer término por quienes afirmaban su compromiso con la monarquía (los Balparda o los Lequerica, los Sánchez Mazas o los Salaverría, ausentes a partir de las tormentas de febrero de 1918), pero quebrado también por el contencioso estratégico con el partido. La agudización del problema social, ya notoria en la galopada alcista de la guerra y más enconada con los síntomas de crisis, se deja notar en los últimos años de *Hermes*. Es significativo que los redactores la aborden con el espíritu entre humanitarista, preventivo y moralizante que venía implícito en el paternalismo nacionalista, pero también en el *guildismo* que por aquellos años profesaba Ramiro de Maeztu (y que, en todo caso, el auge de la domesticada Solidaridad de Obreros Vascos permitía contemplar con esperanza): un trabajo como «La libertad y la dictadura a través de la crisis inglesa», de Ramón de Belausteguigoitia (número 71, mayo de 1921) o el largo comentario de Ramiro de Maeztu «El problema del terrorismo» (número 70, abril de 1921), como antes los idílicos planteamientos de Ignacio de Areilza («El obrerismo en el País Vasco», número 44, 30 de julio de 1919) y de Leoncio Urabayen («Una venenosa indiferencia», número 53, 15 de diciembre de 1919), se enmarcan en la línea aludida, a la

vez que testimonian que el frente social no obrero tenía en el País Vasco mucha mayor coherencia que en Cataluña, donde los sucesos de estas fechas determinaron la ruptura total entre populistas y burgueses.

Pero, como decíamos arriba, el objetivo de *Hermes* es dar forma cultural a una política dosificando debidamente la tradición y el futuro. Su problema fundamental era, por consiguiente, decidir la alternativa de lo autóctono rural (tan contradictorio en el espíritu que alentaba en la moderna imagen del país) y aquello que, siendo regional, tuviera un alcance —y, en lo posible, un refrendo— nacional. *Hermes* optó por la segunda propuesta, pero ni pudo ni quiso abandonar la primera, aunque es bien cierto que sus afirmaciones de entronque vascorural no pasaron de platónicas divagaciones de empecinados ciudadanos: un tardío elogio de Pedro Mourlane Michelena a la *Revista Internacional de Estudios Vascos*, creada por Julio de Urquijo en 1907, y la poco frecuente inclusión de algún texto en euskera son todo lo que encontramos hasta las entusiastas reseñas de las actividades del I Congreso de Estudios Vascos, celebrado en Oñate entre el 1 y el 8 de septiembre de 1918, con asistencia del Rey. Todo el número 24, de 30 de septiembre de 1918, está dedicado a aquella reunión, de la que informan sendos trabajos de Ángel de Apraiz, Pedro Mourlane Michelena y Juan de la Encina y minuciosas crónicas de Carlos de Baráibar (resumen de ponencias y discusiones) y Alejandro de la Sota (actividades sociales). Más adelante, *Hermes* veía aún el II Congreso, celebrado en Pamplona a primeros de julio de 1920: con el mismo entusiasmo, lo reseñó ahora Crisanto de Lasterra (número 62, agosto de 1920) y aun se reprodujo la conferencia de Tomás Elorrieta, «La Universidad vasca» (números 63 y 64), poco eficaz reiteración de la demanda que Ángel Apraiz había hecho en el anterior Congreso para la instalación de una entidad de ese rango en el País Vasco.

El predominio corresponde, sin embargo, a lo que hemos llamado valores de proyección nacional sobre los locales. Tal cosa es visible en las entregas de *Hermes* que, como la dedicada a Sabino Arana, se consagran en forma monográfica a una perso-

alidad: de los ocho números de este tipo, cuatro se refieren a algunas de las mayores aportaciones vascas a la cultura española moderna (Ignacio Zuloaga, Darío de Regoyos, Jesús Guridi y el Dr. Nicolás Achúcarro), tres a entrañables mitos exclusivamente bilbaínos (el poeta y clérigo Francisco de Iturribarria, el pintor y bohemio Adolfo Guiard y Antonio de Trueba, «Antón el de los cantares») y uno a la provincia hermana de Guipúzcoa.

De todos los citados son Zuloaga y Guridi los aireados con mayor entusiasmo. El primero representa una culminación de la tradición vasca, pero también una visión crítica de la realidad española, bien embebida de la tradición plástica hispánica (Greco, Zurbarán) y de las fórmulas simbolistas modernas. Como ya sabemos por *Revista de Aragón*, el caso Zuloaga había sido a principios de siglo una ilustrativa polémica sobre los rumbos de la producción artística en nuestro país, pero muy pronto la vida bohemia de París —donde Zuloaga compartía su estudio con Santiago Rusiñol, Ramón Casas y Pablo de Uranga— o los años pasados bajo el mecenazgo de Orueta dieron paso a un reconocimiento artístico-económico que consagró la Exposición de la Hispanic Society en los meses de marzo y abril de 1909. Es evidente que por esas mismas fechas lo más renovador de la expresión artística española del momento —el escultor Julio Antonio, pintores como Sorolla, Zuloaga, Romero de Torres, Mir, Sert, los Zubiaurre, Arteta, Echevarría, etc.— empiezan a ser cotizados como valores efectivos y a recibir sustanciosos encargos de la nueva burguesía financiera: el hecho de que Ignacio Zuloaga pinte sendos retratos de Francesc Cambó y de Ramón de la Sota<sup>4</sup>, ilustra de algún modo la identificación del reformismo oligárquico con la expresión artística regionalista —y nacionalista— de aquellos años. Precisamente el número de *Hermes* dedicado monográficamente al pintor eibarrés (número 8, agosto de 1917) recalca con particular entusiasmo cómo Zuloaga ha llegado a ser el pintor de España a partir de su profunda esencia vascongada: tal es cuando menos la tesis del crítico de arte de la publicación, Juan de la Encina, en su trabajo «El arte de Ignacio Zuloaga», y la de Miguel de Unamuno, en «La labor patriótica», mientras que Ignacio de Zubialde, en «El vasquismo de Zuloaga», y Pedro Mourlane Michelena, en «La

familia de Zuloaga», glosan aspectos más parciales. Una bella serie de sonetos de Rafael Sánchez Mazas «Ante el retrato de la Condesa de Noailles» (regalado, como ya dije, por Sota al Museo de Bilbao) cierra el número de homenaje.

Los casos de Jesús Guridi y José María de Usandizaga son quizá más reveladores que el de Zuloaga como modelos de una campaña cultural nacionalista. La laboriosa recogida de reliquias folklóricas por los clérigos Resurrección María de Azkue, Nemesio Otaño y José Antonio de Donostia, había suscitado en todo el país un explicable entusiasmo por la creación de una música vasca que, en el terreno de la ópera, había dado ya sus primeros balbuceos con las pobres partituras que Toribio de Alzaga diera a *Ramuncho*, la novela de Pierre Loti, y a *La dama de Amboto*. Sin embargo, solamente la aparición del guipuzcoano Usandizaga y del alavés Guridi supuso la realización de aquel propósito cuando la Sociedad Coral Bilbaína —tan vinculada al «cuartito» musical del Kurding Club— les encargó a ambos la realización de *Mendi-Mendiyan* y *Mirentxu*, estrenadas, con diferencia de pocos meses, en 1910 y en el bilbaíno teatro de los Campos Elíseos. Pero la prematura muerte de Usandizaga en 1915 dejó solo a Guridi, hecho ya director de la Coral bilbaína en 1912; diez años de su actividad musical se resumieron al fin en un estreno cuyas repercusiones sentimentales y políticas equivalen a las que las voces del Orfeo Catalá o el violoncelo de Pau Casals podían suscitar en fechas similares en Cataluña: me refiero, naturalmente, a la *première* de la ópera vasca *Amaya*, basada en la novela histórica del carlista Francisco Navarro Villoslada y escuchada por vez primera el 22 de mayo de 1920 en el bilbaíno Coliseo Albia. Este estreno es indudablemente la causa inmediata de que *Hermes* dedique al músico de Vitoria su número 60, junio de 1920, donde se lee un largo análisis de la pieza debido a la pluma de José J. de Sautu (e inspirado por el propio Guridi) y sendos estudios de Juan Lamotte de Grignon, Alfredo de Echabe, León de Urriza y José de Arregui (éste escrito en euskera)<sup>5</sup>.

Darío de Regoyos, otro pintor homenajeado por *Hermes*, no era vasco, sino asturiano; ni siquiera formaba parte de la llama-

da escuela vasca (por otra parte, tan difícil de connotar en forma unitaria entre el fauvismo de Juan Echevarría, la rigurosa composición de Aurelio Arteta o Gustavo de Maeztu y la voluntad aún modernista de Zuloaga y los Zubiaurre); pero sus largos años de residencia en Bilbao, su condición de puente abierto entre el paisajismo de Carlos Haes y los hallazgos impresionistas y su dedicación al paisaje del país, le hacen reivindicable por los redactores de *Hermes*. Pedro Mourlane Michelena («La lección de nuestro Darío»), Ramón de Basterra (con sus versos «A Darío de Regoyos»), Juan de la Encina («El pintor franciscano Darío de Regoyos») y Joaquín de Zuazagoitia («En torno a Darío de Regoyos») son los encargados del homenaje, que ocupa monográficamente todo el número 15, de marzo de 1918. Adolfo Guiard, en cambio, es el retratista de Bilbao y quizá por encima de eso, un mito doméstico de la época *chirene* del Kurding Club y del costumbrismo de Emiliano de Arriaga; este provincianismo deliberado —del que *Hermes* se siente continuadora y que no deja de hallar un paralelo con las actitudes bohemias del *xaronisme* catalán en idéntica coyuntura— es precisamente el rasgo que evoca con más cariño el número 17, mayo de 1918, de *Hermes*, con colaboraciones de Miguel de Unamuno, Ignacio de Zuloaga, Ignacio Zubialde y Juan de la Encina. Antonio de Trueba (celebrado en el número 57, marzo de 1920, por Carmelo de Echegaray, Tomás de Echevarría, José de Altuna y Aldesoro, Crisanto de Lasterra y Entique Coll Irázabar) y Francisco de Iturribarría (número 37, 15 de abril de 1919, con artículos de Miguel de Unamuno, Miguel Ramírez Escudero, Tomás Echevarría, Eugenio Moltó, Carmelo de Echegaray y versos de Ramón de Basterra) significan dos momentos de la vida cultural local sin excesivo relieve: un costumbrista del siglo XIX, cuyo mayor mérito estuvo quizá en la indirecta influencia que sus *Cantares* ejercieron sobre Rosalía de Castro y sus relatos sobre el primer Pereda, y un poeta menor de cuerda rural y religiosa, epígono poco afortunado del modernismo en tierras vizcaínas. Nicolás de Achúcarro, por último, era una celebración de otro signo, ya que podía significar el homenaje a la participación vasca en la reforma universitaria española, algunas de cuyas líneas he esbozado al referirme al contexto cultural

de la *Revista de Aragón*. Achúcarro trabajó en el extranjero y en España sobre histología de los centros nerviosos y participó intensamente en la renovación de los estudios médicos españoles llevada a cabo desde el Instituto Cajal, dependiente de la Junta para Ampliación de Estudios; muerto en plena juventud en 1918, un maestro —Santiago Ramón y Cajal—, dos compañeros —Gonzalo R. Lafora y José María Sacristán— y un conciudadano —Miguel de Unamuno— celebraron su memoria en el número 18, junio de 1918.

Un simple repaso a la nómina de destinatarios de estos homenajes corrobora la tesis que sustentaba más arriba: por encima de lo medularmente vasco de cada uno de los nombres celebrados, se valora lo que tiene de universalidad y hasta de reto regional a las restantes partes de España. Ignacio de Zubialde, por ejemplo, marca muy claramente este aspecto en su trabajo sobre «El nacionalismo musical y la música vasca» (número 5, mayo de 1917), dedicado a exaltar los trabajos de recuperación folklórica de Azkue y Donosti: si, por un lado, afirma que hay que cerrar con siete llaves el sepulcro de Iparraguirre —y, por tanto, la falsa tradición decimonónica—, por otro, se querella contra el desprecio nacional por la aportación del país, arguyendo que «no creo que la música vasca vaya a colaborar con el nacionalismo musical español, simplemente porque éste la desdeña. Hay en España un extraño concepto del casticismo de las melodías populares, concepto que parte de la absorción de casi todas las regiones españolas por sólo una. La música llamada genuinamente española se forma exclusivamente de elementos andaluces».

Pero si este justo reproche revela el grado de frustración que iba a encontrar muchas manifestaciones del nacionalismo artístico, tampoco cabe olvidar que una de las excelencias de las que se reclaman los nacionalistas burgueses vascos —como los catalanes, por otro lado— en 1914-1918, es la de ser puertas abiertas a lo europeo y únicos peninsulares que han forjado su expresión artística en la fragua internacional. Ese es, sin ir más lejos, el sentido de la reveladora polémica que enfrenta a Gregorio de Balparda en «Los caracteres de la cultura vizcaína» (número 1,

enero de 1917) con su impugnador Juan de la Encina en «El exotismo artístico» (número 3, marzo de 1917) y «El exotismo y el arte vasco» (número 5, mayo de 1917): mientras el primero, liberal antinacionalista, defiende la tradicionalidad de los pintores de la «escuela vasca», vinculándola al arte español del siglo XVII, Juan de la Encina, crítico asiduo de aquélla y vinculado al nacionalismo, prefiere presentarla como una adaptación del impresionismo y del simbolismo hábilmente encarnada en el espíritu regional, lo que, por otra parte, no deja de ser evidente en quienes se formaron en París y vieron su propia herencia nacional a través de la lente deformante de un prejuicio exótico.

Lo que vale para la música y la pintura sirvió igualmente para recomponer la imagen literaria del país. Ya veíamos en el capítulo anterior cómo Joaquín de Zuazagoitia, desde las páginas de *España*, consideraba como tradición actuante la trilogía Unamuno-Baroja-Maeztu por encima del esfuerzo arqueológico de los Domingo de Aguirre o los Arturo Campión, al igual que al principio de este estudio de *Hermes* se veía a Maeztu abrir la «Galería» de valores nacionales con unas líneas de Jesús de Sarría que manifestaban especial entusiasmo. Por lo que hace a la tríada noventayochesca, hemos visto también cómo el nombre de Unamuno y el de Maeztu se repiten muchas veces en cuanto a colaboradores de *Hermes*, con todo y no ser ninguno de los dos en nada favorables al nacionalismo; la discrepancia ideológica, sin embargo, no empece el respeto que la revista siente por los dioses mayores del Parnaso vasco y cuando Unamuno publique su artículo «El pueblo vasco en la historia» (número 26, 30 de octubre de 1918) para defender su tesis de que la misión histórica de Vasconia ha estado incardinada en la de Castilla y que, como tal pueblo, no ha conocido sino un desenvolvimiento «intrahistórico», Jesús de Sarría lo precede de una nota de editor en la que argumenta su disentiimiento. No estaba el rector de Salamanca para resucitar entonces los bríos que le habían enfrentado con el nacionalismo vasco a principios de siglo (recuérdese el resonante discurso de los Juegos Florales de Bilbao de 1901) y prefirió dejar pasar la ocasión de la polémica. En un momento particularmente crítico de la evolución ideológica de Unamuno —actuación aliadófila de las izquier-

das, colaboraciones en el semanario *España* y en *La Nación*, de Buenos Aires, participación en el mitin de las izquierdas de mayo de 1917 y, en definitiva, redacción y publicación de su terrible testimonio español *Abel Sánchez*—, la colaboración en *Hermes* le pareció una recuperación de la ciudad de su infancia, tal y como él la soñaba —la Villa liberal, sin industria, tan ingenuamente tosca como su Trueba—, en una imagen que no coincidía muy exactamente con la de Sarría y sus demás compañeros de redacción. Por esto, la mayor parte de los trabajos que Unamuno publicó en *Hermes* (y que la revista recogió después en el segundo volumen de su «Biblioteca de Hermes» con el título *Sensaciones de Bilbao* y un prólogo de Jesús de Sarría) son evocaciones del pasado inmediato, como el trabajo publicado en el homenaje a Adolfo Guiard o los significativamente titulados «Los caños de Bilbao en 1846» (número 19, 15 de julio de 1918), «Secretos encantos de Bilbao» (número 20, 30 de julio de 1918), «El dulce pasado» (número 38, 30 de abril de 1918) o «Bilbao y la nueva política» (número 64, octubre de 1920)<sup>6</sup>.

Para Unamuno, escribir en *Hermes* era un regreso al hontanar de su infancia, cuando tomaban forma definitiva aquellas ideas que lo alejaban de sus bregas juveniles y le emplazaban en su afirmación liberal-nacionalista; pero para Ramiro de Maeztu al revista llegaba en una crisis ideológica de la que no le hurtó ni uno solo de sus pasos, en tanto éstos conectaban con el ideario de los redactores nacionalistas de *Hermes*. La estancia del escritor alavés en Inglaterra —tras su efímero paso por Marburgo— trocó el socialismo que decía profesar en una idea corporativista de la sociedad que, unida a su conversión religiosa y a su peculiar idea moral del triunfo económico, le aproximó a las ideas *guildistas*. Como tal *guildista*, el escritor fue asiduo concurrente del café Royal, en Regent Street, y redactor del semanario *The New Age*, además de convertirse en 1916, con la publicación de su volumen *Authority, liberty and function*, en el más importante teórico del movimiento que unía las sugerencias medievalistas —nunca ajenas a la *intelligentsia* inglesa— a un renacimiento religioso y a un visible enfrentamiento con el socialismo estatal de los sindicatos<sup>7</sup>. *Hermes* —que había empe-

zado por reproducir en su primer número la traducción de un capítulo del libro citado (más tarde publicado en Barcelona con su subtítulo *La crisis del humanismo* como título)— acogió numerosos trabajos de Maeztu en esa misma cuerda: «Sobre el valor de los valores» (número 3, marzo de 1917), «El fetiche de la personalidad» (número 9, septiembre de 1917), «El problema del terrorismo» (número 70, abril de 1921) y la larga serie con el título común «Temas de idealidad», comenzada en el número 72 y prolongada hasta el último de la publicación, trabajos todos ellos de subido interés en cuanto procuran al estudioso una importante clave ideológica en la evolución del pensamiento pequeño-burgués español en la coyuntura naciente del capitalismo moderno español y la crisis internacional de la vieja Europa (cosas ambas que tanto disgregaron la relativa coherencia reformista o revolucionaria de la etapa inmediatamente anterior).

Pío Baroja, el tercero de los grandes escritores vascos contemporáneos, no publicó en *Hermes* otra cosa que su novela corta «El capitán Mala Sombra» (números 3 al 5, marzo a mayo de 1917 inclusive); pero su obra y su figura fueron abordadas repetidas veces por los redactores de la revista. Para Baroja ser vasco —cosa que seguramente era en mayor medida que los otros dos— era un dato biográfico que había insertado con rara perfección en su coherente imagen de pequeño-burgués anarquizante y lúcido testigo de la fracasada revuelta de sus compañeros de clase social. Su peculiar entendimiento de la guerra europea —más galófobo que propiamente germanófilo— le había alejado del frente intelectual de aquellos años, pero nadie —ni el nada despreciable Salaverría de aquellas fechas— podía incluirlo con los Ricardo León, los Armando Cotarelo, los Jacinto Benavente y demás pioneros de la germanofilia conservadora peninsular; por otra parte, Baroja —como Unamuno— profesaba una profunda hostilidad al nacionalismo vasco, precisamente en nombre de aquel liberalismo de morrión que los antepasados de uno y otro habían defendido contra los carlistas y que habían acabado entroncando con su propia imagen de España. Aquella significación, a la vez profundamente españolista y acerbamente crítica, había motivado por parte de dos redactores

de *Hermes* significativos trabajos en torno a sus figuras —el de Pedro Murlane Michelena, «Unamuno, el banderizo» (número 4, abril de 1917), y los dos de José María de Salaverría, «El nihilismo de Pío Baroja» (número 1, enero de 1917) y «El patriotismo de Baroja» (número 2, febrero de 1917)—, pero la línea nacionalista progresivamente ahondada por *Hermes* impedía seguir en esa línea.

La polémica, por lo que respecta al caso de Baroja, la suscitó el mismo novelista con la publicación de su pequeño volumen *Momentum Catastrophicum*, en 1918; bajo el divertido título, Baroja recogía el texto de una hipotética conferencia dirigida por el bachiller Juan de Itzea a los Chapelaundis del Bidasoa, «en el solemne acto de inaugurar la Academia Científico-literaria y chapelaundiense de Cherribuztango-errecas»: su tesis central es compleja, ya que una crítica desenfadada de todo mito nacionalista y de todo intento de basar los sentimientos nacionales en sustratos etnográficos tiende a ridiculizar al movimiento bizcitarra, pero afirmando simultáneamente un cierto grado de vasquismo que le permite caracterizar «otro» sentimiento regional que encarnaron, mejor que nadie, «aquellos hidalgos abuelos nuestros, aquellos caballeros de Azcoitia, verdaderos chapelaundis [que] comprendieron lo que necesitaba nuestro pueblo. Se llamaron Amigos del País. ¡Cuánta más cultura, cuánta más humanidad representa este nombre sólo, que no ese cerril y oscuro bizcaitarrismo!»<sup>8</sup>. Lo que evidentemente irrita a Pío Baroja es el origen clerical del nacionalismo vasco (aquello que le lleva a exclamar: «¿A qué andar buscando en el guardarropa, si en el fondo lo que buscáis es el roquete del sacristán?») y, en tanto le consta el nuevo rumbo del nacionalismo, «tener en la cumbre de la sociedad aristócratas enteros, advenedizos ricos y comerciantes de bacalao»; en realidad, el mito pequeño-burgués de la España unitaria y agónica nunca obsesionó a Baroja por encima de su radical deseo de libertad y tranquilidad —tan pequeño-burgués igualmente—, que en *Momentum Catastrophicum* encontraría precisamente una acertada definición y un sugestivo programa, reservado, eso sí, para vascos: «hacer de la zona del Bidasoa española y francesa un país limpio, agradable, sin moscas, sin frailes y sin carabineros».

Pero las desenvueltas afirmaciones de aquel volumen suscitaron en el número 33, 15 de febrero de 1919, una dolidísima réplica de Carlos de Baraibar, recogida en la sección «Hombres, hechos, intereses, ideas». La franqueza, virtud que Baroja profesaba con auténtica obstinación, había de acarrearle más disgustos con sus compatriotas: en 1917 —cuenta Baroja en el divertido artículo «Bilbao» de *Las Horas solitarias*— había viajado a la Villa en compañía de Juan de la Encina y, tras compartir alguna velada con los redactores de *Hermes*, aceptó un homenaje en el restaurante de Archanda, al que nuevamente acudió lo más florido de la intelectualidad vinculada a la revista; su brindis, respuesta a la intervención de Gustavo de Maeztu, comenzaba por afirmar que «en Bilbao, como en todo el País Vasco, echan más chispas las chimeneas que el espíritu de los hombres», y acababa afirmando que «la casi totalidad de los vascos son moros que, en vez de llevar el Corán, llevan en el espíritu la doctrina del Padre Astete»<sup>9</sup>. La reacción fue tan violenta —ataques de *Euzkadi*, amenazas del Padre Azkúe— que solamente la contradictoria voluntad de apertura de *Hermes* justifica el interés que nunca negaron al autor de *Camino de perfección*, una vez más explicable, sin embargo, desde el vasto proyecto cultural de Sarría, cuyas grandes figuras —Unamuno, Maeztu, Baroja o Zuloaga— tenían por distintivo su pertenencia al patrimonio colectivo y su hostilidad al nacionalismo político.

La menor locuacidad de los pintores impidió que casos parecidos sucedieran en el marco de la escuela vasca de pintura, que, como ya sabemos, fue otro de los mitos promocionados intensamente por la revista *Hermes*. El tantas veces citado Juan de la Encina —pseudónimo del joven Ricardo Gutiérrez Abascal— fue teórico principalísimo de la «Asociación de Artistas Vascos», que obtendría en las mismas fechas de *Hermes* triunfos resonantes en las exposiciones organizadas en las Galerías Layetanas de Barcelona y en el Palacio del Buen Retiro de Madrid. Nacido en Bilbao en 1890, hijo de familia santanderina, Ricardo Gutiérrez Abascal se había iniciado como crítico de arte en *La Voz*, de Madrid, y simultáneamente a su actividad en *Her-*

mes llevaba las correspondientes secciones en lugares tan significados como el semanario *España* y el diario *El Sol*; Juan de la Encina era en aquella época el teórico fundamental del nacionalismo artístico, confesión abrazada con tanto rigor que le hacía mirar con recelo la «traición» cubista de Picasso, aunque el paso de los años —con los que sería director del Museo de Arte Moderno de Madrid— mitigó muchos los fervores juveniles, ya olvidados en su larga etapa de exilio y profesorado en México. Juan de la Encina vivió, sin embargo, en *Hermes* sus mayores entusiasmos de esta cuerda y tempranamente su obra crítica fue el reflejo más fiel de las pendulares pasiones españolistas y vasquistas de la propia revista de Sarría. Enormemente revelador es, por ejemplo, su trabajo del número 7, julio de 1917, sobre «El escultor Julio Antonio»: glosando una frase de Zuloaga que confesaba su incomodidad al no reconocer por su obra la nacionalidad de los pintores en una exposición, el crítico concluye que Julio Antonio contradice —al igual que el propio Zuloaga— esa afirmación sobre el arte contemporáneo. El escultor es, en suma, el mismo espíritu de la nación hecho a cincel, «y eso que llamamos espíritu español es algo que tiene una realidad cortante, de perfiles inconfundibles, aunque no hayamos sabido definirlo de un modo lógico. Al entrar en una de nuestras viejas catedrales, frente a un altar, frente a un sepulcro, ante un cuadro de un viejo maestro, etc., nos damos pronto cuenta de que allí hay un pensamiento, un sistema de emociones, una concepción del mundo que es nuestra, sólo nuestra, privativamente nuestra».

Hay muchas ocasiones —como la que acabamos de ver— en que la misma indefinición del lenguaje utilizado delimita claramente la intención de quien escribe. Juan de la Encina no sabía, efectivamente, cuál era el busilis del arte nacional, pero sí percibía el entramado de citas tradicionales, recursos modernos, visiones literarias e ideologías regeneracionistas-nacionalistas que hacían de un bronce de Julio Antonio, de un cuadro de Zuloaga o aun de la pintura de calendario de Julio Romero de Torres, una expresión de arte español en los años diez y veinte y, por descontado, un valor en el importante mercado artístico

burgués de la época dorada del capitalismo español. Y quizá había leído la espléndida interpretación que Ortega y Gasset hizo de «Gregorio el botero» para *El espectador*. Hablar de Ignacio Zuloaga —cosa que obligadamente hizo Juan de la Encina en el número monográfico de agosto de 1917— era una invitación a explicar aquellos contenidos de la pintura nacionalista que el eibarrés encarnaba en alto grado de excelencia: empieza el crítico por eximir al pintor de la acusación de pintura «literaria», aceptando —como ya había hecho en la polémica con Gregorio de Balparda, citada más arriba— que es una visión foránea (la de Théophile Gautier o de Merimée) la que condiciona la imagen española de Zuloaga, pero encuentra su médula esencial de españolismo en la elaboración de las cuatro grandes influencias nacionales —Goya, Velázquez, El Greco, Ribera—, que estudia con el pormenor debido en la obra del pintor vasco. Frente a la encarnación de la nacionalidad toda a la que aspiran los torsos de Julio Antonio o las composiciones de Zuloaga, la figura de los hermanos Ramón y Valentín de Zubiaurre es una invitación a considerar la presencia en la pintura de un espíritu regional, pero mucho más retringido en el espacio: la complacencia local, entre la mitificación y el humor, entre el regeneracionismo y el deliberado provincianismo, de remeros, caciques de aldea, viejas apergaminadas y torvos sacristanes y párrocos de villorrio. «Arte patriarcal» es, para Juan de la Encina, la característica que unifica el arte de los Zubiaurre, testimonio de cómo la ciudad ha configurado la imagen sentimental de lo campesino en una proyección nostálgica de sus orígenes y sus mitos burgueses que, curiosamente, tras haber denunciado, es capaz de ver sin crítica implícita alguna. Todo lo contrario: «Por medio de este arte —escribe, recordando las inevitables citas de Pío Baroja y Darío de Regoyos—, tan henchido de sustancia popular vasca, sentimos reanimarse en vuelo poético zonas enteras de nuestra vida, vemos aparecer ante nuestros ojos unos cuantos rasgos capitales de una raza de hombres y sentimientos que se sube al corazón un sentimiento vago, difuso, sin asidero conceptual, como ese sentimiento agridulce, de rara hondura, que nos produce en un atardecer mortecino el clamor desgarrado del chistu en la hondonada penumbrosa».

Estos eran, efectivamente, los caminos ideológicos que andaban justificando la floración del mismo regionalismo artístico español que, en términos precursores, veíamos reclamar a José Valenzuela la Rosa en la *Revista de Aragón* de 1902 y que, a la altura de 1918 (el artículo sobre los Zubiaurre pertenece al número 11, noviembre de 1917, de la revista *Hermes*), eran ya una realidad contable en la vida artística española. Dentro de ellos, Juan de la Encina, su máximo vocero, podía distinguir (en «Las tendencias del arte español contemporáneo», número 6, junio de 1917) dos núcleos perfectamente determinados: el núcleo catalán —el más progresivo y moderno, pero también el más arriesgadamente despersonalizado— y el núcleo vasco —«tosco y delicado a la vez. Delicado en el modo de sentir; rudo en el modo de expresar»—, ambos enfrentados a lo madrileño, donde los artistas son «políticos de campanario» y donde «da grima ver esos cuadros kilométricos, que parecen estar inspirados por el espíritu de un tenor, donde no se halla ni por chiripa una armonía de color medianamente limpia, una línea dibujada con sentido regularmente profundo de la forma, una composición rítmica o un atisbo de emoción verdadera».

La ratificación de las palabras del crítico bilbaíno fue, en cierto modo, la convocatoria de la Exposición Internacional de Pintura y Escultura de Bilbao, en julio de 1919, debidamente celebrada en el número monográfico de *Hermes* del 30 de agosto de ese año (número 46-47 de la publicación) y culminación, para Juan de la Encina, del proceso creador del arte vasco iniciado con el regreso de Adolfo Guiard a Bilbao, tras su estancia parisina que concluyó en 1884. El citado crítico, Ignacio de Zubialde y José Moreno Villa comentaron para la revista diferentes aspectos de la muestra que trajo a la Villa importantes obras de Renoir, Monet, Gauguin, Anglada, Darío de Rogoyos, Zuloaga, Rusiñol, Mir, Nonell, Ramón Casas, Picasso, Manuel Benedito, Xavier Nogués, Gutiérrez Solana, Julio Antonio y la copiosa y brillante representación local de los Iturrino, los Arteta, los Echevarría, los Salaverría, los Maeztu, etc., muchos de cuyos cuadros —un bonito paisaje de Rusiñol, un apunte provenzal de Gauguin, «Las chicas de la Claudia», de Solana, entre otros

—se quedaron para siempre en el espléndido Museo de Bellas Artes de Bilbao.

En tanto, el deseo de *Hermes* era constituir a su ciudad en centro de irradiación cultural; la revista propició, como ya se ha indicado, una notable apertura hacia vientos no muy usuales en nuestras latitudes. Recabó para ello personajes que no siempre podían conectar perfectamente con el clima político nacionalista que la revista defendía: en este aspecto, por ejemplo, la colaboración de Eugenio D'Ors era muy esperable, ya que, de alguna manera, la oficialidad del *noucentisme* catalán era un confesado modelo en los propósitos de Sarría y su equipo de redacción, pero no podía decirse lo mismo a la hora de señalar la repetida presencia en la revista de gentes como Enrique Díez Canedo, Margarita Nelken, Salvador de Madariaga, José Moreno Villa, etcétera, que representaban frecuentemente la traslación a orillas del Nervión de la espléndida redacción del tantas veces citado semanario *España*, al que todos estaban vinculados. Eugenio D'Ors había comenzado su colaboración en unas glosas barojianas que aparecieron en el número 13, enero de 1918, y la hizo fija a partir de la entrega 28, del 30 de noviembre de ese mismo año hasta el último de los números impresos por la revista y pese a haberse producido en medio su sonada ruptura con el catalanismo: con un retraso de pocas semanas las agudas y atrabiliarias prosas del «Glosari» aparecían en *Hermes*, tras haber sido traducidas al castellano de *La Veu de Catalunya*, y aún no fueron pocas —con motivo del *Momentum Catastrophicum*, de Baroja, o de las *Divagaciones de un transeúnte*, de Alejandro de la Sota— las ocasiones en que el pontífice del *noucentisme* se ocupó de temas bilbaínos. Al buen crítico madrileño Enrique Díez Canedo nadie podía considerarlo, sin embargo, como modelo de ningún tipo de regionalismo cultural, pero su reiterada firma en *Hermes* ofreció a los lectores de la revista el más sugestivo escaparate de novedades extranjeras: en el número 2, febrero de 1917, hallamos, por ejemplo, un largo trabajo titulado «Los dos poetas de Flandes», que supone un ajustado estudio de Emile Verhaeren y Maurice Maeterlinck, autores, cierto es, un tanto *datados* desde el modernismo, pero entroncados todavía con la etapa simbolista transicional que en aquellos años vivía

la poesía española; en el número 6, junio de 1917, se ofrece, sin embargo, la exótica novedad de «Rabindranath Tagore», en la que supongo una de las más tempranas menciones peninsulares del escritor bengalí (de quien Zenobia Camprubí de Jiménez traduce «Mashi» para el número 59 de *Hermes*, marzo de 1920, y «La hermana mayor» para el 74, agosto de 1922)<sup>10</sup>; a estas colaboraciones cabe añadir un importante trabajo sobre «Poetas de los Estados Unidos» (número 56, febrero de 1920, con un precoz elogio de Ezra Pound, a quien más tarde veremos como inesperado redactor de la revista), sobre «Marcel Proust» (número 58, abril de 1920) y sobre «Charles Vildrac» (número 61, julio de 1920).

Otras importantes firmas nacionales que se vinculan con asiduidad al esfuerzo de *Hermes* son Margarita Nelken y Salvador de Madariaga. La primera cubre con menos brillantez que Juan de la Encina su cometido de crítico de arte en un entusiasta estudio sobre «Gustavo de Maeztu» (número 42, 30 de junio de 1919) o en las glosas «Renoir ha muerto» (número 56, enero de 1920) y «El espíritu dieciochesco en el Museo de Dresde» (número 61, julio de 1921), que no mejoran los muchos estudios que el citado acabaría reuniendo en el volumen *La trama del arte vasco* (publicado por la Editorial Vasca en 1921 y reseñado por la Nelken en el número 70, de abril de aquel año). Además de ello, llevó una sección de cierta irregularidad bajo el epígrafe «Cartas de Madrid», donde la actualidad literaria (la relación de Juan Ramón Jiménez y Tagore), las noticias culturales de repercusión bilbaína (como el éxito de la exposición del Buen Retiro o el estreno de una obra musical de Andrés Isasi) o temas muy específicos de sus preocupaciones feministas (las estudiantes universitarias en Madrid) componen un significativo álbum de intereses. Salvador de Madariaga colaboró con menos frecuencia; inició su aportación con unos poemas de sus «Romances de ciego» (número 56, febrero de 1920), pero el resto de sus trabajos estuvo en la línea del ensayo divulgador propio de la publicación: «Libros de caballerías» (número 64, octubre de 1920), «El arte vasco en la Exposición de Londres» (número 66, diciembre de 1920), «Diario de viaje al País de Gales»

(número 73, julio de 1921), «Don Ramón María del Valle-Inclán» (número 81, marzo de 1922) y «Azorín y Gabriel Miró» (número 85, julio de 1922).

En la última etapa de *Hermes* aparecieron igualmente nombres extranjeros. El inglés Arthur Symons colaboró a partir del número 56, febrero de 1920, fecha en que inició un interesante trabajo con el título «El movimiento decadentista en literatura», al que siguieron artículos sobre «El arte antiguo en la exposición española de Londres» (números 67 y 68, de enero y febrero de 1921), «*L'asommoir* de Zola en el teatro Bataclán de París» (número 78, diciembre de 1921), «Una nota acerca del genio de Rodin» (número 82, abril de 1922), «Estudio de lo fantástico» (número 83, mayo de 1922) y «Un casuista de almas: Marcel Proust» (número 84, junio de 1922). El francés Raymond Ronze firma, entre otras, una colaboración sobre Romain Rolland (número 62, agosto de 1920), glosando la difícil postura pacifista del novelista francés (tan similar a la adoptada por Eugenio D'Ors y su Movimiento de Unidad Moral de Europa, en España) frente a la sangría de 1914, mientras el inglés Herbert Garland escribe sobre Joseph Conrad en el número 61, julio de 1920. Pero, evidentemente, el más inesperado de los nombres extranjeros que escriben especialmente para *Hermes* es el del norteamericano Ezra Pound (a quien ya vimos elogiado por Díez Canedo en el número 56): en la entrega 62, agosto de 1920, el futuro autor de los *Cantos pisanos* publica un trabajo sobre «El arte poético en la Inglaterra contemporánea», al que siguen «La isla de París» (número 65, noviembre de 1921), comentarios a la actualidad literaria francesa, y las muy interesantes —y nunca citadas— «Some notes on Francisco de Quevedo y Villegas» (número 69, marzo de 1921).

La creación literaria tuvo escaso lugar en *Hermes*. Allí, sin embargo, dio a conocer Unamuno (número 1, enero de 1917) una parte —la titulada «Rosa»— del largo poema *El Cristo de Velázquez*, cuya edición en libro no aparecía hasta tres años más tarde, y Juan Ramón Jiménez incluyó unos poemas (número 56, febrero de 1920) que da como integrantes del libro *La realidad invisible* (nunca publicado con ese título; los versos

pertenecen en realidad a *Poesía (en verso) 1917-1923*, publicado en ese último año)<sup>11</sup>. José Moreno Villa, a su vez, publicó su largo poema «La catedral» en el número 58, abril de 1920, y la prosa «El jardinero extático» en el 65, noviembre del mismo año.

Dentro de este campo —y además de algunos versos de Rafael Sánchez Mazas o de Fernando Quadra Salcedo— puede decirse que el poeta de *Hermes* es Ramón de Basterra. Bilbaíno, vástago de una acaudalada familia que tenía su casa solariega en Butrón, diplomático desde 1915 (año en que pasa a desempeñar una secretaría segunda en la embajada de España ante el Vaticano), el joven escritor resulta ser la brillante cabeza —y casi inventor— de una promoción literaria en la que se integraron Quadra Salcedo (del que cuenta Indalecio Prieto que se enriqueció investigando genealogías de millonarios que querían ennoblecerse), Rafael Sánchez Mazas o Pedro Mourlane Michelena, quienes, tras la desgraciada muerte de Basterra en un sanatorio de enfermos mentales, tanto contribuyeron a que su figura y su poesía resultaran precursoras de la «literatura imperial». Como tales, sin embargo, las había saludado ya —en vida del escritor— Ernesto Giménez Caballero, editor de *Virulo. Mediodía* en 1926, tan significativamente dedicado a «mis tres amados maestros» Ramiro de Maeztu, José Ortega y Gasset y Eugenio D'Ors, y, poco después de la guerra civil, lo haría una pequeña antología que publicó Ediciones FE, con prólogo de José María de Areilza. Esto, con el libro de Guillermo Díaz Plaja o el homenaje público tributado en el Bilbao de 1934 por el primer ayuntamiento del «bienio negro», han rodeado de cierta justificable prevención la figura del que, sin ser en modo alguno nacionalista, fue el poeta de *Hermes*. Literariamente no cabe decir que Basterra fuera un poeta bien dotado, aunque supo evolucionar de una fórmula modernista —o simbolista— ya muy madura (poema largo, de construcción casi arquitectural, de cierto hermetismo retórico en imágenes y elocución) a modos más próximos al futurismo con adopción del verso libre, mayor libertad en las metáforas, etc. Ideológicamente fue un epígono —casi diría que una víctima— de un contexto histórico que apenas percibió sino en la epidermis más trivial: frente al nacio-

nalismo vasco del campanario forjó por su cuenta y riesgo una nacionalidad «pirenaica», vinculada a la latinidad y complementaria del casticismo castellano (si éste significaba el empuje histórico, aquella era la laboriosidad y la fuerza intelectual); ante el esplendor económico de Bilbao, no supo sino magnificar la pujanza de la ciudad y sus burgueses, entroncando su esfuerzo con el de sus dos mitos vascones, San Ignacio de Loyola y el ilustrado Javier de Munibe, Conde de Peñaflorida; de cara al nacionalismo español que venían fraguando los intelectuales de la época, Basterra y su discípulo Mourlane fueron los únicos en defender como ingrediente la tradición del despotismo ilustrado, el «carlotercismo», como decía Basterra; ante el espectáculo de un mundo en ruinas surgido del armisticio de 1918, al escritor solamente se le ocurrió profesar con entusiasmo el más cerrado spenglerismo y creer que *La Decadencia de Occidente* era poco menos que la Biblia del siglo XX. El peripatético paseante del Arenal, el poeta homenajeado en «La Bilbaína», no estuvo lejos de creer que Bilbao era el centro del universo y que él y sus amigos del café «Lyon d'Or» (a los que la dedicatoria de *Los sabios del Monte* llamaba «Escuela Romana del Pirineo») eran los Virgilio y los Titos Livios de aquel imperio de vagonetas de mineral, chatarra y navíos: su léxico peculiar, su modernidad hecha anacronismo, su precursora manía de latinidad, estaban destinados, sin embargo, a ir mucho más lejos de donde Basterra había soñado.

Todos los poemas del escritor incluidos en *Hermes* son anteriores a la publicación de su primer libro de versos. *Las ubres luminosas* (1923), editado en la imprenta de Miguel de Maeztu por Mourlane y Sánchez Mazas y pertenecen a tres bloques bien diferenciados. Los que tienen como título común «Cauce» (en los números 26, 31-32 y 36 de *Hermes*, 30 de octubre de 1918 y 30 de enero y 30 de marzo de 1919, respectivamente) corresponden a un volumen de este título que había sido anunciado en enero de 1918, pero que no creo que llegara a existir; se trata de una colección de sonetos algo incorrectos, donde la temática paisajística se dispara hacia meditaciones de plenitud vital y ataraxia, muy en la línea de algunos poemas del Pérez de Ayala

lírico, aunque sin la maestría formal de éste. La serie «Paseos romanos» aparece en los números 6, 7, 12 y 14 (de junio de 1917 a febrero de 1918) y anticipa un tema —la admiración por la Roma clásica— que ocupa muchas páginas del primer libro de versos, *Las ubres luminosas*, y que había sido objeto de peregrinas disquisiciones teóricas en el volumen de prosa *La obra de Trajano* (Madrid, Ed. Calpe, 1921), dedicado a la fundación e imagen actual de Rumanía. Finalmente, las dos partes de «Eros» —«Arribada a la isla de Capri» (número 39, 15 de mayo de 1919) y «Vagabundeo» (número 59, mayo de 1920)— y «Heros» (número 43, 15 de julio de 1919) son largos poemas de corte mitológico y frondoso verso libre.

Dejo para el final la mención del poema más significativo de los que Ramón de Basterra publicó en *Hermes*: el titulado «Inquilino de Bilbao». Oda a la Villa» (número 16, abril de 1918), afortunado resumen de la pasión ciudadana que alentaba en la revista. Dividido en dieciséis apartados y con algo más de trescientos versos libres, pasa revista a todos los aspectos de la historia y del mito: desde el recuerdo magnificado del enfrentamiento entre la ciudad y las anteiglesias rurales («¡Salud, Bilbao, que rozo en el tranvía, / que eres el parto de la doble guerra, / en la que tu afán vence de porvenir al campo / con torre aldeana y casa solariega») hasta la necesidad, tantas veces proclamada por *Hermes*, de que el espíritu venga a santificar el esfuerzo económico («la acción de aquellos hombres de hace treinta / cincuenta, sesenta años, / táctil realidad son sus esperanzas aéreas. / ¡Lo que anhelan en sus pechos / es hoy cal, yeso, acero, madera / como los que ahora en nuestros pechos urge / será ley, marco, asamblea / y espacio del alma, será espíritu / la ciudad venidera!»), en un exaltado saludo a «tus voluntades burguesas» para «la hora que trae el porvenir de todos, / la hora democrática y nuestra» que traerá la realidad del lema «¡La Libertad, el Orden, España, el mundo!»... Demasiada retórica para una realidad que empezó a desplomarse sobre los verdaderos inquilinos de Bilbao cuando sonó el último cañonazo de la guerra europea...

## Notas

1 Existe una antología de trabajos publicados en *Hermes* con el título *La belle époque bilbaína, 1917-1922*, Bilbao, El Cofre del Bilbaíno, 1969.

2 La visita de Cambó a Vizcaya no pasó desapercibida a la dirección de la revista, que en el número 2, febrero de 1917, y tras lamentar que la falta de tiempo le impida un comentario más extenso, escribe: «*Hermes* quiere saludar con respeto y gratitud a la personalidad que contribuyó a la salvaguardia de nuestros legítimos intereses —que estuvieron a punto de ser violados— y señalar la importancia del discurso en que se afirmó la alianza de las dos regiones de España que sienten con mayor violencia los impetus propios de la pujanza vital, como garantía del firme propósito que abrigan las fuerzas económicas de Cataluña y Vizcaya de transformar y vivificar la política española imponiéndole una norma: la de que sea respetada y protegida la obra de acción productora, de industrialización y de defensa de la economía nacional».

3 «Una lección de nacionalismo», *Hermes*, número 3, marzo de 1917. Josep María Castellet y Joaquim Molas han observado el tema «civilista» en la poesía catalana del *noucentisme*, a partir del «arte arbitrario» de D'Ors y como respuesta al naturalismo rural de la etapa modernista: «L'ambició de l'art arbitrari té dues ressants: desmuntar la mitologia rural i, alhora, crear o ajudar a crear la Ciutat ideal (...) a donar-li un contingut [al país], diguem-ne europeu» (*Poesía catalana del segle XX*, Barcelona, Edicions 62, 1963, p. 37).

4 Sobre la retratística de Zuloaga, véanse las observaciones y la relación de encargos que da Enrique Lafuente Ferrari en «Los retratos de Zuloaga», *Príncipe de Viana*, XI, 1950, páginas 41-73, donde se citan otros cuadros bilbaínos de la misma época (los hechos a la esposa de Sota, a Venancio Echevarría y al Conde de Aresti, entre otros).

5 Tomo estos datos del libro de Jesús María Arozamena, *Jesús Guridi. Inventario de su vida y de su música*, Madrid, Ed. Nacional, 1967.

6 Sobre la colaboración de Unamuno en *Hermes* y su particular crisis ideológica de la guerra puede verse la biografía de Emilio Salcedo, *Vida de Don Miguel*, Salamanca-Madrid, Ed. Anaya, 1964, pp. 197-217, y el artículo de Christopher H. Cobb, «Sobre la elaboración de Abel Sánchez», *Cuadernos de la Catedral Miguel de Unamuno*, XXII, 1972, pp. 127-147. Sobre la peculiar concepción del liberalismo en el escritor, en relación con el nacionalismo español y el problema regional, véase Elías Díaz, *Revisión de Unamuno*, Madrid, Ed. Tecnos, 1968, especialmente pp. 98-133 («Unamuno y su visión agónica de España»).

7 Véase sobre esta etapa de Maeztu, el endeble —pero todavía único— libro de Vicente Marrero, *Maeztu*, Madrid, Ed. Rialp, 1955, pp. 322-390.

8 *Momentum catastrophicum*, Madrid, Rafael Caro Raggio Editor, 1919, pp. 68-69.

9 «Bilbao», en *Las horas solitarias*, Madrid, Rafael Caro Raggio Editor, 1920, pp. 68-77.

10 La cronología de las traducciones de Tagore que llevaron a cabo los esposos Jiménez, es la siguiente: *Lá luna nueva* (1915), *El jardinero* (1917), *El cartero* (1917), *Pájaros perdidos* (1917), *La cosecha* (1917), *El asceta* (1917), *El rey y la reina* (1918), *Malini* (1918), *Ofrenda lírica (Gitangali)* (1918), *Las piedras hambrientas* (1919), *Regalo de amante* (1919), *Chitra* (1919), *La hermana mayor* (1921), *La fugitiva* (1922). El gran poeta indio en lengua bengalí había recibido el premio Nobel en 1912, fecha en que sus autotraducciones al inglés difundieron su obra por todo el mundo.

11 Son dos los poemas de Juan Ramón que se publican: uno, «Luz», pasa con el mismo título a *Poesía (en verso) 1917-1923*, pero a falta de una estrofa, la V, que no aparece en esa edición ni en las sucesivas; el otro poema —sin título, lo que podía indicar su ausencia de homogeneidad— trae seriados sucesivamente los poemas 115, parte 4 («Un día vendrá un hombre»); 9, parte 1 («Hablaba de otro modo que nosotros todos»), y 63, parte 2 («Poder que me utilizas»), del citado volumen de 1923 (utilizo para la compulsa la edición de *Libros de poesía*, ed. de Francisco Garfias, Madrid, Ed. Aguilar, 1959).

Apéndices



# Historia del movimiento político en Chile (1900-1936)\*

Historia del movimiento político  
en Chile (1900-1936)\*  
Historia del movimiento político  
en Chile (1900-1936)\*  
Historia del movimiento político  
en Chile (1900-1936)\*  
Historia del movimiento político  
en Chile (1900-1936)\*  
Historia del movimiento político  
en Chile (1900-1936)\*  
Historia del movimiento político  
en Chile (1900-1936)\*  
Historia del movimiento político  
en Chile (1900-1936)\*

## Apéndices



# El aragonesismo político (1868-1936)\*

*¡Aragón! ¡Aragón!  
Tu grandeza es nuestro ideal.  
Más fuertes seremos cuanto más unión.  
Consagremos nuestro entusiasmo  
a la causa regional.  
Derroquemos los caciques  
al grito de ¡libertad!  
Libertad de Aragón  
es el lema de la Unión.  
Libertad de Aragón  
y juventud del corazón<sup>1</sup>.*

Hace ya bastante tiempo que historiadores como Jaime Vicens Vives, Manuel Tuñón de Lara y Pierre Vilar señalaban la urgencia de estudiar la formación de los regionalismos en la España contemporánea. De hecho, innumerables monografías de circulación y valor muy restringidos, apolilladas colecciones de revistas y periódicos locales, la venerable mugre de algún casino provinciano, las actas de tal Congreso pseudoeconómico, los floridos discursos que iniciaban los Juegos Florales, atesoran para el investigador un material nada desdeñable. Porque lo que interesa no es tanto la confusa y elemental trayectoria de una formulación política autonomista —como la que invito a considerar en las líneas que siguen—, sino la formación de esa red de

intereses materiales en el marco de las burguesías urbanas, que es, inevitablemente, el mar de fondo de aquélla.

Impulso económico burgués y actuación urbana son, pues, los elementos básicos de la afirmación regionalista. Sus orígenes, por tanto, habría que buscarlos en ese llamativo fenómeno dieciochesco que fue la *regionalización* de la Ilustración: buscar sus precedentes en las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País, en los inicios de la historiografía regional, en la preocupación fisiocrática y, a veces, industrializadora. Aragón —el antiguo reino que perdiera su autonomía por dos ocasiones: la primera, a raíz de los sucesos de Antonio Pérez (1591), y la segunda, con los demás territorios de la vieja Corona, a partir de los decretos de Nueva Planta— ofrece en este sentido un modelo bastante convincente: si cabe hablar del valencianismo de Ma-yáns, del incipiente catalanismo de la barcelonesa Junta de Comercio y aun del asturianismo de Jovellanos, también puede encontrarse un aragonesismo en la obra de Ramón Pignatelli, de Ignacio de Asso, de Latassa o incluso de la rancia aristocracia —conde de Aranda, Manuel de Roda, conde de Sástago, marqués de Ayerbe—, que conspiró bajo las especies de «Partido Aragonés» en las cortes de Carlos III y Carlos IV.

Frente a ese vago regionalismo del antiguo régimen, el liberal siglo XIX se presentó como el apogeo del nacionalismo unitario. La pugna de intereses regionales se identifica políticamente con algunos aspectos del carlismo y socialmente con un mundo de intereses rurales que viven la difícil adaptación de la agricultura a la nueva economía. El romanticismo —primera expresión artística que plantea la existencia de un mercado cultural y el reflejo de la vida de una sociedad cada vez más integrada— fue en muchas ocasiones la palestra de la lid. El medievalismo podía ser una nostalgia indebida de la sociedad patriarcal que antecedió a la revolución, pero también, como lo fue para Jules Michelet o para Víctor Hugo, el testimonio de la vitalidad del pueblo heroico y soñador que había proletarizado la sociedad industrial del liberalismo burgués. Y seguramente era ambas cosas cuando entre 1840 y 1860 se registró en las letras y las artes españolas el gran movimiento de interés por lo regional,

tan indudablemente vinculado, por otra parte, a la interesada demanda de sus lugares de procedencia: en más de una novela histórica romántica o en más de algún drama de esa cuerda —pensemos en Enrique Gil, Benito Vicetto, en los aragoneses Jerónimo Borao y Braulio Foz— asumieron los valores sentimentales del regionalismo los juristas que defenderían los derechos peculiares frente al Código Civil unitario y los industriales burgueses que iniciaron la personalidad económica de sus regiones.

El máximo desarrollo de esa tendencia se produce, sin embargo, en la segunda mitad del siglo XIX. Su clave es la formación de una economía regional más moderna, consecuencia de las desamortizaciones de 1836 y 1855, de los primeros balbuceos industriales y de la creación de instituciones locales de crédito. Conocemos todavía muy mal la historia aragonesa de esta centuria y es difícil ver cómo puede reflejarse en el espacio del reino este proceso nacional. Los viajeros románticos —pensemos, sin ir más lejos, en José María Quadrado y Gustavo Adolfo Bécquer— no transmiten precisamente una impresión de riqueza, y la queja sobre la escasez de comunicaciones es más que frecuente. La única excepción parece ser Zaragoza, protagonista casi obligada del ciclo regionalista: allí han sido cuantiosos los beneficios de la desamortización —causa eficiente del nacimiento de una poderosa burguesía agraria—, allí afluye —en virtud del peculiar sistema de transmisión de bienes a un único heredero que dota a los demás— el capital y la iniciativa de las regiones montañosas del Aragón pirenaico, allí llega tempranamente el ferrocarril y con él la posibilidad de exportar la cuantiosa producción triguera.

No es sorprendente que Zaragoza sea, a lo largo de todo el siglo pasado, una población de acusado comportamiento liberal. Las menestralías de los barrios de San Pablo o de las Tenerías, los pequeños propietarios agrícolas del Rabal o de las zonas rururbanas (hoy desaparecidas por el crecimiento hacia el sur) habían tomado conciencia de su fuerza cuando la francesada de 1808 y demostraron singular combatividad en los sucesos de 1836, en la defensa contra la expedición carlista de Cabañero

en 1838 (que ganó a la ciudad el lema de «Muy heroica» que campea en su escudo), en la algarada de 1854 (cuando la Junta local impone a la madrileña la presencia de Espartero, traído oportunamente de su retiro de Logroño) o en la presencia de los defensores republicanos del Arco Cinegio el 4 de enero de 1874. Junto a ellos destaca pronto una promoción de burgueses agrarios que proporcionan los cuadros políticos del sexenio revolucionario (1868-1874) y la inquietud regional que consagró la primera Exposición Regional de Productos, celebrada en 1886, un año después de la epidemia de cólera y cuando la ciudad se acerca ya a los 100 000 habitantes.

Si resulta muy claro que la base económica de la ciudad es la propiedad agraria, la primera manifestación de una inquietud regionalista se produce en un doble frente: por un lado —y como elemento más importante—, la defensa del derecho foral aragonés frente el proyecto de Código Civil tan decididamente afrontado por los gobiernos de la Restauración, aunque el texto no fuera promulgado hasta 1889; por otro lado, la tarea de reivindicación historiográfica. Juristas republicanos como Faustino Sancho y Gil, Joaquín Gil Berges y Marceliano Isábal batallaron, junto a Mariano Ripollés, Roberto Casajús, Santiago Penén y Pascual Savall (editores ambos de los antiguos *Fueros y observancias* en 1866), en un intento de oponerse a la comisión codificadora de Alonso Martínez: el resultado fue muy pobre (hasta 1926 no entró en vigor la primera compilación de Derecho Civil aragonés), pero el empeño hizo del Colegio de Abogados zaragozano un centro destacadísimo de regionalismo y del Primer Congreso de Jurisconsultos Aragoneses (1880) un hito en la historia de nuestro Derecho decimonónico, cuyo cronista de excepción fue Joaquín Costa. El mismo Costa, por cierto, suscribe algunos manifiestos federalistas de 1868-1875, nada infrecuentes por lo demás en la ciudad aragonesa, donde el año 1883 se celebró un Congreso Federal de alcance nacional. La tarea de historiar el glorioso pasado de la región fue igualmente importante; la llevaron a cabo representantes de esa generación liberal de 1868-1886 y dio sus frutos en la primera *Revista de Aragón* (fundada en 1878), en la decisiva obra de Tomás Ximénez de

Embún, *Ensayo histórico acerca de los orígenes de Aragón y Navarra* (1878), en la edición de la Biblioteca de Escritores Aragoneses (con series histórica y literaria), en la reelaboración de la dieciochesca *Biblioteca de escritores aragoneses*, del canónigo Latassa (adicionada por Miguel Gómez Uriel y editada bajo los auspicios del citado Colegio de Abogados), que todavía hoy es guía insuperable para las biografías de este período.

Resultaría, sin embargo, abusivo aplicar el remoquete de regionalista —en su sentido político— a la promoción liberal zaragozana que acabamos de conocer. No sucede así con la actividad de la siguiente, cuyo período histórico definidor abarcaría de 1898 —Asamblea de las Cámaras de Comercio españolas en el marco zaragozano del Casino Mercantil— a 1908 —celebración de la Exposición Hispano-Francesa en los terrenos de la Huerta de Santa Engracia—. En primer lugar, porque ahora se trata de una burguesía esencialmente mercantil e industrial, aunque abunden, como veremos, los abogados, profesionales y catedráticos (casi siempre propietarios agrarios de nota). Los propios intereses rurales se orientan hacia aspectos más modernos, relacionados con la expansión de la red ferroviaria: a través de la tarea de la Granja Experimental zaragozana se ha difundido, por ejemplo, el cultivo de la alfalfa (todavía hoy la provincia de Zaragoza es el primer productor nacional de este rubro) y, sobre todo, el de la remolacha azucarera, que supondría las primeras implantaciones industriales serias en la región (Valle del Ebro: con Luceni, Gallur, Zaragoza y Casetas; Valle del Jalón: con Épila y Terrer; Valle del Cinca: con Monzón), sin olvidar la expansión del viñedo en la zona de Cariñena y la importante red de harineras (Calatayud, Tardienta, Binéfar, Sariñena, etc.).

Probablemente fue la acumulación de capitales generada por estos nuevos cultivos industriales —y por el ejercicio del comercio: hasta hace bien poco el sector de almacenistas textiles tenía personalidad e importancia propia en la vida zaragozana— la que permitió un pequeño despegue industrial a principios de siglo, muy en la línea de otras ciudades agrarias españolas —como Valladolid—, en los albores de la verdadera industriali-

zación española. Se trata fundamentalmente de inversiones en servicios de rentabilidad muy rápida: construcción de centrales eléctricas, tendido de ferrocarriles secundarios, pequeñas construcciones mecánicas (una empresa, como Maquinista y Fundiciones del Ebro, surge al dictado de la demanda de material para las azucareras; los Talleres de Carde y Escoriaza, como consecuencia de la importancia del nudo ferroviario de los Ferrocarriles del Norte y los de Madrid-Zaragoza-Alicante); construcción de edificios (ensanche residencial burgués por la Huerta de Santa Engracia y desde la plaza de Aragón hasta Cuéllar; ensanche obrero desde el Portillo al barrio de las Delicias). Señalemos, por último, que la Banca, de alcance regional, hace su aparición en las inmediaciones de la fecha clave de 1908: el Banco de Aragón, fundado en 1909, y el Zaragozano, fundado en 1910, vinieron a acompañar al mucho más antiguo Banco de Crédito de Zaragoza, significativamente escriturado en la década de los sesenta del siglo anterior.

La actuación regionalista de aquella nueva burguesía —no siempre de arraigo zaragozano: los hubo de origen vasco, como los Escoriaza; francés, como los Averly y los Mercier; altoaragones, como el propio Basilio Paraíso— tuvo un carácter marcadamente conservador. Su ideología al respecto vino proporcionada fundamentalmente por el activo grupo de profesores universitarios que escribieron, desde sus cátedras, una de las páginas más interesantes del todavía desconocido *regeneracionismo* universitario español. No fueron, como sus rigurosamente contemporáneos profesores de Oviedo, unos activistas que transitaran del elitismo institucionalista a la ideología socialdemócrata; su emplazamiento social era mucho más cómodo y burgués (en una ciudad donde la presencia de un proletariado aún era incipiente) y, en la inmensa mayoría de los casos, su pensamiento procede del catolicismo político y de las primeras fórmulas de reformismo conservador (del silvelismo y del maurismo, tras la aventura de la Unión Nacional). En este sentido, el grupo más significativo es el que se forma en la Facultad de Derecho, donde profesaron Inocencio Jiménez (fundador del Instituto Nacional de Previsión en Zaragoza y del periódico católico *El Noticiero* en 1901), Juan Moneva y Puyol (canonista, hombre de Maura en la

ciudad), Salvador Minguijón (de convicciones mellistas), Severino Aznar (auténtico difusor del cristianismo social en España), etcétera. Buena parte de ellos los hallamos en 1922 en la directiva del Partido Social Popular, ahora estudiado por Óscar Alzaga, primera de las formaciones democratacristianas en nuestro país y particularmente sensible al problema regionalista.

La Facultad de Ciencias —la más reciente de las instaladas en la ciudad— proporcionó algunos de los nombres más destacados de la química española contemporánea y, desde luego, *cadres* interesantes para el regionalismo: por encima de todos destacaron Antonio de Gregorio Rocasolano (futuro presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro) y su joven discípulo y experto en edafología José María Albareda y Herrera (más tarde trocado en una de las cabezas visibles del Opus Dei), pero tampoco fue desdeñable la contribución de un Gonzalo Calamita o de Paulino Savirón. Los estudios de medicina alcanzaron una representatividad social, que fue muchas veces más lejos de lo que esta profesión tiene conferida en una sociedad burguesa muy cerrada y bastante anacrónica: un Patricio Borobio fue repetidas veces presidente del Ateneo local y un Octavio García Burriel alcalde de la ciudad.

Con todo y ser la más pequeña de las Facultades zaragozanas, Filosofía y Letras mantuvo un alto nivel de participación en la tarea regionalista. De ella surgieron dos revistas —*Revista de Aragón* (1900-1905) y *Universidad* (1922), fundada la primera por Eduardo Ibarra y Julián Ribera y la segunda por Domingo Miral—, que, en buena parte, canalizaron la actividad publicista de los restantes centros, además de constituir —sobre todo la primera— un significativo vehículo para la toma de conciencia regional. El equipo de historiadores formado por Eduardo Ibarra proporcionó, entre otros nombres, los de Andrés Giménez Soler (quizá el mejor cerebro del aragonésismo político junto con Juan Moneva y José María Albareda), Francisco Aznar Navarro (que, como periodista, fundó *La Voz de Aragón*, 1925-1936, el mejor periódico aragonés de su tiempo), etc.

La actuación regionalista de estos grupos estuvo estrechamente emparentada con la defensa de unos esfuerzos econó-

micos paralelos (aquellos que la citada *Revista de Aragón* denominaba con pulcro eufemismo los «intereses materiales»): el agrarismo y la demanda de una política hidráulica han sido, a lo largo de varias décadas, fermento esencial de la conciencia regionalista y los que han dado a la figura de Joaquín Costa, el solitario «León de Graus», un carácter de obstinado mito regional. En los dos Congresos Antifiloxéricos que se celebran en Zaragoza a principios de siglo, en el de la Federación Agraria Aragonesa (1910), en el Nacional de Riegos (1913), intervinieron repetidamente aquellos regeneracionistas de la Universidad, las tradicionales autoridades del Colegio de Abogados, junto a los terratenientes de los regadíos zaragozanos, los agricultores de la Hoya de Huesca (feligreses inveterados de los caciques liberales Manuel Camo y Vicente de Piniés) y los labradores republicanos que Costa logró unir en las comarcas más pobres de Sobrarbe y Ribagorza.

La batalla política del agrarismo aragonés se dio, desde luego, en torno al todavía debatido Plan de Riegos del Alto Aragón (cuyo primer eslabón, el pantano de la Peña, sobre el Gállego, fue inaugurado por Rafael Gasset en 1901, en pleno entusiasmo regeneracionista) y después en torno a la Confederación Hidrográfica del Ebro (1926), organismo paraestatal encargado de gestionar el plan de regadíos elaborado por el ingeniero aragonés Manuel Lorenzo Pardo. La lista de los miembros que componían su directiva fundacional es un síntoma más de la vinculación de regionalismo y agrarismo: como presidente y delegado regio figura nuestro ya conocido químico Antonio de Gregorio Rocasolano; como letrado y representante de Gracia y Justicia, el abogado y periodista José Valenzuela la Rosa (colaborador de *Revista de Aragón* y director del periódico local *Heraldo de Aragón* hasta 1915, año en que pasó a ser secretario de Basilio Paraíso en la Cámara de Comercio zaragozana). Obviamente, una red ferroviaria era el complemento de aquellas ilusiones de fertilidad, aunque una y otras acabaran por ser víctimas propiciatorias de un concepto de regionalización muy distinto del pensado por aquellos burgueses de 1908. De todas las peticiones de línea férrea que aparecen en los periódicos regio-

nales por aquellos años como símbolos del nuevo Aragón, solamente tres se llevaron a término: la comunicación transpirenaica por Canfranc (1928), la más retóricamente ensalzada; la línea Zaragoza-Cariñena-Caminreal, complemento de la primera en cuanto aproximaba las naranjas valencianas a la frontera, y el ferrocarril de Val de Zafán (La Puebla de Híjar) - Tortosa, motivo de algún imperialismo retrospectivo al respecto de la ciudad tarraconense por parte de los aragonesistas más exaltados. Aunque a las veces se construyeran desmontes y estaciones, aunque cayeran sobre ellas toneladas de letra impresa, muchas otras líneas no se construyeron jamás: el enlace Pamplona-Jaca, el Barbastro-Benasque o los tramos Lérida-Fraga y Fraga-Alcañiz-Teruel del famoso ferrocarril de enlace Baeza-Utiel-Teruel-Lérida-Saint-Girons. Otra actividad que las nuevas comunicaciones trajeron de la mano fue la promoción del turismo; y aunque es bien cierto que éste fue un fenómeno nacional que potenció el peculiar paternalismo de la Dictadura, en pocos lugares como Aragón tuvo tantas significaciones regionalistas: la creación de la Universidad de Verano de Jaca (en el corazón del viejo condado epónimo del reino) por parte del activo Domingo Miral en 1923 y, dos años más tarde, la constitución del SIPA (Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón), con los nombres que vienen siendo habituales en estas notas, fueron dos importantes jalones en las inquietudes del aragonesismo. Un breve repaso a la cuidada revista mensual *Aragón* (1925), órgano del SIPA, lo es también de los esfuerzos de aquella burguesía que protagonizó la aventura regional de autonomía.

El ideal político que canalizó esfuerzos de unos y de otros vino proporcionado por el ejemplo catalán de la Lliga Regionalista y su líder Cambó, modelos políticos y económicos de una burguesía pujante. La fascinación —en modo alguno exclusiva de la región aragonesa— no comenzó, sin embargo, hasta 1910, y por afinar la fecha, hasta que la presentación a las Cortes de la ley de agrupaciones regionales (25 de mayo de 1912) y su aprobación por el gobierno Dato (ya en 1914) no abrió la posibilidad, que aprovechó la Lliga para crear la Mancomunitat. De

hecho, una publicación como la ya citada *Revista de Aragón* significó por un lado una crítica netamente conservadora a los equívocos ideales de la Unión Nacional costista (y, en ese sentido, la liquidación regional del regeneracionismo) y por otro también una reacción ante el catalanismo político de «envidia, admiración, encandilamiento, temor y rechazo» que «desearía imitar sus éxitos» y, a la vez, refleja «el temor del potencial económico y la dinámica política de la burguesía vecina», tal como ha demostrado Fernando Viñez aduciendo textos de Eduardo Ibarra, Julián Ribera y el comandante aragonés Ricardo Burguete (véase *Andalán*, núm. 44-45, 1974, p. 5).

Tal postura, sin embargo, nos remite a un momento inicial del catalanismo político que corre entre las legislativas de 1901 (ruptura de la línea caciquil por la presencia electoral de la Lliga) y 1906 (aparición de Solidaritat Catalana), pero no a la actitud mucho más moderada y «exportable» que el catalanismo burgués adopta bajo el liderazgo conjunto de Francesc Cambó y Enric Prat de la Riba en los umbrales de la creación de la Mancomunitat. Por lo que hace al regionalismo aragonés, la influencia del modelo vecino resulta ya determinante en la Asamblea Aragonesista que, significativamente, se celebra en el teatro Goya de Barcelona, el 15 de diciembre de 1918 (a diez meses de distancia sobre unas elecciones legislativas que han dado el triunfo a varias decenas de candidatos regionalistas en toda España). Presiden el acto Teodoro Barasona, Ángel de la Guardia, Andrés Giménez Soler e Isidro Comás («Almogávar»), como secretario de la Unión Regionalista Aragonesa, fundada en 1914, e intervienen en los debates Julio Calvo Alfaro, Manuel Marraco (republicano y, años más tarde, ministro de Hacienda con la República), Juan Moneva y Giménez Soler, quien precisamente propone el logro de la autonomía regional con mayoritaria aquiescencia. Anterior en unos días a la reunión de Barcelona, el manifiesto constituyente de la llamada Acción Regionalista de Aragón (dado en Zaragoza el 6 de diciembre de 1918) recoge lo que cabe presumir como tono de las discusiones en el teatro Goya:

«Hoy, el regionalismo aragonés es caso de urgencia; horas, o cuanto más días, tardará ser ley y realidad la autonomía de Ca-

taluña; las otras regiones a quienes también gobierna el Estado español se disponen a organizarse de parecido modo. Aragón, antes que por necesidad de vivir, por derecho muy suyo, porque tiene personalidad que fue y que puede seguir siendo, y eso conviene a su vida y a su mejora, piensa ya, con la urgencia propia del momento, en ser autónomo y en organizarse para ello lo mejor posible (...). La Mancomunidad que Aragón forme ha de ser como una gran Diputación del Reino (...). A la Mancomunidad ha de corresponder la administración plena, y también plenamente responsable del país, salvadas las inexcusables conexiones con el Estado por razón de la unidad de éste y de la universalidad de muchos servicios que aún han de corresponderle (...). Mantendremos relaciones cordiales con el Estado español; reducida su actividad a justas proporciones, lo amamos como nexo de unión entre pueblos a quienes continuidad de territorios y comunidad de muchos intereses aconsejan fraternidad; mantendremos relación afectuosa con los núcleos regionalistas de toda tierra hispánica, señaladamente con los de Cataluña, modelo ya formado y a quien todo regionalismo ibérico debe el primer durísimo esfuerzo de arranque, aprovechado luego por todos.»

Las diez «normas» de actuación que figuran como apéndice de estas consideraciones explicitan la deuda al modelo catalán y por otro lado anticipan ya los caballos de batalla del aragonesismo político (la preocupación por preservar el Derecho Foral, la nostalgia institucional de las viejas libertades municipales, la obsesión agrarista):

- I. Reconocimiento de la personalidad de Aragón.
- II. Constitución de la Mancomunidad de Aragón como representación de su personalidad y como instrumento para su actividad política y cultural.
- III. Delegación por el Estado a la Mancomunidad de aquellas funciones administrativas que tienen desarrollo vario según la variedad de los países a que se aplican (obras públicas, enseñanza profesionales, etc.).
- IV. Reconocimiento efectivo de la personalidad autónoma de los municipios, con separación de todas las funciones en que hoy son meros subalternos del Estado.

- V. Hacienda propia de cada entidad aragonesa (Mancomunidad, provincia en cuanto convenga que subsista, municipio, agrupaciones para fines especiales).
- VI. Derecho Civil de Aragón, no como mero depósito de reglas tradicionales, mas como producción viva según las necesidades de cada época.
- VII. Conexión de la capital de Aragón con todas las comarcas y municipios del país, principalmente para la defensa y mejora de los intereses de esas comarcas y municipios.
- VIII. Política agraria como representativa del mayor interés actual de Aragón, sin desdeñar la industria, complemento de todo agrarismo de pueblo culto.
- IX. Creación de un Centro de Estudios Superiores protegido por la Mancomunidad, y mientras ésta es obtenida, por los organismos oficiales y no oficiales más representativos de Aragón, y organizado de modo que su labor corresponda a su título.
- X. Preferencia de la defensa de los intereses de Aragón sobre todo otro interés de agrupación política, dejando libre la actuación en lo demás, según las convicciones de cada individuo.»

Con este ideario acudieron a las elecciones de mayo de 1919 varios candidatos titulados regionalistas. La campaña, no demasiado memorable, se orquestó desde presupuestos ensayados en Cataluña: ruptura con el caciquismo y afirmación aragonesista por encima de la pugna de derechas e izquierdas. Pero el hecho de que la batalla principal se diera en Huesca —feudo, como sabemos, de los liberales en una forma que se hizo casi paradigmática a nivel nacional— frustró una victoria más amplia; con todo, Francisco Bastos, por el distrito sobrarbense de Boltaña, y Santos de Otto, por Barbastro, triunfaron donde no pudo hacerlo José María España, cuya acta por Benabarre fue impugnada con éxito por su contrincante «cunero». Una paralela campaña de recogida de firmas para la solicitud de Mancomunidad no tuvo tampoco el menor efecto, y todo naufragó en la atonía de la burguesía gestora zaragozana, que, a finales de aquel año electoral, todavía reconstituye la Unión Regionalista Aragonesa, con un directorio típicamente universitario, conservador y zaragozano: Rocasolano va como presidente; los juristas Salvador

Minguijón y Gil Gil y Gil, como vicepresidentes; el abogado republicano Emilio Gastón y el catedrático católico Inocencio Jiménez, como vocales; Mariano Sánchez Sarto y el jovencísimo profesor de Letras José Camón Aznar, como secretarios.

Sorprendentemente, la llegada de la Dictadura de Primo de Rivera mantuvo a muchos de estos nombres en importantes puestos de la Administración Local, y aun supo hacer realidad aspiraciones tan queridas como la Confederación Hidrográfica del Ebro o la apertura de la comunicación ferroviaria transpirenaica. En más de una cosa congeniaban el general andaluz —paternalista, desorientado y retórico— con aquella burguesía cuya austeridad era la de la mesa camilla familiar y cuyas ideas políticas y económicas se cifraban en una simplicidad de libro mayor de comercio de tejidos. Imagino que tal identificación —y una implícita ofrenda de servicios a la causa del orden— inspiró este insólito documento que la Unión Regionalista dirigió al Directorio Militar el 30 de octubre de 1923:

«Hoy, más que nunca, tenemos fe en España y creemos en Aragón; vais camino de realizar la mitad de nuestro programa, el de la cirugía, el de la desinfección y el de la asepsia. Justo es que nosotros nos dispongamos a realizar la otra mitad, el de la reconstitución y desarrollo de los órganos vitales de la región (...). Creemos interpretar la opinión y el sentimiento de la inmensa mayoría de los aragoneses al hacer a V. E. las siguientes manifestaciones: 1) Nuestra adhesión a la labor realizada por el Directorio Militar está expresada en las anteriores consideraciones y por ellas mismas condicionada. 2) Por muy integral que sea la autonomía que haya de concederse a las regiones, no habrá aragonés que piense en romper ni relajar siquiera los vínculos de la unidad nacional. 3) Creemos que deben invertirse los ejes de la política y que los organismos impulsores de la vida nacional en todas sus manifestaciones (economía, política, cultura, etc.) deben radicar en la región y deben nutrirse de su savia, de sus intereses y sus ideales. 4) Debe concederse una libertad y una autonomía tan amplias como sea posible al municipio y a la región (...). 5) La historia, la geografía, la psicología y la estructura económica de Aragón imprimen a esa región los caracteres de una personalidad vigorosa (...). 6) En el nuevo régimen regional, Aragón cumplirá con lealtad los deberes pa-

trióticos que la nueva Constitución le imponga (...). 7) Respetuosa y lealmente advertimos los peligros que supondría el establecimiento del nuevo régimen regional sin que el gobierno hubiera oído más que a los miembros de las actuales Diputaciones Provinciales, algunas de las cuales han sido en todas partes, y muy especialmente en Aragón, verdaderas fortalezas y albergue de caciques y cuya desaparición facilitaría notablemente el saneamiento de la economía y de la administración.»

Y siguen las firmas ya conocidas de los «unionistas», más las de otros notorios prohombres del momento (cabezas o eslabones de dinastías que aún ejercen su impronta en la vida local a base de prácticas cuidadosamente endogámicas): José María Sánchez Ventura, Mariano Baselga, Manuel Marraco, Domingo Miral, Manuel Lorenzo Pardo, Eduardo Cativiela, Manuel Banzo Echenique y Manuel Bescós Almudévar (ambos propietarios oscenses), Miguel Sancho Izquierdo, Miguel Labordeta, Víctor Fairén, etc.

Pero junto a esta demanda autonomista, emanada de una burguesía que, social y económicamente, ejercía una hegemonía incontestada, hubo también un regionalismo de base popular —queremos decir, más bien, pequeño-burguesa y radical—, que completó a su manera la doble faz característica de todos los nacionalismos españoles: Lliga Regionalista frente a Acció Catalana, Partido Nacionalista Vasco frente a escisión aberriana, valencianismo de los «sorianistas» frente a la Unió Valencianista, etcétera. En el caso concreto de Aragón no parece que el regionalismo popular tuviera un arraigo excesivamente amplio. Sus orígenes habría que remontarlos a la presencia de grupos federales en Zaragoza o a las tendencias autonómicas que pudieron fraguar en el peculiar y extendido republicanismo de la zona central de la provincia de Huesca; algo de ello, incluso, pudo quedar como rescoldo político cuando, entre 1920 y 1936, se produce la tardía e impresionante penetración del campo aragonés por el ideario anarquista, que, en los años de la guerra civil, diera alguna formación política de acusada originalidad.

Pero para encontrar una muestra importante de este aragonismo político de cuño radical debemos ir a Barcelona, tra-

dicional lugar de asentamiento de buena parte de la diáspora aragonesa y donde cabe suponer que no pocos de los electores republicanos fueron aragoneses, como lo fueron muchos de los líderes y mitos más *enragés* de la capital catalana: los casos de Ángel Samblancat, grausino, escritor de gran interés y popularidad plebeya; de Felipe Aláiz, de los hermanos Ascaso, etc., son buenos ejemplos. En Barcelona, precisamente, apareció en enero de 1919 el quincenario aragonesista *El Ebro*, muy vinculado a la tradicional Casa de Aragón (de la calle de Joaquín Costa) y al Centro Obrero Aragonés de Sarriá, que fue la expresión más lograda, entre cuantas conozco, de un aragonesismo político que fuera más allá de los simplistas presupuestos autonómicos de la burguesía zaragozana.

No quiere decir esto, sin embargo, que *El Ebro* silenciara o criticara la actitud que hemos abocetado en las páginas precedentes. Muy al contrario, la alabó explícitamente, recogió sus manifiestos (son testimonio de ello algunos de los ya citados) y mantuvo en su nómina de colaboradores a personajes tan inequívocos como Andrés Giménez Soler —que tuvo desde las columnas de *El Ebro* una jugosa polémica con Antoni Rovira i Virgili sobre los límites geográficos de Aragón—, José María Albareda y Herrera —quien publica, a partir de 1931, la serie titulada *Conceptos de aragonesismo*—, Juan Moneva —que historia las diferentes compilaciones del Derecho Aragonés—, etcétera. Revelador de este *totum revolutum* lo son, por ejemplo, las frases que Gaspar Torrente (uno de los más exaltados articulistas de *El Ebro*) dedica al albista aragonés Antonio Royo Villanova, tan conocido por sus campañas antiautonomistas: «La nacionalidad aragonesa —escribe en el número 65, febrero de 1922—, mal que pese a los maliciosos y a los ignorantes, ha sido proclamada por hombres modernos como son y han sido Joaquín Costa, Andrés Giménez Soler, Manuel Marraco, Sánchez Ventura, Ángel Samblancat, Minguijón y tantos otros que no están poseídos de ninguna ignorancia.» La nómina aducida mezcla, como puede verse, las más diferentes posturas políticas en un espectro que abrirían Minguijón y Sánchez Ventura por la derecha y cerrarían, a la izquierda, Samblancat y Marraco.

Lo que individualiza a *El Ebro* y sus redactores es, más que una línea ideológica coherente, el tono tosco y eficaz con el que plantean los mitos persistentes del descontento regional, ahora ya calificado de «nacionalismo» sin rebozos. Todo un número (el 10, de 29 de junio de 1919) está dedicado, por ejemplo, a glosar las consecuencias de la supresión de los Fueros aragoneses por parte de Felipe V en 1707: José Mur Aínsa, el general Forniés, Isidro Comas «Almogávar», Juan Moneva, Julio Calvo Alfaro, Ricardo del Arco, Nicasio Oliván y Mariano García Colás se pronuncian sobre los hechos, y el último de los citados llega a esbozar, incluso, una antítesis entre el primer Borbón español y... el presidente norteamericano Wodrow Wilson. Por razones parecidas, el recuerdo de Fernando el Católico, de la participación aragonesa en el descubrimiento de América, de los sucesos de 1591, que llevaron al cadalso a Juan V de Lanuza, último de los justicias del Reino, y hasta la memoria del papa Luna, son evocaciones usuales en la pluma de los colaboradores de *El Ebro*.

La figura de Joaquín Costa ocupa un lugar de excepción en esta preocupación por hallar las bases de la nacionalidad. Resultaría curioso estudiar el arraigo del solitario altoaragonés en el mundo de los entusiasmos políticos radicales, en el mal conocido circuito de las lecturas populares (a través, tantas veces, de antologías como la muy temprana de García Mercadal y hasta de pliegos sueltos) y, por lo que hace a nuestro tema, en la memoria colectiva del pueblo aragonés. Todo lo cual podría desmentir, a cierto nivel, el aura de autoritarismo que ciertas interpretaciones han dado del costismo. En este sentido, la presencia del pensador en las páginas de *El Ebro* viene traída con una clara finalidad política todos los meses de febrero, aniversario de la muerte del «León de Graus»: «Entónese la jota secular en los surcos aragoneses —pide el editorial del número que conmemora en 1919 el octavo aniversario de Costa—. Hagamos alarde de nuestras costumbres y de nuestro ideario. Tengamos un sentido muy nuestro de lo bello y lo justo. Déjese un sitio jurídico para la ley aragonesa. Estudiemos nuestra historia. Amemos nuestros hombres-cumbre. Creemos un partido aragonés, el único capaz de abordar los problemas de nuestra tierra.» «Tenemos el idea-

rio de Costa», proclaman los miembros de la Unión Aragonesa de Barcelona, al comienzo del manifiesto que difunde el número 143 (abril de 1929). ¿Por qué Julio Antonio, el gran escultor del modernismo, ha realizado un monumento al cacique Camo y no a Costa?, se pregunta Julio Calvo Alfaró en una curiosa «Polémica entre la estatua de Camo, la memoria de Costa y el escultor Julio Antonio» (número 68, mayo de 1922), precisamente seis años antes de que se inaugurara en Graus el bello monumento de Honorio García Condoy y José García Mercadal a la memoria del autor de *Colectivismo agrario en España*.

Calvo Alfaró es, precisamente, uno de los más radicales colaboradores de *El Ebro*, quizá junto a Gaspar Torrente y Felipe Aláiz, miembros como son los dos primeros del Partido Autónomo Republicano Aragonés. A aquél pertenece, por ejemplo, una «doctrina regionalista» que aparece en el número 69 (junio de 1923), bajo las acreditadas especies del catecismo político:

«—¿Qué es Aragón?

—Aragón es una nacionalidad definida geográficamente por las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel (...).

—¿Quiénes son los enemigos de Aragón?

—El centralismo, el caciquismo y los aragoneses vendidos a ambos, mil veces peores que los primeros.

—¿Qué es el centralismo?

—El centralismo es la idea de la violencia unitarista llevada al gobierno de los pueblos (...).

—¿Y cómo debo combatir el caciquismo?

—Por todos los medios, incluso la violencia.

—¿Cuál es el mejor trono de honor de un cacique?

—Un dogal y una encina.»

Tras lo cual, Calvo Alfaró pasa a principios políticos de tipo más concreto:

«—¿Qué podemos llamar a Aragón?

—Aragón es una nacionalidad.

—¿Quién dijo, entre otros, que Aragón es una nacionalidad?

—Joaquín Costa (...).

—¿Cuál debe ser el ideal político de todo ciudadano aragonés?

—La Diputación de Aragón (...).»

O a interpretaciones históricas de alto bordo:

«—¿Cuál es el pueblo que se halla más humillado, que sufrió más crímenes, más violencias y más asesinatos para arrebatarse su personalidad?

—Aragón.

—¿Quién fue el asesino de los últimos vestigios de vida del pueblo aragonés?

—Felipe II, en nombre de un funesto castellanismo.»

Como ocurrió en el marco de *El Ebro*, las dos tendencias del aragonésismo político —la débil estrategia autonomista de la burguesía y el despecho radical de los grupos de la diáspora catalana— se superpusieron en una acción concreta, que pocas veces tuvo mayor trascendencia que la local. La primera desapareció ante el rebato general de 1936 y, apurando los motivos, como una consecuencia más de la colonización económica de una clase social que acabó por convertirse en rentista en los años de la inmediata preguerra; el aragonésismo radical fue la víctima indudable de los tres años de contienda y de las actividades de retaguardia.

Pero, en tanto, el 14 de abril de 1931 reactivó a unos y otros. El número 167 de *El Ebro*, correspondiente a la segunda quincena de aquel mes, estrenó un tono nuevo en la reivindicación. Bajo el título «Hoy como ayer» se reproducía, por ejemplo, el texto del comunicado final de una titulada Asamblea Federal de los Antiguos Reinos de la Corona de Aragón (Cataluña, Valencia, Aragón y Baleares), dado en Tortosa el 18 de mayo de 1869 y rubricado entre otros por José Anselmo Clavé, Valentí Almirall y el abogado aragonés Marceliano Isábal, que había venido a morir un mes antes de la proclamación de la segunda República española. Un tal Miguel Serrate, en el trabajo titulado «Nuevo alborar», reclamaba para el aragonésismo la intentona jacetana de los capitanes Galán y García Hernández, mientras Juan Moneva, más cauteloso, apuntaba la irrelevancia del cambio político y la importancia de la opción federalismo o unitarismo que un Gaspar Torrente, al grito de «¡Viva el Estado aragonés!», daba por resuelta. «La República —escribía Julio

Calvo Alfaro en el artículo editorial de aquella entrega— necesita a un Aragón puesto en pie, fuerte, duro, tenaz, dispuesto a morir por la libertad —¿lo entendéis bien, aragoneses?—, dispuesto a morir por la libertad... ¡A las armas, aragoneses! ¡Guerra al cacique!»

El 27 de abril de 1931, el ya conocido Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón (SIPA) reunía en el Gran Hotel de Zaragoza, bajo la presidencia de Eduardo Cativiela, al estado mayor del regionalismo burgués para constituir una comisión que elaborara las bases del futuro Estatuto Autonómico de Aragón. La formaron Cativiela, Giménez Gran, Albareda, Moneva y Giménez Soler, que días después publicaron el siguiente documento (que tomo del número 68, mayo de 1931, de la revista *Aragón*):

«Partimos del Aragón histórico, constituido por el territorio de las tres provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza, y recibiremos gustosamente toda comarca o pueblo contiguos a los cuales, por su igualdad de condiciones históricas, geográficas o económicas con Aragón, conviniera formar con él comunidad.

Queremos:

- I. El reconocimiento pleno de la personalidad jurídica de Aragón y, como consecuencia del mismo, la facultad de desenvolvimiento autónomo de todas las entidades naturales —municipios y comarca— con fines propios y necesidades peculiares.
- II. Reconocimiento del estado jurídico anterior a la ley de Mostrencos, declarando que la norma legislativa en Aragón la constituye su secular Derecho, basado en la libertad civil del *standum est chartae*, aplicándose en concepto supletorio de norma contractual la costumbre local, la costumbre comarcal, la observancia y el fuero, y en defecto de todas estas fuentes legales, por el orden mismo de su enunciación, el sentido natural o la equidad.
- III. Intensificación del riego para nuestros campos sedientos, manteniendo la actual Confederación Hidrográfica del Ebro en la forma más apropiada para su máxima eficacia y mediante obras análogas de aprovechamiento del agua en aquellos lugares no comprendidos en las zonas a las que llega dicho organismo.

- IV. Fomento de los medios de comunicación para llevar a los sitios más apartados y a los lugares aragoneses todos los productos mercantiles y el grado de civilización correspondiente a cada época.
- V. Instituciones de cultura dedicadas primariamente a difundir el conocimiento de Aragón en el orden espiritual y en el material. Autonomía de la Universidad aragonesa.
- VI. Solución de nuestro problema agrario, acomodando a las necesidades y exigencias de la actualidad los conceptos tradicionales del derecho de dominio y haciendo compatibles con los derechos legítimos las aspiraciones de la masa de colonos y jornaleros de nuestros campos e idénticas orientaciones en el problema entre el capitalista y el trabajador asalariado, sin que nos asusten las más radicales transformaciones, siempre que se inspiren en fundamentos de justicia y humanidad.

Agrupados todos bajo la bandera blanca con la cruz del señor San Jorge, patrón del Reino, y las barras de Aragón, aspiramos a que éste sea el Aragón de los pasados siglos y a que ocupe en la civilización hispánica el puesto a que tiene derecho por su tradición y su pujanza económica.»

Por su lado, el aragonesismo de izquierdas siguió también sus peculiares rumbos. En febrero de 1934 consta la creación de Estado Aragonés, agrupación política de resonancias onomásticas catalanistas, formada inevitablemente en Barcelona: su presidente es Gaspar Torrente; su vicepresidente, Emilio Jover, y figuran Luis Porté como secretario, José Pena como tesorero y Jaime Ubieta y Francisco Atuán como vocales, todos vinculados a la redacción de *El Ebro*. Este grupo, precisamente, es uno de los que convocan para los días 1 al 3 de mayo de 1936 la última actividad autonomista que he podido censar: la Asamblea Pro-Estatuto, reunida en la ciudad de Caspe, que, entre otras cosas, sirvió para zanjar el enojoso y largo pleito sobre la adopción de una bandera regional. Tradicionalmente, los diferentes diseños habían conjugado las barras de gules patrimoniales de la Corona, la cruz de San Jorge y el campo azul de la antigua enseña real. En Caspe se confirma el uso de la bandera propuesta por el archivero y cronista oficial zaragozano Manuel Abizanda y Broto: los palos de gules sobre campo de oro y

campeando en su mitad el escudo del reino (con sus cuatro cuarteles: el árbol de Sobrarbe, la cruz de Alcoraz, las cuatro cabezas de moros y las barras aragonesas). La propuesta desechada más curiosa fue la de Gaspar Torrente, que pretendía incorporar a la imaginería habitual la estrella federal de cinco puntas... sobre el tradicional campo azul de las armas de la casa real.

La lectura de las conclusiones del congreso autonómico de Caspe revela notorias diferencias de tono (aunque no de aspiraciones) con la propuesta zaragozana que veíamos anteriormente. La transcribo tal como la reproduce la revista *Aragón*, en su entrega de mayo de 1936:

«Bases a las que deberá ajustarse el futuro Estatuto Autonómico de Aragón:

1) *La personalidad de Aragón*: La personalidad de Aragón queda definida por el hecho histórico y la actualidad de querer ser. Como consecuencia de la anterior afirmación, proclamamos la libertad absoluta de la región aragonesa para el pleno desarrollo de su vida pública, y ésta se constituye en región autónoma dentro del Estado español. Las materias de su competencia se determinarán con arreglo a los artículos 14 al 22 de la Constitución vigente.

2) *Del territorio*: El territorio de Aragón lo constituyen las actuales provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel. Las riquezas del suelo y del subsuelo y las fuerzas naturales forman el patrimonio de Aragón. El Gobierno podrá establecer dentro de Aragón las demarcaciones territoriales que estime convenientes, con objeto de que sean administradas con mayor eficacia la vida y los intereses aragoneses.

3) *Del ciudadano aragonés*: El ciudadano aragonés lo es por el solo hecho de sujetarse a las leyes de Aragón y estar bajo su jurisdicción directa. Todo ciudadano puede ser elector y elegido en los cargos constitucionales y la legislación complementaria aragonesa.

4) *Las Cortes*: a) Las Cortes Aragonesas, esencialmente democráticas, se constituirán por sufragio directo y secreto del ciudadano aragonés. b) El poder legislativo reside en las Cortes y el ejecutivo en el Consejo elegido en el seno de las mismas.

c) Este Consejo de Cortes tendrá un presidente elegido por el Parlamento.

5) *Del poder judicial*: Residirá en un Tribunal de Casación, que entenderá en última instancia de las materias de Derecho Civil aragonés y en lo contencioso-administrativo proveniente de tribunales y Juzgados de Aragón. También podrá entender en todos aquellos asuntos que la ley le confiera expresamente.

6) *Los municipios*: Los municipios aragoneses, alma y cuna de nuestro pueblo, serán libres para hacer y deshacer, y poseerán la estructura de la autonomía plena, sin más limitaciones que la ley Orgánica dimanada de las Cortes Aragonesas.

7) *Funciones y delegaciones*: Se reconoce tácitamente la facultad del poder central para todas aquellas funciones que la Constitución vigente reserva al mismo. Contribuirá a los gastos del Estado proporcionalmente a su riqueza y población.

8) *Cultura*: La enseñanza primaria será obligatoria, gratuita y laica. El ingreso en los centros superiores de cultura se hará mediante selección limitada y su enseñanza será también gratuita. La Universidad de Aragón debe ser elemento director de la cultura aragonesa. Asumirá funciones de extensión universitaria según el formato de última modernidad, con carácter de máxima autonomía económica e intelectual. Se creará un Centro de Estudios Aragoneses.

9) *Economía y Hacienda*: La economía aragonesa aspirará a llenar en todos los órdenes posibles de su vida las propias necesidades, regulará su producción y consumo, estimulará el ensayo para asimilar nuevos géneros que le son precisos y se inspirará en una evolución hacia un sentido social que garantice la vida digna a todos los ciudadanos aragoneses. Se crearán para ello los organismos técnicos que plasmen en la realidad este derecho y orientación.»

El 18 de julio de 1936 los «ciudadanos aragoneses», tantas veces invocados en las bases que acabo de transcribir, se hallaron ante la vigorosa llamada de la guerra civil. Sabemos muy poco todavía de su repercusión social a nivel regional y local, no tanto en cuanto fenómeno militar y político, sino en cuanto fenómeno social que determinó alianzas, adhesiones, rescates ideológicos y transmutaciones de ese signo: baste señalar aquí,

por lo que hace al comportamiento de la región en tres años de contienda, que una importante parte del agro aragonés (valle del Cinca, mitad oriental del Alto Aragón, Bajo Aragón) no solamente permaneció leal a la República, sino que desarrolló organizaciones políticas de gran singularidad, mientras que Zaragoza —liquidaba sangrientamente la oposición anarcosindicalista— acabó siendo la capital real —económica, militar y social— de la España nacionalista. Buena parte de los aragonesistas burgueses que hemos conocido en las páginas precedentes se incorporaron a las *élites* dirigentes del nuevo régimen, ya fuera a través de los importantes efectivos de la CEDA zaragozana (cuyo estudio demorado está por hacer) o por simple congenialidad con los aspectos de autoritarismo confesional y regeneracionista que, en alguna medida, tuvieron los primeros pasos del actual régimen político español. Como señalaba anteriormente, tal cosa anuló, a todo nivel que no fuera el sentimental, las inquietudes del aragonesismo oligárquico (aunque el alcalde Miguel López de Gera —que lo fue durante el *bienio negro* y desde julio de 1936— siguiera con la retórica afirmación del irredentismo de Tortosa y San Carlos de la Rápita en plena guerra civil). El «otro» aragonesismo —fruta en agraz, de precaria independencia y escasa vitalidad— murió con mucha más prontitud. Y de las ruinas de la guerra —en Huesca, Belchite, Teruel, Ribagorza— surgió el Aragón de la despoblación, de la quiebra del campesinado medio, de la riqueza insultante del nuevo terrateniente, beneficiado por el Servicio Nacional del Trigo; del monstruoso estraperlo de harinas, que enriqueció en los años cuarenta a tantos nuevos burgueses zaragozanos; del auge de las pequeñas industrias mecánicas de la capital, ya potenciadas por el mismo curso de la guerra; del desmesurado crecimiento urbano de Zaragoza, etc.

Un enorme cambio social —al calor de un capitalismo monopolista de Estado de caracteres muy primitivos— arrastró en Aragón muchas más cosas que estos elementales balbuceos de autonomismo. Rescatar éstos del turbión que llevó tantas cosas sería una tarea tan inútil como equívoca: lo único importante es entender las bases reales que se esconden bajo las especies de

una frustración —asumida sin dolores demasiado espectaculares— y, a través de ella, conocer la realidad de un territorio que ha sido tan víctima de la incapacidad de su burguesía gestora como víctima de unas premisas erróneas de organización económica nacional. Y, desde luego, obrar en consecuencia...<sup>2</sup>.

## Notas

\* Estas notas reproducen casi sin variación el texto de la conferencia «El aragonésismo político en la historia», que dicté en mayo de 1974 como intervención inaugural de la II Semana de Aragón, celebrada por el Centro Pignatelli de Zaragoza. Ante un público mayoritariamente universitario, quise, sobre todo, esbozar unas directrices y apuntar unas posibles fuentes sobre un tema carente, casi por completo, de otra bibliografía que no fuera el testimonio directo. Y digo «casi» porque otra de las finalidades de la charla era resumir las aportaciones al estudio de aragonésismo político que varios miembros del equipo «Andalán» habíamos ido publicando en el marco de los dos años de actividad de nuestro «periódico quincenal aragonés». Sirva esta mención como tributo de agradecimiento a los profesores Eloy Fernández Clemente, Carlos Forcadell y, especialmente, Jesús Delgado Echeverría, a cuyas informaciones y comentarios debe tanto este trabajo. El lector del mismo deberá dispensar tanto el tono enumerativo de este ensayo como su carencia de notas bibliográficas y, muy especialmente, su carácter de muy provisional acercamiento al tema propuesto. Cerró mi conferencia, precisamente, una apelación a los asistentes para reconstruir más completa y acertadamente el panorama que esbozaba: tengo motivos para pensar que no tardará en dar fruto mi llamada, así sea a costa de la credibilidad de las presentes notas.

1 *Himno de Aragón*, escrito para la Unión Regionalista Aragonesa. Letra y música de Querubín de Larrea.

2 En prensa este trabajo, el número 50-51 del quincenario aragonés *Andalán* (1 de octubre de 1974) ofrece dos artículos de gran interés: el de Carlos Forcadell, «Aragón 1900-1920: propuestas regionalistas», y el anónimo sobre el Estatuto de Aragón, en la sección habitual «Bibliografía aragonesa». En el primero se estudian sucintamente algunos importantes periódicos (sobre todo la revista *El Ideal de Aragón*, 1915-1920), que pertenecen al que Forcadell denomina «regionalismo populista»; en el segundo se da noticia de un proyecto de Estatuto, elaborado en junio de 1936, por el sector de la burguesía profesional conservadora (lo firman Miral, Rocasolano, Giménez Soler, Francisco Bernad Partagás, Francisco Palá Mediano: tres catedráticos, un abogado y un notario).

# Un prólogo poco conocido de Valle-Inclán a un libro vasco

Las líneas que siguen pretenden dar cuenta de un hallazgo bibliográfico menor que se traspapeló cuando se elaboraban las páginas precedentes sobre la revista *Hermes*. En rigor, a la fecha de redactar éstas de ahora ni siquiera puede ser calificado de exclusivo. El repertorio de Jesús Rubia Barcia, *A Biobibliography and Iconography of Valle-Inclán (1866-1936)*, Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1960, omitía, en efecto, nuestro prólogo al relacionar los que Valle pusiera a obras ajenas: el de *Sombras de vida* (1902) de Melchor Almagro San Martín, el de *De la felicidad. Eternas inquietudes* (1924) de Victoriano García Martí, el de *El pedigree* (1926) de Ricardo Baroja y el de *El problema religioso en México* (1929) de Ramón J. Sender. Pero no pude consultar entonces la más extensa obra de Robert Lima, *An Annotated Bibliography of Ramón del Valle-Inclán*, The Pennsylvania State University Libraries, 1972, en su apartado «Book Prologues» (p. 63), que adiciona dos nuevas fichas: el prefacio a *El yelmo roto* (1913) de Joaquín Argamasilla de Alba y el que ahora nos ha de ocupar y que lo es a los poemas de Fernando de la Quadra Salcedo, *El versolari*, Madrid, Imprenta del Patronato de Huérfanos de los Cuerpos de Intendencia e Intervención Militares, 1917, 127 pp.

No es, sin embargo, este volumen de fácil hallazgo ni su autor demasiado conocido. Lo es, en todo caso, más por su pin-

toresca traza biográfica que por sus discutibles méritos literarios. César González Ruano, que lo trató con asiduidad, ha dejado la mejor semblanza que de él conozco en las páginas de su curiosa y utilísima *Antología de poetas españoles contemporáneos en lengua castellana*, Barcelona, Gustavo Gili, 1946, pp. 281-282:

«Fernando de la Quadra Salcedo (1890). Marqués de los Castillejos. Nacido en Güemes (Vizcaya). Primeros estudios en Bilbao. Doctor en Leyes en 1916, año en que funda la revista *Idearium* (Bilbao). Su vida formaría un capítulo extraordinario, de originalidad, de personalidad millonaria y delirante. Fue pretendiente al trono de Navarra y luego, en un repliegue de modestia, al Principado de Andorra. Yo mismo presencié entrevistas inolvidables con una comisión andorrana que vino a verle a Madrid. Soñaba con imposibles golpes de Estado esteticistas y bellos para imponer la autoridad divina y aldeana de las coronas absolutas y patriarcales. Su árbol genealógico, que sólo se podía echar a reñir con el que exhibía Rafael Lasso de la Vega, llegaba hasta Íñigo Arista. Murió en Bilbao, en el buque-prisión *Altuna Mendi* el 25 de septiembre de 1936. Poeta nobiliario y culto y al mismo tiempo simple y elemental como un versolari, publicó en reducidas ediciones libros de una originalidad poética sorprendente dentro de los cánones preciosistas y modernistas. Sus versos constituyen un verdadero documento de la lírica encartada, en panorama de las letras vascomontañesas que tuvieron en él quizás al más legítimo rapsoda. Cultivó los estudios históricos y genealógicos. En poesía: *El versolari* (prólogo de Ramón del Valle-Inclán, Madrid, 1918), *Llanto de los Pirineos* (Madrid, 1919). Dejó inéditos dos libros: uno de los sonetos a los generales carlistas y otro con el título de *Libro de los abuelos*.»

No es mucho lo que puedo añadir de mi cosecha a las líneas de González Ruano, a reserva de que es fama que sus «estudios genealógicos» lo fueron *pro pane lucrando* y más cercanos a la estafa venial que a otra cosa. Y que, bajo la rúbrica «Obras del autor», la edición de *El versolari* que manejo hace constar como

«próximo a publicarse» un *Poema de las naves vizcaínas* donde «se cantan las vidas y energías de los actuales vizcaínos, principalmente navieros, narrando sus empresas y dibujando el carácter de cada uno (...). En esta obra se darán los nombres y apellidos de quienes están al frente del renacimiento vizcaíno en todos los órdenes: Será no sólo un canto de alabanza, sino de crítica mordaz, si así conviene». Quadra frecuentó, además la tertulia bilbaina del Lyon, con Pedro Eguillor de pontífice, y compartió aquellas peregrinas ideas españolistas, pirineístas y autoritarias que brindaron a sus partícipes efímera posteridad como *precursores* del «Imperio» fascista y a nuestro autor y a algún otro la poco grata gloria del martirio, tan salvajemente desproporcionado a su inofensiva ejecutoria. En todo caso, las coordenadas vitales de Quadra Salcedo son dos: por un lado, su entronque con el peculiar vasquismo españolista que, en su caso, trataba de vestir la Edad Media regional con los arreos hidalgos y señoriales que tan mal casaban con la Edad Media idílica, igualitaria y campesina que era moneda común entre los nacionalistas; por otro lado, y en una referencia más amplia y comprensiva, su actitud se incardina en esa pintoresca pretensión nobiliaria que fue una dimensión importantísima del modernismo español en lo personal y en lo artístico. El caso más llamativo de esta «literaturización» de la vida fue, como es notorio, Valle-Inclán y, en este orden de cosas, su influencia fue incalculable: la *hidalgización* de la progeñie fue, empero, un motivo decadentista que no cabe interpretar solamente en términos sociológicos de frustración típica de la clase media o de añoranza de unas relaciones sociales arcaicas, sino en lo que tienen de modo de *autocotización* en un mercado literario complejo y abundante en supercherías. Tiene, al fin, un signo parecido al que ofrece el blasonar de orígenes proletarios o de ascendencia judaica, aunque nuestro caso —fundado o no en realidades genealógicas— fuera más abundante (no cabe olvidar que, desde 1919, los ochenta y tantos tomos de la *Enciclopedia heráldica* de Alberto y Arturo García Carraffa fueron de consulta obligada en casinos, ateneos y bibliotecas para una juventud provinciana que vivía con apasionamiento ese curioso rastreo). Y lo de «juventud provinciana» no se dice a humo de pajas, pues cabe reconocer esa *hidalg-*

guización imaginaria o real como un subtema muy significativo de la literatura modernista que Cansinos Assens llamaba de los «cantores de la provincia»: a quienes se constituían en albaceas sentimentales de las languideces y antiguallas que iba arrinconando la vida moderna les iba al pelo ennoblecer sus melancolías con blasones apolillados, pero, en todo caso, mejores que la prepotencia de los dineros mercantiles de sus competidores —y compradores— naturales, los burgueses.

Los dos poemas de Quadra Salcedo que antologa González Ruano —titulados «Poema de los Príncipes y de los Cardenales» y «Enneco de Oloron»— son muy parecidos a los que incluye la colección *El versolari*. Trátase de «retratos» poéticos de personajes genéricos o concretos —entre ellos el Canciller Pedro López de Ayala— que intentan *evocar* (como hubiera dicho su autor) la plasticidad de un mundo ido, concebido a través de reminiscencias pictóricas y *pastiches* lingüísticos: género de poema modernista que arranca de las *Prosas profanas* en su progeie más parnasiana y que halla otro cualificado antecedente hispánico en los perfectos versos del *Museo* de Manuel Machado. De todo ello, pero nada excelente ni aun bueno, hay en los alejandrinos de Quadra Salcedo que llevan a estereotipo algunos rasgos propios del género: la complacencia en la toponimia y la antroponimia altisonantes, el uso indiscriminado de arcaísmos léxicos, la búsqueda de rimas difíciles, la obsesión por los ritmos y cadencias muy marcados. Bastantes de los poemas se acompañan de un comentario en prosa donde se explicita la historicidad del tema tratado, alguna referencia personal al motivo de su composición y, a las veces, una remisión bibliográfica que suele serlo a las famosas *Bienandanzas y fortunas* del vizcaíno Lope de Salazar. En dos casos, sin embargo, el autor alude con desprecio a Sabino Arana y Engracio de Aranzadi a propósito de las fábulas anticastellanas sobre las batallas de Arrigorriaga (pp. 29-30) y Munguía (p. 17).

Algo más de interés a los efectos del ambiente que posibilitó la revista *Hermes*, lo tiene otro libro que Quadra Salcedo publicó al año siguiente del citado: me refiero a los *Ensayos sobre el Renacimiento vasco*, Bilbao, Imprenta de Dochao, 1918,

que recoge algunos trabajos fechados entre 1912 y 1913, pero muy acordes con el clima espiritual de referencia. Es aquí donde la trastienda ideológica del medievalismo de nuestro autor se hace más patente: toda la sección «El contenido histórico y literario del País» se presenta, por ejemplo, como una polémica con nuestro conocido Ramón de Basterra, que había reducido la historia vasca «a unas palizas de aldeanos y a cuidar ovejas». Frente al cantor de un imposible Bilbao romano y un moderno Bilbao fabril y frente al ensueño pastoril y folklórico con el que los sabinianos identificaban la historia medieval y moderna de Vasconia, Quadra Salcedo alza en guerrilla Fueros medievales, universidades renacentistas, historiadores y poetas de los siglos medios, que vienen a ilustrar un pasado europeo y español de la región. Por lo mismo, otra interesante sección —la inicial, «Catalanes y vascos»— se extiende en paralelos espirituales del Canciller Ayala y Raimundo Lulio, de Lope de Salazar y Beltrán de Born, de trovadores y versolaris y de navegantes de veleros de uno y otro país. La singular relación de las dos comunidades históricas (ya iniciada por Mañé y Flaquer en el siglo XIX) tiene en estas páginas una interesante versión que no es ajena al más amplio desarrollo que, desde 1917, propiciaron las ya conocidas páginas de *Hermes*.

Me sospecho que Valle-Inclán debió de verse en no pequeño compromiso al prologar con una «Emoción lírica» los poemas de *El versolari*. Desconozco la relación de amistad entre el genealogista bilbaíno y el escritor gallego, pero cabe conjeturar que éste debía de sentirse directo responsable de la circulación literaria nacional de la temática *hidalga* y de las exaltaciones de los neblinosos medievos regionales. Y debía de sentirse tan responsable cuanto incómodo con su epígono, porque entonces —a la altura de una redefinición estética e ideológica de bastante peso— empezaba a sentirse distante de aquellas *bernardinias* (como las llamara Ortega). En todo caso, el prerrafaelismo de Valle había dejado siempre un lugar para la ironía (a la que Quadra es impermeable) y, fiel a los estímulos originarios de aquella tendencia artística, había sabido contrapesar siempre sus Bradomines con sus Adegas, sus estirpes de Montenegros con

los bultos mendicantes de las corredoiras, sus cortes encantadas de Carlos VII con la realidad doliente de los resplandores de la hoguera. Por eso, cuando echa de menos en Quadra —y en términos de educadísima cautela— la presencia real de lo popular, hace tanta referencia a lo ya muy caduco de su propia literatura juvenil cuanto a su nueva óptica de lo rural (lo *rural maravilloso*, diría parodiando a Alejo Carpentier) que estaba ya presente en *El embrujado*, sin ir más lejos. Y que los versazos de nuestro autor no dejaban ver en parte alguna, por mucho que su prologoista parezca apreciarlo (aunque sin excesiva convicción).

No damos a conocer, por supuesto, una obra clave de Valle-Inclán, aunque por su exiguo cuerpo rondan algunas de las ideas que acabo de esbozar. Su posible valor debe hacer referencia, en todo caso, a la aludida mutación artística que se sustentaba a la fecha en dos asideros tan aparentemente desiguales como son las elaboraciones esotéricas de *La lámpara maravillosa*, el libro teórico de 1916, y, de otro lado, la plástica realidad de *La medianoche. Visión estelar de un momento de la guerra*, el texto de 1917 que entraña una profunda revisión del acercamiento de Valle a la realidad histórica y moral. Cosa de los valleinclanistas es cómo se compatibilizan la apelación neosimbolista a los orígenes místéricos y míticos de la expresión y la visión totalizadora y expresionista del caos: que es lo mismo que replantear en otros términos el consabido dilema que enfrenta al Valle-Inclán esteticista y el Valle-Inclán comprometido. Por descontado, yo no creo que exista tal escisión ni tan siquiera predominio consciente de una forma sobre otra. Dos años después de este prólogo a *El versolari*, Valle confecciona una antología de *La lámpara* y de otros textos con el título de *Cuentos. Estética y poemas* que publica en México la Tipografía de Murguía, figurando como antólogo y prologoista Guillermo Jiménez. Pero ese mismo año, lo *nuevo* prevalece frente a lo esotérico en los conocidos poemas de *La pipa de Kif*. Y al año siguiente, el de 1920, si *Divinas palabras* se mueve en una deliberada ambigüedad entre lo prerrafaelista y lo grotesco, la primera versión de *Luces de bohemia* se nos ofrece como cumplida elegía y final de todo un modo de concebir la literatura como moral bohemia y el arte como gratuidad ennoblecedora.

Señalaré, por último, que esta brevísima incursión vasca de Valle-Inclán tiene también algún relieve en los intentos de definir un neorregionalismo estético, por parte de quien era un reconocido precursor en ese campo. Por razón de la brillantez de los pintores de la Asociación de Artistas Vascos y por la propia prepotencia del país, lo vasco se estaba convirtiendo en un significativo modelo de resolución artística de la temática regional, bastantes pasos más allá de su comparecencia sensiblera y provincianista, simbolista y melancólica, de principios de siglo, y no digamos de su contemporánea expresión dialectal y costumbrista: en el fondo, Valle-Inclán está apelando al ejemplo de unos pintores recientes que conocía bien —lo retrataron Zuloaga y Echevarría— y que admiraba en cuanto zahoríes del «alma» vasca campesina, como dejara escrito en su breve colaboración para el tomo *La pintura vasca, 1909-1919. Antología*, Bilbao, Sociedad Económica de Amigos del País, 1919, pp. 6-7.



## VERSOLARI

EMOCIÓN LÍRICA DE UN LIBRO DE  
VERSOS QUE PUBLICA D. FERNAN-  
DO DE LA QUADRA SALCEDO, DEL  
SOLAR DE LAS ENCARTACIONES, EN  
EL SEÑORÍO DE VIZCAYA.

*VERSOLARI. — He aquí un libro de graves y primitivos ritmos, un musical trenzado de gaita y tamboril que tiene toda la emoción del paisaje de Vizcaya, todos sus frescos verdes de niebla, y de esmalte, gayos y profundos. Un libro de la tierra y del mar que suscita los ecos sonoros de los romances viejos y de los nobiliarios. Y, sin embargo, este libro tan lleno de la emoción del paisaje, tan noble de evocaciones históricas, no llega a ser cifra del alma vizcaína, crédula y burlona, difusa como la niebla sobre los montes, olorosa y arrugada como las manzanas de la Noche Buena. El poeta tiene mucho del intelecto castellano en su olvido por las cosas humildes y en su amor por las fechorías de adarga y lanza. Este sentimiento del valor y de la guerra en un pueblo de espada y ley como fue Castilla, es el borbotón de sangre viva y el fuerte palpitar de su entraña; pero es algo muy ajeno y temporal en la tierra vizcaína tan verde y tan llena de voces interiores, tierra de herrerías y de sidrerías, donde las almas tienen el vapor ligero que embriaga y alegra y la vena del fuerte metal en lo más*

*hondo. El poeta evoca preferentemente a su tierra en aquella conjunción gótica y feudal que tuvo con Castilla, y esta Vizcaya de un momento histórico le seduce más que la otra, la eterna, aldeana y marinera, musical y casta, saturada de rezos y de malicias y siempre de un soñar místico y humorado. Yo no le reprocho esta su inclinación de hidalgo, y apenas me aventuro a sospechar que Vizcaya en su momento feudal es cuando ha definido más confusamente una conciencia del mundo y un sentido suyo de la vida. La Vizcaya de hoy llena de oro y de audaces empresas mercantiles se me antoja que sacude más profundamente la cadena de siglos y que tiene más íntima consonancia con la Vizcaya de los navegantes y aun con aquella otra tan lejana y granítica de las luchas con gentiles, como dicen todavía los viejos caseros por toda la Cantabria. Y con haber elegido momento tan propicio para definir el alma de su raza, hay en estos versos un ritmo montañoso y placentero que marida muy bien con la ruda armonía de los nombres euskaros. Pero lo que hace que todo este libro se insinúe más allá de las crónicas y de los romances es su vieja fragancia familiar y su memorar de labranzas, que le prestan como una remota afinidad bíblica.*

*Poeta; te diré con una imagen toda mi emoción de tu VERSOLARI: Es como esos ramos verdes y gentiles, con los frutos aún agraces, que tremolan los mozos de tus años cuando vuelven cantando de las romerías.*

Valle-Inclán

# Índice

|                                                                                   |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>Prólogo a la segunda edición</b> .....                                         | 7   |
| <b>Prólogo</b> .....                                                              | 11  |
| Datos personales de un problema político .....                                    | 11  |
| <b>I. Revista de Aragón (1900-1905)</b> .....                                     | 25  |
| La aventura del regeneracionismo o el fracaso de una<br>contradicción .....       | 27  |
| La Zaragoza burguesa de principios de siglo .....                                 | 43  |
| El regeneracionismo universitario y la fundación de<br>la Revista de Aragón ..... | 51  |
| Revista de Aragón: Análisis y balance .....                                       | 69  |
| <b>II. Hermes (1917-1922)</b> .....                                               | 97  |
| Capitalismo y separatismo: Entre la euforia y la<br>revolución .....              | 99  |
| El Bilbao de los años dorados .....                                               | 117 |
| Análisis de Hermes: Entre el mito del país y el mito<br>de la ciudad .....        | 135 |
| <b>Apéndices</b> .....                                                            | 171 |
| El aragonesismo político (1868-1936) .....                                        | 173 |
| Un prólogo poco conocido de Valle-Inclán a un libro<br>vasco .....                | 197 |
| Versolari .....                                                                   | 205 |

colección básica aragonesa /39



guara editorial